CONSTRUCCIONES M&E

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Codigo:
Version: 2022
Pagina 1 de 2

1. Si la respuesta a todos los puntos de este permiso de trabajo no es afirmativa no se podrá iniciar el trabajo.
2. El las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe suspender o cancelar.

FECHA DE EXPEDICIÓN:	31-07-2023 - 05-08-2023	HORA INICIO	7:30	HORA FINALIZACIÓN	11:00	N° DE CONSECUTIVO:	

OBRA: La Joyita — AREA DE TRABAJO: La Joyita — ALTURA APROXIMADA:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Manejo de Molinete

HERRAMIENTAS O EQUIPOS A UTILIZAR: Molinete, EPCC

1. OTROS PERMISOS REQUERIDOS

ESPACIO CONFINADO	X	TRABAJOS EN CALIENTE		ENERGIAS PELIGROSAS		OTRO	
		IZAJE DE CARGAS		EXCAVACIONES	X		

2. LISTA DE VERIFICACIÓN POR SISTEMA DE ACCESO

SISTEMAS DE ACCESO:
ESCALERA [X] ANDAMIO [ ] ANDAMIO COLGANTE [ ] ELEVADOR DE PERSONAS [ ] OTRO: CUAL? _____

ANDAMIOS

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
El andamio se encuentra apoyado en una superficie plana y nivelada?			X
El Andamio y estructura estan sin fisuras o corrosión y la tornillería esta completa?			X
Las plataformas del andamio se encuentran en buen estado y aseguradas a las vigas horizontales ?			X
Para mas de 3 cuerpos. El andamio esta sujeto a estructura firme?			X
El andamio cuenta con rodapies?			X
Las barandas se encuentran en buen estado y aseguradas?			X
Las escaleras se encuentran completas y en buen estado?			X

OBSERVACIONES:

ESCALERAS

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
Los largueros y travesaños se encuentran en buen estado?	X		
La escalera posee zapatas antideslizantes?	X		
La escalera esta sujeta a una estructura firme, en una altura mayor a 1.5 metros?	X		
Se realizo la prueba de inclinación adecuada a la escalera?	X		
La escalera se encuentra limpia y libre de residuos que puedan causar una caida?	X		
La longitud de la escalera permite que sobresalga mínimo 1 m por encima del punto de apoyo superior	X		
El apoyo de la escalera portátil es firme y seguro en el suelo?	X		
El punto de apoyo superior es firme y resistente para soportar el peso de la escalera mas la carga que se	X		

OBSERVACIONES:

ELEVADOR DE PERSONAS

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
El equipo elevador se encuentra ubicado en una superficie plana y nivelada?			X
La superficie de la plataforma de trabajo se encuentra en adecuadas condiciones de orden y aseo?			X
La plataforma cuenta con barandas completas?			X
La plataforma cuenta con un sistema de parada de emergencia?			X
Funcionan lo controles de acenso y decenso?			X
El sistema de cierre de la cesta esta en buen estado?			X
Se presentan lineas vivas de electricidad?			X
Se conoce la ubicación de la valvula de seguridad para bajar?			X

OBSERVACIONES:

3. VERIFICACIÓN CONDICIONES GENERALES

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
1. El sitio donde se realizará el trabajo está en completo orden y aseo?	X		
2. El sitio donde se realizará el trabajo está protegido de lluvia o las condiciones climáticas son las adecuadas (no lluvia ni vientos fuertes)?	X		
3. Se han instalado barreras o cinta perimetral para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas?			X
4. El lugar donde se realizará la tarea tiene instalada línea de vida o una estructura donde el trabajador puede anclarse de forma segura?	X		
5. si el trabajo se hace sobre el techo se ha verificado su estado, (no tejas humedas rotas o cristales rotos)			X
9. para desplazamientos sobre tejados se utiliza línea de vida y pasarela o planchones			X
10. se verifica la ubicación de líneas o equipos electricos energizados con el fin de mantener una distancia de seguridad a estos	X		
10. las personas que ejecutarán el trabajo cuentan con un sistema de comunicación al momento de realizar el trabajo (mínimo pitos)	X		
11. las personas encargadas de ejecutar la labor han recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea - reunion preoperacional	X		
12. los trabajadores conocen los peligros y riesgos a los cuales están expuestos al ejecutar el trabajo	X		
13. las personas que ejecutaran el trabajo cumplen con las condiciones de formacion y salud exigidas por la empresa	X		
14. se contemplan medidas compensatorias por retiro de medidas colectivas	X		
15. se cumple con los requerimientos de otros permisos de trabajo en caso que existan	X		

OBSERVACIONES:

4. VERIFICACIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
ARNES Y ESLINGAS (Se debe inspeccionar cada uno de los equipos a utilizar por trabajador)			
Las argollas y hebillas se encuentran en perfectas condiciones es decir no presentan deformaciones, resaltos o sobrantes?	X		
El arnés está equipado con los puntos de conexión necesarios: detención de caídas, posicionamiento para el trabajo, descenso controlado, rescate?	X		
El arnés y todos sus elementos, son compatibles con los conectores, ganchos, mosquetones y eslingas necesarios para el desarrollo del trabajo	X		
¿El absorbedor de caída se observa se encuentra en buen estado?	X		
¿Las puntas de la eslinga no tienen fisuras, no tienen rasgos de cinta, grasa, no están oxidadas, carbonizadas, una vez abiertos conservan así?	X		
¿La reata se encuentra sin deshilachamientos, decoloración, cortes, desgarros, evidente deformación u orificios de más de 2mm?		X	
Los hilos que componen las costuras se encuentran completos sin rupturas?	X		
¿La etiqueta tiene las letras borrosas o es legible?	X		
DISPOSITIVOS DE ANCLAJE PORTATILES O CONECTORES DE ANCLAJE			
¿El cierre del mosquetón es automático y cuenta con un sistema de seguridad de cuarto de giro?	X		
¿El mosquetón no presenta golpes o deformaciones?	X		
¿El cuerpo metálico del mosquetón se observa sin corrosión o desgaste?	X		

OBSERVACIONES:

5. PERSONAL ENCARGADO DE EJECUTAR EL TRABAJO

FIRMA (Certifico que estoy en adecuadas condiciones de salud, cuento con las herramientas, conozco los riesgos y normas de seguridad y me comprometo a cumplirlas durante todo el desarrollo de la labor)
HE ENTENDIDO CLARAMENTE EL ALCANCE, RIESGOS Y PRECAUCIONES DEL TRABAJO Y VELARE POR EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL EQUIPO EJECUTOR

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Daison Luna Ramos	1039089677	Ayudante	Daison	Daison	Daison	Daison	Daison	Daison Luna	
2	Ruben Dario G T	15.989.998	Of	Ruben	Ruben	Ruben	Ruben	Ruben	Ruben	
3	Juan Sebastian Arias	1039262539	Ay	Juan	Juan	Juan				
4	Jhon Edwin Cruz	1099263407	Ay				Jhon	Jhon	Jhon	
5										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

6. EQUIPO DE PROTECCION Y EQUIPO CONTRA CAIDA REQUERIDO (VERIFIQUE QUE SE ENCUENTRE EN BUENAS CONDICIONES)

	CASCO	X	TAPA OIDOS		GAFAS DE SEGURIDAD	X	E. POSICIONAMIENTO	X	FRENO	X
	BOTAS DE SEGURIDAD	X	GUANTES NITRILO		TAPA BOCAS FILTRO		E. CONTENEDOR		LINEA DE VIDA H	
	BARBUQUEJO	X	OVEROL	X	ARNES	X	CINCH DE ANCLAJE	X	LINEA DE VIDA V	
	BOTAS		TAPABOCAS INDUSTRIAL		ESLINGAS INDUSTRIAL		DESCENDEDOR		DOBLE POSICIONAMIENTO	

7. PRECAUCIONES ADICIONALES

	SI	NA	OTROS	SI	NA
SE REQUIERE LA PRESENCIA DE UN BRIGADISTA?	X				
SE REQUIERE EQUIPO CONTRA INCENDIO EN EL ÁREA?					

¿CUALES? _____

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A: INSPECTOR ENCARGADO CELULAR

8. FIRMAS DE VERIFICACIÓN

HE VERIFICADO TODAS LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD IDENTIFICADAS EN ESTE PERMISO Y CONSIDERO SEGURO PROCEDER CON EL TRABAJO	HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES INICIALES DE SEGURIDAD INDICADAS EN ESTE PERMISO PARA REALIZAR EL TRABAJO DE FORMA SEGURA Y HE INFORMADO LOS RIESGOS Y PRECAUCIONES A TENER EN CUENTA	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE ACTIVAR EL PLAN DE EMERGENCIAS	FIRMA DEL SST O RESIDENTE
COORDINADOR SST	ENCARGADO		
NOMBRE: Karla Rodriguez B.	NOMBRE Karla Rodriguez Barros	NOMBRE Pablo Ramirez	NOMBRE Daniel Cuente
FIRMA: Karla Rodriguez	FIRMA: Karla Rodriguez	FIRMA Pablo Ramirez	FIRMA
CARGO: Inspectora SST	CARGO: Inspectora SST		

OBSERVACIONES

9. VERIFICACIONES

Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen [X] SI [ ] NO VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	FECHA 31-07-2023 HORA 7:30 NOMBRE Karla Rodriguez CARGO Inspectora SST ÁREA SST	Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen [X] SI [ ] NO VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	FECHA 03-08-2023 HORA 7:15 NOMBRE Karla Rodriguez CARGO Inspectora SST ÁREA SST
Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen [X] SI [ ] NO VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	FECHA 01-08-2023 HORA 7:30 NOMBRE Karla Rodriguez CARGO Inspectora SST ÁREA SST	Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen [X] SI [ ] NO VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	FECHA 04-08-2023 HORA 7:15 NOMBRE Karla Rodriguez CARGO Inspectora SST ÁREA SST
Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen [X] SI [ ] NO VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	FECHA 02-08-2023 HORA 7:05 NOMBRE Karla Rodriguez CARGO Inspectora SST	Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen [X] SI [ ] NO VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	FECHA 05-08-2023 HORA 7:10 NOMBRE Karla Rodriguez CARGO Inspectora SST

10. SUSPENSIÓN / CANCELACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

CANCELADO [ ] SUSPENDIDO [ ] CAUSA: N/A FECHA / HORA

NOMBRE DE QUIEN CANCELA / SUSPENDE: N/A EJECUTOR: N/A

FIRMA: N/A FIRMA: N/A

CARGO: N/A CARGO: N/A

11. FINALIZACIÓN DEL TRABAJO Y CIERRE DEL PERMISO

PERSONALMENTE DECLARAMOS QUE:

	SI	NO
EL TRABAJO HA SIDO TERMINADO	X	
EL SITIO Y EL EQUIPO QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS	X	
ESTÁN LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD HABILITADOS Y EN BUEN ESTADO	X	
EL ÁREA QUEDA LIMPIA Y LIBRE DE DESECHOS Y MATERIALES	X	

PERMISO CERRADO 05-08-2023 FECHA 05-08-2023

COORDINADOR SST

NOMBRE: Karla Rodriguez Barros

FIRMA: Karla Rodriguez

CARGO: Inspectora SST

PERSONA ENCARGADA

NOMBRE: Karla Rodriguez Barros

FIRMA: Karla Rodriguez

CARGO: Inspectora SST

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Codigo:
Version 2022
Pagina 1 de 2

1. Si la respuesta a todos los puntos de este permiso de trabajo no es afirmativa no se podrá iniciar el trabajo.
2. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe suspender o cancelar.

FECHA DE EXPEDICIÓN:	14-08-2023 a 19-08-2023	HORA INICIO	7:45	HORA FINALIZACIÓN	11:00	N° DE CONSECUTIVO:	

OBRA: La Joyita — AREA DE TRABAJO: La Joyita — ALTURA APROXIMADA:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR: Amarre de hierro en muro Parte 1

HERRAMIENTAS O EQUIPOS A UTILIZAR: Arnes, Slingos.

1. OTROS PERMISOS REQUERIDOS

ESPACIO CONFINADO		TRABAJOS EN CALIENTE		ENERGIAS PELIGROSAS		OTRO	
		IZAJE DE CARGAS		EXCAVACIONES			

2. LISTA DE VERIFICACIÓN POR SISTEMA DE ACCESO

SISTEMAS DE ACCESO:
ESCALERA [ ] ANDAMIO COLGANTE [ ] OTRO: CUAL? _____
ANDAMIO [ ] ELEVADOR DE PERSONAS [ ]

ANDAMIOS

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
El andamio se encuentra apoyado en una superficie plana y nivelada?			X
El Andamio y estructura estan sin fisuras o corrosión y la tornillería esta completa?			X
Las plataformas del andamio se encuentran en buen estado y aseguradas a las vigas horizontales ?			X
Para mas de 3 cuerpos: El andamio esta sujeto a estructura firme?			X
El andamio cuenta con rodapies?			X
Las barandas se encuentran en buen estado y aseguradas?			X
Las escaleras se encuentran completas y en buen estado?			X

OBSERVACIONES

ESCALERAS

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
Los largueros y travesaños se encuentran en buen estado?			X
La escalera posee zapatas antideslizantes?			X
La escalera esta sujeta a una estructura firme, en una altura mayor a 1.5 metros?			X
Se realizó la prueba de inclinación adecuada a la escalera?			X
La escalera se encuentra limpia y libre de residuos que puedan causar una caida?			X
La longitud de la escalera permite que sobresalga minimo 1 m por encima del punto de apoyo superior			X
El apoyo de la escalera portatil es firme y seguro en el suelo?			X
El punto de apoyo superior es firme y resistente para soportar el peso de la escalera mas la carga que se			X

OBSERVACIONES

ELEVADOR DE PERSONAS

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
El equipo elevador se encuentra ubicado en una superficie plana y nivelada?			X
La superficie de la plataforma de trabajo se encuentra en adecuadas condiciones de orden y aseo?			X
La plataforma cuenta con barandas completas?			X
La plataforma cuenta con un sistema de parada de emergencia?			X
Funcionan lo controles de acenso y descenso?			X
El sistema de cierre de la cesta esta en buen estado?			X
Se presentan lineas vivas de electricidad?			X
Se conoce la ubicación de la valvula de seguridad para bajar?			✓

OBSERVACIONES

3. VERIFICACIÓN CONDICIONES GENERALES

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
1. El sitio donde se realizará el trabajo está en completo orden y aseo?	X		
2. El sitio donde se realizará el trabajo está protegido de lluvia o las condiciones climáticas son las adecuadas (no lluvia ni vientos fuertes)?	-	X	
3. Se han instalado barreras o cinta perimetral para aislar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas?		X	
4. El lugar donde se realizara la tarea tiene instalada líneas de vida o una estructura donde el trabajador pueda anclarse de forma segura?		X	
5. si el trabajo se hace sobre el techo se ha verificado su estado, (no tejas humedas rotas o cristalizadas)			X
9. para desplazamientos sobre tejados se utiliza lineas de vida y pasarela o planchones			X
10. se verifico la ubicación de lineas o equipos electricos energizados con el fin de mantener una distancia de seguridad a estos	X		
10. las personas que ejecutarán el trabajo cuentan con un sistema de comunicación al momento de realizar el trabajo (mínimo pitos)	X		
11. las personas encargadas de ejecutar la labor han recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea - reunion preoperacional	X		
12. los trabajadores conocen los peligros y riesgos a los cuales están expuestos al ejecutar el trabajo	X		
13. las personas que ejecutarán el trabajo cumplen con las condiciones de formación y salud exigidas por la empresa	X		
14. se contemplan medidas compensatorias por retiro de medidas colectivas	X		
15. se cumple con los requerimientos de otros permisos de trabajo en caso que existan	X		

OBSERVACIONES

4. VERIFICACIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

Aspecto a revisar	SI	NO	NA
ARNES Y ESLINGAS (Se debe inspeccionar cada uno de los equipos a utilizar por trabajador)			
Las argolas y hebillas se encuentran en perfectas condiciones es decir no presentan deformaciones, resaltes o sobrantes?	X		
El arnés está equipado con los puntos de conexión necesarios: detención de caídas, posicionamiento para el trabajo, descenso controlado, rescate?	X		
El arnés y todos sus elementos, son compatibles con los conectores, ganchos, mosquetones y eslingas necesarios para el desarrollo del trabajo.	X		
¿El absorbedor de caída se observa se encuentra en buen estado?	X		
¿Los ganchos se abren con facilidad, no estan rotos de tiras, grasa, no estan golpeados, deformados, una vez abiertos permanecen así?	X		
¿La reata se encuentra sin desflechamientos, decoloración, cortes, desgarros, evidente deformación u orificios de más de 2mm?	X		
Los hilos que componen las costuras se encuentran completos sin rupturas?	X		
¿La etiqueta tiene las letras borrosas o es legible?	X		
DISPOSITIVOS DE ANCLAJE PORTATILES O CONECTORES DE ANCLAJE			
¿El cierre del mosquetón es automático y cuenta con un sistema de seguridad de cuello de giro?			X
¿El mosquetón no presenta golpes o deformaciones?			X
¿El cuerpo metálico del mosquetón se observa sin corrosión o desgaste?			X

OBSERVACIONES

5. PERSONAL ENCARGADO DE EJECUTAR EL TRABAJO

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FIRMA (Certifico que estoy en adecuadas condiciones de salud, cuento con las herramientas, conozco los riesgos y normas de seguridad y me comprometo a cumplirlas durante todo el desarrollo de la labor) HE ENTENDIDO CLARAMENTE EL ALCANCE, RIESGOS Y PRECAUCIONES DEL TRABAJO Y VELARE POR EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL EQUIPO EJECUTOR						
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Davian Luna Ramos	1039888677	Ayudante	Davian	Davian	Davian	—	—	—	—
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

6. EQUIPO DE PROTECCIÓN Y EQUIPO CONTRA CAIDA REQUERIDO (VERIFIQUE QUE SE ENCUENTRE EN BUENAS CONDICIONES)

CASCO	X	TAPA OIDOS	X	GAFAS DE SEGURIDAD	X	E. POSICIONAMIENTO	X	FRENO	
BOTAS DE SEGURIDAD	X	GUANTES NITRILO		TAPA BOCAS FILTRO		ESLINGA DOBLE		LINEA DE VIDA	
BARBIQUEJO	X	OVEROL	X	ARNES	X	PUNTO DE ANCLAJE		LINEA DE VIDA	
BOTAS	X					DESCENDEDOR		PALA PARA ESCALAMIENTO	

7. PRECAUCIONES ADICIONALES

	SI	NA	otros	SI	NA	¿CUALES?
SE REQUIERE LA PRESENCIA DE UN BRIGADISTA?		X				
SE REQUIERE EQUIPO CONTRA INCENDIO EN EL ÁREA?						

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A: INSPECTOR ENCARGADO CELULAR

8. FIRMAS DE VERIFICACIÓN

HE VERIFICADO TODAS LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD IDENTIFICADAS EN ESTE PERMISO Y CONSIDERO SEGURO PROCEDER CON EL TRABAJO	HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES INICIALES DE SEGURIDAD INDICADAS EN ESTE PERMISO PARA REALIZAR EL TRABAJO DE FORMA SEGURA Y HE INFORMADO LOS RIESGOS Y PRECAUCIONES A TENER EN CUENTA	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE ACTIVAR EL PLAN DE EMERGENCIAS	FIRMA DEL SST O RESIDENTE
COORDINADOR SST	ENCARGADO		
NOMBRE: Karla Rodriguez B	NOMBRE Karla Rodriguez B.	NOMBRE Pablo Arpo Yca	NOMBRE Danil Jaya F
FIRMA: Karla Rodriguez	FIRMA: Karla Rodriguez	FIRMA Pablo A.	FIRMA
CARGO: Inspectora SST	CARGO: Inspectora SST		
OBSERVACIONES			

9. VERIFICACIONES

Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen		Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen	
X SI / NO	FECHA 14-08-2023 HORA 7:45	SI / NO	FECHA 17-08-2023 HORA
VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	NOMBRE Karla Rodriguez Barros	VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	NOMBRE
	CARGO Inspectora SST		CARGO
	ÁREA SST		ÁREA
Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen		Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen	
X SI / NO	FECHA 1508-2023 HORA 7:50	SI / NO	FECHA 1808-2023 HORA
VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	NOMBRE Karla Rodriguez	VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	NOMBRE
	CARGO Inspectora SST		CARGO
	ÁREA SST		ÁREA
Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen		Se verificó que las condiciones operativas de seguridad se mantienen	
X SI / NO	FECHA 16-08-2023 HORA 9:00	SI / NO	FECHA 14-08-2023 HORA
VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	NOMBRE Karla Rodriguez	VERIFICACIÓN EMPRESA CONTRATANTE	NOMBRE
	CARGO Inspectora SST		CARGO

10. SUSPENSIÓN / CANCELACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO

CANCELADO ☐ SUSPENDIDO ☐ CAUSA: FECHA - HORA

NOMBRE DE QUIEN CANCELA / SUSPENDE: EJECUTOR:

FIRMA: FIRMA:

CARGO: CARGO:

11. FINALIZACIÓN DEL TRABAJO Y CIERRE DEL PERMISO

PERSONALMENTE DECLARAMOS QUE:

	SI	NO
EL TRABAJO HA SIDO TERMINADO	X	
EL SITIO Y EL EQUIPO QUEDAN EN CONDICIONES SEGURAS	X	
ESTAN LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD HABILITADOS Y EN BUEN ESTADO	X	
EL ÁREA QUEDA LIMPIA Y LIBRE DE DESECHOS Y MATERIALES	X	

PERMISO CERRADO 19-08-2023 FECHA 19-08-2023

COORDINADOR SST

NOMBRE: Karla Rodriguez Barros

FIRMA: Karla Rodriguez

CARGO: Inspectora SST

PERSONA ENCARGADA

NOMBRE: Karla Rodriguez Barros

FIRMA: Karla Rodriguez

CARGO: Inspectora SST

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
01-08-2023	30	8:00 Am	5:00PM	06

EMPRESA CLIENTE: M&E Construcciones y equipos SAS

LUGAR O ÁREA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: Bello Horizonte

DESCRIBA EL TRABAJO A REALIZAR: Construcción de caisson

QUÉ HERRAMIENTA SE REQUIERE PARA REALIZAR LA LABOR: Pala, Pica, Barra, Escalera, molinete

Este permiso certifica que tanto el **RESPONSABLE DEL TRABAJO**, y el colaborador con los perfiles de **COORDINADOR DE ALTURAS Y SUPERVISOR DE T.E.C**, personalmente completamos una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los equipos y elementos de protección personal, recomendados en los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se indican en este permiso, nosotros como responsables del trabajo nos aseguramos de que el personal designado conoce las exigencias de seguridad para protección ante un accidente y/o lesión, que comprometa al personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenados para saber cómo actuar ante una emergencia.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA APERTURA DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN REVISA Responsable del Trabajo	HUGO CANO	9005984 2	HUGO CANO
QUIEN APRUEBA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez	1.122.412 508	Karla Rodriguez

SUSPENSIÓN DEL PERMISO	ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGURAS	OBSERVACIONES:
	N/A	N/A	N/A

QUIEN SUSPENDE EL TRABAJO	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
	N/A	N/A	N/A

Con el cierre de este permiso certifico que personalmente complete una inspección en el área donde se realizó el trabajo relacionado con este permiso, donde verifique las condiciones de seguridad del (SG-SST) y su correspondiste orden y aseo.

PERSONAL RESPONSABLE DEL CIERRE DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN CIERRA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez	1.122.412 508	Karla Rodriguez

TIPO DE ESCALERA REQUERIDA PARA EL ACCESO		ALTURA DE LA ESCALERA (METROS)	REQUIERE LÍNEA DE VIDA CON ARRESTADOR DE CAÍDAS	ESTA DEBIDAMENTE ASEGURADA	SE ENCUENTRA OPERATIVA
	TELESCÓPICA	9.7 MT	SI-NO-N/A Si	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A Si
	TRANSFORMABLE	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	PASOS METÁLICA	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE GATO	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE PASO EN BARRILLA EN EL CAISSON	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A

TIPO DE ESPACIO CONFINADO	
TIPO 1: Espacios abiertos por su parte superior y de profundidad que dificulta la ventilación natural.	X
TIPO 2: Espacios cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida, como tanques, túneles, alcantarillas, bodegas, silos, etc.	N/A

GRADO DE PELIGRO DEL ESPACIO CONFINADO	
GRADO A: Peligro inminente a la salud del trabajador entrante ENTRAR CON EQUIPO DE AUTOTENIDO O SUMINISTRO CONTINUÓ DE AIRE.	N/A
GRADO B: Peligro medio a la salud del trabajador entrante, INGRESAR CON MASCARA CON FILTRO.	N/A
GRADO C: Peligro mínimo a la salud del trabajador entrante NO REQUIERE PARA INGRESAR E.P.P ESPECIALES.	X

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E

Gestión de SST

Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados

Página	2 de 5
Código	SST-FO-02-PC-01
Versión	02
Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 01-08-2023 | **# DEL PERMISO:** 30 | **HORA DE INICIO:** 8:00am | **HORA DE CIERRE:** 5:00pm | **# DEL ATS:** 06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																						E.P.C.C								FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro			124			Cuento con Traje En P.V.C			Cuento Con Guantes De Vaqueta			Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo			Cuento con Botas de seguridad en Cuero			Cuento con Botas de seguridad en Caucho			Cuento con Arnés de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Línea De Vida Asegurada A Mi Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	
JOSE VIVERO	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		
JESUS JOVIRA	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		

JOSE VIVEROS

JESUS JOVIRA

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código	SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión	02
		Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
01-08-2023	30	6:00 Pm	5:00 Pm	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuenta con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																										CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Jose Viveros	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		X		Jose Viveros
Jesus Jovino	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		X		Jesus Jovino

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
01-08-2023	30	8:00 Pm	5:00 Pm	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Tales Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genere Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Viveros	1026617671	M y E	✓		✓		✓		X			X		✓	Jose Viveros
Jesus Jovino	4934829	M y E	X		X		X		X			X		X	

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código: SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
01-08-2023	30	8:00 AM	5:00 PM	06

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Barios			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita Ingresar con linea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO: NO	GMI	PS 24I	367352	22/11/2022

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO_{ppm} Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
8:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mora	Alejandro M
10:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mora	Alejandro M
1:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mora	Alejandro M
3:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mora	Alejandro M

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
02-08-2023	31	7:00 Am	5:00 Pm	06

EMPRESA CLIENTE: M y E Construcciones y Equipos SAS

LUGAR O ÁREA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: Bello Horizonte

DESCRIBA EL TRABAJO A REALIZAR: Construccion de caisson

QUÉ HERRAMIENTA SE REQUIERE PARA REALIZAR LA LABOR: Pala, Pica, Barra, escalera, molinete

Este permiso certifica que tanto el **RESPONSABLE DEL TRABAJO**, y el colaborador con los perfiles de **COORDINADOR DE ALTURAS Y SUPERVISOR DE T.E.C**, personalmente completamos una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los equipos y elementos de protección personal, recomendados en los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se indican en este permiso, nosotros como responsables del trabajo nos aseguramos de que el personal designado conoce las exigencias de seguridad para protección ante un accidente y/o lesión, que comprometa al personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenados para saber cómo actuar ante una emergencia.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA APERTURA DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN REVISA Responsable del Trabajo	Hugo Cante	4002989A	Hugo Cante
QUIEN APRUEBA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

SUSPENSIÓN DEL PERMISO	ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGURAS	OBSERVACIONES:
	N/A	N/A	N/A

QUIEN SUSPENDE EL TRABAJO	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
	N/A	N/A	N/A

Con el cierre de este permiso certifico que personalmente complete una inspección en el área donde se realizó el trabajo relacionado con este permiso, donde verifique las condiciones de seguridad del (SG-SST) y su correspondiste orden y aseo.

PERSONAL RESPONSABLE DEL CIERRE DEL PERMISO

QUIEN CIERRA	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez	1.122.412.508	Karla Rodriguez

TIPO DE ESCALERA REQUERIDA PARA EL ACCESO		ALTURA DE LA ESCALERA (METROS)	REQUIERE LÍNEA DE VIDA CON ARRESTADOR DE CAÍDAS	ESTA DEBIDAMENTE ASEGURADA	SE ENCUENTRA OPERATIVA
	TELESCÓPICA	9.7 MT	SI-NO-N/A Si	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A Si
	TRANSFORMABLE	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	PASOS METÁLICA	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE GATO	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE PASO EN BARRILLA EN EL CAISSON	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A

TIPO DE ESPACIO CONFINADO	
TIPO 1: Espacios abiertos por su parte superior y de profundidad que dificulta la ventilación natural.	X
TIPO 2: Espacios cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida, como tanques, túneles, alcantarillas, bodegas, silos, etc.	N/A

GRADO DE PELIGRO DEL ESPACIO CONFINADO	
GRADO A: Peligro inminente a la salud del trabajador entrante ENTRAR CON EQUIPO DE AUTOTENIDO O SUMINISTRO CONTINUÓ DE AIRE.	N/A
GRADO B: Peligro medio a la salud del trabajador entrante, INGRESAR CON MASCARA CON FILTRO.	N/A
GRADO C: Peligro mínimo a la salud del trabajador entrante NO REQUIERE PARA INGRESAR E.P.P ESPECIALES.	X

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 2 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
02-08-2023	31	7:00 pm	5:00 pm	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																						E.P.C.C								FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro			124-			Cuento con Traje En P.V.C			Cuento Con Guantes De Vaqueta			Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo			Cuento con Botas de seguridad en Cuero			Cuento con Botas de seguridad en Caucho			Cuento con Arnés de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Línea De Vida Asegurada A Mi Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	X		Y			X			X			X			X			X			X			X				X		X		Jose Vivero S
Jesus Jovino	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 3 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
02-08-2023	31	7:00am	5:00pm	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuenta con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																								CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Jose Viveros	X			X		X		V		X		X			V		X		X		X			X		X		X		X		Y		Jose Viveros
Jesus Jovino	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X			

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
02-08-2023	31	7:00 Am	5:00 Pm	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Tales Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genere Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	1076817671	MyE	X		X		X		X		X	X		X	Jose Vivero
Jesus Junco	4834829	MyE	X		X		X		X			X		X	

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 5 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
02-08-2023	31	7:00am	5:00pm	06

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Barros			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita Ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO				
No	GNI	PS24I	367352	22/11/2023

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
7:20	0	0	0	20.9	Alejandro Mara	Alejandro M
9:20	0	0	0	20.9	Alejandro Mara	Alejandro M
1:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mara	Alejandro M
3:05	0	0	0	20.9	Alejandro Mara	Alejandro M

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
03 -08 -2023	32			06

EMPRESA CLIENTE: M y E Construcciones y Equipos SAS

LUGAR O ÁREA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: Bello Horizonte

DESCRIBA EL TRABAJO A REALIZAR: Construcción de caisson.

QUÉ HERRAMIENTA SE REQUIERE PARA REALIZAR LA LABOR: Pala. Pica. Barra. escalera. molinete

Este permiso certifica que tanto el **RESPONSABLE DEL TRABAJO**, y el colaborador con los perfiles de **COORDINADOR DE ALTURAS Y SUPERVISOR DE T.E.C**, personalmente completamos una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los equipos y elementos de protección personal, recomendados en los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se indican en este permiso, nosotros como responsables del trabajo nos aseguramos de que el personal designado conoce las exigencias de seguridad para protección ante un accidente y/o lesión, que comprometa al personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenados para saber cómo actuar ante una emergencia.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA APERTURA DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN REVISA Responsable del Trabajo	Hugo Cante	800 C984	Hugo Cante
QUIEN APRUEBA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

SUSPENSIÓN DEL PERMISO	ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGURAS	OBSERVACIONES:
	N/A	N/A	N/A

QUIEN SUSPENDE EL TRABAJO	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
	N/A	N/A	N/A

Con el cierre de este permiso certifico que personalmente complete una inspección en el área donde se realizó el trabajo relacionado con este permiso, donde verifique las condiciones de seguridad del (SG-SST) y su correspondiste orden y aseo.

PERSONAL RESPONSABLE DEL CIERRE DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN CIERRA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez	1.122.412.508	Karla Rodriguez

	TIPO DE ESCALERA REQUERIDA PARA EL ACCESO	ALTURA DE LA ESCALERA (METROS)	REQUIERE LÍNEA DE VIDA CON ARRESTADOR DE CAÍDAS	ESTA DEBIDAMENTE ASEGURADA	SE ENCUENTRA OPERATIVA
	TELESCÓPICA	9.7MT	SI-NO-N/A SI	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A SI
	TRANSFORMABLE	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	PASOS METÁLICA	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE GATO	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE PASO EN BARRILLA EN EL CAISSON	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A

TIPO DE ESPACIO CONFINADO

TIPO 1: Espacios abiertos por su parte superior y de profundidad que dificulta la ventilación natural.	X
TIPO 2: Espacios cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida, como tanques, túneles, alcantarillas, bodegas, silos, etc.	N/A

GRADO DE PELIGRO DEL ESPACIO CONFINADO

GRADO A: Peligro inminente a la salud del trabajador entrante ENTRAR CON EQUIPO DE AUTOTENIDO O SUMINISTRO CONTINUO DE AIRE.	N/A
GRADO B: Peligro medio a la salud del trabajador entrante, INGRESAR CON MASCARA CON FILTRO.	N/A
GRADO C: Peligro mínimo a la salud del trabajador entrante NO REQUIERE PARA INGRESAR E.P.P ESPECIALES.	X

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E

Gestión de SST

Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados

Página 2 de 5
Código SST-FO-02-PC-01
Versión 02
Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03-08-2023 | # DEL PERMISO: 32 | HORA DE INICIO: | HORA DE CIERRE: | # DEL ATS: 06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuenta con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																E.P.C.C										FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro		-124-		Cuento con Traje En P.V.C		Cuento Con Guantes De Vaqueta		Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo		Cuento con Botas de seguridad en Cuero		Cuento con Botas de seguridad en Caucho		Cuento con Antes de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Linea De Vida Asegurada A Mi Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Rivero	X		X		X		X		X		X		X		X		X				X		X		
Jesus Tovar	X		X		X		X		X		X		X		X		X				X		X		

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 3 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
03-08-2023	32			06

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																								CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Viveros	X			X		X		X		X		✓			X		X		X		X			X		X		X		X		X		X		
Jesus Jovino	✓			✓		✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓		✓		✓		

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
03-08-2023	32			06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Tales Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genere Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	1076817671	My E	X		X		V		X			X		V	
Jesus Jovino	9834829	My E	X		X		V		V			X		V	

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código	SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión	02
		Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
03-08-2023	32			06

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Barros			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita Ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autortzado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO				
No	GMI	PS 241	367352	22/11/2023

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código: SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
04-08-2025/ Bello Horizonte	33	7:30	5:00	06

EMPRESA CLIENTE:	LUGAR O ÁREA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:
M y e Contrucciones y equipos SAS	Bello Horizonte

DESCRIBA EL TRABAJO A REALIZAR:	QUÉ HERRAMIENTA SE REQUIERE PARA REALIZAR LA LABOR:
Construcción de caisson	Pala, Pica, Barra, Escalera, Malinete

Este permiso certifica que tanto el **RESPONSABLE DEL TRABAJO**, y el colaborador con los perfiles de **COORDINADOR DE ALTURAS Y SUPERVISOR DE T.E.C.** personalmente completamos una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los equipos y elementos de protección personal, recomendados en los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se indican en este permiso, nosotros como responsables del trabajo nos aseguramos de que el personal designado conoce las exigencias de seguridad para protección ante un accidente y/o lesión, que comprometa al personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenados para saber cómo actuar ante una emergencia.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA APERTURA DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN REVISA Responsable del Trabajo	Hugo Cante	900[illegible]847	Hugo Cante
QUIEN APRUEBA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez	1.122.412508	Karla Rodriguez

SUSPENSIÓN DEL PERMISO	ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGURAS	OBSERVACIONES:	QUIEN SUSPENDE EL TRABAJO	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Con el cierre de este permiso certifico que personalmente complete una inspección en el área donde se realizó el trabajo relacionado con este permiso, donde verifique las condiciones de seguridad del (SG-SST) y su correspondiste orden y aseo.

PERSONAL RESPONSABLE DEL CIERRE DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN CIERRA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412508	Karla Rodriguez

	TIPO DE ESCALERA REQUERIDA PARA EL ACCESO	ALTURA DE LA ESCALERA (METROS)	REQUIERE LÍNEA DE VIDA CON ARRESTADOR DE CAÍDAS	ESTA DEBIDAMENTE ASEGURADA	SE ENCUENTRA OPERATIVA
	TELESCÓPICA	9.7 MT	SI-NO-N/A Si	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A Si
	TRANSFORMABLE	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	PASOS METÁLICA	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE GATO	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE PASO EN BARRILLA EN EL CAISSON	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A

TIPO DE ESPACIO CONFINADO	
TIPO 1: Espacios abiertos por su parte superior y de profundidad que dificulta la ventilación natural.	X
TIPO 2: Espacios cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida, como tanques, túneles, alcantarillas, bodegas, silos, etc.	N/A

GRADO DE PELIGRO DEL ESPACIO CONFINADO	
GRADO A: Peligro inminente a la salud del trabajador entrante ENTRAR CON EQUIPO DE AUTOTENIDO O SUMINISTRO CONTINUÓ DE AIRE.	N/A
GRADO B: Peligro medio a la salud del trabajador entrante, INGRESAR CON MASCARA CON FILTRO.	N/A
GRADO C: Peligro mínimo a la salud del trabajador entrante NO REQUIERE PARA INGRESAR E.P.P ESPECIALES.	X

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 2 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
04-08-2023	33	7:30	5:00	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																						E.P.C.C								FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro			124-			Cuento con Traje En P.V.C			Cuento Con Guantes De Vaqueta			Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo			Cuento con Botas de seguridad en Cuero			Cuento con Botas de seguridad en Caucho			Cuento con Arnés de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Línea De Vida Asegurada A Mi Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		
Jesus Jovino	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		a		

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código: SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
04-08-2023	33	7:30	5:00	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																								CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Está en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		X		Jose Vivero
Jesus Jovino	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		X		

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
04-08-2023	33	7:30	5:00	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Tales Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genere Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	1076817671	MyE	X		X		X		X			X		X	Jose Vivero
Jesus Jovino	4854829	MyE	X		X		X		X			X		X	

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código	SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión	02
		Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
04-08-2023	33	7:30	5:00	06

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Barros			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita Ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO: No	GHJ	PS24I	367352	22/11/2023

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
7:40	0	0	0	20.9	Alejandro Mario	Alejandro M
8:50	0	0	0	20.9	Alejandro Mario	Alejandro M
1:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mario	Alejandro M
3:15	0	0	0	20.9		

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
05-08-2023	34	7:15	11:00	06

EMPRESA CLIENTE:	LUGAR O ÁREA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:
M y E construcciones y equipos SAS	Bello Horizonte

DESCRIBA EL TRABAJO A REALIZAR:	QUÉ HERRAMIENTA SE REQUIERE PARA REALIZAR LA LABOR:
Construcción de caisson	Pala, Pica, Barra, Escalera, Molinete

Este permiso certifica que tanto el **RESPONSABLE DEL TRABAJO**, y el colaborador con los perfiles de **COORDINADOR DE ALTURAS Y SUPERVISOR DE T.E.C**, personalmente completamos una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los equipos y elementos de protección personal, recomendados en los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se indican en este permiso, nosotros como responsables del trabajo nos aseguramos de que el personal designado conoce las exigencias de seguridad para protección ante un accidente y/o lesión, que comprometa al personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenados para saber cómo actuar ante una emergencia.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA APERTURA DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN REVISA Responsable del Trabajo	Hugo Cano	1.003.949.870	Hugo Cano
QUIEN APRUEBA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

SUSPENSIÓN DEL PERMISO	ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGURAS	OBSERVACIONES:	QUIEN SUSPENDE EL TRABAJO	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Con el cierre de este permiso certifico que personalmente completa una inspección en el área donde se realizó el trabajo relacionado con este permiso, donde verifique las condiciones de seguridad del (SG-SST) y su correspondiste orden y aseo.

PERSONAL RESPONSABLE DEL CIERRE DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN CIERRA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

TIPO DE ESCALERA REQUERIDA PARA EL ACCESO		ALTURA DE LA ESCALERA (METROS)	REQUIERE LÍNEA DE VIDA CON ARRESTADOR DE CAÍDAS	ESTA DEBIDAMENTE ASEGURADA	SE ENCUENTRA OPERATIVA
	TELESCÓPICA	9.7 MT	SI-NO-N/A Si	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A SI
	TRANSFORMABLE	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	PASOS METÁLICA	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE GATO	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE PASO EN BARRILLA EN EL CAISSON	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A

TIPO DE ESPACIO CONFINADO	
TIPO 1: Espacios abiertos por su parte superior y de profundidad que dificulta la ventilación natural.	X
TIPO 2: Espacios cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida, como tanques, túneles, alcantarillas, bodegas, silos, etc.	N/A

GRADO DE PELIGRO DEL ESPACIO CONFINADO	
GRADO A: Peligro inminente a la salud del trabajador entrante ENTRAR CON EQUIPO DE AUTOTENIDO O SUMINISTRO CONTINUÓ DE AIRE.	N/A
GRADO B: Peligro medio a la salud del trabajador entrante, INGRESAR CON MASCARA CON FILTRO.	N/A
GRADO C: Peligro mínimo a la salud del trabajador entrante NO REQUIERE PARA INGRESAR E.P.P ESPECIALES.	X

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E

Gestión de SST

Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados

Código	SST-FO-02-PC-01
Versión	02
Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
05-08-2023	34	7:15	11:00	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																						E.P.C.C								FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro			124-			Cuento con Traje En P.V.C			Cuento Con Guantes De Vaqueta			Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo			Cuento con Botas de seguridad en Cuero			Cuento con Botas de seguridad en Caucho			Cuento con Arnés de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Línea De Vida Asegurada A Mi Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		JOSE VIVEROS
Jesus Jovino	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		Jesus

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 3 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
05-08-2023	34	7:15	11:00	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																						CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		Inspectores
Jesus Jovino	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		Supervisor

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
05-08-2023	34	7:15	11:00	06

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Tales Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genera Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Viveros	1076817671	MyE	X		X		X		X			X		X	Jose Viveros
Jesus Jovine	4834829	MyE	X		X		X		X			X		X	

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código: SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
05-08-2023	34	7:15	11:00	06

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Ramos			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO: NO	GHI	RS24I	367352	22/11/2022

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
7:15	0	0	0	20.9	Alexander Ramos	Alexander R
9:20	0	0	0	20.9	Alexander Ramos	Alexander R
11:00	0	0	0	20.9	Alexander Ramos	Alexander R

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 4
	Formato Del Análisis De Trabajo Seguro	Código SST-FO-01-PC-01
	ATS	Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO			#ATS	PERIODO DE EJECUCIÓN	
DIA: 08	MES: 08	AÑO: 2023	07	DEL DIA: 08-08-2023	AL DIA: 12-08-2023

EMPRESA CLIENTE: M y E Construcciones y Equipos SAS

PROYECTO O LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: Bello Horizonte

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE CAISSON EN PARQUES. EXCAVACION MANUAL DE 1 METRO CON CONTRUCCIÓN DE ANILLO PARA PROTECCIÓ LAS PAREDES DE LA EXCAVACION, PROGRESIVAMENTE HASTA ALCANZAR LA LONGITUD DEL DISEÑO ESTABLECIDO. PARA LOCALIZAR LA CANASTA DENTRO DEL CAISSON Y REALIZAR LA FUNDIDA DE LA MISMA.

CLASE DE TRABAJO A REALIZAR

TRABAJO EN ALTURA	X	TRABAJO EN CALIENTE		TRABAJO CON SISTEMA O EQUIPOS ENERGIZADOS		TRABAJOS DE IZAJES DE CARGA		TRABAJO EN ESPACIOS CONFIADOS	X	TRABAJO EN ZANJAS	

Marque con una x los Riesgos Identificados, Riesgos Ambientales, Herramientas, Aparejos, EPP, EPCC, Sistema Protección Contra Caída, Atención a Emergencia, Requerimientos Personal Especializados y Notificaciones que identifiqué Y/O Requieran

RIESGOS IDENTIFICADOS		RIESGOS AMBIENTALES		EPP		ATENCIÓN A EMERGENCIA	
X	Caída en Alturas de Personas	X	Ruido Excesivos		Gafas de Ventilación Directa Opaca	X	Equipo de Rescate en Aturas
X	Caída en Alturas de Objetos	X	Presencia de Lluvia		Gafas de Ventilación Directa Traslucida	X	Extintor Multi Propósito
X	Caída de Personas De Su Propia Altura	X	Temperatura Extremas		Tapa Oídos Tipo Inserción	X	Kit de Trauma
X	Asfixia por Deficiencia de Oxigeno		HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS	X	Tapa Oídos Tipo Copa	X	Juego de Inmovilizadores
X	Asfixia por Presencia de Gas	X	Taladro	X	Casco con Barbuquejo con 3 Puntos		REQUERIMIENTOS PERSONAL ESPECIALIZADOS
X	Explosión Por Presencia de Gas		Taladro Demoledor	X	Guates en Caucho o Nitrito	X	Operador de Maquina
X	Atrapamiento Por Derrumbe		Pulidoras	X	Guates de Vaquera	X	Inspector sst
X	Áreas Punteadas y/o Con Filos		Tronzadora		Cuates de Carnaza	X	Coordinador de Alturas
X	Amputación		Ventilado Industrial		Chaleco Refractivo		Soldador
X	Machucones		Extractor de Aire	X	Traje de 2 Piezas en Dril		INFORMAR A
	Quemaduras	X	Bomba Sumergible		Traje de 2 Piezas en PVC	X	Residente SST de la obra
	Electrocución		Extensiones Eléctricas		Botas de Seguridad Dieléctricas	X	Ing. Residente
	Colisión de Objetos		EPCC	X	Botas de Caucho de Seguridad		Población Trabajadora
	Choque de Vehículos/Maquinaria	X	Arnés de cuerpo Entero de 4 Argollas		EQUIPO DE SOLDADURA		Transeúnte
	Volcamiento Vehículos/Maquinaria		Eslinga en Y		Equipo de Soldadura Eléctrica		SISTEMA DE PROTECCIÓN
	Cables y/o Tuberías Enterrados	X	Eslinga de Posicionamiento		Equipo de Gas Comprimido	X	Punto de Anclaje Certificado
X	Deshidratación		Eslinga de Detención Sencilla		EQUIPO NEUMÁTICO		Varilla Para Anclaje
X	Golpe de Calor	X	Línea de Vida o Cuerda		Compresor		Anclaje Portátil
	HERRAMIENTAS DE MANO	X	Arrestador de Caídas		Martillo Neumático		Línea de Vida
	Segueta	X	Mosquetón de Acero		VEHÍCULO O MAQUINARIA		Línea de Trabajo
	Serrucho		ID		Camioneta		EQUIPO DE MEDICIÓN
	Pinzas, Alicate		Ocho Con Oreja en Acero		Volqueta	X	Medidor de Atmosfera
	Destornillador		Silla de Suspensión		Maquinaria Pesada		

Powered by CamScanner

 # ATS: 07

PROYECTO O LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: Bello Horizonte

PASOS DEL TRABAJO / TAREA	PELIGRO/ RIESGO POTENCIAL	ACCIONES O PROCEDIMIENTOS RECOMENDADOS PARA MITIGAR EL RIESGO
1. Inspección de herramienta y área de trabajo. Traslado de materiales, herramientas, insumos a frente de obra.	PELIGRO: *Caídas a mismo y diferente nivel *Manipulación manual de carga*Exposición a material particulado *Fenómenos naturales. *El no distanciamiento del personal, presencia de animales o roedores. RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, machucones, cortaduras *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *heridas, golpes y la muerte.*Deslizamientos y fuertes lluvias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Elaboración y divulgación de ATS y permiso de trabajo.*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco gafas,guantes de carnaza, tapa oídos de inserc tapabocas). *Inspección preoperacional herramientas e inspección EPP. *Charlas de SS 5 min. *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Campament
2. Toma de medicion de Gases en caisson.	PELIGRO: *Caídas a mismo y diferente nivel *Manipulación manual de carga *Exposición a material particulado *Fenómenos naturales. *El no distanciamiento del personal, presencia de animales o roedores. RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, machucones, cortaduras *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *heridas, golpes y la muerte.*Deslizamientos y fuertes lluvias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas tapabocas). * Uso de arnes y eslinga *Persona idonea para toma de medicion (Insp. s *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Campamento
3. Ingreso a caisson (Escalera extendible)	PELIGRO: *Caídas a mismo y diferente nivel *Exposición a material particulado *Fenómenos naturales. *Niveles bajos de oxigeno *Polvos u otros contaminantes. RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, fracturas, muerte *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *Deslizamientos y fuertes lluvias. * Inhalacion de humos nocivo, asfixias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas tapabocas). * Uso de arnes y linea de vida. * fre para linea de vida en escalera. * Punto de ancla certificado * Escaleras extendibles con linea de *Ayudante de seguridad (ayudante) *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Campamento
4. Excavación manual en caisson	PELIGRO: *Caídas a mismo y diferente nivel *Exposición a material particulado *Fenómenos naturales. *Niveles bajos de oxigeno *Polvos u otros contaminantes. * Golpes, machucones, atrapamiento RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, fracturas, muerte *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *Deslizamientos y fuertes lluvias. * Inhalacion de humos nocivo, asfixias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas tapabocas). * Uso de arnes y linea de vida. *Punto de anclaje certificado. *Medición de gase en intervalos de la actividad. *Ayudante de seguridad (ayudante) *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Campamento
5. Sacar material de caisson con Molinete	PELIGRO: *Caídas a mismo y diferente nivel *Exposición a material particulado *Fenómenos naturales. *Niveles bajos de oxigeno *Polvos u otros contaminantes. *Manejo de molinete y manipulacion de cargas. RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, fracturas, muerte *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *Deslizamientos y fuertes lluvias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafas tapabocas). * Uso de eslinga de restricción. *Punto de anclaje certificado. *Medición de gase en intervalos de la actividad. *Ayudante de seguridad (ayudante) *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Campamento

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 3 de
	Formato Del Análisis De Trabajo Seguro **ATS**	Código SST-FO-01-PC-0 Versión 02 Actualización 25-05-2023

# ATS:	PROYECTO O LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:
07	Bello Horizonte

PASOS DEL TRABAJO / TAREA	PELIGRO/ RIESGO POTENCIAL	ACCIONES O PROCEDIMIENTOS RECOMENDAD PARA MITIGAR EL RIESGO
6. Armado de acero y encofrado para anillo de caisson.	PELIGRO: *Caídas a mismo y diferente nivel *Manipulación manual de carga*Exposición a material particulado *Fenómenos naturales. *Niveles bajos de oxigeno *Polvos u otros contaminantes. RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, machucones, cortaduras *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *heridas, golpes y la muerte.*Deslizamientos y fuertes lluvias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafa tapabocas). * Uso de arnes,linea de vida, eslinç *Punto de anclaje certificado. *Medición de gas en intervalos de la actividad. *Ayudante de seguridad (ayudante) *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Campamen
7. Fundida de anillos con concreto.	PELIGRO: *Caídas a mismo y diferente nivel *Manipulación manual de carga *Exposición a material particulado *Atroprapamiento, Vibraciones por uso de herramientas. *Niveles bajos de oxigeno *Polvos. RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, machucones, cortaduras *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *heridas, golpes y la muerte.*Deslizamientos y fuertes lluvias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafa tapabocas). * Uso de arnes,linea de vida, eslinç *Punto de anclaje certificado. *Medición de gas en intervalos de la actividad. *Ayudante de seguridad (ayudante) *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Campamen
8. Retiro de encofrado (madera)	PELIGRO: *Caídas a mismo y diferente nivel *Exposición a material particulado. *Fenómenos naturales. *Niveles bajos de oxigeno *Polvos u otros contaminantes. RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, fracturas, muerte *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *Deslizamientos y fuertes lluvias. * Inhalacion de humos nocivo, esfixias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafa tapabocas). * Uso de arnes,linea de vida, eslinç *Punto de anclaje certificado. *Medición de gas en intervalos de la actividad. *Ayudante de seguridad (ayudante) *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Campamen
9. Recolección y retiro de RCD	PELIGRO: *Caídas a mismo nivel *Exposición a material particulado *Fenómenos naturales. *Atropellamiento por volquetas * Golpes, machucones, atrapamiento RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, fracturas *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *Deslizamientos y fuertes lluvias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafa tapabocas). *Auxiliares de trafico *Retroexcavadora *Operador certificado *Ayudante de seguridad (ayudante) *Señalización de áreas de trabajo. *Punto recargable de Hidratación (Campamen
10. Orden y Aseo	PELIGRO: *Caídas a mismo nivel *Exposición a material particulado *Fenómenos naturales. RIESGO: *Lesiones osteomusculares *Golpes, fracturas, *Irritación ocular e infecciones respiratorias, *Covid-19, virus, bacterias, picaduras, *Deslizamientos y fuertes lluvias. **CONSECUENCIA: Efectos en la salud de las personas, al igual se pueden generar perdidas materiales para la empresa.**	*Uso de EPP (Botas de seguridad, Casco, gafa tapabocas). *Punto recargable de Hidratación (Campamen

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E JHON JAIRO CANTE	Gestión de SST	Página 4 de 4
	Formato Del Análisis De Trabajo Seguro **ATS**	Código SST-FO-01-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

# ATS:	PROYECTO O LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:
07	Bello Horizonte

Con estas firmas certificamos que hemos participado en la elaboración de este ATS, por ende conocemos es su totalidad el paso a paso para realizar actividades relacionadas con este documento y conocemos los riesgos a los cuales estamos expuestos para hacer el trabajo y nos comprometemos mantener y utilizar adecuadamente los Elementos de Protección Personal , a revisar que los elementos y equipos de trabajo o equipos de seguridad se encuentren en condiciones óptimas, revisar que el área de trabajo se encuentra en condiciones seguras para el desarrollo de la labor bajo estándares de seguridad para todos los que interviene.

NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Jose Arquimedes Moreno Hurtado	1076817671	Pileros	
Jose Jovino	4834829	oficial	

ELABORADO	REVISADO /APROBADO
NOMBRE COMPLETO: Karla Rodriguez Barras	NOMBRE COMPLETO: HC 68 CANTE
FIMA: Karla Rodriguez	FIMA: HC 68 CANTE
Inspector SST	Responsable del Trabajo

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código	SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión	02
		Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
08-08-2023	35	7:00	5:00	07

EMPRESA CLIENTE:	LUGAR O ÁREA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:
M&E construcciones y equipos SAS	Bello Horizonte

DESCRIBA EL TRABAJO A REALIZAR:	QUÉ HERRAMIENTA SE REQUIERE PARA REALIZAR LA LABOR:
construcción de caisson	Pala, Pica, Barra, Escalera, molinete

Este permiso certifica que tanto el **RESPONSABLE DEL TRABAJO**, y el colaborador con los perfiles de **COORDINADOR DE ALTURAS Y SUPERVISOR DE T.E.C**, personalmente completamos una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los equipos y elementos de protección personal, recomendados en los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se indican en este permiso, nosotros como responsables del trabajo nos aseguramos de que el personal designado conoce las exigencias de seguridad para protección ante un accidente y/o lesión, que comprometa al personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenados para saber cómo actuar ante una emergencia.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA APERTURA DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN REVISA Responsable del Trabajo	Hugo Cante	1005998977	Hugo Cante
QUIEN APRUEBA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

SUSPENSIÓN DEL PERMISO	ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGURAS	OBSERVACIONES:	QUIEN SUSPENDE EL TRABAJO	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Con el cierre de este permiso certifico que personalmente complete una inspección en el área donde se realizó el trabajo relacionado con este permiso, donde verifique las condiciones de seguridad del (SG-SST) y su correspondiste orden y aseo.

PERSONAL RESPONSABLE DEL CIERRE DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN CIERRA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

TIPO DE ESCALERA REQUERIDA PARA EL ACCESO		ALTURA DE LA ESCALERA (METROS)	REQUIERE LÍNEA DE VIDA CON ARRESTADOR DE CAÍDAS	ESTA DEBIDAMENTE ASEGURADA	SE ENCUENTRA OPERATIVA
	TELESCÓPICA	9.7 MT	SI-NO-N/A SI	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A SI
	TRANSFORMABLE	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	PASOS METÁLICA	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE GATO	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE PASO EN BARRILLA EN EL CAISSON	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A

TIPO DE ESPACIO CONFINADO	
TIPO 1: Espacios abiertos por su parte superior y de profundidad que dificulta la ventilación natural.	X
TIPO 2: Espacios cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida, como tanques, túneles, alcantarillas, bodegas, silos, etc.	N/A

GRADO DE PELIGRO DEL ESPACIO CONFINADO	
GRADO A: Peligro inminente a la salud del trabajador entrante ENTRAR CON EQUIPO DE AUTOTENIDO O SUMINISTRO CONTINUÓ DE AIRE.	N/A
GRADO B: Peligro medio a la salud del trabajador entrante, INGRESAR CON MASCARA CON FILTRO.	N/A
GRADO C: Peligro mínimo a la salud del trabajador entrante NO REQUIERE PARA INGRESAR E.P.P ESPECIALES.	X

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 2 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
08-08-2023	35	7:00	5:00	09

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																						E.P.C.C						FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro			124-			Cuento con Traje En P.V.C			Cuento Con Guantes De Vaqueta			Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo			Cuento con Botas de seguridad en Cuero			Cuento con Botas de seguridad en Caucho			Cuento con Arnés de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Línea De Vida Asegurada A Mi Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		Jose Vivero
Jesus Jovino	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 3 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
08-08-2023	35	7:00	5:30	07

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																										CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Jose Vivero	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X			
Jesus Tovina	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X			

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
08-08-2023	35	7:00	5:00	07

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Tales Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genere Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Viveros	1076817671	My E	X		X		X		X			X		X	
Jesus Jovino	4834824	My E	X		X		X		X			X		X	

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código	SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión	02
		Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
08-08	35	7:00	5:00	07

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Barros			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita Ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO NO	GHI	PS24I	367352	23/11/2022

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
7:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mari	Alejandro M
9:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mari	Alejandro M
1:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mari	Alejandro M
3:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mari	Alejandro M

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
09-08-2023	36	7:00	5:00	07

EMPRESA CLIENTE:	LUGAR O ÁREA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:
M y E construcciones y equipos SAS	Bello Horizonte

DESCRIBA EL TRABAJO A REALIZAR:	QUÉ HERRAMIENTA SE REQUIERE PARA REALIZAR LA LABOR:
Construcción de caisson	Pala, Pica, Barra, Escalera, molinete

Este permiso certifica que tanto el **RESPONSABLE DEL TRABAJO**, y el colaborador con los perfiles de **COORDINADOR DE ALTURAS Y SUPERVISOR DE T.E.C**, personalmente completamos una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los equipos y elementos de protección personal, recomendados en los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se indican en este permiso, nosotros como responsables del trabajo nos aseguramos de que el personal designado conoce las exigencias de seguridad para protección ante un accidente y/o lesión, que comprometa al personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenados para saber cómo actuar ante una emergencia.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA APERTURA DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN REVISA Responsable del Trabajo	Hugo Cante	80059871	Hugo Cante
QUIEN APRUEBA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

SUSPENSIÓN DEL PERMISO	ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGURAS	OBSERVACIONES:
	N/A	N/A	N/A

QUIEN SUSPENDE EL TRABAJO	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
	N/A	N/A	N/A

Con el cierre de este permiso certifico que personalmente complete una inspección en el área donde se realizó el trabajo relacionado con este permiso, donde verifique las condiciones de seguridad del (SG-SST) y su correspondiste orden y aseo.

PERSONAL RESPONSABLE DEL CIERRE DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN CIERRA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

	TIPO DE ESCALERA REQUERIDA PARA EL ACCESO	ALTURA DE LA ESCALERA (METROS)	REQUIERE LÍNEA DE VIDA CON ARRESTADOR DE CAÍDAS	ESTA DEBIDAMENTE ASEGURADA	SE ENCUENTRA OPERATIVA
	TELESCÓPICA	9.2m	SI-NO-N/A Si	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A Si
	TRANSFORMABLE	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	PASOS METÁLICA	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE GATO	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE PASO EN BARRILLA EN EL CAISSON	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A

TIPO DE ESPACIO CONFINADO	
TIPO 1: Espacios abiertos por su parte superior y de profundidad que dificulta la ventilación natural.	X
TIPO 2: Espacios cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida, como tanques, túneles, alcantarillas, bodegas, silos, etc.	N/A

GRADO DE PELIGRO DEL ESPACIO CONFINADO	
GRADO A: Peligro inminente a la salud del trabajador entrante ENTRAR CON EQUIPO DE AUTOTENIDO O SUMINISTRO CONTINUÓ DE AIRE.	N/A
GRADO B: Peligro medio a la salud del trabajador entrante, INGRESAR CON MASCARA CON FILTRO.	N/A
GRADO C: Peligro mínimo a la salud del trabajador entrante NO REQUIERE PARA INGRESAR E.P.P ESPECIALES.	X

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 2 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
09-08-2023	36	7:00	5:00	07

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																						E.P.C.C								FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro			124-			Cuento con Traje En P.V.C			Cuento Con Guantes De Vaqueta			Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo			Cuento con Botas de seguridad en Cuero			Cuento con Botas de seguridad en Caucho			Cuento con Arnés de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Línea De Vida Asegurada A MI Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		Jose Vivero
Jesus Jovio	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 3 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
09-08-2023	36	7:00	5:00	07

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuenta con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																						CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		✓		Jose Vivero
Jesus Jovino	✓			✓		✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓		✓		

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
09-08-2023	36	7:00	5:00	07

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Tales Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genere Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	1076817671	M y E	X		X		X		X			X		X	Jose Vivero
Jesus Jovino	43834829	M y E	X		X		X		X			X		X	

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 5 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
09-08-2023	36	7:00	5:00	07

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Kana Rodriguez Barros			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita Ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO				
NO	GMI	PS24I	367352	22/11/2022

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
7:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mara	Alejandro M
9:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mara	Alejandro M
1:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mara	Alejandro M
3:15	0	0	0	20.9	Alejandro Mara	Alejandro M

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
10-08-2023	37	7:30	5:00	07

EMPRESA CLIENTE: M&E Construcciones y equipos SAS

LUGAR O ÁREA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: Bello Horizonte

DESCRIBA EL TRABAJO A REALIZAR: Construcción de caisson

QUÉ HERRAMIENTA SE REQUIERE PARA REALIZAR LA LABOR: Pala, Pica, Barra, Escalera, molinete

Este permiso certifica que tanto el **RESPONSABLE DEL TRABAJO**, y el colaborador con los perfiles de **COORDINADOR DE ALTURAS Y SUPERVISOR DE T.E.C**, personalmente completamos una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los equipos y elementos de protección personal, recomendados en los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se indican en este permiso, nosotros como responsables del trabajo nos aseguramos de que el personal designado conoce las exigencias de seguridad para protección ante un accidente y/o lesión, que comprometa al personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenados para saber cómo actuar ante una emergencia.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA APERTURA DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN REVISA Responsable del Trabajo	Hugo Cante	80059897	Hugo Cante
QUIEN APRUEBA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

SUSPENSIÓN DEL PERMISO	ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGURAS	OBSERVACIONES:
	N/A	N/A	N/A

QUIEN SUSPENDE EL TRABAJO	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
	N/A	N/A	N/A

Con el cierre de este permiso certifico que personalmente complete una inspección en el área donde se realizó el trabajo relacionado con este permiso, donde verifique las condiciones de seguridad del (SG-SST) y su correspondiste orden y aseo.

PERSONAL RESPONSABLE DEL CIERRE DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN CIERRA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412.508	Karla Rodriguez

	TIPO DE ESCALERA REQUERIDA PARA EL ACCESO	ALTURA DE LA ESCALERA (METROS)	REQUIERE LÍNEA DE VIDA CON ARRESTADOR DE CAÍDAS	ESTA DEBIDAMENTE ASEGURADA	SE ENCUENTRA OPERATIVA
	TELESCÓPICA	9.7MT	SI-NO-N/A Si	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A Si
	TRANSFORMABLE	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	PASOS METÁLICA	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE GATO	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A
	ESCALERA DE PASO EN BARRILLA EN EL CAISSON	N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A	SI-NO-N/A N/A

TIPO DE ESPACIO CONFINADO

TIPO 1: Espacios abiertos por su parte superior y de profundidad que dificulta la ventilación natural.	X
TIPO 2: Espacios cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida, como tanques, túneles, alcantarillas, bodegas, silos, etc.	N/A

GRADO DE PELIGRO DEL ESPACIO CONFINADO

GRADO A: Peligro inminente a la salud del trabajador entrante ENTRAR CON EQUIPO DE AUTOTENIDO O SUMINISTRO CONTINUÓ DE AIRE.	N/A
GRADO B: Peligro medio a la salud del trabajador entrante, INGRESAR CON MASCARA CON FILTRO.	N/A
GRADO C: Peligro mínimo a la salud del trabajador entrante NO REQUIERE PARA INGRESAR E.P.P ESPECIALES.	X

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 2 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
10-08-2023	37	7:30	5:00	07

VERIFICACION POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																						E.P.C.C								FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro			124-			Cuento con Traje En P.V.C			Cuento Con Guantes De Vaqueta			Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo			Cuento con Botas de seguridad en Cuero			Cuento con Botas de seguridad en Caucho			Cuento con Arnés de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Línea De Vida Asegurada A Mi Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	
Jesus Javino	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		
Jose Vivero	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Código	SST-FO-02-PC-01
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión	02
		Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
10-08-2023	37	7:30	5:00	07

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																						CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jesus Jovino	V			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		
Jose Vivero	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		Jose Vivero

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
10-08-2023	37	7:30	5:00	07

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Teles Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genere Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jesus Jovino	4834829	M y E	X		X		X		X			X		X	
Jose Vivero	1076917671	M y E	X		X		X		X			X		X	

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 5 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-0
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
10-08-2023	37	7:30	5:00	07

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Barros			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y idt de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO				
NO	GMI	PS24J	367352	23/11/2022

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
7:30	0	0	0	20.9	Alexandra Marin	Alexandra M
9:30	0	0	0	20.9	Alexandra Marin	Alexandra M
1:10	0	0	0	20.9	Alexandra Marin	Alexandra M
3:20	0	0	0	20.9	Alexandra Marin	Alexandra M

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01 Versión: 02 Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
11-08-2023	38	7:00	5:00	07

EMPRESA CLIENTE:	LUGAR O ÁREA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:
MyE Construcciones y Equipos SAS	Bello Horizonte

DESCRIBA EL TRABAJO A REALIZAR:	QUÉ HERRAMIENTA SE REQUIERE PARA REALIZAR LA LABOR:
Construcción de caisson	Pala, Pica, Barra, Escalera

Este permiso certifica que tanto el **RESPONSABLE DEL TRABAJO**, y el colaborador con los perfiles de **COORDINADOR DE ALTURAS Y SUPERVISOR DE T.E.C**, personalmente completamos una inspección de seguridad del área donde el trabajo será realizado, como también las áreas adyacentes, con especial atención a los riesgos asociados y se han tomado las precauciones exigidas para el trabajo a realizar con los equipos y elementos de protección personal, recomendados en los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que se indican en este permiso; nosotros como responsables del trabajo nos aseguramos de que el personal designado conoca las exigencias de seguridad para protección ante un accidente y/o lesión, que comprometa al personal relacionado con este trabajo y fueron adecuadamente entrenados para saber cómo actuar ante una emergencia.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA APERTURA DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN REVISA Responsable del Trabajo	Daniel Cante.	1928685[illegible]	
QUIEN APRUEBA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412508	Karla Rodriguez

SUSPENSIÓN DEL PERMISO	ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGURAS	OBSERVACIONES:
	N/A	N/A	N/A

QUIEN SUSPENDE EL TRABAJO	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
	N/A	N/A	N/A

Con el cierre de este permiso certifico que personalmente complete una inspección en el área donde se realizó el trabajo relacionado con este permiso, donde verifique las condiciones de seguridad del (SG-SST) y su correspondiste orden y aseo.

PERSONAL RESPONSABLE DEL CIERRE DEL PERMISO

	NOMBRE COMPLETO	# DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
QUIEN CIERRA Supervisor de T.E.C Coordinador en T.A	Karla Rodriguez Barros	1.122.412508	Karla Rodriguez

	TIPO DE ESCALERA REQUERIDA PARA EL ACCESO	ALTURA DE LA ESCALERA (METROS)	REQUIERE LÍNEA DE VIDA CON ARRESTADOR DE CAÍDAS:	ESTA DEBIDAMENTE ASEGURADA:	SE ENCUENTRA OPERATIVA
	TELESCÓPICA	9.7 MT	SI-NO-N/A: Si	SI-NO-N/A: N/A	SI-NO-N/A: Si
	TRANSFORMABLE	N/A	SI-NO-N/A: N/A	SI-NO-N/A: N/A	SI-NO-N/A: N/A
	PASOS METÁLICA	N/A	SI-NO-N/A: N/A	SI-NO-N/A: N/A	SI-NO-N/A: N/A
	ESCALERA DE GATO	N/A	SI-NO-N/A: N/A	SI-NO-N/A: N/A	SI-NO-N/A: N/A
	ESCALERA DE PASO EN BARRILLA EN EL CAISSON	N/A	SI-NO-N/A: N/A	SI-NO-N/A: N/A	SI-NO-N/A: N/A

TIPO DE ESPACIO CONFINADO

TIPO 1: Espacios abiertos por su parte superior y de profundidad que dificulta la ventilación natural.	X
TIPO 2: Espacios cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida, como tanques, túneles, alcantarillas, bodegas, silos, etc.	N/A

GRADO DE PELIGRO DEL ESPACIO CONFINADO

GRADO A: Peligro inminente a la salud del trabajador entrante ENTRAR CON EQUIPO DE AUTOTENIDO O SUMINISTRO CONTINUÓ DE AIRE.	N/A
GRADO B: Peligro medio a la salud del trabajador entrante, INGRESAR CON MASCARA CON FILTRO.	N/A
GRADO C: Peligro mínimo a la salud del trabajador entrante NO REQUIERE PARA INGRESAR E.P.P ESPECIALES.	X

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 2 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
11-08-2023	38	7:00	5:00	807

VERIFICACION POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																				E.P.C.C								FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro			124-			Cuento con Traje En P.V.C			Cuento Con Guantes De Vaqueta			Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo			Cuento con Botas de seguridad en Cuero			Cuento con Botas de seguridad en Caucho			Cuento con Arnés de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Línea De Vida Asegurada A MI Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Viveros	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		Jose Viveros
Jesus Jovino	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		L		

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Código	SST-FO-02-PC-01
CONSTRUCCIONES M&E	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión	02
		Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
11-08-2023	38	7:00	5:00	07

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																						CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		JOSEVIVERO
Jesus Jovino	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		JOSEVIVERO

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
11-08-2023	38			07

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Tales Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genere Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Vivero	4834829	M y E	X		X		X		X			X		X	Jose Vivero
Jesus Jovino	1076817671	M y E	X		X		X		X			X		X	

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 5 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
11-08-2023	38	7:00	5:00	07

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Barros			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita Ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO				
NO	GMI	PS24J	367352	23/11/2022

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles #Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
7:15	0	0	0	20.9	Alexander Mora	Alexander M
9:15	0	0	0	20.9	Alexander Mora	Alexander M
1:15	0	0	0	20.9	Alexander Mora	Alexander M
3:15	0	0	0	20.9	Alexander Mora	Alexander M

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 5 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
18-08-2023	44	7:00	5:00	08

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Barros			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita Ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO				
NO	GMI	PS24I	367352	22/11/2022

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
7:15	0	0	0	20.9	Alexandra Mara	Alexandra M
9:15	0	0	0	20.9	Alexandra Maria	Alexandra M
1:15	0	0	0	20.9	Alexandra María	Alexandra M
3:15	0	0	0	20.9	Alexandra Mara	Alexandra M

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 2 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
24-08-2023	48	7:00	5:00	09

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE COMPLETO	E.P.P																						E.P.C.C								FIRMA Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AUTORIZADO
	Cuento con Casco Dieléctrico y Barbuquejo de 3 Puntos		Mascara Con Filtro			124-			Cuento con Traje En P.V.C			Cuento Con Guantes De Vaqueta			Cuento Con Guantes De Caucho O Nitrilo			Cuento con Botas de seguridad en Cuero			Cuento con Botas de seguridad en Caucho			Cuento con Arnés de Cuerpo Entero		Cuento con Eslinga de Trabajo O En Y		Cuento con Eslinga de Posicionamiento Eslingas de Detención Sencilla		Cuento Con Una Línea De Vida Asegurada A Mi Argolla Dorsal		
	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Viveros	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		
Jesus Cordoba	X		X			X			X			X			X			X			X			X				X		X		

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 3 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
24-08-2023	48	7:00	5:00	09

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuenta con los EPP necesarios para la operación indicando Si (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																						CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jose Viveros	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		Joseviveros
Jesus Cordoba	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 3 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código SST-FO-02-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
31-08-2023	S3	7:30	4:00	10

VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

TRABAJADORES AUTORIZADOS	ARNÉS DE CUERPO ENTERO											ESLINGA DE POSICIONAMIENTO																						CON ESTA FIRMA DOY FE QUE HE REVISADO CORRECTAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDA (EPCC) QUE VOY A UTILIZAD DURAN LAS ACTIVIDADES QUE CUBRE ESTE PERMISO
NOMBRE COMPLETO	Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Las Argollas En D Está En Perfectas Condiciones		Los componentes Plásticos Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes o Pequeños Están en Perfectas Condiciones		Cuenta Con Inspección Anual			La Etiqueta Esa En Perfecta Condiciones		Las Cintas o Correa Están en Perfectas Condiciones		Los Ganchos Grandes Están en Perfectas Condiciones		el Gancho Pequeño Están en Perfectas Condiciones		El Absolvedor De Impacto Está En Perfectas Condiciones		
	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jeferson Sanchez	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		
Elusnaida	X			X		X		X		X		X			X		X		X		X			X		X		X		X		X		

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 4 de 5
	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Código: SST-FO-02-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN:	# DEL PERMISO:	HORA DE INICIO:	HORA DE CIERRE:	# DEL ATS:
31-08-2023	53	7:30	4:00	40

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Verifique que todo el personal cuente con los EPP necesarios para la operación indicando SI (S), No (N), No aplica (NA) según corresponda

NOMBRE /APELLIDO	# DE IDENTIFICACIÓN	CONTRATADO POR	Cuento Con La Afiliación Y/O Pago De La Seguridad Social Al Día		Cuento Con Los Cursos De Trabajador Autorizado Y Trabajador Entrante Vigente		Tengo Elementos Conductores Tales Como (Relojes, Anillos, Joyas, Etc.)		Cuento Con Sistema De Comunicación Con Mi Vigía O Auxiliar De Seguridad Que No Genere Chispa		HE TOMANDO ALGÚN MEDICAMENTO QUE AFECTE MI CONDICIÓN DE SALUD		HE INGERIDO LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS ÚLTIMAS 12 HORAS		CON ESTA FIRMA DOY FE QUE ESTOY EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CONOZCO LOS RIESGOS DIRECTOS Y ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ESTE PERMISO, YA QUE HE RECIBIDO LA SOCIALIZACIÓN DEL ATS Y/O PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Jefferson Sanchez	1202843	MyE	X		X		X		Y			X		X	Jefferson
Elvis Parra	1181973	MyE	X		X		X		X			X		X	Elvis

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Código	SST-FO-02-PC-01
CONSTRUCCIONES M&E	Formato de Permiso Para trabajo en Espacios Confinados	Versión	02
		Actualización	25-05-2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: 31-08-2023 | # DEL PERMISO: 53 | HORA DE INICIO: 7:30 | HORA DE CIERRE: 4:00 | # DEL ATS: 10

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Se cuenta con un vigía se seguridad en la entra del espacio confinado	X		
Karla Rodriguez Barros			
El vigía de seguridad cuenta con curso de rescate en espacios confinado	X		
Se requiere hacer prueba de atmosferas	X		
Se cuenta con un Equipo de auto contenido en la entra del espacio confinado			X
Se cuenta con camilla y kit de restare en la entra del espacio confinado	X		
Se requiere iluminar el espacio confiando			X

CRITERIOS A EVALUAR	SI	NO	N/A
Los trabajadores necesita Ingresar con línea de aire continua			X
Los trabajadores necesitan ingresar con equipo de auto contenido			X
Se requiere instalar extractor en el espacio confiando			X
Se requiere instalar ventilador en el espacio confiando			X
Se han aislado todas las fuentes de energía (proceso, eléctrica, etc.)			X
Se han aislado todas las entradas y salidas de fluido, instalando bridas ciega			X
El área se ha bloqueado y señalizado para prevenir la entrada de personal no autorizado			X

MEDIDOR DE ATMOSFERA

Medidor De Atmosfera Cuenta Con Bomba	Marca Del Equipo	Referencia O Modelo Del Equipo	Serial Del Equipo,	Fecha De La Última Calibración Por Un Ente Avalado Por ONAC
SI / NO No	GMI	RS245	367352	22/11/2022

HORA DE MEDICIÓN	GASES / RESULTADO				RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	
	% LEL (Combustibles =Gas-Gasolina-ACPM)	H_2S Sulfato de Hidrogeno	CO ppm Oxido de Carbono	% Oxígeno (19.5 - 22.5%)	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
7:55	0	0	0	20.9	Alejandro Mora	Alejandro M
9:35	0	0	0	20.9	Alejandro Mora	Alejandro M
1:35	0	0	0	20.9	Alejandro Mora	Alejandro M
3:35	0	0	0	20.9	Alejandro Mora	Alejandro M

Powered by CamScanner

CONSORCIO TINGUA 2023	INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN Y CAMILLA	Codigo:	SST-FT-14
		Fecha:	23/01/2023
		Version:	0

EMPRESA:	M y E Construcciones y eq.	FECHA:	20/06/2023 Bello Horizonte
UBICACIÓN	CAMPAMENTO [ ]	MAQUINARIA [ ]	FRENTE DE OBRA [X]
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN:	Karla Rodriguez Barros	CARGO:	Inspectora SST

CONTENIDO DEL BOTIQUÍN

ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Antiséptico: Clorhexidina o Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	X			4	1-24 07-25	
2	Solución Salina	X			1	28-05-25	
3	Baja Lenguas	X			5		
4	Gasa Antiséptica	X			17	13-10-2024	
5	Curas	X			103	Mayo 2026	
6	Esparadrapo de tela	X			1		
7	Cinta Micropore	X			2		
8	Vendas Elásticas	X			1		
9	Guantes Quirúrgicos	X			2		
10	Tapabocas Quirúrgicos Desechables	X			1		
11	Termómetro de Mercurio o Digital		X				
12	Linterna		X				
13	Tijeras	X			1		
14	Manual de primeros auxilios	X			1		
15	Otros: Ferula inmovilizadora	X			1		
16	Otros: AFUSITO ADULTO	X			1		

INSPECCIÓN DE LA CAMILLA (Tabla Espinal Larga)

	ESTADO	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Instalación (Sitio de Ubicación)	X			
2	Señalización	X			
3	Estado de la Camilla	X			
4	Correas de Seguridad	X			
5	Sujetadores para Cargue	X			
6	Inmovilizador Cervical	X			
7	Inmovilizador de miembro inferior y superior	X			

VoBo Coordinador SST

C.C. [illegible]
Inst. SST

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIÓ TINDUA 2023	**INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN Y CAMILLA**	**Codigo:**	SST-FT-14
		Fecha:	23/01/2023
		Version:	0

EMPRESA:	M y E Construcciones y Eq.	**FECHA:**	22/06/2023	09:19	
UBICACIÓN	**CAMPAMENTO**		**MAQUINARIA**		**FRENTE DE OBRA** X
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN:	Karla Rodriguez Barros	**CARGO:**	Inspectora SST		

CONTENIDO DEL BOTIQUÍN

ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Antiséptico: Clorhexidina o Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	X			4	01-24 07-25	
2	Solución Salina	X			1	28-05-2025	
3	Baja Lenguas	X			5		
4	Gasa Antiséptica	X			17	13-10-2024	
5	Curas	X			103	Mayo 2026	
6	Esparadrapo de tela	X			1		
7	Cinta Micropore	X			2		
8	Vendas Elásticas	X			1		
9	Guantes Quirúrgicos	X			2		
10	Tapabocas Quirúrgicos Desechables	X			1		
11	Termómetro de Mercurio o Digital		X				
12	Linterna		X				
13	Tijeras	X			1		
14	Manual de primeros auxilios	X			1		
15	Otros: Ferula Inmovilizadora	X			1		
16	Otros: Apósito Adulto	X			1		

INSPECCIÓN DE LA CAMILLA (Tabla Espinal Larga)

	ESTADO	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Instalación (Sitio de Ubicación)	X			
2	Señalización	X			
3	Estado de la Camilla	X			
4	Correas de Seguridad	X			
5	Sujetadores para Cargue	X			
6	Inmovilizador Cervical	X			
7	Inmovilizador de miembro inferior y superior	X			

VoBo Coordinador SST

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Codigo:	SST-FT-19
		Fecha:	23/01/2023
		Versión:	0

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCION:	Karla Rodriguez Barros	CARGO:	Inspectora SST
SEMANA DE INSPECCION:	20-06-2023	Vo.Bo Prof. SST	C.C. [illegible] Prof. SST

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: B: BUENO R: REGULAR M: MALO

No.	ÁREA, SECCIÓN, VEHICULO	TIPO	Capacidad	ESTADO DE LOS ELEMENTOS																	Observaciones / Recomendaciones
				Fecha de Recarga	Fecha de Vencimiento	Cilindro	Pintura	Adhesivo	Señalización	Manija	Manómetro	Presión	Boquilla / Manguera	Pasador de Seguridad	Anillo de seguridad	Acceso	Demarcación	Base piso extintor	Soporte pared	Visibilidad	
1.	Bello Horizonte	ABC	30LB	2022	Jun-23	B	R	R	B	B	B	B	B	B	B	B	B	M	N/A	B	
2.	La Joyita	ABC	30LB	2022	Jun-23	B	R	R	B	B	B	B	B	B	B	B	B	M	N/A	B	
3.																					
4.																					
5.																					
6.																					
7.																					
8.																					
9.																					
10.																					

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL MARTILLO ELECTRICO	Editado:	05/12/2023
		Versión:	0

EMPRESA:	M y E Construcciones y equipos		UBICACIÓN	La Joyita	
MARCA	GML/6501 1002	Nº SERIE:	6501 1002	MODELO	HAmmer
INSPECCIONADO POR:	Oscar Blanco		CARGO:	Oficial	
SEMANA DE INSPECCION	DEL 08 AL 12 DE 08 DEL 2023				

Marque con una "X" según corresponda

	GENERALIDADES	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Conexión			V		X		X		Q						
2	Cable sin abolladuras ni ruptura			X		X		X		X						
3	Punta rompedora bien instalada			V		X		X		X						
4	Manijas de agarre en buen estado			X		X		X		X						
5	Manijas bien sujetas al equipo			V		X		X		X						
6	Estado de la plaqueta de identificación			V		X		X		X						
7	Estado general del martillo			X		X		X		X						
8	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?			X		X		X		X						
9	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo			X		X		X		X						
10	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras			V		X		X		X						
	EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo Bo Prof. SST
	Firma Operador			Blanco.		Blanco Osca		Blanco osca		Blanco osca						
	Firma Inspector SST			Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez						

OBSERVACIONES GENERALES

DIA 1.	N/A
DIA 2.	N/A
DIA 3.	N/A
DIA 4.	N/A
DIA 5.	N/A
DIA 6.	N/A
DIA 7.	N/A

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR	Codigo:	SST-FT-05
		Fecha:	25/01/2023
		Versión:	9

PERIODO DE INSPECCION:	DEL 08 AL 12 DE 08 DEL 2023	SUBCONTRATISTA	M y E Construcciones
UBICACION	la Joyita	INSPECTOR SST	Karla Rodriguez
NOTA IMPORTANTE	La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el trabajador en supervisión del inspector SST		

No	HERRAMIENTA	CANT	LUN. B	LUN. M	LUN. N/A	MAR. B	MAR. M	MAR. N/A	MIER. B	MIER. M	MIER. N/A	JUEV. B	JUEV. M	JUEV. N/A	VIER. B	VIER. M	VIER. N/A	SAB. B	SAB. M	SAB. N/A	DOM. B	DOM. M	DOM. N/A	OBSERVACIÓN
1	Pica					X			X			X			X			X						
2	Pala					X			X			X			X			X						
3	maceta					X			X			X			X			X						
4	Porro					X			X			X			X			X						
5	Pala draga					X			X			X			X			X						
6	cantetilla					X			X			X			X			X						
7	martillo					X			X			X			X			X						
8	bichiroqui					X			X			X			X			X						
9	estension					X			X			X			X			Y						
10	martillot					X			X			X			X			Y						
11	Barra					X			X			X			X			X						
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								

Se pueden utilizar las herramientas?	SI		No	X		No	SI		No	X		No	X		No	X		No	SI		No		Vo.Bo Prof. SST
Firma de quien inspecciona				Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez							
Firma Inspector SST																								

OBSERVACIONES GENERALES:

DIA 1.	N/A
DIA 2.	N/A
DIA 3.	N/A
DIA 4.	N/A
DIA 5.	N/A
DIA 6.	N/A
DIA 7.	N/A

Powered by CamScanner

PREOPERACIONAL MEZCLADORA

Codigo:	SST-FP-033
Fecha:	23/01/2023
Versión:	0

EMPRESA: M y E Construcciones | MODELO: N/A | MARCA: N/A

INSPECCIONADO POR: Lisandro Velasquez | LOCALIZACION: La Joyita | EQUIPO: 001

PERIODO: DEL 08 AL 12 DEL 2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONE
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
TROMPO	Llantas en buen estado			X		X		X		X		X				
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)			X		X		X		X		X				
	Estructura de soporte en buena condición			X		X		X		X		X				
	Balinera y bujes de rotación			X		X		X		X		X				
	Mecanismo de giro para vaciado			X		X		X		X		X				
	Palanca de giro para vaciado			X		X		X		X		X				
	Seguro en buen estado			X		X		X		X		X				
	Corona de rotación del trompo			X		X		X		X		X				
	Extintor de incendios 5 lbs PQS			X		X		X		X		X				
	Patas de anclaje en buenas condiciones			X		X		X		X		X				
MECÁNICO	Motor en buena condicion			X		X		X		X		X				
	Tubo de escape en buena condicion			X		X		X		X		X				
	Estado de pasadores (bastidor)			X		X		X		X		X				
	Resguardos correas motor.			X		X		X		X		X				
	Resguardos mecanismos de giro trompo			X		X		X		X		X				
	Tapa del motor con seguro			X		X		X		X		X				
	Clutch de giro del trompo			X		X		X		X		X				
	Corona de arranque del motor			X		X		X		X		X				
	Control de fugas de combustible			X		X		X		X		X				
	Control de fugas hidraulicas			X		X		X		X		X				
	Fuera de servicio:	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo.Bo. SST
	Firma de trabajador			Daniel Rodriguez		Kevin Rodriguez		Kevin Rodriguez		Kevin Rodriguez		Kevin Rodriguez				
	Firma de Inspector															

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del Equipo.

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL DE PULIDORA	Codigo:	
		Fecha:	
		Version:	

DATOS GENERALES

EMPRESA:	A y E Construcciones	SERIE	1412
MODELO:	Esma - 7um	LUGAR DE UBICACION:	la Jolita
SEMANA DE INSPECCION:	DEL 08 AL 12 DE 08 DE 2023		

Marque con una "X" según corresponda B (BUENO) M (MALO)

No	ASPECTO A REVISAR	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM		OBSERVACIÓN
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Estado General del Mango de agarre			X		X		X		X						
2	Estado General del Interruptor			X		X		X		X						
3	Estado General de los excitadores			X		X		X		X						
4	Estado General del Cable Electrico o de Potencia			X		X		X		X						
5	Estado General de la Carcasa			X		X		X		X						
6	Estado de la Guarda			X		X		X		X						
7	Estado General de la Arandela que asegura el Disco			X		X		X		X						
8	El Disco Cumple con las Especificaciones Técnicas de la Pulidora.			X		X		X		X						
9	Otro:															
10	Otro:															
	EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZAR?	SI	NO	X	NO	X	NO	X	NO	X	NO	SI	NO	SI	NO	Vo Bo Prof. SST
	FIRMA DEL TRABAJADOR:															
	FIRMA INSPECTOR SST:			Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez						

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE entre el OPERARIO y QUIEN INSPECCIONA

OBSERVACIONES GENERALES EN CASO DE FALLA DEL EQUIPO

DIA 1.	NIA
DIA 2.	NIA
DIA 3.	NIA
DIA 4.	NIA
DIA 5.	NIA
DIA 6.	NA
DIA 7.	NIA

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL MARTILLO ELECTRICO	Codigo:	SST-FT-22
		Fecha:	23/01/2023
		Versión:	0

EMPRESA:	M y E Construcciones y Equipos SAS		UBICACIÓN	La Joyita	
MARCA	G4L - GS01 / 002	N° SERIE:	GS01 / 002	MODELO	Hammer
INSPECCIONADO POR:	Lisandro Velasquez		CARGO:	Ayudante	
SEMANA DE INSPECCION	DEL 08 AL 12 DE 08 DEL 2023				

Marque con una "X" según corresponda

	GENERALIDADES	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Conexión					X										
2	Cable sin abolladuras ni ruptura					X										
3	Punta rompedora bien instalada					X										
4	Manijas de agarre en buen estado					X										
5	Manijas bien sujetas al equipo					X										
6	Estado de la plaqueta de identificación					X										
7	Estado general del martillo					X										
8	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?					X										
9	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo					X										
10	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras					X										
	EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZA	SI	NO	SI	NO	~~SI~~	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo Bo Prof. SST
	Firma Operador					[signature]										
	Firma Inspector SST					Karla Rodriguez										

OBSERVACIONES GENERALES

DIA 1.	NIA
DIA 2.	NIA
DIA 3.	Equipo nuevo Se empieza a usar 09-08-2023
DIA 4.	NIA
DIA 5.	NIA
DIA 6.	NIA
DIA 7.	NIA

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL APISONADOR	Codigo:	SST-FT-28
		Fecha:	23/01/2023
		Versión:	0

EMPRESA/SUBCONTRATISTA	MyE Construcciones	N° SERIE:	1597549
MARCA: MRG8H	MODELO: NIA	SEMANA DE INSPECCION:	DEL 31-07 AL 05 DE 08 DEL 2023

No	ASPECTO A REVISAR	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONES
		D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	
1	Tanque y tapa del combustible					X										
2	Palanca del acelerador					X										
3	Varilla de nivel de aceite					X										
4	Filtro de aire					X										
5	Filtro de gasolina					X										
6	Valvula de drenajes					X										
7	Zapata					X										
8	Silenciador					X										
9	Palanca de descompresión					X										
10	Manija de arranque por retroceso					X										
EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZAR?		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo.Bo Prof. SST
Firma Operador:						Karl										
Firma Inspector SST:						Rodrigue										

OBSERVACIONES GENERALES	
DIA1.	NIA
DIA2.	NIA
DIA3.	NIA
DIA4.	NIA
DIA5.	NIA
DIA7.	NIA
DIA7.	NIA

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR	Codigo:	SST-F7-29
		Fecha:	23/01/2023
		Versión:	9

PERIODO DE INSPECCIÓN	DEL 31-07 AL 05 DE 08 DEL 2023	SUBCONTRATISTA	M y E Construcciones
UBICACIÓN	la bayita	INSPECTOR SST	Karla Rodriguez
NOTA IMPORTANTE	La inspección preoperacional debe realizarse UNICAMENTE el trabajador en su jornada de inspector SST		

No	HERRAMIENTA	CANT	LUN.			MAR.			MIER.			JUEV.			VIER.			SAB.			DOM.			OBSERVACIÓN
			B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	
1	Pica		X			X			X			X			X			X						
2	Barra		X			X			X			X			X			X						
3	pala		X			X			X			X			X			X						
4	Paladrugo		X			X			X			X			X			X						
5	perro		X			X			X			X			X			X						
6	Maceta		X			X			X			X			X			X						
7	marbilo		X			X			X			X			X			X						
8	Bicimiroque		X			X			X			X			X			X						
9	eslension		X			X			X			X			X			X						
10	carrebilla		X			X			X			X			X			X						
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								

Se pueden utilizar las herramientas?	X	NO	X	NO	X	NO	X	NO	X	NO	X	NO	SI	NO	No.Rio Prod. SST
Firma de quien inspecciona															
Firma Inspector SST	Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez				

OBSERVACIONES GENERALES:

DIA 1.	NIA
DIA 2.	NIA
DIA 3.	NIA
DIA 4.	NIA
DIA 5.	NIA
DIA 6.	NIA
DIA 7.	NIA

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL DE PULIDORA	Código:	SST-FT-28
		Fecha:	23/01/2023
		Versión:	3

DATOS GENERALES

EMPRESA:	M y E construcciones y equipos SAS	SERIE	1412
MODELO:	ESM-74A	LUGAR DE UBICACION:	La Joyita
SEMANA DE INSPECCION:	DEL 31 07 AL 05 DE 08 DE 2023		

Marque con una "X" según corresponda B (BUENO) M (MALO)

No	ASPECTO A REVISAR	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIÓN
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Estado General del Mango de agarre							X		X						
2	Estado General del Interruptor							X		X						
3	Estado General de las escobillas							X		X						
4	Estado General del Cable Electrico o de Potencia							X		X						
5	Estado General de la Carcasa							X		X						
6	Estado de la Guarda							X		X						
7	Estado General de la Arandela que asegura el Disco							X		X						
8	El Disco Cumple con las Especificaciones Técnicas de la Pulidora.							X		X						
9	Otro:															
10	Otro:															
EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZAR?		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo Bo Prof. SST
FIRMA DEL TRABAJADOR:								Juan R Rodriguez		Juan R Rodriguez						
FIRMA INSPECTOR SST:								Juan R Rodriguez		Juan R Rodriguez						

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE entre el OPERARIO y QUIEN INSPECCIONA

OBSERVACIONES GENERALES EN CASO DE FALLA DEL EQUIPO

DIA 1.	NIA
DIA 2.	NIA
DIA 3.	NIA
DIA 4.	NIA
DIA 5.	NIA
DIA 6.	NIA
DIA 7.	NIA

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL MEZCLADORA	Codigo:	SST-FR-032		
		Fecha:	23/01/2023		
		Versión:	0		

EMPRESA: 4 4E Construccion y Eq | MODELO: N/A | MARCA: N/A

INSPECCIONADO POR: | LOCALIZACION: La Joya | EQUIPO: 001

PERIODO: DEL 31-07 AL 05 DEL 2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONE
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
TROMPO	Llantas en buen estado	X		X		X		X		X		X				
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)	X		X		X		X		X		X				
	Estructura de soporte en buena condición	X		X		X		X		X		X				
	Balinera y bujes de rotación	X		X		X		X		X		X				
	Mecanismo de giro para vaciado	X		X		X		X		X		X				
	Palanca de giro para vaciado	X		X		X		X		X		X				
	Seguro en buen estado	X		X		X		X		X		X				
	Corona de rotación del trompo	X		X		X		X		X		X				
	Extintor de incendios 5 lbs PQS	X		X		X		X		X		X				
	Patas de anclaje en buenas condiciones	X		X		X		X		X		X				
MECÁNICO	Motor en buena condicion	X		X		X		X		X		X				
	Tubo de escape en buena condicion	X		X		X		X		X		X				
	Estado de pasadores (bastidor)	X		X		X		X		X		X				
	Resguardos correas motor,	X		X		X		X		X		X				
	Resguardos mecanismos de giro trompo	X		X		X		X		X		X				
	Tapa del motor con seguro	X		X		X		X		X		X				
	Clutch de giro del trompo	X		X		X		X		X		X				
	Corona de arranque del motor	X		X		X		X		X		X				
	Control de fugas de combustible	X		X		X		X		X		X				
	Control de fugas hidraulicas	X		X		X		X		X		X				
Fuera de servicio:		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo.Bo. SST
Firma de trabajador																
Firma de Inspector		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez				

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL MARTILLO ELECTRICO	Editado:	05/03/2023
		Versión:	0

EMPRESA:	M y E Construcciones y Equipos SAS	UBICACIÓN	la Joyita		
MARCA	GLM-6501	N° SERIE:	6501	MODELO	HAMMER
INSPECCIONADO POR:	Oscar Blanco	CARGO:	Oficial		
SEMANA DE INSPECCION	DEL 31-07 AL 05 DE 08 DEL 2023				

Marque con una "X" según corresponda

	GENERALIDADES	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Conexión					X		X		X		X				
2	Cable sin abolladuras ni ruptura					X		X		X		X				
3	Punta rompedora bien instalada					X		X		X		X				
4	Manijas de agarre en buen estado					X		X		X		X				
5	Manijas bien ajetas al equipo					X		X		X		X				
6	Estado de la plaquata de identificación					X		X		X		X				
7	Estado general del martillo					X		X		X		X				
8	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?					X		X		X		X				
9	El operador use de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo					X		X		X		X				
10	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras					X		X		X		X				
	EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo Bo Prof. SST
	Firma Operador															
	Firma Inspector SST					Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez				

OBSERVACIONES GENERALES

Prof SST

DIA 1.	N/A
DIA 2.	N/A
DIA 3.	Equipo Nuevo Usado desde el 02-08-2023
DIA 4.	N/A
DIA 5.	N/A
DIA 6.	N/A
DIA 7.	N/A

Powered by CamScanner

PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA

Codigo:	EST-FT-15
Fecha:	23/01/2023
Version:	6

DATOS GENERALES

EMPRESA:	MyE Construcciones	UBICACIÓN	La Joyita	TIPO	ORUGA	X	PAJARITA
NOMBRE DE OPERADOR:	Evelio Perdomo	CEDULA	4900534	ARL	Positiva		
Nº DE REGISTRO	CAT0320DKJFM01360	Nº SERIE	RE035	LINEA	320D2 - CAT	MODELO	catapillar
CUENTA CON LIC.	SI X NO	TIPO:	C2	CUENTA CON CERTIFICACION VIGENTE	SI X NO	CUAL (tema, orac, idoneidad)	Orac
PERIODO DE INSPECCION	SEMANA	DEL 08 AL 12 DE 08 DE 2023					

Marque con una "X" de acuerdo al item B (BUENO) M (MALO) N/A (NO APLICA)

	ITEM	LUN.			MAR.			MIER.			JUEV.			VIER.			SAB.			DOM.			OBSERVACIONES
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	
LUCES	Frontales de trabajo (Nocturno)							✓			✓			✓									
CABINA	Espejos laterales							✓			✓			✓									
	Vidrio frontal (en buen estado)							✓			✓			✓									
	Limpiabrisas							✓			✓			✓									
	Pito							✓			✓			✓									
	Alarma de retroceso							✓			✓			✓									
	Estado de mandos manuales							✓			✓			✓									
	Estado de pedales							✓			✓			✓									
	Asiento en buena condición							✓			✓			✓									
	Cinturón de seguridad							✓			✓			✓									
	Indicadores (voltiulcos-refrigerantes-horometro-corriente-aceite motor)							✓			✓			✓									
	Control ingreso humo (tubo de escape)							✓			✓			✓									
	Escaleras, apoyos de acceso y pasamanos							✓			✓			✓									
MECANICO	Motor							✓			✓			✓									
	Compartimento del motor (aseado)							✓			✓			✓									
	Bateria							✓			✓			✓									
	Estado pasadores							✓			✓			✓									
	Orugas tensionadas / Vinna 1/2"							✓			✓			✓									
	Control de fugas hidraulicas							✓			✓			✓									
	Filtros							✓			✓			✓									
	Mecanismo y estabilizador del brazo							✓			✓			✓									
	Mecanismo de giro (Tornamesa)							✓			✓			✓									
	Frenos							✓			✓			✓									
	Direccion							✓			✓			✓									
	Mandos de avance							✓			✓			✓									
	Mando de estacionamiento							✓			✓			✓									
	Estado general cinturon (bueno)							✓			✓			✓									
	Mando final							✓			✓			✓									
	Cilindros en buen estado							✓			✓			✓									
	Zapatas							✓			✓			✓									
Equipo de emergencia	Botiquin							✓			✓			✓									
	Extintor carga vigente (20 PQ)							✓			✓			✓									
	Linterna							✓			✓			✓									
	Conos de seguridad							✓			✓			✓									
	El equipo se puede utilizar	SI		NO	SI		NO			NO			NO			NO	SI		NO	SI		NO	Via Sta Prof. SST
	Firma del Operador																						
	Firma Inspector SST							Kevin Rodriguez			Kevin Rodriguez												

EN CASO QUE SE EVIDENCIE UNA FALLA MECANICA POR EL OPERADOR O INSPECTOR SST ESTA DEBE SER SUBSANADA POR EL AREA DEL MANTENIMIENTO DE MANERA INMEDIATA Y SER REGISTRADA EN LAS OBSERVACIONES POR SST.

OBSERVACIONES GENERALES EN CASO DE FALLA DEL EQUIPO

EAA 1.	NIA
EAA 2.	NIA
EAA 3.	NIA
EAA 4.	NIA
EAA 5.	NIA
EAA 6.	
EAA 7.	NIA

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	19	08	2023	64

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson	MYE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Marilcuzado	73022142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barras
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	19	08	2023	64

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson	MYC

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Oscar Mauricio Blanco Blanco	1.033.766.926	Blanco Blanco

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	18	08	2023	63

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A4	MyE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Oscar Mauricio Blanco.	7.037.760.926	Blanco Osca

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	17	08	2023	62

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson N6	MyEOS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Cisandro D'	7302023	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	17	08	2023	62

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A4	MyE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	✓			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	✓			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	✓			
El manubrio presenta instabilidad		✓		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Eslinga de Posicionamiento	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Oscar Mauricio Blanco Blanco	7.037.760.926	Blanco Osca.

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	16	08	2023	G1

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson AG	MyEDS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yamil Cruzado	73029149	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	16	08	2023	61

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A4	MYE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
ALEXIS LOZADA LUNA	1098 622 647	ALEXIS LOZADA LUNA

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: La Jagüita	DÍA: 15	MES: 08	AÑO: 2023	# DE INSPECCIÓN: 60

UBICACIÓN DEL MOLINETE: Cotton AG | # INTERNO: MOL05

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 puntos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta estabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENE LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guantes de Vaqueta	X			
Casco con barbiquejo 2 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
[illegible]	73021023	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Bermudez
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.92 2 492 548
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	15	08	2023	60

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A5	MYE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
ALEXIS LOZADA LUNA	1098622647	ALEXIS LOZADA LUNA

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	14	08	2023	59

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson AG	MYE05

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yamil Cuadro	73029142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Loyita	14	08	2023	59

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A5	MYE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
ALEXIS LOZADA LUNA	1098622647	ALEXIS LOZADA LUNA

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	12	08	2023	58

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson AG	M4 E05

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yamil Cuzado	73092142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: ✓	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	12	08	2023	58

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson AS	MyE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Blanco Oscar Mauricio	7.037.760.420	Blanco Oscar

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: Y	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joya	10	08	2023	56

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson AS	MYE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	✓			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	✓			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	✓			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Eslinga de Posicionamiento	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Blanco oscar mauricio	7.037.760.92	Blanco osc

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	10	08	2023	56

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson AG	MYE05

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	✓			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	✓			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	✓			
El manubrio presenta instabilidad		✗		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Eslinga de Posicionamiento	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Ignacio S	73021023	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: ✓	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	11	08	2023	57

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A5	MYE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
ALEXIS LOZADA LUNA	1008622642	ALEXIS LOZADA LUNA

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	11	08	2023	57

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A6	MyE 05

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Eisandro [illegible]	73021023	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	09	08	2023	55

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Cartagena AG	MyG4

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta inestabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Kamil Cuadrado	73022142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	09	08	2023	55

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A5	M4C02

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
ALEXIS LOZADA LUNA	1088 622 647	ALEXIS LOZADA LUNA

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	08	08	2023	54

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson P9	MyE05

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Camilo Cristancho	73029149	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Jolita	08	08	2023	54

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A5	M4E03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	✓			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	✓			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	✓			
El manubrio presenta inestabilidad	✓	X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Eslinga de Posicionamiento	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
ALEXIS LOZADA LUNA	1095122647	ALEXIS LOZADA LUNA

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: ✓	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	05	08	2023	53

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A5	MyE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Daison Luna Ramos	1039082627	Daison Luna

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	05	08	2023	S3

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson Pasarela 9	MyEOS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	Y			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	Y			
El manubrio presenta instabilidad		Y		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Nubey Danio GT	75.489.942	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	05	06	2023	53

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson	M4EO

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
JHON Edwin Cruz Bonaldo	1079263416	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joya	04	08	2023	52

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A3	MYE03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Daison Ivna Barros	1039088687	Daison Ivna

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	04	08	2023	52

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson Pasarela 8	MYE04

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jhon Edwin Cruz Giraldo	1079263463	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	04	08	2023	52

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson Pasarela 9	MyC05

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Ruben Dario Giraldo T	45.989.949	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.308
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCION:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	04	08	2023	S2

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A5	M4E03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Daison Luna Ramos	1039088427	Daison Luna

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Ramos
# DE IDENTIFICACIÓN:	1122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	03	08	2023	S1

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson Pasarela 9	MYEOS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Zuhey Dario Giraldo T	75.989.942	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	03	05	2023	S1

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A3	M4E03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Daison Luna Ramos	1039826827	Daison Luna

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	05	08	2023	51

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson Pasarela 8	MYE04

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
JHON Edwin Cruz Giraldo	1092763462	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Jolita	02	08	2023	50

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Carisson Pasarela 9	MYEOS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la Inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Ruben Dario Giraldo T	75.989972	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.598
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	02	08	2023	50

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A3	M4E03

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Daison Junior Ramos	1039082677	Daison Luna

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	02	08	2023	50

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Carisson Pasarela 8	MYE04

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Juan Sebastian Ramos A	1079262839	Juan Ramos

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la boyita	02	08	2023	50

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson Pasarela 7	MYEOS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Ruben Dario Giraldo T	75.989.942	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	02	08	2023	50

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A7	MJE02

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Daison Luna Ramos	1039082627	Daison Luna

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-04-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Jolita	01	08	2023	49

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson P8	MyE 04

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas				
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Juan Sebastian Rojas A	1077262879	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI/NO
	Si

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION	
NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCION:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	01	08	2023	49

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson AG	MyE02

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Daison Luna Ramos	1039088687	Daison

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-04-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Loyita	01	08	2023	49

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Carisson Parcela 7	MyEOS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas				
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Ruben Dario Giraldo T	15.989 972	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI/NO
	Si

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION	
NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
M&E	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCION:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joya	31	07	2023	48

UBICACION DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A6	44604

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Juan Sebastian Reyes A	1072262834	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
CONSTRUCCIONES M&E	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Jagua	31	07	2023	48

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson A7	MYE02

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Daison Luna Ramos	1039082687	Daison Luna

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	31	07	2023	48

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson Pasarela 7	MYEOS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Ruben Dario Giraldo T	75.989.912	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.512.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	19	08	2023	64

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Amés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Oscar Mauricio Blanco Blanco	4.037.760.920	Blanco Osca - Mauricio

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	18	08	2023	63

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Ligardo S	73021023	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barras
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: La Loyita	DIA: 17	MES: 08	AÑO: 2023	# DE INSPECCIÓN: 62

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO: 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero				
Guante de Vaqueta				
Casco con barbiquejo 3 Puntos				

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la Inspección

NOMBRE COMPLETO: Yamil Cuzada	# DE IDENTIFICACIÓN: 73029149	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	16	08	2023	61

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída funciona correctamente	✓			
Peldaños de la escalera fija	✓			
Peldaños de la escalera móvil	✓			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	✓			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	✓			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	✓			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída es funciona correctamente	✓			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la Inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
ALEXIS CEZADA LUNA	1098622647	ALEXIS CEZADA LUNA

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: ✓	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barras
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	15	08	2025	60

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la Inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Leandro [illegible]	73021023	[signature]

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Ramos
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	14	06	2023	59

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yamil Cuzada	73022142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	12	08	2023	58

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía Izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yamil Cuzada	739 99149	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La loyita	10	08	2023	56

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Amés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
ALEXIS LOZADA LUNA	1098 622 647	ALEXIS LOZADA LUNA

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la Joyita	11	08	2023	57

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Segundo [illegible]	73011073	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	09	08	2023	55

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Blanco Oscar Mauricio	7.037.760.970	Blanco-Oscar

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: La Joyita	DIA: 08	MES: 08	AÑO: 2023	# DE INSPECCIÓN: 54

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO: 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída funciona correctamente	✓			
Peldaños de la escalera fija	✓			
Peldaños de la escalera móvil	✓			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	✓			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	✓			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	✓			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída es funciona correctamente	✓			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
[illegible]	1098-622647	[signature]

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: ✓	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZÓ LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez
# DE IDENTIFICACIÓN:	1122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: la Joyita	DIA: 05	MES: 08	AÑO: 2023	# DE INSPECCIÓN: 53

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO: 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO: Yamil Cuzcada	# DE IDENTIFICACIÓN: 73077149	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	04	08	2023	52

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Blanco Oscar	1037760920	Blanco Osca.

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	03	08	2023	51

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía Izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Kamilo Cuzada	73029142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1122412508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	02	08	2023	50

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yamil Cortazo	73099142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
la bytta	01	08	2023	49

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yamil Cuadro	73.229.142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barras
# DE IDENTIFICACIÓN:	1122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	31	07	2023	48

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yamil Cuello	73022142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E

FOR-MYE-SST-65
Versión: 0
Fecha: Julio 2022

INSPECCIÓN DE EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURA

FECHA: DE 31-07 AL 05 DE Agosto DEL 2023 LUGAR: La Jujita

NOMBRE TRABAJADOR: Daison Luna

ARNES: MODELO 2504 SERIE 41002304017S AÑO FABRICACIÓN Abril-23 NUMERO DE EQUIPO 06

ESLINGA: MODELO 90179-43 SERIE 145 AÑO FABRICACIÓN Junio-23 NUMERO DE EQUIPO 05

N.	DESCRIPCION	LUNES B	LUNES M	LUNES N/A	MARTES B	MARTES M	MARTES N/A	MIÉRCOLES B	MIÉRCOLES M	MIÉRCOLES N/A	JUEVES B	JUEVES M	JUEVES N/A	VIERNES B	VIERNES M	VIERNES N/A	SÁBADO B	SÁBADO M	SÁBADO N/A	DOMINGO B	DOMINGO M	DOMINGO N/A	OBSERVACION
1	**ARNES DE SEGURIDAD**	X			X			X			X			X			X						
1.1	¿La reata se encuentra sin desgaste, cortes, quemaduras ni sustancias químicas?	X			X			X			X			X			X						
1.2	¿Las costuras del arnes se encuentran sin cortes, desgaste o hilos sueltos?	X			X			X			X			X			X						
1.3	¿Las hebillas de ajuste y de puntos fijos cuentan con la demarcación de la norma y resistencia?	X			X			X			X			X			X						
1.4	¿Las argollas se encuentran libres de corrocion, golpes y fisuras?	X			X			X			X			X			X						
1.5	¿Cuenta con la etiqueta identificadora de la norma, mantenimiento e inspección?	X			X			X			X			X			X						
1.6	¿Los enganches dorsal y frontal se encuentra libre de fisuras, cortaduras, golpes?	X			X			X			X			X			X						
3	**ESLINGA DE POSICIONAMIENTO**	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	OBSERVACION
3.1	¿Las slings se encuetran libres de desgaste, hilos sueltos, quemaduras o sustancias químicas?	X			X			X			X			X			X						
3.2	¿Las ganchas estructurales se encuentran debidamente marcados y libres de fisuras.	X			X			X			X			X			X						
3.3	¿Cuenta con la etiqueta identificadora de la norma, mantenimiento e inspección?	X			X			X			X			X			X						
8	**ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL**	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	OBSERVACION
8.1	¿Se cuenta con el casco con barbuquejo?	X			X			X			X			X			X						
8.2	¿Se cuenta con las gafas de seguridad?	X			X			X			X			X			X						
8.3	¿Se cuenta con la protección respiratoria en el caso que lo requiera?	X			X			X			X			X			X						
8.4	¿Se cuenta con los guantes de carnaza?	X			X			X			X			X			X						
8.5	¿Se cuenta con las botas de seguridad para realizar la labor?	X			X			X			X			X			X						

NOTA: Esta inspeccion se realizara antes de cada actividad y se realizara seguimiento trimestralmente.

En la casilla de observaciones especifique la condición insegura detectada y/o cualquier comentario adicional.

Nombre y Firma del Trabajador: Daison Luna Ramos Daison

Karla Rodriguez
Nombre y Firma Inspector del Coord. del Trabajo en altura

Nombre y Firma Responsable de SST: Karla Rodriguez

Daniel Cañate.
Nombre y Firma Lider Contratista

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E

FOR-MYE-SST-65
Versión: 0
Fecha: Julio 2022

INSPECCIÓN DE EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURA

FECHA: DE 31/07 AL 05 DE Agosto DEL 2023 LUGAR: La Joyita

NOMBRE TRABAJADOR: Jhon Cruz

ARNES: MODELO 2304 SERIE 4100230404174 AÑO FABRICACIÓN Abril-23 NUMERO DE EQUIPO 08

ESLINGA: MODELO 90179-43 SERIE 106 AÑO FABRICACIÓN Jun-23 NUMERO DE EQUIPO 06

N	DESCRIPCION	LUNES B	LUNES M	LUNES N/A	MARTES B	MARTES M	MARTES N/A	MIÉRCOLES B	MIÉRCOLES M	MIÉRCOLES N/A	JUEVES B	JUEVES M	JUEVES N/A	VIERNES B	VIERNES M	VIERNES N/A	SÁBADO B	SÁBADO M	SÁBADO N/A	DOMINGO B	DOMINGO M	DOMINGO N/A	OBSERVACION
1	**ARNES DE SEGURIDAD**																						
1.1	¿ La reata se encuentra sin desgaste, cortes, quemaduras ni sustancias quimicas?										X			X			X						
1.2	¿Las costuras del arnes se encuentran sin cortes, desgaste o hilos sueltos?										X			X			X						
1.3	¿ Las hebillas de ajuste y de puntas fijas cuentan con la demarcacion de la norma y resistencia?										X			X			X						
1.4	¿ las argollas se encuentran libres de corrocion, golpes y fisuras?										X			X			X						
1.5	¿ Cuenta con la etiqueta identicadora de la norma, mantenimiento e inspeccion?										X			X			X						
1.6	¿ los enganches dorsal y frontal se encuentra libre de fisuras, cortaduras, golpes?										X			X			X						
2	**ESLINGA DE POSICIONAMIENTO**	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	OBSERVACION
2.1	¿Las eslingas se encuentran libres de desgaste, hilos sueltos, quemaduras o sustancias quimicas?										X			X			X						
2.2	¿Los ganchos estructurales se encuentran debidamente marcados y libres de fisuras,										X			X			X						
2.3	¿ Cuenta con la etiqueta identicadora de la norma, mantenimiento e inspeccion?										X			X			X						
3	**ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL**	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	OBSERVACIÓN
3.1	¿ Se cuenta con el casco con barbuquejo?										X			X			X						
3.2	¿ Se cuenta con las gafas de seguridad?										X			X			X						
3.3	¿ Se cuenta con la proteccion respiratoria en el caso que lo requiera?										X			X			X						
3.4	¿ Se cuenta con los guantes de carnaza?										X			X			X						
3.5	¿ Se cuenta con las botas de seguridad para realizar la labor?										X			X			X						

NOTA: Esta inspeccion se realizara antes de cada actividad y se realizara seguimiento trimestralmente.

En la casilla de observaciones especifique la condición insegura detectada y/o cualquier comentario adicional.

Jhon Edwin Cruz Giraldo
Nombre y Firma del Trabajador

Karla Rodriguez Barros
Nombre y Firma Inspector del Coord. del Trabajo en altura

Karla Rodriguez Barros
Nombre y Firma Responsable de SST

Daniel Cantillo
Nombre y Firma Lider Contratista

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E

FOR-MYE-SST-45
Versión: 0
Fecha: Julio 2022

INSPECCIÓN DE EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURA

FECHA: DE 31/07 AL 05 DE Agosto DEL 2023 LUGAR: La Joyita

NOMBRE TRABAJADOR: Ruben Dario Giraldo

ARNES: MODELO 2304 SERIE 4100231040175 AÑO FABRICACIÓN Abril - 2023 NUMERO DE EQUIPO 09

ESLINGA: MODELO 071 SERIE 589462 AÑO FABRICACIÓN May - 23 NUMERO DE EQUIPO 03

N.	DESCRIPCION	LÚNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO			OBSERVACION
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	
1	**ARNES DE SEGURIDAD**																						
1.1	¿ La reata se encuentra sin desgaste, cortes, quemaduras ni sustancias quimicas?	X			X			X			X			X			X						
1.2	¿Las costuras del arnes se encuentran sin cortes, desgaste o hilos sueltos?	X			X			X			X			X			X						
1.3	¿ Las hebillas de ajuste y de puntos fijos cuentan con la demarcacion de la norma y resistencia?	X			X			X			X			X			X						
1.4	¿ Las argollas se encuentran libres de corrocion, golpes y fisuras?	X			X			X			X			X			X						
1.5	¿ Cuenta con la etiqueta identicadora de la norma, mantenimiento e inspeccion?	X			X			X			X			X			X						
1.6	¿ los enganches dorsal y frontal se encuentra libre de fisuras, cortaduras, golpes?	X			X			X			X			X			X						
3	**ESLINGA DE POSICIONAMIENTO**	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	
3.1	¿Las eslingas se encuetran libres de desgaste, hilos sueltos, quemaduras o sustancias quimicas?	X			X			X			X			X			X						OBSERVACION
3.2	¿Los ganchos estructurales se encuentran debidamente marcados y libres de fisuras.	X			X			X			X			X			X						
3.3	¿ Cuenta con la etiqueta identicadora de la norma, mantenimiento e inspeccion?	X			X			X			X			X			X						
8	**ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL**	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	
8.1	¿ Se cuenta con el casco con barbuquejo?	X			X			X			X			X			X						OBSERVACION
8.2	¿ Se cuenta con las gafas de seguridad?	X			X			X			X			X			X						
8.3	¿ Se cuenta con la proteccion respiratoria en el caso que lo requiera?	X			X			X			X			X			X						
8.4	¿ Se cuenta con los guantes de carnaza?	X			X			X			X			X			X						
8.5	¿ Se cuenta con las botas de seguridad para realizar la labor?	X			X			X			X			X			X						

NOTA: Esta inspeccion se realizara antes de cada actividad y se realizara seguimiento trimestralmente.

En la casilla de observaciones especifique la condición insegura detectada y/o cualquier comentario adicional.

Nombre y Firma del Trabajador: Ruben Dario Giraldo T

Karla Rodriguez
Nombre y Firma Inspector del Coord. del Trabajo en altura

Karla Rodriguez
Nombre y Firma Responsable de SST

Daniel Cuntz
Nombre y Firma Lider Contratista

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E

FOR-MYE-SST-45
Versión: 0
Fecha: Julio 2022

INSPECCIÓN DE EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURA

FECHA: DE 31 AL 05 DE Agosto DEL 2023 LUGAR: la Joyita

NOMBRE TRABAJADOR: Juan Reyes

ARNES: MODELO 2304 SERIE 410023040169 AÑO FABRICACIÓN Abril-23 NUMERO DE EQUIPO 07

ESLINGA: MODELO 90179-43 SERIE 104 AÑO FABRICACIÓN Jun-23 NUMERO DE EQUIPO 04

R.	DESCRIPCION	LUNES B	LUNES M	LUNES NA	MARTES B	MARTES M	MARTES NA	MIÉRCOLES B	MIÉRCOLES M	MIÉRCOLES NA	JUEVES B	JUEVES M	JUEVES NA	VIERNES B	VIERNES M	VIERNES NA	SÁBADO B	SÁBADO M	SÁBADO NA	DOMINGO B	DOMINGO M	DOMINGO NA	OBSERVACION
1	**ARNES DE SEGURIDAD**																						
1.1	¿ La reata se encuentra sin desgaste, cortes, quemaduras ni sustancias quimicas?	X			X			X															
1.2	¿Las costuras del arnes se encuentran sin cortes, desgaste o hilos sueltos?	X			X			X															
1.3	¿ Las hebillas de ajuste y de puntos fijos cuentan con la demarcacion de la norma y resistencia?	X			X			X															
1.4	¿ Las argollas se encuentran libres de corrocion, golpes y fisuras?	X			X			X															
1.5	¿ Cuenta con la etiqueta identicadora de la norma, mantenimiento e inspeccion?	X			X			X															
1.6	¿ los enganches dorsal y frontal se encuentra libre de fisuras, cortaduras, golpes?	X			X			X															
2	**ESLINGA DE POSICIONAMIENTO**	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	OBSERVACION
2.1	¿Las eslingas se encuentran libres de desgaste, hilos sueltos, quemaduras o sustancias quimicas?	X			X			X															
2.2	¿Los ganchos estructurales se encuentran debidamente marcados y libres de fisuras,	X			X			X															
2.3	¿ Cuenta con la etiqueta identicadora de la norma, mantenimiento e inspeccion?	X			X			X															
3	**ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL**	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	OBSERVACION
3.1	¿ Se cuenta con el casco con barbuquejo?	X			X			X															
3.2	¿ Se cuenta con las gafas de seguridad?	X			X			X															
3.3	¿ Se cuenta con la proteccion respiratoria en el caso que lo requiera?	X			X			X															
3.4	¿ Se cuenta con los guantes de camaza?	X			X			X															
3.5	¿ Se cuenta con las botas de seguridad para realizar la labor?	X			X			X															

NOTA: Esta inspeccion se realizara antes de cada actividad y se realizara seguimiento trimestralmente.

En la casilla de observaciones especifique la condición insegura detectada y/o cualquier comentario adicional.

Nombre y Firma del Trabajador: Juan Sebastian Reyes

Karla Rodriguez
Nombre y Firma Inspector del Coord. del Trabajo en altura

Karla Rodriguez
Nombre y Firma Responsable de SST

Danich Cuate
Nombre y Firma Lider Contratista

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
La Joyita	18	08	2023	63

UBICACIÓN DEL MOLINETE:	# INTERNO:
Caisson A6	MYEOS

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Daniel Cuzada	73029142	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	01	08	2023	30

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson	M4E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			N/A
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			N/A
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			N/A
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			N/A
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			N/A
El manubrio presenta instabilidad		X		N/A

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			N/A
Eslinga de Posicionamiento	X			N/A
Guante de Vaqueta	X			N/A
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			N/A

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO: Jose Arquimedes Viviro H.	# DE IDENTIFICACIÓN: 1076817671	FIRMA: Jose Viviros

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	01	08	2023	30

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caida funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	02	08	2023	31

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 3	M4E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta Instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arrieta	1076017671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Scanned by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	02	08	2023	31

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	M 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	Y			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	Y			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	Y			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arguinde	1076910	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

Scanned by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código SST-FO-04-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	03	08	2023	32

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 3	MYE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	V			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	V			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Vivero	1076877671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI/NO

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: Bello Horizonte	DIA: 03	MES: 08	AÑO: 2023	# DE INSPECCIÓN: 32

MARCA DEL EQUIPO: Escalum	# INTERNO: 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída funciona correctamente	✓			
Peldaños de la escalera fija	✓			
Peldaños de la escalera móvil	✓			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	✓			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	✓			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	✓			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída es funciona correctamente	✓			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO: José Vivero	# DE IDENTIFICACIÓN: 1046871671	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: ✓	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código SST-FO-04-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	04	08	2023	33

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Casson No 3	M y E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta inestabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Armando Vivas	1076877631	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI/NO
	SI

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	04	08	2023	33

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Urueros	10768767	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	05	08	2023	34

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arrieta Medes Moreno	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-04-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	05	08	2023	34

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Casson	44 E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas				
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI/NO
	SI

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION	
NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Scanned by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	08	08	2023	35

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson N° 3	M y E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas				
#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Viveros H.	1026817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION	
NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412 508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Scanned by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: Bello Horizante	DIA: 08	MES: 08	AÑO: 2023	# DE INSPECCIÓN: 35

MARCA DEL EQUIPO: Escalum # INTERNO: 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	Y			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Vivenes H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Scanned by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	09	08	2023	36

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 3	MYE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Viveros H.	1070817071	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	09	08	2023	36

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	Escalum 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída funciona correctamente	✓			
Peldaños de la escalera fija	✓			
Peldaños de la escalera móvil	✓			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	✓			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	✓			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	✓			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída es funciona correctamente	✓			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Alejandro Ulloa H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Scanned by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	10	08	2023	37

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Carsson Nº 2	MyE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Olivero H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	10	08	2023	37

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía Izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Alquimedes Nuñez H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	11	08	2023	38

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 2	M4E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Ulloa	1070812671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Scanned by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	11	08	2023	38

MARCA DEL EQUIPO: Escalum — # INTERNO: 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	x			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	x			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	x			
El arrestador de caída funciona correctamente	x			
Peldaños de la escalera fija	x			
Peldaños de la escalera móvil	x			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	x			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	x			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	x			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	x			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	x			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	x			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	x			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	x			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	x			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	x			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	x			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	x			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	x			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	x			
El arrestador de caída es funciona correctamente	x			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	x			
Guante de Vaqueta	x			
Casco con barboquejo 3 Puntos	x			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
JOSE AVELINO MADAS VIVEROS	1076812071	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan — SI: x — NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	12	08	2023	39

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 2	MyE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta inestabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la Inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
JOSE Arquimedes Viveros H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	12	08	2023	39

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamento	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía Izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Alejandro Useros Hz	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
M&E	Molinete	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	14	08	2023	40

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 2	MyE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Norbey Morales Viveros H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	14	08	2023	40

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	M4E001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	V			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	V			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	V			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	V			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	V			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	V			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	V			
El arrestador de caída es funciona correctamente	V			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Viveros H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

Gestión de SST	Página 1 de 1
Molinete	Código SST-FO-03-PC-01
	Versión 02
	Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	15	08	2023	41

UBICACIÓN DEL MOLINETE : Caisson No 2 — **# INTERNO:** MyE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad	/	X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes	1076817621	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	15	08	2023	41

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la Inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Luis [illegible]	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	16	08	2023	42

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 2	M&E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Olivares M.	1026817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
CONSTRUCCIONES M&E	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	16	08	2023	42

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Ulloa H.	1076813677	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	17	08	2023	43

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 2	M&E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	✓			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	✓			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	✓			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Ucros H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION	
NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

2080

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	17	08	2023	43

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Uribe Hz	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
CONSTRUCCIONES M&E	Molinete	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	18	08	2023	44

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 2	M y E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	y			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	x			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	y			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	x			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	x			
El manubrio presenta instabilidad		x		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	y			
Eslinga de Posicionamiento	x			
Guante de Vaqueta	x			
Casco con barboquejo 3 Puntos	x			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Alejandro Olivero H.	1076812671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: x	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barras
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
CONSTRUCCIONES M&E	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Belo Horizonte	18	08	2023	44

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía Izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Argemiro Alvarez H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	19	08	2023	45

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 2	M4E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Viveros H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barras
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	19	08	2023	45

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Olivera H.	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
CONSTRUCCIONES M&E	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	22	08	2023	46

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 2	M4EC

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Olivos	1076817671	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

excovar

	Gestión de SST	Página 1 de 1
CONSTRUCCIONES M&E	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	22	08	2023	46

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía Izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Viveros	1076817617	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

PREOPERACIONAL MEZCLADORA

Codigo:	SST-FR-032
Fecha:	23/01/2023
Versión:	0

EMPRESA: M4E Construcción SAS. MODELO: N/A MARCA: N/A

INSPECCIONADO POR: Karla Rodriguez LOCALIZACION: Bello Horizonte EQUIPO: N/A

PERIODO: DEL 22 AL 26 DEL 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M	SAB. B	SAB. M	DOM. B	DOM. M	OBSERVACIONE
TROMPO	Llantas en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓				
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)			✓		✓		✓		✓		✓				
	Estructura de soporte en buena condición			✓		✓		✓		✓		✓				
	Baliners y bujes de rotación			✓		✓		✓		✓		✓				
	Mecanismo de giro para vaciado			✓		✓		✓		✓		✓				
	Palanca de giro para vaciado			✓		✓		✓		✓		✓				
	Seguro en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓				
	Corona de rotación del trompo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Extintor de incendios 5 lbs PQS			✓		✓		✓		✓		✓				
	Patas de anclaje en buenas condiciones			✓		✓		✓		✓		✓				
MECÁNICO	Motor en buena condicion			✓		✓		✓		✓		✓				
	Tubo de escape en buena condicion			✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pasadores (bastidor)			✓		✓		✓		✓		✓				
	Resguardos correas motor,			✓		✓		✓		✓		✓				
	Resguardos mecanismos de giro trompo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Tapa del motor con seguro			✓		✓		✓		✓		✓				
	Clutch de giro del trompo			✓		✓		✓		✓		✓				
	Corona de arranque del motor			✓		✓		✓		✓		✓				
	Control de fugas de combustible			✓		✓		✓		✓		✓				
	Control de fugas hidraulicas			✓		✓		✓		✓		✓				
	Fuera de servicio:	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo.Bo. SST
	Firma de trabajador			Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez		Karla Rodriguez				
	Firma de inspector															

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del Equipo.

Powered by CamScanner

falta excavar + u

	PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR	Codigo:	
		Fecha:	
		Versión:	

PERIODO DE INSPECCIÓN	DEL 22 AL 26 DE 08 DEL 2023	SUBCONTRATISTA	MYE Construcciones
LOCALIZACIÓN	Bello Horizonte	INSPECTOR SST	Karla Rodriguez
NOTA IMPORTANTE	La inspección preoperacional debe realizarla DIRECTAMENTE el trabajador en aquellos subcontratos SST		

No.	HERRAMIENTA	CANT	LUN. B	LUN. M	LUN. NA	MAR. B	MAR. M	MAR. NA	MIER. B	MIER. M	MIER. NA	JUEV. B	JUEV. M	JUEV. NA	VIER. B	VIER. M	VIER. NA	SAB. B	SAB. M	SAB. NA	DOM. B	DOM. M	DOM. NA	OBSERVACIÓN
1	Pala					✓			✓			✓			✓			✓						
1	Pica					✓			✓			✓			✓			✓						
1	Barra					✓			✓			✓			✓			✓						
1	Boro					✓			✓			✓			✓			✓						
1	maseta					✓			✓			✓			✓			✓						
1	machete					✓			✓			✓			✓			✓						
1	extensión elec.					✓			✓			✓			✓			✓						
1	martillo					✓			✓			✓			✓			✓						
1	Taladradora					✓			✓			✓			✓			✓						
1	Bichiclaue					✓			✓			✓			✓			✓						
1	Alicate					✓			✓			✓			✓			✓						
1	Carretilla					✓			✓			✓			✓			✓						
¿Se pueden utilizar las herramientas?			SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		
Firma de quien inspecciona						Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez						
Firma Inspector SST																								Karla Rodriguez

OBSERVACIONES GENERALES:	
Ítem 1.	NIA
Ítem 2.	NIA
Ítem 3.	NIA
Ítem 4.	NIA
Ítem 5.	NIA
Ítem 6.	NIA
Ítem 7.	NIA

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	23	08	2023	49

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 4	M&E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	✓			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Viveros H.	1076817071	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

falla excavar

	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	23	08	2023	47

MARCA DEL EQUIPO: Escalum

INTERNO: 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan — SI: — NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

No se esta utilizando por poco espacio

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	24	08	2023	48

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Carisson No 4	M4E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Arquimedes Viveros H	1.078.176.71	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

No se usa por ausencia Calsun

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	24	08	2023	48

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída funciona correctamente	✓			
Peldaños de la escalera fija	✓			
Peldaños de la escalera móvil	✓			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	✓			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	✓	✓		
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	✓			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída es funciona correctamente	✓			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez Barros

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
CONSTRUCCIONES M&E	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	25	08	2023	49

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 4	M4E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	X			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	X			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	X			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Eslinga de Posicionamiento	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Jose Viveso	1076817671	Jose Viveso

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

No hubo por espacio carson

	Gestión de SST	Página 1 de 1
M&E	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	25	08	2023	49

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída funciona correctamente	✓			
Peldaños de la escalera fija	✓			
Peldaños de la escalera móvil	✓			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	✓			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	✓			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	✓			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída es funciona correctamente	✓			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
CONSTRUCCIONES M&E	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	26	08	2023	50

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Carsson	M&E

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos				
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)				
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)				
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente				
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente				
El manubrio presenta instabilidad				

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero				
Eslinga de Posicionamiento				
Guante de Vaqueta				
Casco con barboquejo 3 Puntos				

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

	Gestión de SST	Página 1 de 1
CONSTRUCCIONES M&E	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	26	08	2023	50

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	My E 001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones				
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones				
El mosquetón de seguridad funciona correctamente				
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda				
El arrestador de caída funciona correctamente				
Peldaños de la escalera fija				
Peldaños de la escalera móvil				
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones				
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones				
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones				
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones				
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones				
La Polea Está en Perfecta Condiciones				
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones				
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones				
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones				
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones				
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones				
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones				
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones				
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda				
El arrestador de caída es funciona correctamente				

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero				
Guante de Vaqueta				
Casco con barboquejo 3 Puntos				

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Kana Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Kana Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	28	08	2023	51

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson	MyE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	✓			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	✓			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	✓			
El manubrio presenta instabilidad		✓		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Eslinga de Posicionamiento	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección		
NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	28	08	2023	51

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída funciona correctamente	✓			
Peldaños de la escalera fija	✓			
Peldaños de la escalera móvil	✓			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	✓			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	✓			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	✓			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída es funciona correctamente	✓			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero				
Guante de Vaqueta				
Casco con barboquejo 3 Puntos				

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	30	08	2023	52

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson 105	MYE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	✓			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	✓			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	✓			
El manubrio presenta instabilidad		X		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Eslinga de Posicionamiento	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yefferson	1181473	Yefferson

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	X	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código SST-FO-03-PC-01
		Versión 02
		Actualización 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	30	08	2023	S2

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
escalum	001

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída funciona correctamente	✓			
Peldaños de la escalera fija	✓			
Peldaños de la escalera móvil	✓			
El eje guía izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	✓			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	✓			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	✓			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	✓			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	✓			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	✓			
El arrestador de caída es funciona correctamente	✓			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero				
Guante de Vaqueta				
Casco con barboquejo 3 Puntos				

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Yeferson Sanchez	1.814.735	Yeferson

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.112.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Molinete	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	31	08	2023	53

UBICACIÓN DEL MOLINETE :	# INTERNO:
Caisson No 5	MyE

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El molinete se encuentra asegurado a una estructura fija En 2 pintos	X			
El cabo que está conectado al molinete cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El cabo del gancho conector de la carga cuenta con las dos grapas (Perros)	✓			
El pin de frenado del tambor del molinete funciona correctamente	✓			
El pedal de desbloque del pin de frenado funciona correctamente	✓			
El manubrio presenta instabilidad		✓		

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	✓			
Eslinga de Posicionamiento	✓			
Guante de Vaqueta	✓			
Casco con barboquejo 3 Puntos	✓			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Elkin mena	1202 1843	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI:	NO:
	✓	

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Karla Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Karla Rodriguez

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES M&E	Gestión de SST	Página 1 de 1
	Escalera Extensible Con Line De Vida	Código: SST-FO-03-PC-01
		Versión: 02
		Actualización: 25/05/2023

LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	DIA:	MES:	AÑO:	# DE INSPECCIÓN:
Bello Horizonte	31	05	2023	53

MARCA DEL EQUIPO:	# INTERNO:
Escalum	C01

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El mosquetón de seguridad funciona correctamente	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída funciona correctamente	X			
Peldaños de la escalera fija	X			
Peldaños de la escalera móvil	X			
El eje guía Izquierdo en aluminio está en perfecta condiciones	X			
EL Perfil Izquierdo de la escalera Fija está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Izquierdo de la escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
LaZapata Antideslizante Izquierda Está en Perfecta Condiciones	X			
El Gancho de seguridad se encuentra en perfectas condiciones	X			
La Polea Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda para la extensión de la escalera Está en Perfecta Condiciones	X			
El eje guía derecho en aluminio está en perfecta condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Fija Está en Perfecta Condiciones	X			
El Perfil Derecho de la Escalera Móvil Está en Perfecta Condiciones	X			
La Zapata Antideslizante Derecha Está en Perfecta Condiciones	X			
El gancho conector de la line de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
La Cuerda de la línea de vida Está en Perfecta Condiciones	X			
El arrestador de caída es apropiado para el diámetro de la cuerda	X			
El arrestador de caída es funciona correctamente	X			

Acciones Correctivas

#	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TRABAJADOR TIENEN LOS SIGUIENTE EPP PARA REALIZAR SU ACTIVADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Arnés de Cuerpo Entero	X			
Guante de Vaqueta	X			
Casco con barboquejo 3 Puntos	X			

Datos del trabajador que se encuentran operando el equipo o elemento en el momento de la inspección

NOMBRE COMPLETO:	# DE IDENTIFICACIÓN:	FIRMA:
Elver Zuñiga	1.207.184.73	

El Equipo se Encuentra Operativo y no Genera Riesgo Para los Trabajadores que lo Utilizan	SI: X	NO:

DATOS DEL INSPECTOR SST QUE REALIZO LA INSPECCION

NOMBRE COMPLETO:	Kario Rodriguez Barros
# DE IDENTIFICACIÓN:	1.122.412.508
FIRMA:	Kario Rodriguez

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR	Codigo:	SST-FT-20
		Fecha:	23/01/2023
		Versión:	0

PERIODO DE INSPECCION:	DEL 14 AL 19 DE 08 DEL 2023	SUBCONTRATISTA	M&C Construcciones y Equipos
UBICACIÓN:	Bello Horizonte	INSPECTOR SST	Karla Rodriguez
NOTA IMPORTANTE:	La inspección preoperacional debe realizarse UNICAMENTE al trabajador en supervisión del inspector SST		

No.	HERRAMIENTA	CANT	LUN.			MAR.			MIER.			JUEV.			VIER.			SAB.			DOM.			OBSERVACIÓN
			B	M	MA	B	M	MA	B	M	MA	B	M	MA	B	M	MA	B	M	MA	B	M	MA	
1	Sequeta.	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
2	Carretilla	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
3	Alizates	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
4	Martillo	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
5	Porrol	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
6	Maceta	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
7	Barra	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
8	Pica	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
9	Pala.	4	✓			✓			✓			✓			✓			✓						
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
Se pueden utilizar las herramientas?			✓	No		✓	No		✓	No		✓	No		✓	No		✓	No		SI	No		Vo.Bo Prod. SST
Firma de quien inspecciona																								
Firma Inspector SST			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez						Karla Rodriguez

OBSERVACIONES GENERALES:

DIA 1.	N
DIA 2.	I
DIA 3.	N
DIA 4.	G
DIA 5.	U
DIA 6.	N
DIA 7.	A

Powered by CamScanner

CONSORCIO TINDUA 2023

PREOPERACIONAL MEZCLADORA

Codigo:	SST-FR-032
Fecha:	23/01/2023
Versión:	0

EMPRESA: MyE Construcciones y Equipos SAS | MODELO: MC100 | MARCA: ✓ maquistone.

INSPECCIONADO POR: Kevin Rodriguez | LOCALIZACION: Parque Bello Horizonte. | EQUIPO: Eléctrico.

PERIODO: DEL 14 AL 19 DEL Agosto de 2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
TROMPO	Llantas en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estructura de soporte en buena condición	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Balinera y bujes de rotación	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Mecanismo de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Palanca de giro para vaciado	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Seguro en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Corona de rotación del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Extintor de incendios 5 lbs PQS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Patas de anclaje en buenas condiciones	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
MECÁNICO	Motor en buena condicion	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Tubo de escape en buena condicion	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pasadores (bastidor)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				6
	Resguardos correas motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Resguardos mecanismos de giro trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Tapa del motor con seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Clutch de giro del trompo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Corona de arranque del motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Control de fugas de combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	Control de fugas hidraulicas	✓														
Fuera de servicio:		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo.Bo. SST
Firma de trabajador																
Firma de Inspector																

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del Equipo.

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL APISONADOR	Codigo: SST-FT-28
		Fecha: 23/01/2023
		Versión: 0

EMPRESA/SUBCONTRATISTA	M y E Construcciones y Equipos	Nº SERIE:	MNQ5-07.
MARCA: Ingersoll Rand.	MODELO: RX-304H.	SEMANA DE INSPECCION:	DEL 14 AL 19 DE 08 DEL 23

No	ASPECTO A REVISAR	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Tanque y tapa del combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓				1
2	Palanca del acelerador	✓		✓		✓		✓		✓		✓				2
3	Varilla de nivel de aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓				2
4	Filtro de aire	✓		✓		✓		✓		✓		✓				6
5	Filtro de gasolina	✓		✓		✓		✓		✓		✓				C
6	Valvula de drenajes	✓		✓		✓		✓		✓		✓				2
7	Zapata	✓		✓		✓		✓		✓		✓				A
8	Silenciador	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
9	Palanca de descompresión	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
10	Manija de arranque por retroceso	✓		✓		✓		✓		✓		✓				1
EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZAR?		SI ✓	NO	SI ✓	NO	SI ✓	NO	SI ✓	NO	SI ✓	NO	SI ✓	NO	SI	NO	Vo.Bo Prof. SST
Firma Operador:		Jose		Jose		Jose		Jose		Jose		Jose				Kevin K.
Firma Inspector SST:		Kevin K.		Kevin K.		Kevin K.		Kevin K.		Kevin K.		Kevin K.				

OBSERVACIONES GENERALES	
DIA1.	N/A
DIA2.	N/A
DIA3.	N/A
DIA4.	N/A
DIA5.	N/A
DIA7.	N/A
DIA7.	

Powered by CamScanner

PREOPERACIONAL DE PULIDORA

Código	INT-FT-28
Fecha	25/01/2023
Versión	0

DATOS GENERALES

EMPRESA:	M y E Construcciones y Equipos SAS	SERIE	M0920B.
MODELO:	250 MP3	LUGAR DE UBICACIÓN:	Bello Horizonte.

SEMANA DE INSPECCIÓN: DEL 14 AL 19 DE 08 DE 2023

Marque con una "X" según corresponda B (BUENO) M (MALO)

No	ASPECTO A REVISAR	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIÓN
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Estado General del Manija de agarre	✓		✓						✓		✓				
2	Estado General del Interruptor	✓		✓						✓		✓				
3	Estado General de las mordidas	✓		✓						✓		✓				
4	Estado General del Cable Electrico o de Potencia	✓		✓						✓		✓				
5	Estado General de la Carcasa	✓		✓						✓		✓				
6	Estado de la Guarda	✓		✓						✓		✓				
7	Estado General de la Arandela que asegura el Disco.	✓		✓						✓		✓				
8	El Disco Cumple con las Especificaciones Técnicas de la Pulidora.	✓		✓						✓		✓				
9	Otro.									✓		✓				
10	Otro.									✓		✓				
	EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZAR?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo Bo Prof. SST
	FIRMA DEL TRABAJADOR:															Karla R.
	FIRMA INSPECTOR SST:															

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE entre el OPERARIO y quien INSPECCIONA

OBSERVACIONES GENERALES EN CASO DE FALLA DEL EQUIPO

DIA 1.	N/A
DIA 2.	N/A
DIA 3.	N/A
DIA 4.	N/A
DIA 5.	N/A
DIA 6.	N/A
DIA 7.	N/A

Powered by CamScanner

PREOPERACIONAL
MARTILLO ELECTRICO

Código:	SST-FT-22		
Fecha:	23/01/2023		
Versión:	6		

EMPRESA:	M&E Construcciones y Equipos SAS.		UBICACIÓN	Bello Horizonte	
MARCA	Dewalt	Nº SERIE:	710516-05823	MODELO	DW-666.
INSPECCIONADO POR:	Jose Viveros	CARGO:	Oficial (pitero)		
SEMANA DE INSPECCION	DEL 14 AL 19 DE 08 DEL 2023				

Marque con una "X" según corresponda

	GENERALIDADES	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONES
		D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	
1	Conexión	✓		✓						✓		✓				1
2	Cable sin abolladuras ni ruptura	✓		✓						✓		✓				2
3	Punta rompedora bien instalada	✓		✓						✓		✓				3
4	Manijas de agarre en buen estado	✓		✓						✓		✓				4
5	Manijas bien sujetas al equipo	✓		✓						✓		✓				5
6	Estado de la plaqueta de identificación	✓		✓						✓		✓				6
7	Estado general del martillo	✓		✓						✓		✓				7
8	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		✓						✓		✓				8
9	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		✓						✓		✓				9
10	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		✓						✓		✓				10
	EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo Bo Prof. SST
	Firma Operador	[signature]		[signature]						[signature]		[signature]				[signature]
	Firma Inspector SST	[signature]		[signature]						[signature]		[signature]				

OBSERVACIONES GENERALES

DIA 1.	N/A
DIA 2.	N/A
DIA 3.	
DIA 4.	
DIA 5.	N/A
DIA 6.	N/A
DIA 7.	

Wilson.

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL MARTILLO ELECTRICO	Codigo:	SST-FT-22
		Fecha:	23/01/2023
		Versión:	8

EMPRESA:	M y E Construcciones y Equipos SAS	UBICACIÓN		Bello Horizonte	
MARCA	Dewalt	Nº SERIE:	710516-05823	MODELO	DH-566.
INSPECCIONADO POR:	Jose Viveros	CARGO:	Oficial (pilero)		
SEMANA DE INSPECCION	DEL 8 AL 12 DE 08 DEL 2023				

Marque con una "X" según corresponda

	GENERALIDADES	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Conexión			✓		✓		✓		✓		✓				1
2	Cable sin abolladuras ni ruptura			✓		✓		✓		✓		✓				2
3	Punta rompedora bien instalada			✓		✓		✓		✓		✓				-
4	Manijas de agarre en buen estado			✓		✓		✓		✓		✓				2
5	Manijas bien sujetas al equipo			✓		✓		✓		✓		✓				0
6	Estado de la placueta de identificación			✓		✓		✓		✓		✓				6
7	Estado general del martillo			✓		✓		✓		✓		✓				2
8	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?			✓		✓		✓		✓		✓				3
9	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo			✓		✓		✓		✓		✓				
10	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras			✓		✓		✓		✓		✓				1
	EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo Bo Prof. SST
	Firma Operador			Jaguer Kevin R.		Jaguer Kevin R.		Jaguer Kevin R.		Jaguer Kevin R.		Jaguer Kevin R.				
	Firma Inspector SST															

OBSERVACIONES GENERALES

DIA 1.	
DIA 2.	Ninguna
DIA 3.	Ninguno
DIA 4.	Ninguno
DIA 5.	Ninguno
DIA 6.	Ninguna
DIA 7.	

Version

Powered by CamScanner

PREOPERACIONAL MEZCLADORA

Codigo:	SST-FR-032
Fecha:	23/01/2023
Versión:	0

EMPRESA: M&E Construcciones | MODELO: N/A | MARCA: N/A

INSPECCIONADO POR: [illegible] | LOCALIZACION: Belo Horizonte | EQUIPO: 002

PERIODO: DEL 08 AL 12 DEL 2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M	SAB. B	SAB. M	DOM. B	DOM. M	OBSERVACIONE
TROMPO	Llantas en buen estado			X		✓		✓		✓		✓				1
	Ejes en buen estado (Sin torceduras)			X		✓		✓		✓		✓				
	Estructura de soporte en buena condición			X		✓		✓		✓		✓				
	Balinera y bujes de rotación			X		✓		✓		✓		✓				7
	Mecanismo de giro para vaciado			X		✓		✓		✓		✓				
	Palanca de giro para vaciado			X		✓		✓		✓		✓				-
	Seguro en buen estado			X		✓		✓		✓		✓				
	Corona de rotación del trompo			X		✓		✓		✓		✓				2
	Extintor de incendios 5 lbs POS			X		✓		✓		✓		✓				
	Patas de anclaje en buenas condiciones			X		✓		✓		✓		✓				6
MECÁNICO	Motor en buena condicion			X		✓		✓		✓		✓				6
	Tubo de escape en buena condicion			X		✓		✓		✓		✓				
	Estado de pasadores (bastidor)			X		✓		✓		✓		✓				7
	Resguardos correas motor,			X		✓		✓		✓		✓				
	Resguardos mecanismos de giro trompo			X		✓		✓		✓		✓				3
	Tapa del motor con seguro			X		✓		✓		✓		✓				
	Clutch de giro del trompo			X		✓		✓		✓		✓				
	Corona de arranque del motor			X		✓		✓		✓		✓				
	Control de fugas de combustible			X		✓		✓		✓		✓				
	Control de fugas hidraulicas			X		✓		✓		✓		✓				
	Fuera de servicio:	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo.Bo. SST
	Firma de trabajador			Felipe		Edwin		Eleen		Cristian		Kevin				
	Firma de Inspector			Felipe		Kevin		Kevin		Kevin		Kevin				

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del Equipo.

Powered by CamScanner

PREOPERACIONAL APISONADOR

Codigo:	SST-FT-28
Fecha:	23/01/2023
Versión:	0

EMPRESA/SUBCONTRATISTA	M y E Construcciones y Equipos.	Nº SERIE:	MNQ5 - 07
MARCA: Ingersoll Rand.	MODELO: Rx - 304H	SEMANA DE INSPECCION:	DEL 8 AL 12 DE Agosto DEL 2023

No	ASPECTO A REVISAR	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.		OBSERVACIONES
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
1	Tanque y tapa del combustible							✓		✓		✓				Ninguna
2	Palanca del acelerador							✓		✓		✓				Ninguna
3	Varilla de nivel de aceite							✓		✓		✓				Ninguna
4	Filtro de aire							N/A		N/A		N/A				No aplica
5	Filtro de gasolina							✓		✓		✓				Ninguna
6	Valvula de drenajes							✓		✓		✓				Ninguno
7	Zapata							✓		✓		✓				Ninguna
8	Silenciador							✓		✓		✓				Ninguno
9	Palanca de descompresión							✓		✓		✓				Ninguno
10	Manija de arranque por retroceso							✓		✓		✓				Ninguna
EL EQUIPO SE PUEDE UTILIZAR?		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Vo.Bo.Prof. SST
Firma Operador:						Jesus		Jesus		Jesus		Jesus				
Firma Inspector SST:																

OBSERVACIONES GENERALES	
DIA1.	
DIA2.	
DIA3.	
DIA4.	Ninguna
DIA5.	Ninguna
DIA7.	Ninguna
DIA7.	

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR	Codigo:	
		Fecha:	
		Versión:	

PERIODO DE INSPECCION	DEL 08 AL 12 DE 08 DEL 2023	SUBCONTRATISTA	M y E Construcciones
UBICACION	Bello Horizonte	INSPECTOR SST	Karla Rodriguez
NOTA IMPORTANTE	La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el trabajador en supervisión del inspector SST		

No	HERRAMIENTA	CANT	LUN.			MAR.			MIER.			JUEV.			VIER.			SAB.			DOM.			OBSERVACIÓN
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	
1	Pala					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
2	Pica					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
3	Barra					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
4	maseta					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
5	Porro					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
6	martillo					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
7	Alicates					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
8	Extensión Elec.					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
9	Carretilla					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
10	Bichiroque					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
11	Paladraga					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
12	Segueta					X			✓			✓			✓			✓						Ninguna
13																								
14																								
15																								
16																								
Se pueden utilizar las herramientas?			SI	No		SI	No		SI	No		SI	No		SI	No		SI	No		SI	No		Vo.Bo Prof. SST
Firma de quien inspecciona						Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez						
Firma Inspector SST																								

OBSERVACIONES GENERALES

DIA 1.	
DIA 2.	Ninguna
DIA 3.	Ninguna
DIA 4.	Ninguna
DIA 5.	Ninguna
DIA 6.	Ninguna
DIA 7.	

Powered by CamScanner

PREOPERACIONAL RETROEXCAVADORA

Codigo:	SST-FT-15
Fecha:	23/01/2023
Versión:	0

DATOS GENERALES

EMPRESA:	MyE Construcciones	UBICACIÓN	Bello Horizonte	TIPO	ORUGA X	PAJARITA	
NOMBRE DE OPERADOR:	Everio Padomo	CEDULA	49 00534	ARL	Positiva		
Nº DE REGISTRO	M1061706	Nº SERIE	6006	LINEA	U50-5 / Kubota	MODELO	2017
CUENTA CON LIC.	SI X NO	TIPO:	C2	CUENTA CON CERTIFICACION VIGENTE	SI X NO	CUAL (sena, smaw, idoneidad)	Onac
PERIODO DE INSPECCION	SEMANA	DEL 31-07 AL 05 DE 08 DE 2023					

Marque con una " X" de acuerdo al item B (BUENO) M (MALO) NA (NO APLICA)

	ITEM	LUN. B	LUN. M	LUN. NA	MAR. B	MAR. M	MAR. NA	MIER. B	MIER. M	MIER. NA	JUEV. B	JUEV. M	JUEV. NA	VIER. B	VIER. M	VIER. NA	SAB. B	SAB. M	SAB. NA	DOM. B	DOM. M	DOM. NA	OBSERVACIONES
LUCES	Frontales de trabajo (Nocturno)																						
CABINA	Espejos laterales																						
	Vidrio frontal (en buen estado)																						
	Limpiabrisas																						
	Pito																						
	Alarma de retroceso																						
	Estado de mandos manuales																						
	Estado de pedales																						
	Asiento en buena condición																						
	Cinturón de seguridad																						
	Indicadores (hidráulicos-refrigerante-horometro-corriente-aceite motor)																						
	Control ingreso humo (tubo de escape)																						
	Escaleras, apoyos de acceso y pasamanos																						
MECANICO	Motor																						
	Compartimento del motor (aseado)																						
	Bateria																						
	Estado pasadores																						
	Orugas herramadas / Vana 1/2"																						
	Control de fugas hidráulicas																						
	Filtros																						
	Mecanismo y excavación del brazo																						
	Mecanismo de giro (Tornamesa)																						
	Frenos																						
	Dirección																						
	Mandos de avance																						
	Manda de estacionamiento																						
	Estado general desgarrador (balde)																						
	Mando final																						
	Cilindros en buen estado																						
	Zapatas																						
EQUIPOS DE SEGURIDAD	Bolsquin																						
	Extintor contra incendio (20 PQ)																						
	Linterna																						
	Conos de seguridad																						
	El equipo de puede utilizar	SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		Vo.Bo Prof. SST
	Firma del Operador																						
	Firma Inspector SST																Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			

EN CASO QUE SE EVIDENCIA UNA FALLA MECANICA POR EL OPERADOR O INSPECTOR SST ESTA DEBE SER SUBRAYADA POR EL AREA DEL MANTENIMIENTO DE MANERA INMEDIATA Y SER REGISTRADA EN LAS OBSERVACIONES POR DIAS.

OBSERVACIONES GENERALES EN CASO DE FALLA DEL EQUIPO

DIA 1.	N/A
DIA 2.	N/A
DIA 3.	N/A
DIA 4.	N/A
DIA 5.	N/A
DIA 6.	N/A
DIA 7.	N/A

Powered by CamScanner

	PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTA MENOR	Codigo:	SST-FT-39
		Fecha:	23/01/2023
		Versión:	0

PERIODO DE INSPECCION:	DEL 31 09 AL 05 DE 08 DEL 2023	SUBCONTRATISTA	M y C Construcciones
UBICACIÓN	Bello Horizonte	INSPECTOR SST	Karla Rodriguez
NOTA IMPORTANTE	La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el trabajador en supervision del inspector SST		

No	HERRAMIENTA	CANT	LUN. B	LUN. M	LUN. MA	MAR. B	MAR. M	MAR. MA	MIER. B	MIER. M	MIER. MA	JUEV. B	JUEV. M	JUEV. MA	VIER. B	VIER. M	VIER. MA	SAB. B	SAB. M	SAB. MA	DOM. B	DOM. M	DOM. MA	OBSERVACIÓN
1	Pala		X			X			X			X			X			X						
2	Pica		X			X			X			X			X			X						
3	Barra		X			X			X			X			X			X						
4	maseta		X			X			X			X			X			X						
5	Pairo		X			X			X			X			X			X						
6	martillo		X			X			X			X			X			X						
7	Alicate		X			X			X			X			X			X						
8	extension elec		X			X			X			X			X			X						
9	cametilla		X			X			X			X			X			X						
10	Paladraga		X			X			X			X			X			X						
11	segueta		X			X			X			X			X			X						
12	Bichirogue		X			X			X			X			X			X						
13																								
14																								
15																								
16																								
Se pueden utilizar las herramientas?			✓	Nro		✓	Nro		✓	Nro		✓	Nro		✓	Nro		✓	Nro		✓	Nro		Vo.Bo. Inst. SST
Firma de quien inspecciona																								
Firma Inspector SST			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez			Karla Rodriguez						

OBSERVACIONES GENERALES:

DIA 1.	NIA
DIA 2.	NIA
DIA 3.	NIA
DIA 4.	NIA
DIA 5.	NIA
DIA 6.	NIA
DIA 7.	NIA

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Sensibilización Mano Obra Femenina - SPI-F1.

Fecha: Día: 16 Mes: Agosto Año: 2023

Hora: 7:30am **Dependencia:**

No.	Nombres y Apellidos Jurídico	Nombre Identitario (Si Aplica)	Entidad y Área	Vinculación: Carrera Administrativa	Vinculación: Libre Nombramiento	Vinculación: Provisional	Vinculación: Contratista	Cargo: Directivo/a	Cargo: Asesor	Cargo: Profesional	Cargo: Aux. Administrativo	Cargo: Técnico	Cargo: Contratista	Cargo: Conductor	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Transgenero	Identidad de Género: Otra	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Lesbiana	Orientación Sexual: Gay	Orientación Sexual: Bisexual	Orientación Sexual: Otra	Pertenece a un Grupo Poblacional: Victima	Pertenece a un Grupo Poblacional: Persona con Discapacidad*	Pertenece a un Grupo Poblacional: Extranjero/a	Pertenece a un Grupo Poblacional: Cargo Étnico**	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Alejandra Ramírez D															X			X			X										310 3171 04	
2	Jose Balanzuela														X			X														305 576 6971	
3	Julian Acuña Toro														X			X														314 219 1377	
4	Nestor Vargas														X			X														300 3210727	
5	Hector Lopez														X			X															
6	Eduardo Mina														X			X														301 16 66 06	
7	Pablo Amago														X			/															
8	Dayan Luna														X			X														32693 2791	
9	Olga Reina															X																3163 549	
10	Adriana Mendoza															X																	
11	Jairo Sandoval														X			X														322356	
12	Estiven Gonzalez														X																	313 334 8260	
13	Edwin Cardona														X																	302 221 0499	
14	Viviana Lozano	SDHT				X					X					X			X			X											
15	Fernanda Zuñiga	SDHT				X					X					X			X						X								

* Tipos de discapacidad: Física= F Auditiva= A Visual= V Sordoceguera= S Intelectual= I Psicosocial (Mental)= P Múltiple=M

** Grupo Étnico: Negra o Afrocolombiana = 1 Raizal=2 Palenquer= 3 Room o Gitanos=4 Indígenas= 5

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

PSGI-FO20 V11

Varón

Ruben

Sometimiento

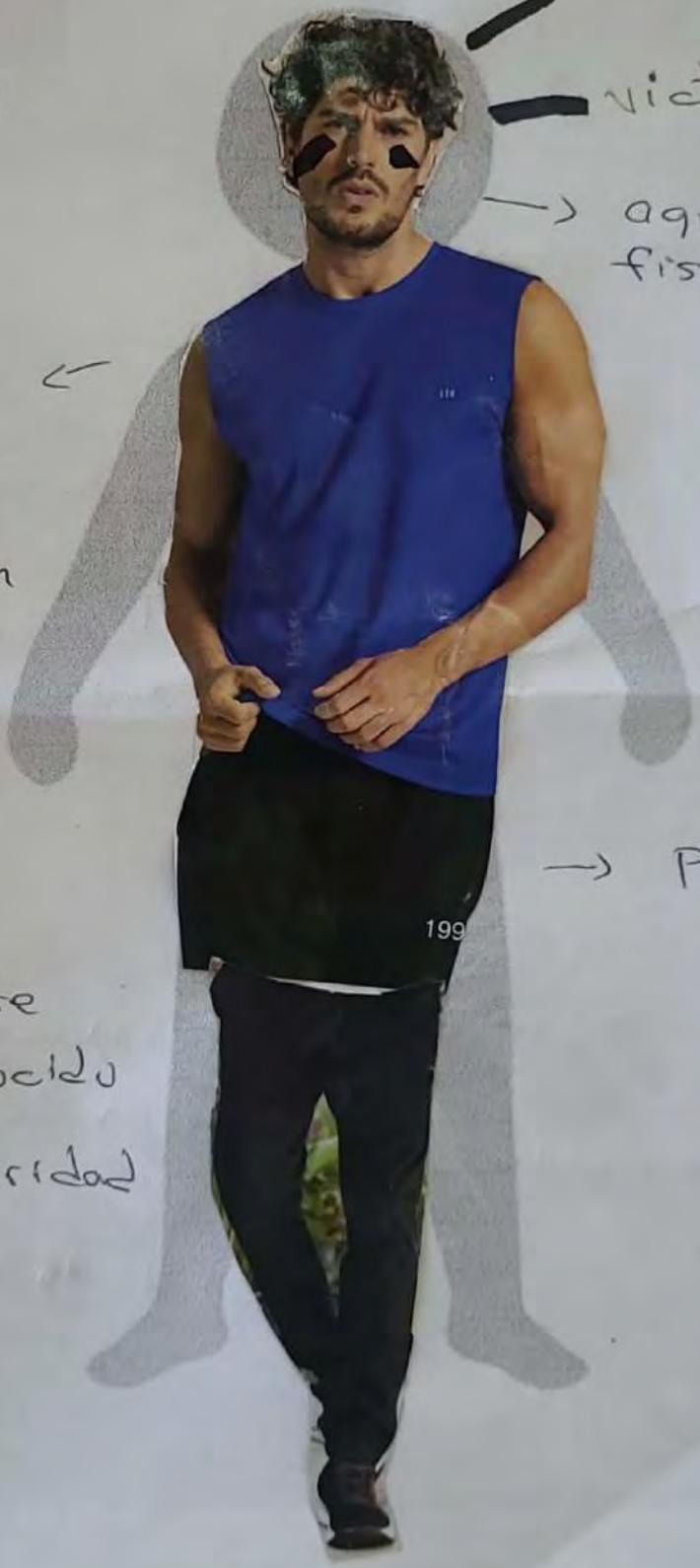
víctima

→ agresión verbal
física psicológica

depresión ←

Ansiedad

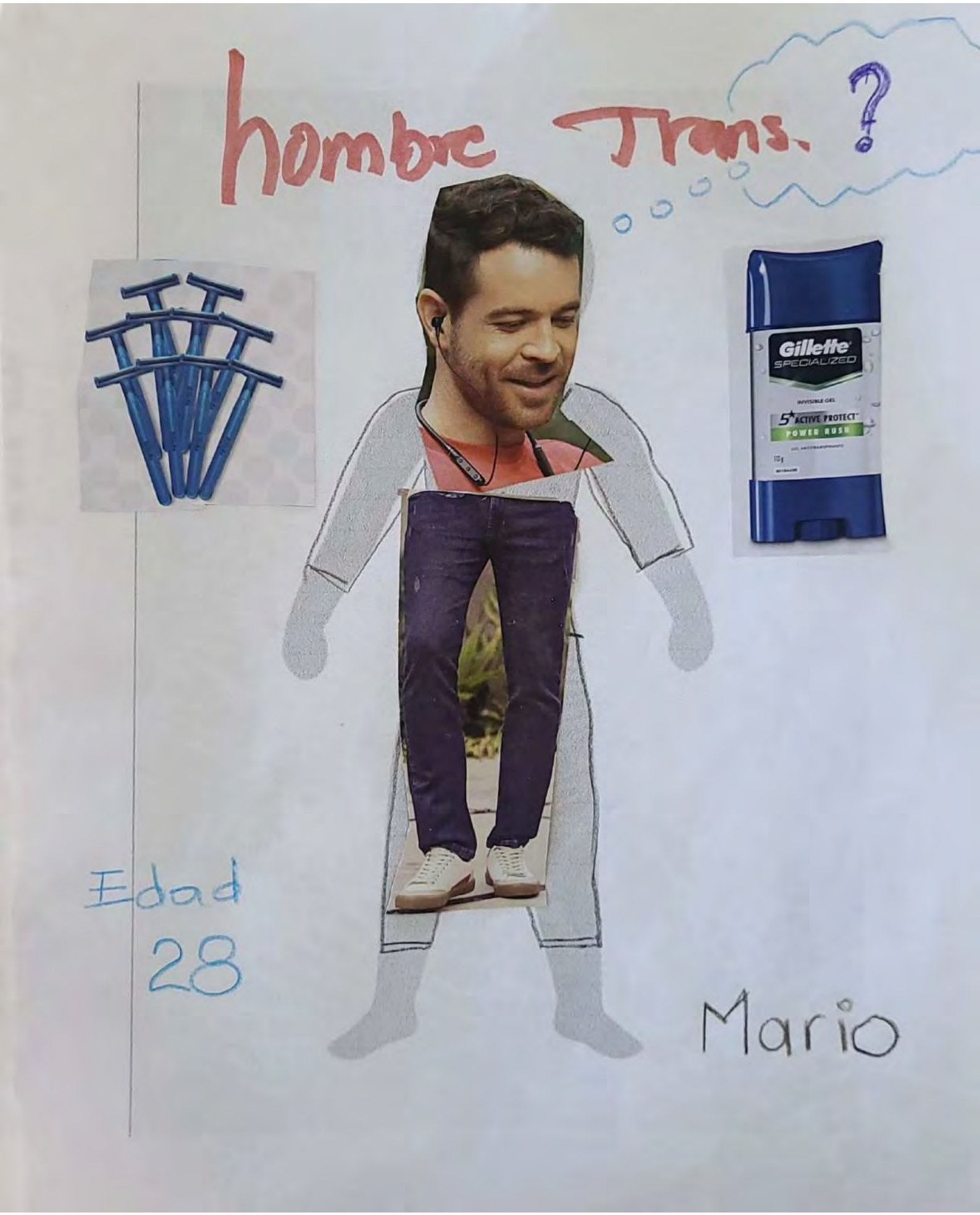
frustración



→ Provedor

Ruben quiere
ser reconocido
como Autoridad

- Esposo
- Padre


hombre Trans. ?
Gillette
SPECIALIZED
5 ACTIVE PROTECT
POWER RUSH
Edad
28
Mario

Para la Persona De Parte De

esta es la istoria de una mujer que Paseaba su mascota por el Parque y un sujeto la orcerbaba que bestia TranParente i entonces el quiso abusar de exa por la Forma que bestia intratandola morbosa-mente. con palabras ofensivas "Por eso es que las violan por vestir asi !!

De la vida Tener Fe en Dios i brindar amor a todas las Persona

A: Para De Daison luna










Rechazo
Fortaleza
MAX.
TARE
CA
Maltrato
Físico
Sicologico
Malas amistades
genetico

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CÓDIGO FO-AC-64	**PROCESO** Gestión Ambiental Calidad y SST	**VERSIÓN** 3	

FECHA 30 (DD) | 08 (MM) | 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. 1270 - 2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL Karla Rodriguez Barros

EMPRESA: MyE Construcciones y Equipos SAS

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA:

Riesgo Mecanico ; Manejo Seguro de Herramienta manual y elec.

LUGAR DEL EVENTO La Joyita

HORA DE INICIO: 7:10 HORA DE TERMINACIÓN: 7:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Yamil Cuvado	73a28142	Ayudante	MyE	
2	Alexis Lozada Cano	1094622647	ayudante	MyE	
3	Jose Vivero	10765767	Ayudante		
4	Jesu Jovino	48344829	Ayudante	m n b	
5	Julian toro	1099584837	ay	MyE	
6	Yisandra M	73016029	ayudante	MyE	
7	Ramon Muyu	1.523.637	Ayudante	MyE	
8	José Rodriguez	1.081.288.683	Ayudante	MyE	
9	Oscar Moreno	1095277599	Ayudante	My	
10	Yeimi Ortiz	1.071.164.910	Oficial	MyE	
11	Wayoso	73507362	Of	MyE	
12	Luis Alfonso	1091535202	Oficial	MyE	
13	Taysoa	1.083.850.482	Ayc	MyE	
14	Hector Lopez	79383445	Ayud.	MyE	
15	Jaime Ho	79660046	A		
16	Olga Sandova	51636360	Soal	tongua	
17					
18					
19					
20					
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original Dependencia responsable del contrato
1era copia Interventor
2da copia Contratista

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CÓDIGO FO-AC-64	**PROCESO** Gestión Ambiental Calidad y SST	**VERSIÓN** 3	

FECHA 29 (DD) | 08 (MM) | 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. 1270 - 2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL Karla Rodriguez Barros

EMPRESA: MyE construcciones y equipos SAS

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál?

TEMA: Dieta Equilibrada

LUGAR DEL EVENTO la Joyita

HORA DE INICIO: 7:00 HORA DE TERMINACIÓN: 7:05

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Vanil Cuadrado	73022142	Ayudante	MYE	
2	Alexis Lozada	1047677647	ayudante	MYE	
3	Luis Alfonso	1098752202	oficial	MYE	
4	Jose Olivero	1026817671	Pileros	mnb	
5	Jesus Jovino	4834294	Pileros	mnb	
6	Eduardo C.R.	1.023.984.188	Oficial	MB	
7	Luis Hoan	1092925504	Oficia	MB	
8	Ramon Cuadrado	79599901-0	Ayudante	M.A	
9	Julian Tao	1099554837	ay	M.A	
10	Pablo Amaya	1522367	ayudante	MYE	
11	José Rodriguez	1.081.788.683	Ayudante	MyE	
12	Orjuela M.C.	1098334589	Ayudante	MyE	
13	Mario Oscar	1091760424	oficial	MYE	
14	Marco	13507362	Oficial	MYE	
15	Brayan	1.048.650.480	Ayu	MYE	
16	Hector Lopez	79383445	Auxiliar	MYE	
17	[illegible]	79660[illegible]	Ayu	MYE	
18	Lisandro	73021073	ayudante	MYE	
19	Olga Sandoval	51636360	Oficial	Arquero	
20					
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original Dependencia responsable del contrato

1era copia: Interventor

2da copia Contratista

FORMATO

REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

idu

FECHA: 28 (DD) 08 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. 1270 - 2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Karla Rodriguez Barros

EMPRESA: MYE Construcciones y Equipos SAS

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál?

TEMA: Pausas Activas, calistenia, Prevención riesgo osteomuscular

LUGAR DEL EVENTO: La Joyita

HORA DE INICIO: 7:15 HORA DE TERMINACIÓN: 7:20

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	LUIS ALFONSO	7097535202	OFICIAL	MYE	
2	[illegible]	4888429	oficial	MYE	
3	[illegible]	1076817671	oficial	MYE	
4	[illegible]	1098622647	ayudante	MYE	
5	[illegible]	73099142	Ayu Dante	MYE	
6	[illegible]	1192745[illegible]	Ayudante	MYE	
7	[illegible]	1.042850[illegible]	Ayudante	MYE	
8	[illegible]	7966068[illegible]	Ayudante	MYE	
9	[illegible]	1.033760.[illegible]	oficial	MYE	
10	[illegible]	80074.447	AY	MYE	
11	Hector Lopez	7.938.344.45	Ayudante	MYE	
12	Pablo Ramirez	13236297	Maestro	MYE	
13	EDUARDO C.R	1.023.90[illegible].188	oficial	MYE	
14	LUIS JHOANI	1.023925504	OFICIAL	MYE	
15	Aelio Perdomo	4900534	OFICIAL	MYE	
16	[illegible]	73021023	ayudante	MYE	
17	JOSE Rodriguez	1081.188.683	Ayudante	MYE	
18	[illegible]	73507362	OFICIAL	MYE	
19	Olga Sandoval	51636360	Social	Empresa	
20					
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____ (número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____ (número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original Dependencia responsable del contrato

1era copia: Interventor

2da copia: Contratista

FORMATO
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

FECHA: 26 (DD) 08 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN TECNICA:

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO No. 1270-2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Karla Rodriguez Barros

EMPRESA: MyE Construcciones y Equipos SAS

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál?

TEMA:

Riesgo Ergonomico: Maneb adecuado de carga

LUGAR DEL EVENTO: la Joyita

HORA DE INICIO: 7:00 HORA DE TERMINACIÓN: 7:05

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	ALEXANDRA Barros	1098627647	ayudante	MYE	
2	Daison Luna	1039082687	AY	MYE	
3	EDWARDO C.R	1023.986.488	Oficial	M.B	
4	LUISJHONICORDOBA	1093923594	OFICIA	MB	
5	Diana Hernandez	1007648066	Boal	TIGUA	
6	Olga Saudoval	1136360	Ayud	Tigua	
7	Jhonier Linares	1065997108	AY	MYE	
8	Nestor F Vargas	1.125.468262	Ayudante	MY	
9	EDWARDO [illegible]	1043850091	Ayudante	MYE	
10	Jose L.	1.081.778.683	Ayudante	MYE	
11	Alexandra [illegible]	7302022	ayudante	MYE	
12	Yamil Cuello	1030921483	Ayudante	MYE	
13	Hector Lopez	79383445	Ayu	MYE	
14	Manuel Oscar	7027 Vargas	Operacion	MYE	
15	LUIS ALIRIO	7091 5520	OFICIAL	MYE	
16	Julian toro	1099554837	AY	MYE	
17	Daycon	1.043.850.48	Ayudante	MYE	
18	ALEJANDRO	1066020876			
19	Jairon Mesa	1128775.57	Ayudante	MY	
20	Pablo Arango	1237627	Maestro	MYE	
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista — LIC (número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoria — LIC (número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original Dependencia responsable del contrato
1ara copia : Interventor
2da copia: Contratista

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

FORMATO
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS

idu

FECHA 25 (DD) 08 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. 1270-2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL Karlo Rodriguez Barros

EMPRESA: M y E construcciones y equipos SAS

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál?

TEMA:

Riesgo fisico: El ruido y Conservacion Auditiva

LUGAR DEL EVENTO la Joyita

HORA DE INICIO: 7:15 **HORA DE TERMINACIÓN:** 7:20

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Yamil Cuzado	73a22142	Ay. Dante	M y E	
2	Eduardo C. D.	1.023.908.188	Oficial	M.B	
3	ALEXIS LOZADA LUNA	1098622647	ayudante	M y E	ALEXIS LOZADA
4	LUIS JHOANI	1023922504	oficia	MB	
5	Dajon Luna	1039082677	Ay		Dajon
6	Nestor Vargas	1.125.468.267	Ayudante	My	
7	Diana Hernandez	1095648066	Boal	Tigua	Diana H
8	Olga Saldaña	51636360	boal	Tigua	
9	Jhonier Franco	1048 2788	Ay	My E	
10	Jose R.	1.081.78[illegible].683	Ayudante	M y E	
11	Fidel Lopez	79385445	Ayud	My E	
12	Blanco Oscar	1036660920	Ayudante	My E	
13	Luis Alfonso	1097635208	oficial	My E	
14	Julian Jaro	1094954837	ay	My E	
15	Edwin Mun	1024345oc4	Ay	My E	
16	Dagson	1.082.950.480	Ayudante	My E	
17	ALEJANDRO	79[illegible]042			
18	Jairo Mendez	118[illegible]52	Ayudante	My	
19	Pablo Ayala	1[illegible]2367	Ayudante	My E	Pablo A
20					
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original Dependencia responsable del trámite
1era copia: Interventor
2da copia: Contratista

FORMATO

REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

idu

FECHA: 24 (DD) 08 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TECNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. 1270-2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Karla Rodriguez Ramos

EMPRESA: MyE construcciones y equipos SAS

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál?

TEMA:

Sobre Peso y Obesidad

LUGAR DEL EVENTO: la bolla

HORA DE INICIO: 7:15 HORA DE TERMINACIÓN: 7:20

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPANIA	FIRMA
1	[illegible]	1095622647	ayudante	MYE	
2	LUIS ALFONSO	7097585202	OFIal	MYE	
3	[illegible]	7.037.760-920	[illegible]	MYE	
4	[illegible]	73011023	[illegible]	MYE	
5	[illegible]	51636360	boal	tinqua	
6	[illegible]	73092142	Ayudante	MYE	
7	[illegible]	1.023.908.166	oficial	MYE	
8	LUIS JHOANI	1027923504	oficio	MB	
9	Dayan Ivna	1039082627	AY		
10	Nestor Vargas	1125-468-263	Ayudante	MYE	
11	Diana Hernández	1076648066	Boal	TIGUA	
12	[illegible]	1048492788	AY	MYE	
13	[illegible]	1.081.788.483	Ayudante	MYE	
14	[illegible]	79383445	[illegible]	MYE	
15	[illegible]	1094554837	[illegible]	MYE	
16	[illegible]	1093850077	AY	MYE	
17	[illegible]	1.043.850.460	Ayudante	MYE	
18	[illegible]	79660042			
19	[illegible]	1193774508	AY	MYE	
20	[illegible]	1.933.6297	MAESTRO	MYE	
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC (número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC (número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original Dependencia responsable del contrato

1era copia : Interventor

2da copia Contratista

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-64	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

FORMATO
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS

idu

FECHA: 23 (DD) 08 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN TECNICA:

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO No. 1230-2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Karla Rodriguez Barros

EMPRESA: M y E Construcciones y Equipos SAS

TIPO

INDUCCIÓN [ ] CAPACITACIÓN [ ] ENTRENAMIENTO [ ]

CHARLA INFORMATIVA [X] OTRO [ ] ¿Cuál?

TEMA:

Las 5 S Orden y Aseo

LUGAR DEL EVENTO: La bodega

HORA DE INICIO: 7:10 HORA DE TERMINACIÓN: 7:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Lisandra [illegible]	73021623	ayudante	MYE	
2	Blanco oscar	7-037.760-920	oficial	MYE	Blanco
3	Jamil Cuzado	73029142	Ayudante	MYE	
4	ALEXIS LOZADA LUNA	1098622647	AYUDANTE	MYE	ALEXIS LOZADA
5	EDWARD C.R.	1.023.908.188	oficial	M.B.	
6	LUIS JHONNI	1023923504	OFICIAL	MB	
7	Junior S Lopez	1048942788	AY	MYE	
8	Dayan Montes	1193475589	Ayudante	MY	
9	Nestor J. Vargas	1'125.468263	Ayudante	MY	
10	[illegible]	1047850091	Ayudante	MYE	
11	Jesus Lopez	79383445	AUXILIAR	MYE	
12	Pablo Mateus	1233661127	MAESTRO	MYE	
13	Julian Lara	1099554837	AY	MYE	
14	Luis Alfonso	1071535302	oficial	MYE	
15	Diana Hernandez	1001618066	Bool	TIQUA	
16	Olga Sandoval	51636360	Coord	TIQUA	
17	JOSE L.	1081.788.683	Ayud.	MYE	
18	Daison Lara	1037082627	AY		
19					
20					
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original: Dependencia responsable del contrato

1era copia: Interventor

2da copia: Contratista

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CÓDIGO FO-AC-84	**PROCESO** Gestión Ambiental Calidad y SST	**VERSIÓN** 3	

FECHA 22 (DD) | 08 (MM) | 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL _____

DIRECCIÓN TECNICA _____

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA _____

CONTRATO No. 1270-2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Karla Rodriguez Barros

EMPRESA: MYE Construcciones y Equipos SAS

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA:

Riesgo Biologico: Contacto con agua residuales

LUGAR DEL EVENTO: la loma

HORA DE INICIO: 7:05 HORA DE TERMINACIÓN: 7:10

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPANIA	FIRMA
1	Yamil Cevallos	73029149	MYE Director	MYE	
2	Eisandro [illegible]	73021023	Ayudante	MYE	
3	Blanco Oscar	7.037.760.970	Oficial	MYE	
4	ALEXIS LEZCANO	1098622647	Ayudante	MYE	
5	EDUARDO C.	1.023.908.184	Oficial	MB	
6	LUIS JHOANI	1023923504	OFICIAL	MB	
7	Eisandro [illegible]	73071023	Ayudante	MYE	
8	Damaso Montes	1193771582	Ayudante	MY	
9	Jhonnys Linares	1018497788	AY	MYE	
10	Nestor Vargas	1'125.408.263	AY	MY	
11	LUIS ALFONSO	1097535202	OFICIAL	MYE	
12	PABLO MAYA	1.93[illegible]	Maestro	MYE	
13	JULIAN [illegible]	1094554837	AY	MYE	
14	[illegible]	1043850091	AY	MYE	
15	Hector Lopez	79383445	Aux. Ing.	MYE	
16	Diana Hernandez	1007618066	TOPOGRAFA	TISUA	
17	Olga Sandoval	51635360	Topografo	TISUA	
18	JOSE P.	1.081.788.683	Ayudante	MYE	
19	Daisy Lucia	1098702663	AY		
20					
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original Dependencia responsable del contrato

1era copia: Interventor

2da copia: Contratista

4. ANEXO 4D INDICADORES SG-SST CT 2023

	INDICADORES DE GESTION CT-2023	**VERSIÓN: 01**	
		FECHA: 03/02/2023	

Item.	Nombre del Indicador	Definicion	Periocidad	Objetivo	Formula	Meta	Responsable de Medición:
ESTRUCTURA	Politica SGI	Elaboración y Divulgación de la Politica SST	Anual	descritos en el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 0312 de 2019 y divulgar la Politica	(No. De Requisitos cumplidos/No. Total de requisitos)*100	100%	Profesional SST
	Elaboración y Divulgación de la Politica SST	Asignar responsabilidades en SG-SST a todos los jefes de la estructura	Anual	Asignar responsabilidades en SG-SST a todos los jefes de la estructura	(N° de Jefes con delegación de responsabilidad en SGSST/Total de Jefes de la estructura)*100	100%	Profesional SST
	Funcionamiento del COPASST	Funcionamiento del COPASST	Mensual	Cumplir con las reuniones del COPASST programadas en el mes	(No. De reuniones realizadas en el periodo/No. De reuniones programadas en el periodo)*100	100%	Profesional SST
PROCESO	Plan Anual de Trabajo	Ejecución del plan de trabajo anual en el SGSST	Mensual	Evaluar el cumplimiento del plan de trabajo anual	(N° de Actividades del plan desarrolladas en el periodo / No. De actividades del plan programadas en el periodo) X 100	>=90%	Profesional SST
	Plan Anual de Capacitación	Ejecución del plan Anual de Capacitación	Mensual	Evaluar el plan anual de capacitacón	(N° de capacitaciones desarrolladas en el periodo / No. De capacitaciones programadas en el periodo) X 100	>=90%	Profesional SST
	Programa Trabajo en Alturas	Ejecución del programa de alturas	Mensual	Ejecutar el Programa de Trabajo en Alturas	(N° de Actividades desarrolladas en el periodo / No. De actividades programadas en el periodo) X 100	100%	Profesional SST
	Programa Trabajo en Espacios Confinados	Ejecución del programa en Espacios Confinados	Mensual	Ejecutar el Programa de Trabajo en Espacios Confinados	(N° de Actividades desarrolladas en el periodo / No. De actividades programadas en el periodo) X 100	100%	Profesional SST
	Investigación de IT	Ejecución de las investigaciones de Incidentes de Trabajo	Mensual	Medir el estado de las investigaciones de Incidentes de Trabajo	(No de incidentes investigados en el periodo/ No. Total de incidentes en el periodo)*100	100%	Profesional SST
	Investigación de AT	Ejecución de las investigaciones de Accidentes de Trabajo	Mensual	Medir el estado de las investigaciones de accidentes de Trabajo	(No de accidentes investigados en el periodo/ No. Total de accidentes en el periodo)*100	100%	Profesional SST
	Investigación EL	Ejecución de las investigaciones de Enfermedades Laborales	Mensual	Medir el estado de las investigaciones de Enfermedades Laborales	(No de EL investigados en el periodo/ No. Total de EL en el periodo)*100	100%	Profesional SST
RESULTADO	Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	Mensual	Mantener en cero el índice de frecuencia de AT de la organización	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	<=14	Profesional SST
	Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Mensual	Mitigar la severidad de los accidentes de trabajo	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	<10	Profesional SST
	Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	Mensual	Mantener el nivel de ausentismo <10 dias	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	10 dias	Profesional SST
	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	Anual	Mantener un indice de mortalidad = 0	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100		Profesional SST
	Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Anual	Mantener la incidencia <=5%	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	<5	Profesional SST
	Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Anual	Mantener la incidencia <=5%	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	<5	Profesional SST

CONSORCIO TINSUA 2023	**INDICADORES DE GESTION CT-2023**	**VERSIÓN: 01** **FECHA: 02/03/2023**

ESTRUCTURA

N°	MES	Politica SGI		Asignación de Responsabilidades		Funcionamiento del COPASST		Politica SGI	Asignación de Responsabilidades	Funcionamiento del COPASST
		Requisitos Cumplidos	Requisitos Totales	Jefes por Área	Total Jefes	Ejecutadas	Reuniones Programadas			
1	ENERO	--	--	--	--	0	0	#¡VALOR!	#¡VALOR!	100%
2	FEBRERO	1	1	--	--	1	1			
3	MARZO	--	--	--	--	1	1			
4	ABRIL	--	--	--	--	1	1			
5	MAYO	--	--	--	--	1	1			
6	JUNIO	--	--	--	--	1	1			
7	JULIO	--	--	--	--	1	1			100%
8	AGOSTO	--	--	--	--	1	1			
9	SEPTIEMBRE	--	--	--	--					
10	OCTUBRE	--	--	--	--					
11	NOVIEMBRE	--	--	--	--					
12	DICIEMBRE	--	--	--	--					

PROCESO

N°	MES	PLAN ANUAL DE TRABAJO		PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN		PROGRAMA TSA		PROGRAMA TSEC		INVESTIGACIÓN IT		INVESTIGACIÓN AT		INVESTIGACIÓN EL		PLAN ANUAL DE TRABAJO	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	PROGRAMA TSA	PROGRAMA TSEC	INVESTIGACIÓN IT	INVESTIGACIÓN AT	INVESTIGACIÓN EL
		E	P	E	P	E	P	E	P	INV. PERIODO	TOTAL INV.	INV. PERIODO	TOTAL INV.	INV. PERIODO	TOTAL INV.							
1	ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	N/A	#¡DIV/0!	N/A
2	FEBRERO	26	26	15	16	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	94%	#¡VALOR!	N/A	N/A	#¡VALOR!	N/A
3	MARZO	17	17	14	14	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	100%	#¡VALOR!	N/A	N/A	#¡VALOR!	N/A
4	ABRIL	17	17	13	15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	87%	#¡VALOR!	N/A	N/A	#¡VALOR!	N/A
5	MAYO	19	20	12	12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	95%	100%	#¡VALOR!	N/A	N/A	#¡VALOR!	N/A
6	JUNIO	17	17	14	14	7	7	7	7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	N/A	#¡VALOR!	N/A
7	JULIO	18	18	12	13	7	7	7	7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	92%	100%	N/A	N/A	#¡VALOR!	N/A
8	AGOSTO	17	18	17	17	7	7	7	7	N/A	N/A	1	1	N/A	N/A	94%	100%	100%	N/A	N/A	100%	N/A
9	SEPTIEMBRE							N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	N/A	#¡VALOR!	N/A
10	OCTUBRE							N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	N/A	#¡VALOR!	N/A
11	NOVIEMBRE							N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	N/A	#¡VALOR!	N/A
12	DICIEMBRE							N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	N/A	#¡VALOR!	N/A

MES	PLAN ANUAL DE TRABAJO	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	PROGRAMA TSA	PROGRAMA TSEC	INVESTIGACIÓN IT	INVESTIGACIÓN AT	INVESTIGACIÓN EL
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	MES	DESCRIPCIÓN	MES	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
ENERO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FEBRERO	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 94% del Plan de Trabajo Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MARZO	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ABRIL	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MAYO	Se dio cumplimiento al 95% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
JUNIO	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 100% del Programa TSA	Se dio cumplimiento al 100% del Programa TSEC	N/A	N/A	N/A
JULIO	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 92% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 100% del Programa TSA	Se dio cumplimiento al 100% del Programa TSEC	N/A	N/A	N/A
AGOSTO	Se dio cumplimiento al 94% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 100% del Plan de Trabajo Anual	Se dio cumplimiento al 100% del Programa TSA	Se dio cumplimiento al 100% del Programa TSEC	N/A	N/A	N/A
SEPTIEMBRE							
OCTUBRE							
NOVIEMBRE							
DICIEMBRE							

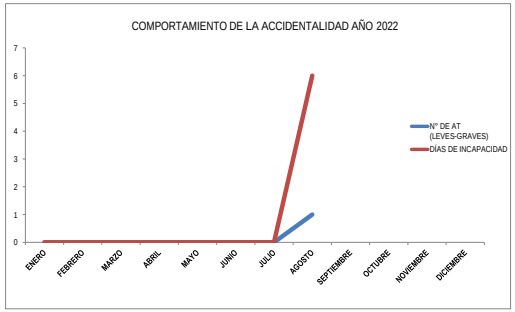
INDICADORES DE GESTION CT-2023

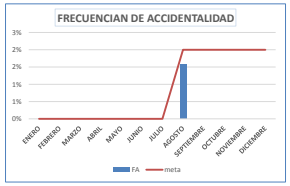
VERSIÓN: 01

FECHA: 03/02/2023

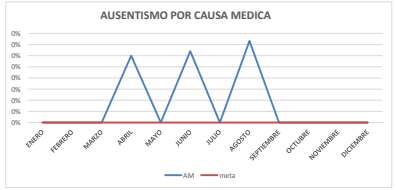
MES	ACCIDENTES DE TRABAJO					ENFERMEDADES LABORALES		DÍAS DE INCAPACIDAD X EG	LICENCIAS MATERNIDAD/PATERNIDAD	PERMISOS	PROM. TRABAJADORES	HORAS W DIARIAS	DIAS TRABAJADOS	DIAS PROGRAMADOS	PROM. H EXTRAS	HHT	INDICADORES					
	N° DE AT (LEVES-GRAVES)	N° DE AT (MORTALES)	DÍAS DE INCAPACIDAD	N° DÍAS CARGADOS	N° TOTAL DIAS AUSENTISMO X AT	N° CASOS NVOS DE EL	N° TOTAL CASOS DE EL										FA	SE	AM	PATM	PEL	IFL
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	8	25	725	0	5800	0%	0%	0%	N/A	0,0000	0,0000
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	8	27	1107	0	8856	0%	0%	0%	N/A	0,0000	0,0000
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	40	8	25	1000	0	8000	0%	0%	0%	N/A	0,0000	0,0000
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	8	25	1075	0	8600	0%	0%	0%	N/A	0,0000	0,0000
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	48	8	26	1248	0	9984	0%	0%	0%	N/A	0,0000	0,0000
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	8	30	1500	0	12000	0%	0%	0%	N/A	0,0000	0,0000
AGOSTO	1	0	6	0	6	0	0	0	1	0	63	8	26	1638	0	13104	2%	10%	0%	N/A	0,0000	0,0000
SEPTIEMBRE															0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
OCTUBRE															0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
NOVIEMBRE															0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
DICIEMBRE															0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	N/A	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL ANUAL	1	0	6	0	6	0	0	7	1	0	314	56	184	8293	0	66344	0,0000	0,0015	#¡DIV/0!	0,0000	0,0225	

MES	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	AUSENCIA POR CAUSA MEDICA	PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL		
ENERO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
FEBRERO	Por cada 29 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron cero (0) accidentes de trabajo	Por cada 29 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron 0 dias por accidente de trabajo	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	N/A	N/A		
MARZO	Por cada 41 trabajadores que laboraron en el mes se presento cero (0) accidentes de trabajo	Por cada 41 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron 0 dias por accidente de trabajo	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	N/A	N/A		
ABRIL	Por cada 40 trabajadores que laboraron en el mes se presento cero (0) accidentes de trabajo	Por cada 40 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron 0 dias por accidente de trabajo	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	N/A	N/A		
MAYO	Por cada 43 trabajadores que laboraron en el mes se presento cero (0) accidentes de trabajo	Por cada 43 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron 0 dias por accidente de trabajo	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	N/A	N/A		
JUNIO	Por cada 48 trabajadores que laboraron en el mes se presento cero (0) accidentes de trabajo	Por cada 48 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron 0 dias por accidente de trabajo	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	N/A	N/A		
JULIO	Por cada 50 trabajadores que laboraron en el mes se presento cero (0) accidentes de trabajo	Por cada 50 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron 0 dias por accidente de trabajo	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	N/A	N/A		
AGOSTO	Por cada 63 trabajadores que laboraron en el mes se presento un (1) accidentes de trabajo	Por cada 63 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron 6 dias por accidente de trabajo	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	N/A	N/A		
SEPTIEMBRE							
OCTUBRE							
NOVIEMBRE							
DICIEMBRE							









INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

ARL | sura

EPS a la que está afiliado	Código EPS	ARL a la que está afiliado	Código ARL
CAPITAL SALUD EPSS S.A.S..	159	ARL SURA	40

AFP a la que está afiliado: PROTECCION — Código AFP: 002

Identificación general de la empresa

Tipo de vinculador laboral: (•) Empleador ( ) Contratante ( ) Cooperativa de trabajo asociado

Nombre de la actividad económica

CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

Nombre o razón social

M Y E CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SAS

Tipo de identificación: (•) NI ( ) CC ( ) CE ( ) NU ( ) PA — Número: 901659787

Dirección	Teléfono	Fax
CR 7 # 12 B - 84	3134733182	

Correo electrónico	Departamento	Municipio	Zona
ASESOR.JURI80@GMAIL.COM	BOGOTA D.C.	BOGOTA	(•) U ( ) R

Centro de trabajo donde labora el trabajador

Son los datos del centro de trabajo son los mismos de la sede principal? (•) Si ( ) No

Nombre de la actividad económica del centro de trabajo — Código de la actividad económica del centro de trabajo: 5429001

CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE

Dirección	Teléfono	Fax
CR 7 # 12 B - 84	3134733182	

Departamento	Municipio	Zona
BOGOTA D.C.	BOGOTA	(•) U ( ) R

Identificación de la persona que se accidentó

Tipo de vinculación: (•) Planta ( ) Misión ( ) Cooperado ( ) Estudiante o aprendíz ( ) Independiente — Código

Primer apellido	Segundo apellido	Nombres
SARMIENTO	PATIÑO	JORGE

Tipo de identificación	Número	Fecha de nacimiento	Sexo
( ) NI (•) CC ( ) CE ( ) NU ( ) PA	79804648	06051976	(•) M ( ) F

Dirección	Teléfono	Fax
CR 28 BIS 49 A-28	5737200	

Departamento	Municipio	Zona	Cargo
BOGOTA D.C.	BOGOTA	(•) U ( ) R	OBRERO

Ocupación habitual	Tiempo de ocupación habitual al momento del accidente
OBREROS DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: CARRETERAS, PRESAS Y OBRAS SIMILARES	2:20

Fecha de ingreso a la empresa	Salario u honorarios (mensual)	Jornada de trabajo habitual
16052023	1160000	(•) Diurna ( ) Nocturna ( ) Mixto ( ) Turnos

Información sobre el accidente

Fecha del accidente	Estaba dentro de la empresa?	Día de la semana en el que ocurrio el accidente
04082023 16:00:00	S	Viernes

Jornada en que sucede: (•) Normal ( ) Extra — ¿Estaba realizando su labor habitual? (•) Si ( ) No — ¿Cuál?

¿Causó la muerte al trabajador?	Departamento del accidente	Municipio del accidente	Zona donde ocurrio el accidente
( ) Si (•) No	BOGOTA D.C.	BOGOTA	(•) U ( ) R

Total tiempo laborado previo al accidente	Tipo de accidente
8:0	( ) Violencia ( ) Tránsito ( ) Deportivo ( ) Recreativo o cultural (•) Propios del trabajo

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Lugar donde ocurrió el accidente (•) Dentro de la empresa ( ) Fuera de la empresa

Indique cuál sitio

- ( ) Almacenes o depósitos
- (•) Áreas de producción
- ( ) Áreas recreativas o deportivas
- ( ) Corredores o pasillos
- ( ) Escaleras
- ( ) Parqueaderos o áreas de circulación vehícular
- ( ) Oficinas
- ( ) Otras áreas comunes
- ( ) Otro

Parte del cuerpo aparentemente afectado

- ( ) Cabeza
- ( ) Ojo
- ( ) Cuello
- ( ) Tronco (incluye espalda, columna vertebral, médula espinal, pélvis)
- ( ) Tórax
- ( ) Abdomen
- ( ) Miembros superiores
- ( ) Manos
- (•) Miembros inferiores
- ( ) Pies
- ( ) Ubicaciones múltiples
- ( ) Lesiones generales u otras

Tipo de Lesión

- ( ) Fractura
- ( ) Luxación
- ( ) Torcedura o esguince, desgarro muscular, hernia o laceración de tendón sin herida
- ( ) Conmoción o trauma interno
- ( ) Amputación o ennucleación
- (•) Herida
- ( ) Trauma superficial
- ( ) Golpe contusión o aplastamiento
- ( ) Quemadura
- ( ) Envenenamiento o intoxicación aguda o alergia
- ( ) Efecto del tiempo, del clima u otro relacionado con el ambiente
- ( ) Asfixia
- ( ) Efecto de la electricidad
- ( ) Efecto nocivo de la radiación
- ( ) Lesiones múltiples
- ( ) Otro

Agente del accidente (con que se lesionó el trabajador)

- ( ) Máquinas y/o equipos
- ( ) Medios de transporte
- ( ) Aparatos
- ( ) Herramientas, implementos o utensilios
- ( ) Materiales o sustancias
- ( ) Radiaciones
- (•) Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos)
- ( ) Otros agentes no clasificados
- ( ) Animales (vivos o productos animales)
- ( ) Agentes no clasificados por falta de datos

Mecanismos o forma del accidente

- ( ) Caída de personas
- ( ) Caída de objetos
- ( ) Pisadas, choques o golpes
- ( ) Atrapamientos
- ( ) Sobreesfuerzo, esfuerzo excesivo o falso movimiento
- ( ) Exposición o contacto con temperatura extrema
- ( ) Exposición o contacto con la electricidad
- ( ) Exposición o contacto con sustancias nocivas o radiaciones o salpicaduras
- (•) Golpes por o contra objetos
- ( ) Otro

Descripción del accidente

EL EMPLEADO SE ENCONTRABA CAMINANDO Y CON UNA VARILLA DE ANCLAJE SE CORTA LA PIERNA IZQUIERDA GENERANDO HERIDA

Personas que presenciaron el accidente Hubo personas que presenciaron el accidente? ( ) Si (•) No

Apellidos y nombres — Documento de identidad — No.

Cargo — CC TI CE NU PA

Apellidos y nombres — Documento de identidad — No.

Cargo — CC TI CE NU PA

Persona responsable del informe (Representante o delegado) — Documento de identidad — No.

Apellidos y nombres: ESPINOSA WILLIAM — (•) CC ( ) TI ( ) CE ( ) NU ( ) PA 10768412

Cargo: ASESOR DE SEGURIDAD SOCIAL

Fecha de diligenciamiento del informe del accidente

Fecha de recibido en ARL SURA

ARL SURA
04-08-2023 19:06:55
04-08-2023 19:06:54
RECIBIDO

Fecha Impresión 04-08-2023 19:07:25

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO TINGUA 2023

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE

Codigo:	SST-FT-10
Fecha	23/01/2023
Version	0

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTE ☐	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE ☑

PROCESO O PROYECTO	CONTRATO DE OBRA No. 1270 de 2022: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"
RAZÓN SOCIAL	MyE Construcciones y Equipos SAS

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos		Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento
Jorge Sarmiento Patiño		79804648	6/05/1976
Cargo:	Ayudante de obra	Fecha de Ingreso:	23/05/2023
Dirección: CR 28 BIS 49 A-28	Telefono: 601 5737200	Jornada de trabajo habitual: ☑ Diurna ☐ Nocturna ☐ Mixto ☐ Extra	

DATOS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE

Fecha de ocurrencia	Hora	Jornada de trabajo		Día	Estaba realizando su labor habitual?	
4/08/2023	16:00:00	☑ Diurna	☐ Nocturna	Viernes	☑ SI ☐ NO Cual?	
Fecha de reporte	4/08/2023	Tiempo laborado	8 Hrs.	☐ SI	NO ☑	Urbana ☑ Rural ☐
Tipo de Accidente		Hrs. 8	Min. 0	Causo la muerte del trabajador		Zona donde ocurrió el AT/IT
Violencia ☐ Tránsito ☐ Deportivo ☐ Propio del trabajo ☑				Departamento		Municipio
				Bogotá DC		Bogotá DC

SITIO DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE O INCIDENTE

- ☐ 1. Oficinas
- ☐ 2. Campamentos
- ☐ 3. Áreas recreativas o deportivas
- ☐ 4. Corredores o pasillos
- ☐ 9. Otros, especificar
- ☐ 5. Escaleras
- ☑ 6. Frentes de obra
- ☐ 7. Vías y espacio público
- ☐ 8. Almacenes

BOCA CALLE

TIPO DE LESIÓN

- ☐ Fractura
- ☐ Luxación
- ☐ Torcedura, esguince, desgarro muscular, hernia o laceración de músculo o tendón sin herida
- ☐ Conmoción o trauma interno
- ☐ Amputación o enucleación (exclusión o pérdida del ojo)
- ☐ Trauma superficial (incluye rasguño, punción o pinchazo y lesión en ojo por cuerpo extraño)
- ☐ Golpe o contusión o aplastamiento
- ☐ Quemaduras
- ☐ Envenenamiento o intoxicación aguda o alergia
- ☐ Efectos del tiempo, del clima u otros relacionados con el ambiente
- ☐ Asfixia
- ☐ Efectos de la electricidad
- ☐ Efecto nocivo de la radiación
- ☐ Lesiones múltiples
- ☑ Otro, especifica **HERIDA PIERNA IZQUIERDA**

PARTE DEL CUERPO AFECTADA

- ☐ Cabeza
- ☐ Ojo
- ☐ Cuello
- ☐ Tronco (incluye espalda, columna vertebral, médula espinal, pelvis)
- ☐ Tórax
- ☐ Abdomen
- ☐ Miembros superiores
- ☐ Manos
- ☑ Miembros inferiores
- ☐ Pies
- ☐ Ubicaciones múltiples
- ☐ Lesiones generales u otras

Powered by CamScanner

AGENTE DE LA LESIÓN

- [ ] Máquinas y/o equipos
- [ ] Medios de transporte
- [ ] Aparatos
- [ ] Herramientas, implementos o utensilios
- [ ] Materiales o sustancias
- [ ] Radiaciones
- [x] Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos.)
- [ ] Otros agentes no clasificados
- [ ] Animales (vivos o productos animales)
- [ ] Agentes no clasificados por falta de datos

MECANISMO O FORMA DEL ACCIDENTE O INCIDENTE

- [ ] Caída de personas
- [ ] Caída de objetos
- [ ] Pisadas, choques o golpes
- [ ] Atrapamientos
- [ ] Sobreesfuerzo, esfuerzo excesivo o falso movimiento
- [ ] Exposición o contacto con temperatura extrema
- [ ] Exposición o contacto con la electricidad
- [ ] Exposición o contacto con sustancias nocivas o radiaciones o salpicaduras
- [x] Otro, especificar : Golpes por o contra objetos

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA CAMINANDO POR OCASIÓN DE SUS ACTIVIDADES LABORALES EN EL SECTOR 3 (ZONA DE CANCHA) Y POR DESCUIDO, MIENTRAS SE CIRCULA CON UNA VARILLA DE ANCLAJE SE CORTA LA PIERNA IZQUIERDA GENERANDO HERIDA.

OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR

ME ENCONTRABA PASANDO POR EL ARMADO DE VARILLA QUE SE IBA A FUNDIR, CUANDO PASE POR UN LADO Y NO ME DI CUENTA DE LA PUNTA CUANDO ME CORTO LA PIERNA.

OBSERVACIONES DEL TESTIGO

N/A

INFORMACIÓN DE LOS TESTIGOS

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo
N/A		

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cargo
N/A		

OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (Equipo de Seguridad y salud en el trabajo, Jefe inmediato y COPASST)

DEBIDO A LA FALTA DE ATENCIÓN EN LAS CONDICIONES DE LOS FRENTES DE TRABAJO POR LAS QUE SE CIRCULA EL PERSONAL CONTINUAMENTE, SE HACE UNA CONDICION DE RIESGO PARA TODO EL PERSONAL LA MONOTONIA O RUTINA; ASI COMO LA POSIBLE FALTA DE ACCIONES PREVENTIVAS (EN LAS QUE SE SEÑALICE O IDENTIFIQUE) PARA QUE EL PERSONAL RECONOZCA LOS PUNTOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN O PRECAUCIÓN EN LAS ZONAS DE TRABAJO Y TOMEN CONCIENCIA DE AUTOCUIDADO.

ANÁLISIS DE CAUSAS (ESPINA DE PESCADO)

VARIABLE	SI	NO
1. Talento Humano: Fallas presentadas por el personal involucrado: Trabajadores, contratistas, visitantes y comunidad en general. Ej.: desconocimiento, desempeño, falta de toma de conciencia.	X	
2. Servicios y suministros: Incumplimiento de especificaciones de los insumos, productos y/o servicios solicitados para el desarrollo de las actividades de la empresa. Ej.: Materia prima, información.		X
3. Medición: Fallas en los mecanismos de control establecidos en el proceso o subproceso. Ej.: Indicadores HSEQ, registros, encuestas, comités, grupos primarios, Monitoreos ambientales, mediciones en seguridad y salud en el trabajo, Matriz de riesgos.		X

Powered by CamScanner

4. Metodología: Fallas que se presentan en la documentación, los controles operacionales, respuesta a emergencias, investigación de incidentes entre otros; en cuanto a su nivel de cumplimiento y conformidad con los requisitos de la organización, legales y de las normas.		X
5. Infraestructura/Equipos: Fallas respecto a la adecuación de infraestructura, desempeño de los equipos que se utilizan durante la realización del producto o la prestación del servicio. Ej.: Cumplimiento del mantenimiento preventivo, correctivo.		X
6. Factores Externos: Hace referencia a todos los agentes generadores del medio que inciden directamente en la conformidad de los requisitos establecidos en el S.G.I. Ej.: Hechos de la naturaleza, actos o ausencia de actos del gobierno, actos de desorden civil, leyes, condiciones del terreno.		X

CAUSAS INMEDIATAS - (Tomar los datos de la Hoja Códigos)

ACTOS INSEGUROS		CONDICIONES INSEGURAS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
3-22	Falta de atención a las condiciones del piso o las vecindades	4-29	Inadecuadamente protegido
3-45	No guardar la distancia		

CAUSAS BASICAS (Tomar los datos de la Hoja Códigos)

FACTORES PERSONALES		FACTORES DE TRABAJO	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1-20	Fallas de coordinación	2-21	Selección inadecuada de controles y seguridades
1-40	Rutina, monotonía, labor sin novedad desgano/exceso		#N/A

MEDIDAS DE INTERVENCION A IMPLEMENTAR

F	M	P	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA EJECUCION	FECHA VERIFICACION
☑	☐	☐	Señalizar o instalar protección en puntas de las varillas existentes en los frentes de obra a intervenir	Karla Rodriguez (Insp SST)	28/08/2023	30/08/2023
☐	☐	☑	Capacitación de promoción del autocuidado para el personal en el frente de trabajo	Karla Rodriguez (Insp SST)	28/08/2023	30/08/2023
☐	☐	☐				
☐	☐	☐				

F: fuente M: Medio P: Persona

PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACION

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jorge Sarmiento Patiño	Ayudante de obra (Lesionado)	
Karla Rodriguez	Inspector SST (Contratista)	Karla Rodriguez
Tatiana Mahecha	Profesional SST (Consorcio Tingua)	Tatiana M.

Fecha de elaboración del informe	Fecha de envío a la ARL (Graves y mortales)
8/08/2023	N/A

Hospital Universitario
Clínica San Rafael

No. 6221431

Inicio Atención: 2023/08/05 04:39:00 **Fin Atención:** 2023/08/05 04:48:00

IPS Atención: Hospital Universitario Clinica San Rafael **Ciudad:** Bogotá D.C.
Paciente: JORGE SARMIENTO PATIÑO **Identificación:** CC 79804648 **EstadoCivil:** SOLTERO
Sexo: MASCULINO **Edad:** 47 Años 3 Meses 0 Días **Fecha Nac:** 1976/05/06 **Grupo Atención:** Otros
IPS Primaria: **Regional:**
Fecha Ingreso: 2023/08/04 **Hora Ingreso:** 23:31:36 **Nro Cuenta:** 5788059 **Ocupación:** Indefinida

Sistema	Variable	Observaciones
Piel y Faneras		
Órganos de los sentidos		
Sistema Respiratorio		
Sistema Cardiovascular		
Sistema Gastrointestinal		
Sistema Genito-Urinario		
Sistema Hematopoyètico		
Sistema Endocrino		
Sistema Osteoarticular		
Sistema Nervioso Central		

DIAGNOSTICOS

Nombre	Tipo	CIE10	Tipo Dx	Observaciones
Herida de la pierna, parte no especificada	DIAGNOSTICO PRINCIPAL	S819	CONFIRMADO NUEVO	

MEDICAMENTOS

Nombre	Posología	Observaciones
toxoide tetanico 40ui x 0,5 mlvial	40 ui im dosis unica en primer nivel de atencion	
naproxeno 250mg tab	tomar 1 tableta(s) cada 8 horas durante 5 dia(s)	
toxoide tetanico 40ui x 0,5 mlvial	40 ui im dosis unica en primer nivel de atencion	
tramadol 50mg/1ml amp.		
lidocaina 2% s.e. 10 ml amp.		

INCAPACIDADES Fecha Inicial: 2023/08/04 Fecha Final: 2023/08/09 Duración (Días): 6
Tipo: Ambulatoria No Quirúrgica Concepto: Enfermedad General
Diagnóstico: S819 Herida de la pierna, parte no especificada
Observaciones

Dr. Germán Alberto Rodríguez Álvarez
CC: 1.024.491806 RM: 1024491806
Medicina General

Profesional: German Alberto Rodriguez Alvarez **Especialidad:** HOSPITAL DIA
Identificación: 1024491806 **Registro Profesional:** 1024491806

Hospital Universitario
Clinica San Rafael

N.I.T 860015888-9 Código de Habilitación: 110010566801
Cra 8 No 17-45 Sur Tel. 328 2300 Bogotá D.C.

RECOMENDACIONES DE EGRESO

Historia Clinica 6221431 **Fecha** 2023/08/05 **Hora** 04:39
Nombre del Paciente JORGE SARMIENTO PATIÑO **T. Doc.** CC **N. Doc** 79804648
Diagnosticos
Servicio **Especialidad**
Dias
IPS Atiende: Hospital Universitario Clinica San Rafael

SEÑOR USUARIO AL TERMINAR SU HOSPITALIZACION DEBE SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES QUE HACEN PARTE DEL MANEJO INTEGRAL DE SU RECUPERACIÓN

Requiere Oxígeno Domiciliario : NO

Recomendaciones de Uso :

Signos de alarma por los cuales debe consultar de inmediato:

dolor abdominal nauseas vomita todo que come fiebre dolor en el pecho alteracion del estado de conciencia, dificultad para respirara convulsiones, o cualquier otro signos o sintoma que usted considere de gravedad debe consultar al servicio de urgencias mas cercano

Signos de Infección por los cuales debe consultar de Urgencias :

☑ Fiebre ☐ Calor en la herida ☐ Secreción de la Herida ☐ Enrojecimiento de la herida

Actividades fisicas durante la recuperación

a tolerancia

Alimentación :

☑ Normal ☐ Baja en sal ☐ Baja en azucar ☐ Rica en frutas y verduras

Otras Recomendaciones :

no

NO Continua Tratamiento por Extensión Hospitalaria

Los Medicamentos que debe recibir son:

Naproxeno 250mg tab - Pendiente - 2023/08/05	Tomar 1 tableta(s) cada 8 Horas durante 5 dia(s)
TOXOIDE TETANICO 40UI X 0,5 MLVIAL - Pendiente - 2023/08/05	40 UI IM DOSIS UNICA EN PRIMER NIVEL DE ATENCION

La incapacidad Médica asignada es de 6 **dias**
Debe solicitar control en 6 **dias**

Firma del paciente o familiar
C.C

Firma Admisiones

5/08/2023 5:31:55 a. m.

Hospital Universitario
Clinica San Rafael

NIT 860015888-9 Código de Habilitación 110010566801
Cra 8 No 17-45 Sur Tel 328 2300 Bogotá D.C

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL

No. 103010000591474 **Fecha:** 2023/08/05

Paciente: CC 79804648 JORGE SARMIENTO PATIÑO
Convenio : Seguros De Vida Suramericana Sa - A.R.L.
IPS Primaria:
Nivel Salarial : 1
Tipo Afiliado : COTIZANTE
Teléfono : 3046041506

Fecha Inicial Inc: 4/08/2023
Fecha Final Inc: 9/08/2023
Dias Incapacidad: 6
Edad Gestacional: 0
Nro. Inc. Anterior: 0
NUEVA
Tipo Incapacidad: Ambulatoria No Quirúrgica
Tipo Plan : Riesgos laborales

Concepto Incapacidad
Enfermedad General

Observaciones

Estado Incapacidad
SIN LIQUIDAR

Diagnostico : S809

Dr. German Alberto Rodriguez Alvarez
CC 1024 491806 RM 1024491806
Medicina General

Profesional: German Alberto Rodriguez Alvarez **Registro Profesional:** 1024491806

5. ANEXO 5E COMITÉS DEL SG-SST CT 2023

CONSORCIO TINGUA 2023	ACTA DE REUNIÓN	Código:	SST-FT-11
		Editado:	23/01/2023
		Versión:	0

FECHA:	8-ago-23	ACTA No.	6	PROYECTO:	CONSORCIO TINGUA 2023		
LUGAR:	La Joyita			HORA INICIO:	3:00 p. m.	HORA FINAL:	4:00 p. m.

TIPO DE REUNIÓN

Comité Interno		Comité de Socios		Comité Paritario SST	X
Comité de Convivencia Laboral		Otro		Cuál	

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
CLEMENCIA ALBAN	PROFESIONAL SOCIAL/ VIGIA	
TATIANA MAHECHA	PROFESIONAL SST/ BELLO HORIZONTE	
KARLA RODRIGUEZ	INSPECTORA SST/ LA JOYITA -CONTRATISTA	

ORDEN DEL DIA

No.	DESCRIPCIÓN
1	Verificación de quorum
2	Verificar compromisos anteriores
3	Se realiza investigación de accidente
4	Asesoria con ARL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Todos los participantes se encuentran en presentes para la reunion.
2. *Capacitación de entidad de genero: Se realiza la capacitación de entidad de genero el cual fue realizada por la entidad secretaria del habitat por la profesional Viviana Ducuara.
*Capacitacion a vigia ocupacional y suplente: Por parte de la ARL se realiza la capacitacion de manera virtual de acuerdo a la programacion de arl.
3. Se realiza la investigación de accidente que sucedió el dia 04/08/2023 Se presenta un AT al trabajador jorge sarmiento patiño,causandole un corte en la pierna izquierda. En compañía de la inspectora sst del contratista(Anexo Furat, investigacion).
4. Se programa reunion con asesora de ARL para programar seguimiento y capacitacion al SG-SST

COMPROMISOS

No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1	Reunión con asesora de ARL	PROF. SST	30/09/2023
2			

FECHA Y HORA DE LA PROXIMA REUNIÓN	28/09/2023	

Powered by CamScanner

6. ANEXO 6F MAQUINARIA Y EQUIPOS CT 2023

DATOS ENVÍO
NOMBRE: PROTEGO SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MAQUINAS AMARILLAS SAS
IDENTIFICACIÓN: 900459311

IDENTIFICACIÓN: 0

OBSERVACIONES:

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza N° 6500000082701
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 29/04/2022

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	30/04/2022 (Día Mes Año)	30/04/2023 (Día Mes Año)
	A las 24 horas	A las 24 horas

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

ASEGURADO N.4

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
PROTEGO SEGUROS LTDA	

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	FVL278
MARCA	INTERNATIONAL 7600 WORKSTAR [375HP] MT TD 6X4 [STD] ABS
MODELO	2019
TIPO	VOLQUETAS
COLOR	VERDE
NÚMERO DE MOTOR	35356276
VIN O CHASIS	3HTWYAHTXKN298254
VALOR COMERCIAL *	$ 396,700,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 396,700,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 308 Código: 3626100

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	1000	0%, min. 0
Muerte o lesiones a 1 persona	1000	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	2000	
COBERTURAS ADICIONALES		
Atención jurídica proceso penal y civil		
Amparo patrimonial: Solo cobertura Respons. Civil Extracont. y daños		

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Daños parciales	10%, min. 3
Terremoto	Aplican los mismos deducibles de daños parciales o totales
Daño total	10%, min. 3
Hurto parcial y total*	10%, min. 3
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio
COBERTURAS ADICIONALES	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo accidentado: Opera en caso de accidente	
Auxilio de transporte por pérdida total daños o hurto: Solo Vehículo Particular Familiar (Hasta 60 días)	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo recuperado: Incluye asistencia legal para trámites de recuperación	

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales.

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total
Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 991,750
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 44,859
IVA PRIMA	$ 188,433
IVA ASISTENCIA	$ 8,523
TOTAL A PAGAR	**$ 1,233,565**
PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 14,802,779**

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.



Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

30 de Abril del 2022

ANEXO: NO APLICACIÓN DE DEDUCIBLE EN REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS

Póliza No: 6500000082701 - Riesgo No: 4

Se hace constar que en caso de siniestro en el cual la compañía determine la pérdida total por Daños o Hurto, el deducible estipulado en la carátula de la póliza se reducirá al 10%, siempre y cuando el asegurado opte como indemnización por la figura de la reposición total del vehículo a través de la compañía.

Dicha reposición se deberá hacer bajo las siguientes condiciones:

1-. El valor a reponer será el que corresponda al valor comercial tomado como base de la guía Automóviles de Fasecolda vigente al momento del siniestro, menos el deducible pactado disminuido en un 10%.

2-. La reposición se realizará única y exclusivamente por un vehículo cero kilómetros y se hará por el 100% del valor indicado en el punto 1 anterior, no obstante el Asegurado podrá optar por un vehículo de mayor valor, caso en el cual él asumirá la diferencia.

3-. El proceso de reposición deberá hacerlo el Asegurado mediante los servicios exclusivos de Subocol, (empresa dedicada a la prestación de servicios de Intermediación y logística en compra de vehículos y repuestos), quien se encargará de asesorarlo en el proceso de compra y obtención de beneficios.

En caso de no optar por la reposición, la indemnización se hará siguiendo las condiciones pactadas en el contrato de Seguro.



Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019559741

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FVL278	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15900

NÚMERO DE MOTOR: 35356276

REG: N — VIN: 3HTWYAHTXKN298254

NÚMERO DE SERIE: 3HTWYAHTXKN298254

REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHTXKN298254 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MAQUINAS AMARILLAS SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900459311



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 375

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482019000030119

I/E: I

FECHA IMPORT.: 12/01/2019

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 12/09/2019

FECHA EXP. LIC. TTO.: 02/11/2019

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BOGOTA D.C.

LT06002536924

PIN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	E_MAIL	PLACA	LUGAR EXPEDICIÓN	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	ESTA
18718	J.C MAQUINARIAS S.A.S	CL 29 A NO. 45 C - 74	3102952100	jc.maquinaria2009@hotmail.com	TSU512	GUAMAL- META	2013	16	WILLIAM ALEXANDER SABOGAL AR	ACTIVO
18719	J.C MAQUINARIAS S.A.S	CL 29 A NO. 45 C - 74	3102952100	jc.maquinaria2009@hotmail.com	TFR680	LA CALERA - CUN	2013	16	JAVIER ALFONSO FLOREZ NIÑO	ACTIVO
18721	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	CL 93 B NO. 19 - 21	6939255	j_banos@kma.com.co	SZN451	FUNZA	2011	16,565	SIOMAR TOMAS CAICEDO RODRÍG	ACTIVO
18725	INGENIERIA Y SUMINISTROS BROC	CL 74 NO. 20 - 30	3102179750	info@brocasas.com	TBZ793	FUNZA	2011	16	EDGAR RICARDO GONZALEZ	ACTIVO
18732	DIANA CAROLINA ANTONIO VALEN	CR 7A NO. 189 - 47	3007663213	dianacarolina.antonio@gruporedltd	CHS304	IBAGUE	1994	7,000	JO SE ARMANDO ROJAS ARIAS	ACTIVO
18733	ZENEIDA PEÑALOZA PALOMARES	CL 137 B BIS SUR NO. 12	3196014116	yesica0078@hotmail.com	CFB995	CALI	1998	16,000	WILLIAM LIBARDO VARGAS CARRE	ACTIVO
18734	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	ESN345	BOGOTÁ	2019	9.3	ARLEY FABIÁN VANEGAS JIMÉNEZ	ACTIVO
18735	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	ESN347	BOGOTÁ	2019	9.3	ARLEY FABIÁN VANEGAS JIMÉNEZ	ACTIVO
18736	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	ESN346	BOGOTÁ	2019	9.3	BENJAMIN CASTRO	ACTIVO
18737	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	FVM282	BOGOTÁ	2020	9.3	BENJAMIN CASTRO	ACTIVO
18739	HECTOR HERNAN MORENO BOLIVA	CR 89 B NO 54 G - 21 SU	3123526488	lokiz-lalitha@hotmail.com	TMX189	STRIA TTEYTTO E	2008	20,000	HECTOR HERNAN MORENO BOLIVA	ACTIVO
18743	JOSSE ORLANDO JIMENEZ	CL 65 B NO. 111 A - 88	3134211855	heidy.jimenez6@hotmail.com	SVM211	VILLETA	2012	16,580	JOSE ORLANDO JIMENEZ	ACTIVO
18744	JOSSE ORLANDO JIMENEZ	CL 65 B NO. 111 A - 88	3134211855	heidy.jimenez6@hotmail.com	LTA987	VILLETA	2005	17,500	JOSE ARTURO AREVALO GARCIA	ACTIVO
18745	ZENEIDA PEÑALOZA PALOMARES	CL 137 B BIS SUR NO. 12	3196014116	yesica0078@hotmail.com	BAK508	BOGOTA	1989	7,000	ALEXANDER GOMEZ	ACTIVO
18746	JOSSE ORLANDO JIMENEZ	CL 65 B NO. 111 A - 88	3134211855	heidy.jimenez6@hotmail.com	LTA987	VOLLETA	2005	17,500	JOSE ARTURO AREVALO GARCIA	ACTIVO
18748	INGENIERIA Y SUMINISTROS BROC	CL 74 NO. 20 - 30	3102179750	info@brocasas.com	TBZ793	FUNZA	2011	16	EDGAR RICARDO GONZALEZ RUBI	ACTIVO
18749	EDGAR FERNANDO TALERO MEND	DG 58 SUR NO. 28 - 72	3213633167	dilanlgars@gmail.com	SXY899	BOGOTA	2011	16,500	EDGAR FERNANDO TALERO CAST	ACTIVO
18754	LUIS ALBERTO MATEUS MARTINEZ	CR 18 NO. 67 B - 42 SUR	7665170	bemateus@misena.edu.co	CLC778	CALARCA	1987	10,000	LUIS ALBERTO MATEUS MARTINEZ	ACTIVO
18756	ZENEIDA PEÑALOZA PALOMARES	CL 137 B BIS SUR NO. 12	3196014116	yesica0078@hotmail.com	SKA932	ZIPAQUIRA	1950	4	JEISSON EDWIN MATEUS MARTINE	ACTIVO
18758	RESITER SAS	CL 14 NO. 58 - 24	7944888	pmanosca@resiter.co	WFR480	MOSQUERA	2017	16	NELSON ROBAYO MEDINA	ACTIVO
18764	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENE	CL - 136 NO. - 157 A - 10	3196647803	afiliacionesobra2020@gmail.com	OCK565	BOGOTA	2014	9.19	CARLOS JIMENEZ BECERRA	ACTIVO
18765	ILAH INGENIERIA CONSTRUCCION	CR 69 P NO. 78 - 70	3115344854	ilahingconstruccion@gmail.com	SNH133	SIBATE	1980	2.5	PACHON TORRES REINALDO	ACTIVO
18766	ELISABETH CRISTINA CORTES LEB	CR 158 B NO. 136C - 11	314 2969691	comercializadorajm2013@gmail.co	WGY844	COTA	2015	2.61	ELISABETH CORTEZ	ACTIVO
18767	ELISABETH CRISTINA CORTES LEB	CR 158 B NO. 136C - 11	314 2969691	comercializadorajm2013@gmail.co	WGY844	COTA	2015	2.61	ELISABETH CORTEZ	ACTIVO
18768	JUAN MAURICIO ALARCON ORTEG	CL 23 C NÂ 69 D 24 TO 3	3204764578	juanmau70@yahoo.com	SYN375	BELEN DE LOS AN	2015	16	JORGE PINILLA GARCIA	ACTIVO
18770	MAQUINAS AMARILLAS	CR 17 NO. 142 - 25	3114774693	hseq@maquiamarillas.com	FVL278	BOGOTA	2019	15.9	JAIRO ENRIQUE TRIVIÑO	ACTIVO
18771	MAQUINAS AMARILLAS	CR 17 NO. 142 - 25	3114774693	hseq@maquiamarillas.com	FVL279	BOGOTA	2019	15.9	HUMBERTO JESUS AVENDAÑO	ACTIVO
18772	MAQUINAS AMARILLAS	CR 17 NO. 142 - 25	3114774693	hseq@maquiamarillas.com	GUV203	FUNZA	2021	21.2	PABLO DAVID PLAZAS NOVOA	ACTIVO
18774	ANDRES CABRERA VEGA	CL 127 NO. 16 A - 76 OF	3003206	cabreravega@hotmail.com	EYX506	11/02/2019	2019	16	YESID LUBIN RODRIGUEZ GUERRE	ACTIVO
18776	MARIA TRANSITO RIVERA NOVOA	VRD EL HATO PD HATO	3103446765	intelzepp@hotmail.com	AOA096	BOGOTA	1972	8,000	JOSE LUCIANO NOVOA RIVERA	ACTIVO
18779	TRANSPORTES Y SUMINISTROS TE	CL 7 NO. 87 B - 53	3870722	terranova.sas@outlook.com	SOS279	BOGOTA	2013	16,580	HERNAN DARIO CHABUR VIDA	ACTIVO
18786	ECOCLEANWJ SAS	CL 67 NO. 28 - 38	7526004	ecocleanwj@gmail.com	SPS316	COTA	2007	4	DEIVY ECOBAR	ACTIVO
18804	INGENIERIA Y SUMINISTROS BROC	CL 74 NO. 20 - 30	3102179750	info@brocasas.com	TBZ765	FUNZA	2011	16	HUGO ANDRES GARCIA	ACTIVO
18805	INGENIERIA Y SUMINISTROS BROC	CL 74 NO. 20 - 30	3102179750	info@brocasas.com	TBZ791	FUNZA	2011	16	OMAR JAIME GOMEZ	ACTIVO
18808	ALMEIRO URIEL SIUTA ACEVEDO	CL 66 NO. 20 - 66	3202352216	lorenitamon_@hotmail.com	WTB650	GIRARDOT	1973	6	CARLOS JULIO ALFARO	ACTIVO
18809	ECOPLANET SOLUCIONES AR SAS	CL 75 NO. 69 - 67	3108852812	gerenciatecnica.ecoplanet@gmail.c	RBE302	BOGOTA	1977	2	JEISON ALBARRACIL	ACTIVO
18812	EDWIN FERNANDO DELGADILLO TI	CR 72 A BIS NO. 57 - 71 S	3222615770	maria1971tique@gmail.com	IYI021	SANTA ROSA DE V	1982	18,000	EDWIN FERNANDO DELGADILLO TI	ACTIVO
18819	JASBLEIDI CARDENAS CELIS	CL 58 C BIS SUR NO. 84	3125490671	jasbleidy9014@gmail.com	SBE999	BOGOTA	1957	4	DIEGO DURLEY CARDENAS VARGA	ACTIVO
18822	INTERASEO S.A.S E.S.P	CR 50 NO. 17 - 15	4759292	jcgonzalez@interaseo.com.co	MSK931	SDM BOGOTÁ	2013	8.45	JOSE RAFAEL ISIDRO PARRA RODR	ACTIVO
18823	INTERASEO S.A.S E.S.P	CR 50 NO. 17 - 15	4759292	jcgonzalez@interaseo.com.co	TGT068	STRIA MCPAL TTO	2013	8.64	JOSE MENANDRO LOPEZ LOPEZ	ACTIVO
18828	ESNEIDER PINZON CASAS	CL 68 A NO. 70 - 13	4919156	reciclajespinzon@hotmail.com	WDD678	BOGOTA	2014	2,240	ESNEIDER PINZON CASAS	ACTIVO
18834	JOHN ALEXANDER CORTES CORRE	CL 163 A NO. 8 G - 39 NC	3103590491	john.1996@hotmail.com	USD103	CHIA	2008	18	JOHAN FELIPE CORTES GOMEZ	ACTIVO
18836	LAURA DANIELA VARGAS ACOSTA	CL 5 NO. 0 - 80	3144057911	aybarreto77@hotmail.com	APD726	CAJICA, CUNDINA	1961	8	JUAN JAIRO GUACHETA CASTILLO	ACTIVO
18839	CONSTRUCCIONES DEL SIGLO 21	CL 109 NO. 19 - 36 P 4	6294150	maquinaria.nietofajardo2@gmail.co	SXY406	COTA	2011	16.6	HENRY CUPAGE	ACTIVO
18844	FONDO DE DESARROLLO LOCAL D	TV 78 K NO. 41 A - 04 SU	4481400	prensakennedy@gobiernobogota.g	OJX279	BOGOTÁ	2015	9.6	EDGAR NELSON RESTREPO MORA	ACTIVO
18845	FONDO DE DESARROLLO LOCAL D	TV 78 K NO. 41 A - 04 SU	4481400	prensakennedy@gobiernobogota.g	OJX280	BOGOTÁ	2015	9.6	JOSE INOCENCIO MARTINEZ	ACTIVO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2022	09	08

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2022	09	09
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2023	09	08

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1505114053101	FVL278	VOLQUETA	PÚBLICO	10824	2019

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35356276	3HTWYAHTXKN298254	3HTWYAHTXKN298254	15.9

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINAS AMARILLAS SAS	7023060	NT	900459311	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
39383	1505	39383	1505114053101	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$878,400.00	$456,700.00	$1,900.00

TOTAL A PAGAR

$1,337,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, ***lo invitamos a ingresar aquí.***

El SOAT es irrevocable, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 5 del Artículo 41 del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

'Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.'

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161264622

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2022/09/03

Fecha de vencimiento: 2023/09/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: FVL278

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2019

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10824

NRO. MOTOR: 35356276

NRO. CHASIS: 3HTWYAHTXKN298254

VIN: 3HTWYAHTXKN298254

LÍNEA: 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINAS AMARILLAS SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

DATOS ENVÍO
NOMBRE: PROTEGO SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MAQUINAS AMARILLAS SAS
IDENTIFICACIÓN: 900459311

IDENTIFICACIÓN: 0

OBSERVACIONES:

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza N° 6500000082701
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 29/04/2022

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	30/04/2022 (Día Mes Año)	30/04/2023 (Día Mes Año)
	A las 24 horas	A las 24 horas

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

ASEGURADO N.5

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
PROTEGO SEGUROS LTDA	

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	FVL279
MARCA	INTERNATIONAL 7600 WORKSTAR [375HP] MT TD 6X4 [STD] ABS
MODELO	2019
TIPO	VOLQUETAS
COLOR	VERDE
NÚMERO DE MOTOR	35356329
VIN O CHASIS	3HTWYAHT5KN301500
VALOR COMERCIAL *	$ 396,700,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 396,700,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 308 Código: 3626100

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	1000	0%, min. 0
Muerte o lesiones a 1 persona	1000	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	2000	
COBERTURAS ADICIONALES		
Atención jurídica proceso penal y civil		
Amparo patrimonial: Solo cobertura Respons. Civil Extracont. y daños		

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Daño total	10%, min. 3
Daños parciales	10%, min. 3
Terremoto	Aplican los mismos deducibles de daños parciales o totales
Hurto parcial y total*	10%, min. 3
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio
COBERTURAS ADICIONALES	
Auxilio de transporte por pérdida total daños o hurto: Solo Vehículo Particular Familiar (Hasta 60 días)	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo accidentado: Opera en caso de accidente	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo recuperado: Incluye asistencia legal para trámites de recuperación	

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales.

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total

Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 991,750
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 44,859
IVA PRIMA	$ 188,433
IVA ASISTENCIA	$ 8,523
TOTAL A PAGAR	**$ 1,233,565**
PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 14,802,779**

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.



Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Página en blanco

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

30 de Abril del 2022

ANEXO: NO APLICACIÓN DE DEDUCIBLE EN REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS

Póliza No: 6500000082701 - Riesgo No: 5

Se hace constar que en caso de siniestro en el cual la compañía determine la pérdida total por Daños o Hurto, el deducible estipulado en la carátula de la póliza se reducirá al 10%, siempre y cuando el asegurado opte como indemnización por la figura de la reposición total del vehículo a través de la compañía.

Dicha reposición se deberá hacer bajo las siguientes condiciones:

1-. El valor a reponer será el que corresponda al valor comercial tomado como base de la guía Automóviles de Fasecolda vigente al momento del siniestro, menos el deducible pactado disminuido en un 10%.

2-. La reposición se realizará única y exclusivamente por un vehículo cero kilómetros y se hará por el 100% del valor indicado en el punto 1 anterior, no obstante el Asegurado podrá optar por un vehículo de mayor valor, caso en el cual él asumirá la diferencia.

3-. El proceso de reposición deberá hacerlo el Asegurado mediante los servicios exclusivos de Subocol, (empresa dedicada a la prestación de servicios de Intermediación y logística en compra de vehículos y repuestos), quien se encargará de asesorarlo en el proceso de compra y obtención de beneficios.

En caso de no optar por la reposición, la indemnización se hará siguiendo las condiciones pactadas en el contrato de Seguro.



Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Página en blanco



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019567210

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FVL279	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15900

NÚMERO DE MOTOR: 35356329 — REG: N — VIN: 3HTWYAHT5KN301500

NÚMERO DE SERIE: 3HTWYAHT5KN301500 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT5KN301500 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MAQUINAS AMARILLAS SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900459311



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 375

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482019000030113

I/E: I

FECHA IMPORT.: 12/01/2019

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 12/09/2019

FECHA EXP. LIC. TTO.: 05/11/2019

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BOGOTA D.C.

LT06002537006

PIN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	E_MAIL	PLACA	LUGAR EXPEDICIÓN	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	ESTA
18718	J.C MAQUINARIAS S.A.S	CL 29 A NO. 45 C - 74	3102952100	jc.maquinaria2009@hotmail.com	TSU512	GUAMAL- META	2013	16	WILLIAM ALEXANDER SABOGAL AR	ACTIVO
18719	J.C MAQUINARIAS S.A.S	CL 29 A NO. 45 C - 74	3102952100	jc.maquinaria2009@hotmail.com	TFR680	LA CALERA - CUN	2013	16	JAVIER ALFONSO FLOREZ NIÑO	ACTIVO
18721	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	CL 93 B NO. 19 - 21	6939255	j_banos@kma.com.co	SZN451	FUNZA	2011	16,565	SIOMAR TOMAS CAICEDO RODRÍG	ACTIVO
18725	INGENIERIA Y SUMINISTROS BROC	CL 74 NO. 20 - 30	3102179750	info@brocasas.com	TBZ793	FUNZA	2011	16	EDGAR RICARDO GONZALEZ	ACTIVO
18732	DIANA CAROLINA ANTONIO VALEN	CR 7A NO. 189 - 47	3007663213	dianacarolina.antonio@gruporedltd	CHS304	IBAGUE	1994	7,000	JO SE ARMANDO ROJAS ARIAS	ACTIVO
18733	ZENEIDA PEÑALOZA PALOMARES	CL 137 B BIS SUR NO. 12	3196014116	yesica0078@hotmail.com	CFB995	CALI	1998	16,000	WILLIAM LIBARDO VARGAS CARRE	ACTIVO
18734	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	ESN345	BOGOTÁ	2019	9.3	ARLEY FABIÁN VANEGAS JIMÉNEZ	ACTIVO
18735	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	ESN347	BOGOTÁ	2019	9.3	ARLEY FABIÁN VANEGAS JIMÉNEZ	ACTIVO
18736	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	ESN346	BOGOTÁ	2019	9.3	BENJAMIN CASTRO	ACTIVO
18737	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	CL 59 C SUR NO. 51 - 50	7300150	juridica@ciudadlimpia.com.co	FVM282	BOGOTÁ	2020	9.3	BENJAMIN CASTRO	ACTIVO
18739	HECTOR HERNAN MORENO BOLIVA	CR 89 B NO 54 G - 21 SU	3123526488	lokiz-lalitha@hotmail.com	TMX189	STRIA TTEYTTO E	2008	20,000	HECTOR HERNAN MORENO BOLIVA	ACTIVO
18743	JOSSE ORLANDO JIMENEZ	CL 65 B NO. 111 A - 88	3134211855	heidy.jimenez6@hotmail.com	SVM211	VILLETA	2012	16,580	JOSE ORLANDO JIMENEZ	ACTIVO
18744	JOSSE ORLANDO JIMENEZ	CL 65 B NO. 111 A - 88	3134211855	heidy.jimenez6@hotmail.com	LTA987	VILLETA	2005	17,500	JOSE ARTURO AREVALO GARCIA	ACTIVO
18745	ZENEIDA PEÑALOZA PALOMARES	CL 137 B BIS SUR NO. 12	3196014116	yesica0078@hotmail.com	BAK508	BOGOTA	1989	7,000	ALEXANDER GOMEZ	ACTIVO
18746	JOSSE ORLANDO JIMENEZ	CL 65 B NO. 111 A - 88	3134211855	heidy.jimenez6@hotmail.com	LTA987	VOLLETA	2005	17,500	JOSE ARTURO AREVALO GARCIA	ACTIVO
18748	INGENIERIA Y SUMINISTROS BROC	CL 74 NO. 20 - 30	3102179750	info@brocasas.com	TBZ793	FUNZA	2011	16	EDGAR RICARDO GONZALEZ RUBI	ACTIVO
18749	EDGAR FERNANDO TALERO MEND	DG 58 SUR NO. 28 - 72	3213633167	dilanlgars@gmail.com	SXY899	BOGOTA	2011	16,500	EDGAR FERNANDO TALERO CAST	ACTIVO
18754	LUIS ALBERTO MATEUS MARTINEZ	CR 18 NO. 67 B - 42 SUR	7665170	bemateus@misena.edu.co	CLC778	CALARCA	1987	10,000	LUIS ALBERTO MATEUS MARTINEZ	ACTIVO
18756	ZENEIDA PEÑALOZA PALOMARES	CL 137 B BIS SUR NO. 12	3196014116	yesica0078@hotmail.com	SKA932	ZIPAQUIRA	1950	4	JEISSON EDWIN MATEUS MARTINE	ACTIVO
18758	RESITER SAS	CL 14 NO. 58 - 24	7944888	pmanosca@resiter.co	WFR480	MOSQUERA	2017	16	NELSON ROBAYO MEDINA	ACTIVO
18764	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENE	CL - 136 NO. - 157 A - 10	3196647803	afiliacionesobra2020@gmail.com	OCK565	BOGOTA	2014	9.19	CARLOS JIMENEZ BECERRA	ACTIVO
18765	ILAH INGENIERIA CONSTRUCCION	CR 69 P NO. 78 - 70	3115344854	ilahingconstruccion@gmail.com	SNH133	SIBATE	1980	2.5	PACHON TORRES REINALDO	ACTIVO
18766	ELISABETH CRISTINA CORTES LEB	CR 158 B NO. 136C - 11	314 2969691	comercializadorajm2013@gmail.co	WGY844	COTA	2015	2.61	ELISABETH CORTEZ	ACTIVO
18767	ELISABETH CRISTINA CORTES LEB	CR 158 B NO. 136C - 11	314 2969691	comercializadorajm2013@gmail.co	WGY844	COTA	2015	2.61	ELISABETH CORTEZ	ACTIVO
18768	JUAN MAURICIO ALARCON ORTEG	CL 23 C NÂ 69 D 24 TO 3	3204764578	juanmau70@yahoo.com	SYN375	BELEN DE LOS AN	2015	16	JORGE PINILLA GARCIA	ACTIVO
18770	MAQUINAS AMARILLAS	CR 17 NO. 142 - 25	3114774693	hseq@maquiamarillas.com	FVL278	BOGOTA	2019	15.9	JAIRO ENRIQUE TRIVIÑO	ACTIVO
18771	MAQUINAS AMARILLAS	CR 17 NO. 142 - 25	3114774693	hseq@maquiamarillas.com	FVL279	BOGOTA	2019	15.9	HUMBERTO JESUS AVENDAÑO	ACTIVO
18772	MAQUINAS AMARILLAS	CR 17 NO. 142 - 25	3114774693	hseq@maquiamarillas.com	GUV203	FUNZA	2021	21.2	PABLO DAVID PLAZAS NOVOA	ACTIVO
18774	ANDRES CABRERA VEGA	CL 127 NO. 16 A - 76 OF	3003206	cabreravega@hotmail.com	EYX506	11/02/2019	2019	16	YESID LUBIN RODRIGUEZ GUERRE	ACTIVO
18776	MARIA TRANSITO RIVERA NOVOA	VRD EL HATO PD HATO	3103446765	intelzepp@hotmail.com	AOA096	BOGOTA	1972	8,000	JOSE LUCIANO NOVOA RIVERA	ACTIVO
18779	TRANSPORTES Y SUMINISTROS TE	CL 7 NO. 87 B - 53	3870722	terranova.sas@outlook.com	SOS279	BOGOTA	2013	16,580	HERNAN DARIO CHABUR VIDA	ACTIVO
18786	ECOCLEANWJ SAS	CL 67 NO. 28 - 38	7526004	ecocleanwj@gmail.com	SPS316	COTA	2007	4	DEIVY ECOBAR	ACTIVO
18804	INGENIERIA Y SUMINISTROS BROC	CL 74 NO. 20 - 30	3102179750	info@brocasas.com	TBZ765	FUNZA	2011	16	HUGO ANDRES GARCIA	ACTIVO
18805	INGENIERIA Y SUMINISTROS BROC	CL 74 NO. 20 - 30	3102179750	info@brocasas.com	TBZ791	FUNZA	2011	16	OMAR JAIME GOMEZ	ACTIVO
18808	ALMEIRO URIEL SIUTA ACEVEDO	CL 66 NO. 20 - 66	3202352216	lorenitamon_@hotmail.com	WTB650	GIRARDOT	1973	6	CARLOS JULIO ALFARO	ACTIVO
18809	ECOPLANET SOLUCIONES AR SAS	CL 75 NO. 69 - 67	3108852812	gerenciatecnica.ecoplanet@gmail.c	RBE302	BOGOTA	1977	2	JEISON ALBARRACIL	ACTIVO
18812	EDWIN FERNANDO DELGADILLO TI	CR 72 A BIS NO. 57 - 71 S	3222615770	maria1971tique@gmail.com	IYI021	SANTA ROSA DE V	1982	18,000	EDWIN FERNANDO DELGADILLO TI	ACTIVO
18819	JASBLEIDI CARDENAS CELIS	CL 58 C BIS SUR NO. 84	3125490671	jasbleidy9014@gmail.com	SBE999	BOGOTA	1957	4	DIEGO DURLEY CARDENAS VARGA	ACTIVO
18822	INTERASEO S.A.S E.S.P	CR 50 NO. 17 - 15	4759292	jcgonzalez@interaseo.com.co	MSK931	SDM BOGOTÁ	2013	8.45	JOSE RAFAEL ISIDRO PARRA RODR	ACTIVO
18823	INTERASEO S.A.S E.S.P	CR 50 NO. 17 - 15	4759292	jcgonzalez@interaseo.com.co	TGT068	STRIA MCPAL TTO	2013	8.64	JOSE MENANDRO LOPEZ LOPEZ	ACTIVO
18828	ESNEIDER PINZON CASAS	CL 68 A NO. 70 - 13	4919156	reciclajespinzon@hotmail.com	WDD678	BOGOTA	2014	2,240	ESNEIDER PINZON CASAS	ACTIVO
18834	JOHN ALEXANDER CORTES CORRE	CL 163 A NO. 8 G - 39 NC	3103590491	john.1996@hotmail.com	USD103	CHIA	2008	18	JOHAN FELIPE CORTES GOMEZ	ACTIVO
18836	LAURA DANIELA VARGAS ACOSTA	CL 5 NO. 0 - 80	3144057911	aybarreto77@hotmail.com	APD726	CAJICA, CUNDINA	1961	8	JUAN JAIRO GUACHETA CASTILLO	ACTIVO
18839	CONSTRUCCIONES DEL SIGLO 21	CL 109 NO. 19 - 36 P 4	6294150	maquinaria.nietofajardo2@gmail.co	SXY406	COTA	2011	16.6	HENRY CUPAGE	ACTIVO
18844	FONDO DE DESARROLLO LOCAL D	TV 78 K NO. 41 A - 04 SU	4481400	prensakennedy@gobiernobogota.g	OJX279	BOGOTÁ	2015	9.6	EDGAR NELSON RESTREPO MORA	ACTIVO
18845	FONDO DE DESARROLLO LOCAL D	TV 78 K NO. 41 A - 04 SU	4481400	prensakennedy@gobiernobogota.g	OJX280	BOGOTÁ	2015	9.6	JOSE INOCENCIO MARTINEZ	ACTIVO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	09	08	2022	09	09	2023	09	08

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1505114053001	FVL279	VOLQUETA	PÚBLICO	10824	2019

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35356329	3HTWYAHT5KN301500	3HTWYAHT5KN301500	15.9

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINAS AMARILLAS SAS	7023060	NT	900459311	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
39383	1505	39383	1505114053001	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$878,400.00	$456,700.00	$1,900.00

TOTAL A PAGAR

$1,337,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, ***lo invitamos a ingresar aquí.***

El SOAT es irrevocable, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 5 del Artículo 41 del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

'Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.'

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161249370

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ NO. 1

NIT: 826002941

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2022/09/03

Fecha de vencimiento: 2023/09/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: FVL279

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2019

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10824

NRO. MOTOR: 35356329

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT5KN301500

VIN: 3HTWYAHT5KN301500

LÍNEA: 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINAS AMARILLAS SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSWALDO PATARROYO PATARROYO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016488711

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SRN664	KENWORTH	T800	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35198176	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	218400	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LAVMAN INGENIEROS LTDA — NIT 830107286



RESTRICCIÓN MOVILIDAD — BLINDAJE: ****** — POTENCIA HP: 0

DECLARACION DE IMPORTACIÓN — No. — FECHA IMPORT. — PUERTAS: 2

I

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
12/09/2007	23/07/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL FACATATIVA

LT01007715421

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	01	16	2023	01	17	2024	01	16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1004106756701	SRN664	CAMION	PÚBLICO	10800	2008

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	KENWORTH	T800	4 - VOLCO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35198176	218400	218400	20

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LAVMAN INGENIEROS LTDA	3138156220	NT	830107286	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77590	1004	77590	1004106756701	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$981,500.00	$510,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,493,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION	NOMBRE	DIRECCION	E_MAIL	PIN	PLACA	LUGAR_EXP	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	CC_CONDUCTOR	FECHA REGISTRO
63297298	CLAUDIA SOFIA MANTILLA GOMEZ	CR 29 NO 45 - 45	karito19_509@hotmail.com	7301	SSY414	BUCARAMANGA	2011	17	JOSE MODESTO VELASQ	4742419	11/09/2014
13010352	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES	CL 93B NO 16 - 08 OF 313	secretaria@ccaingenieros.co	7302	VEE514	BOGOTA	2007	18	PAULO CESAR ORTEGA	87215059	11/09/2014
80028063	JIMMY ALBERTO LOPEZ LIZCANO	CL 8A NO 1B ESTE 94 IN 4 C	jimmylopez306@hotmail.es	7303	SVM609	VILLETA	2015	17	WILLIAN CASTIBLANCO	80030694	11/09/2014
900388783	ACUAVIAS LIMITADA	CR 20 NO 125 - 28 OF 103	jamava928@hotmail.com	7304	USD474	CHIA	2009	18	WILLIAN FERNANDO NIEV	79213873	09/09/2014
52999934	EDNA CATALINA SARMIENTO RIVERA	CL 155 N 9 - 45	cata403@hotmail.com	7305	TSR476	BOGOTA	2014	16	WILLIAM AMADO HERNAN	7186661	09/09/2014
86062196	LUIS FERNANDO VARGAS	CR 87 NO 39A - 20 SUR	contreras1959@hotmail.com	7306	USD402	CHIA	2009	16	JOSE SAUL CONTRERAS	80263964	15/09/2014
51590647	MARTHA ELENA PEREZ PEREZ	AV SUBA NO 106 A - 28 OFI	ingecolmaq@hotmail.com	7308	SPW470	EL ROSAL	2010	17	JUAN EVANGELISTA ROD	1000639	09/09/2014
3017079	JAIRO MARTINEZ VARELA	CR 59A NO 136 - 39 TO C AP	jamava928@hotmail.com	7309	SWO165	MOSQUERA	2008	16,57	LUIS EDUARDO TORRES	80392271	15/09/2014
39613945	ELVIA ROSA CRUZ MONDRAGON	CR 69 BIS NO 3A - 07	benicioromero20@hotmail.com	7313	XFJ408	CAQUEZA	1980	15	VICTOR ELIECER RODRIC	79544320	15/09/2014
79738399	MARCO AURELIO HERNANDEZ SIERRA	CR 17 G NO 67 - 37 SUR	mahs30@hotmail.com	7315	SRM686	FACATATIVA	2007	20	MARCO AURELIO HERNA	79738399	15/09/2014
4211221	JESUS MARIA ZORRO AVENDAÑO	CR 10A NO 2 - 44	jesusmariazorro@gmail.com	7319	TAV004	DUITAMA	2013	20	CRISTIAN CAMILO ROJAS	1057591073	03/09/2014
1020760927	HERNANDO ALBERTO MORALES ARIAS	CL 135 NO 17A - 53	juan40clr@yahoo.es	7320	THY873	FUNZA	2013	16,5	HAROLD GONZALEZ	1020756981	01/09/2014
19200392	ALVARO ROMERO BELTRAN	CR 81H NO 51C - 18 SUR	ingforector@hotmail.com	7321	SQB367	CUNDINAMARCA	1996	19	ALVARO JAVIER ROMERO	1012370077	02/09/2014
19497119	HERNANDO LAVERDE ABELLA	CR 17 NO 142 - 25	amarillasfinanciera@gmail.com	7322	SRN664	FACATATIVA	2008	20	JAIVER YOANI SALANUEV	80742501	03/09/2014
19146113	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	CR 22A NO. 85 - 20	mhcambiental@gmail.com	7323	WGO364	CALERA	2015	16,98	ESGUERRA FORERO JOR	79114811	03/09/2014
79484474	RUMALDO RODRIGUEZ SALAMANCA	CR 17 NO 62 A - 71 SUR	oscar_029115@hotmail.com	7324	XAJ838	ZIPAQUIRA	1969	5	RUMALDO RODRIGUEZ S	79484474	03/09/2014
19215745	LUIS FRANCISCO SAAVEDRA LOPEZ	CL 21NO 91 - 50 AP 519	l_fernando40@hotmail.com	7327	SZY727	MOSQUERA	2013	17	JULIAN GOMEZ	91047396	17/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7344	SVM213	VILLETA	2012	17	JOSE ORMINSON MAHEC	11438720	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7346	SVM463	VILLETA	2013	35	HAIBER BEJARANO	80282245	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7347	SVM208	VILLETA	2012	17	HAROLD MAURICIO IDRO	94356533	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7348	SVM207	VILLETA	2012	17	ARLEISON RENGIFO VALI	6189812	02/09/2014
19148370	LUIS EDUARDO HERNANDEZ	CR 16 BIS NO 38 - 53 SUR	eduardo.heteo2006@hotmail.com	7349	JAB025	COMBITA	1954	6	VICTOR HUGO HERNAND	79658697	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7350	SVM401	VILLETA	2013	17	MIGUEL GERARDO ROME	80282357	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7351	SVM402	VILLETA	2013	17	YOLKIN PACHECO SALAS	13568119	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7352	SVM216	VILLETA	2012	17	EDISON OSORIO RUIZ	71536334	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7353	SVM211	VILLETA	2012	17	FERNANDO RAMOS MATI	93338157	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7354	SVM206	VILLETA	2012	17	LUIS NOLBERTO TAMAYO	16212123	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7355	SVM212	VILLETA	2012	17	JAINER ANDRES OCAMP	4438141	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7356	SVM217	VILLETA	2012	17	ISAURO GARCIA GUILLEN	80278227	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7357	SVM406	VILLETA	2013	17	ROBINSON RIVERA GOME	94357700	02/09/2014
79538574	LUIS FERNANDO SERNA PACHECO	CL 75B NO 16A - 29 SUR	volferser@hotmail.com	7358	GPA581	RESTREPO	1960	6	LUIS FERNANDO SERNA	79538574	18/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7367	SVM214	VILLETA	2012	17	RAMIRO ANDRES QUINTE	94230325	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7368	SVM410	VILLETA	2013	17	HERLEY RENDON VALEN	16856990	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7369	SVM405	VILLETA	2013	17	YEIZON VIEDMA GOMEZ	1112098432	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7370	SVM461	VILLETA	2013	35	GERMAN GARCIA ENCISO	80276518	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7371	SVM125	VILLETA	2011	35	JUAN DAVID HERNANDEZ	1077973209	02/09/2014
80278928	RODRIGO ROMERO ACUÑA	DG 3 NO 11 - 35	hseqrr@hotmail.com	7372	SRM931	FACATATIVA	2007	10	ALDO FERNANDO GONZA	80067562	02/09/2014
4211221	JESUS MARIA ZORRO AVENDAÑO	CR 10A NO 2 - 44	jesusmariazorro@gmail.com	7374	TAV140	DUITAMA	2013	17	DIEGO RIVEROS	1057576310	03/09/2014
19262919	MIGUEL ANGEL QUIMBAY MORA	DG 68 NO 19B - 25 SUR	maqm777@hotmail.com	7375	USD597	CHIA	2008	18	WENSESLAO LADINO	79390120	03/09/2014
1077972224	WILMAR DUBAN ROMERO MORA	DG 3 NO 11 - 35	rromero@transportesrr.com.co	7376	SVM416	VILLETA	2013	17	JORGE HUMBERTO LOPE	2471577	02/09/2014
1077972224	WILMAR DUBAN ROMERO MORA	DG 3 NO 11 - 35	rromero@transportesrr.com.co	7377	SVM415	VILLETA	2013	17	JORGE ELIECER OCAMP	14565671	02/09/2014
19351161	VICTOR MANUEL HURTADO CASTIBLANCO	CL 64D NO 106A - 40	jonathanhur@gmail.com	7378	WGO657	LA CALERA	2015	17	VICTOR MANUEL HURTAD	19351161	02/09/2014
19351161	VICTOR MANUEL HURTADO CASTIBLANCO	CL 64D NO 106A - 40	jonathanhur@gmail.com	7379	WER065	COTA	2015	16,5	OMAR CUBIDES	86000616	02/09/2014
9003135783	TRANSPORTE DE CARGA R&R LTDA	CL 20 NO 82 - 52 OF 3 - 16	gerencia@transportesrr.com	7380	SRN266	VILLETA	2008	20	RICARDO ROMERO	80281380	02/09/2014
10170353	JOSE MARIO ABAUNZA	CR 21 NO 62 - 09	ascla7075@hotmail.com	7381	FTA309	MOSQUERA	1981	6	ASDRUBAL MORA SABOG	79511427	15/09/2014
28053884	MARIELA RINCON FIGUEROA	CR 12C ESTE NO 29 - 23 SU	marcotlz@hotmail.com	7395	RDE018	LOS PATIOS	1979	8	MARCO TULIO LOPEZ	79525100	17/09/2014
2954270	FERNANDO NARANJO ROA	CL 1A NO 53A - 29	vanessarke@gmail.com	7396	OTC487	ALVARADO	1975	8	FERNANDO NARANJO RO	2954270	23/09/2014
80130451	JOHN SMITH AGUIAR	CR 148A NO 134A - 48	velari2007@hotmail.com	7397	OXV080	BOGOTA	1999	2	ALVARO ROJAS GONZALI	19458107	22/09/2014
4258371	HUMBERTO CARO VERGARA	CR 9 NO 10 - 08	capitalser2014@outlook.com	7398	SSQ634	SANTA ROSA DE VITE	2015	21	JESUS ANTONIO	74321585	17/09/2014
74320670	EDGAR ORLANDO ESTUPIÑAN BERNAL	CR 81B NO 6B - 40C	capitalser2014@outlook.com	7399	THU640	FUSAGASUGA	2012	17	JORGE VARGAS	19462278	17/09/2014
51802595	ADRIANA FEDULLO	CR 14 B NO 161 - 09	adrianafedullor@gmail.com	7400	TFR796	LA CALERA	2012	18	CARLOS ALBERTO SANC	1033706903	17/09/2014
79659412	JAVIER MAURICIO LEON MOYANO	CR 86 NO. 33 - 62 SUR	orlando_man813@hotmail.com	7402	USC928	CHIA	2008	19,1	ORLANDO ALBA	19334813	23/09/2014
79659412	JAVIER MAURICIO LEON MOYANO	CR 86 NO. 33 - 62 SUR	orlando_man813@hotmail.com	7403	USD928	CHIA	2008	19,1	ORLANDO ALBA	19334813	23/09/2014
79659412	JAVIER MAURICIO LEON MOYANO	CR 86 NO. 33 - 62 SUR	orlando_man813@hotmail.com	7404	USC928	CHIA	2008	19,1	ORLANDO ALBA	19334813	23/09/2014
5842337	LUIS HERNANDO PULIDO BOLAÑOS	CL 68 I NO 49B - 44 SUR	euclidesescudero@live.com.ar	7407	ELH303	RESTREPO	1983	7	EUCLIDES ESCUDERO	18512495	23/09/2014
830100952-7	CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIER	CR 13 A NO 98 21 OF 201	consubenavides@hotmail.com	7408	SZN352	UBATE	2013	17	MAURICIO NOCUA	368884	23/09/2014
2977150	JULIO ENRIQUE CAÑON ALONSO	CR 7 NO 7 - 51	chelasantono@hotmail.com	7412	SRO737	FACATATIVA	2009	20	ANIBAL CAÑON	2976350	24/09/2014
52822737	OLGA BEATRIZ SANTIAGO	CR 3 ESTE 101 - 29	miguemelis@hotmail.com	7427	ZIE845	ZIPAQUIRA	1968	8	MIGUEL MEDINA	79747804	24/09/2014

DATOS ENVÍO
NOMBRE: PROTEGO SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MAQUINAS AMARILLAS SAS
IDENTIFICACIÓN: 900459311

IDENTIFICACIÓN: 0

OBSERVACIONES:

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza N° 6500000082701
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 29/04/2022

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	30/04/2022 (Día Mes Año)	30/04/2023 (Día Mes Año)
	A las 24 horas	A las 24 horas

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

ASEGURADO N.20

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
PROTEGO SEGUROS LTDA	

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	SRN664
MARCA	KENWORTH T800 T800 MT TD 6X4
MODELO	2008
TIPO	VOLQUETAS
COLOR	BLANCO
NÚMERO DE MOTOR	35198176
VIN O CHASIS	218400
VALOR COMERCIAL *	$ 160,200,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 160,200,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 308 Código: 4426001

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	1000	0%, min. 0
Muerte o lesiones a 1 persona	1000	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	2000	
COBERTURAS ADICIONALES		
Atención jurídica proceso penal y civil		
Amparo patrimonial: Solo cobertura Respons. Civil Extracont. y daños		

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Terremoto	Aplican los mismos deducibles de daños parciales o totales
Hurto parcial y total*	10%, min. 3
Daños parciales	10%, min. 3
Daño total	10%, min. 3
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio
COBERTURAS ADICIONALES	
Auxilio de transporte por pérdida total daños o hurto: Solo Vehículo Particular Familiar (Hasta 60 días)	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo recuperado: Incluye asistencia legal para trámites de recuperación	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo accidentado: Opera en caso de accidente	

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales.

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total

Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 400,500
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 44,859
IVA PRIMA	$ 76,095
IVA ASISTENCIA	$ 8,523
TOTAL A PAGAR	**$ 529,977**
PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 6,359,729**

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

30 de Abril del 2022

ANEXO: NO APLICACIÓN DE DEDUCIBLE EN REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS

Póliza No: 6500000082701 - Riesgo No: 20

Se hace constar que en caso de siniestro en el cual la compañía determine la pérdida total por Daños o Hurto, el deducible estipulado en la carátula de la póliza se reducirá al 10%, siempre y cuando el asegurado opte como indemnización por la figura de la reposición total del vehículo a través de la compañía.

Dicha reposición se deberá hacer bajo las siguientes condiciones:

1-. El valor a reponer será el que corresponda al valor comercial tomado como base de la guía Automóviles de Fasecolda vigente al momento del siniestro, menos el deducible pactado disminuido en un 10%.

2-. La reposición se realizará única y exclusivamente por un vehículo cero kilómetros y se hará por el 100% del valor indicado en el punto 1 anterior, no obstante el Asegurado podrá optar por un vehículo de mayor valor, caso en el cual él asumirá la diferencia.

3-. El proceso de reposición deberá hacerlo el Asegurado mediante los servicios exclusivos de Subocol, (empresa dedicada a la prestación de servicios de Intermediación y logística en compra de vehículos y repuestos), quien se encargará de asesorarlo en el proceso de compra y obtención de beneficios.

En caso de no optar por la reposición, la indemnización se hará siguiendo las condiciones pactadas en el contrato de Seguro.



Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 158862960

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2022/03/30

Fecha de vencimiento: 2023/03/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SRN664

CLASE: CAMION

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35198176

NRO. CHASIS: 218400

VIN:

LÍNEA: T800

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LAVMAN INGENIEROS LTDA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002373875

PLACA: SRN912
MARCA: CHEVROLET
LINEA: KODIAK
MODELO: 2008
CILINDRADA CC: 12.000
COLOR: BLANCO ARCO BICAPA
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHICULO: VOLQUETA
TIPO CARROCERIA: PLATON
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD KG/PS: 20000 - 2
NUMERO DE MOTOR: 9SZ36112
REG: N
VIN: ******
NUMERO DE SERIE: ******
REG: N
NUMERO DE CHASIS: 9GDV7H4C48B007924
REG: N
PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES: VERDE DC S A
IDENTIFICACION: NIT 900420537

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 07229290060014
IE: I
FECHA IMPORT.: 31/08/2007
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 02/11/2007
FECHA EXP. LIC. TTO.: 31/08/2011
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTO MCPAL FACATATIVA

LT01002046785

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2022	12	14

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2022	12	19
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2023	12	18

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1004106103901	SRN912	VOLQUETA	PÚBLICO	12000	2008

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	KODIAK	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
9SZ36112	9GDV7H4C48B007924	9GDV7H4C48B007924	20

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
VERDE DC S A	3138156220	NT	900420537	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77590	1004	77590	1004106103901	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$710,000.00	$369,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,081,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, ***lo invitamos a ingresar aquí.***

El SOAT es irrevocable, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 5 del Artículo 41 del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

'Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.'

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161467917

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2022/09/14

Fecha de vencimiento: 2023/09/14

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SRN912

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12000

NRO. MOTOR: 9SZ36112

NRO. CHASIS: 9GDV7H4C48B007924

VIN:

LÍNEA: KODIAK

COLOR: BLANCO ARCO BICAPA

NOMBRE PROPIETARIO: VERDE DC S A

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

IDENTIFICACION	NOMBRE	DIRECCION	E_MAIL	PIN	PLACA	LUGAR_EXP	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	CC_CONDUCTOR	FECHA REGISTRO
800063815	INGENIEROS GF S A S	CL 119 NO 14 A - 26	galvisfracassi@hotmail.com	6498	SXY763	COTA	2011	16580	AUGUSTO CACERES	11233759	04/03/2014
11429069	LUIS ARMANDO PASTOR GUTIERREZ	CR 2 NO 11 - 79	vidriossantafe@yahoo.com	6499	SXV399	STRIA TTO MCPAL FA	2012	8	JOSE RAMON TORRES M	1299226	04/03/2014
800063815	INGENIEROS GF S A S	CL 119 NO 14 A - 26	galvisfracassi@hotmail.com	6500	SXY765	COTA	2011	16580	LUIS OLMOS	3156348	04/03/2014
800063815	INGENIEROS GF S A S	CL 119 NO 14 A - 26	galvisfracassi@hotmail.com	6501	SXY765	COTA	2011	16580	LUIS OLMOS	3156348	04/03/2014
800063815	INGENIEROS GF S A S	CL 119 NO 14 A - 26	galvisfracassi@hotmail.com	6502	SXY766	COTA	2011	16850	JOSE MOTTA	1022347658	04/03/2014
800063815	INGENIEROS GF S A S	CL 119 NO 14 A - 26	galvisfracassi@hotmail.com	6503	SXY767	COTA	2011	16580	PEDRO ROBAYO	80249199	04/03/2014
800063815	INGENIEROS GF S A S	CL 119 NO 14 A - 26	galvisfracassi@hotmail.com	6504	SXY764	COTA	2011	16580	JHON TAPIERO	1106452961	04/03/2014
1032426141	NIÑO ORTIZ BARBARA DANIELA	CL 106 NO 7A - 19	laclaryjo@hotmail.com	6505	VKJ647	ENVIGADO	1995	10	PEDRO JULIAN CAMACHO	1057488346	05/03/2014
19424543	LUIS GUILLERMO MESA SANABRIA	CR 11 A NO 94 A - 31 OF 40	icmingenieros@gmail.com	6507	UFE568	BOGOTA	1994	16	CARLOS ANDRES FARIET	80656847	05/03/2014
80759844	VALENCIA ARROYAVE YEIMER LEANDRO	TV 73A NO 82 - 19	duvel.q.h@hotmail.com	6508	TZQ730	FUNZA	2013	16	JOSE DUVEL QUICENO	80817281	05/03/2014
11253816	GOMEZ MENDEZ ABELARDO	CL 139C NO 3 - 40 SUR	miyosuar@hotmail.com	6509	AEC324	BOGOTA	1948	5	EDILBERTO SIERRA RUBI	79768435	05/03/2014
17027832	JOSE EDGAR ORTIZ	CL 84 NO 88 - 90	g.b.topo@hotmail.com	6511	IBN398	IBAGUE	1979	10	DANI VALERO RIOS	80064267	05/03/2014
900316090-5	INGENIERIA VOLQUETAS Y CONSTRUCCIO	CR 23 NO. 134A - 66 OF 501	ingevolco@gmail.com	6512	TVB239	TURBACO	2013	22	NELSON NARVAEZ VASQ	10347103	05/03/2014
900316090-5	INGENIERIA VOLQUETAS Y CONSTRUCCIO	CR 23 NO. 134A - 66 OF 501	ingevolco@gmail.com	6513	SKX620	ZIPAQUIRA	2009	16	ABELARDO GOMEZ GOD	13635469	05/03/2014
900316090-5	INGENIERIA VOLQUETAS Y CONSTRUCCIO	CR 23 NO. 134A - 66 OF 501	ingevolco@gmail.com	6514	SKX618	ZIPAQUIRA	2009	16	JHON ALEXANDER URIBE	1095927292	05/03/2014
1032430259	RCD DISPOSICIÃ³N	CR 11 CL 100	rcddisposicion2013@gmail.com	6516	SLH600	EL ROSAL	2009	20	SANTIAGO TORRES ANGI	11434237	06/03/2014
1032430259	RCD DISPOSICIÃ³N	CR 11 CL 100	rcddisposicion2013@gmail.com	6517	SMP226	COTA	2009	20	MAURICIO MOJICA	1033739481	06/03/2014
1032430259	RCD DISPOSICIÃ³N	CR 11 CL 100	rcddisposicion2013@gmail.com	6518	SZX907	MOSQUERA	2012	20	MANUEL AGUILERA	80377218	06/03/2014
1032430259	RCD DISPOSICIÃ³N	CR 11 CL 100	rcddisposicion2013@gmail.com	6519	TFT872	COTA	2012	20	EDGAR FUELANTANA	13039392	06/03/2014
1032430259	RCD DISPOSICIÃ³N	CR 11 CL 100	rcddisposicion2013@gmail.com	6520	WEP592	COTA	2012	20	MAURICIO LOZANO	79892845	06/03/2014
1032430259	RCD DISPOSICIÃ³N	CR 11 CL 100	rcddisposicion2013@gmail.com	6522	TTO097	LA CALERA	2013	10	RODRIGO GARCIA	1032417575	06/03/2014
899999061-9	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	CR 73 NO. 59 - 12 SUR	pigacbolivar@gmail.com	6525	ODT022	BOGOTA	2014	17	OMAR PEREZ	79305396	06/03/2014
899999061-9	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	CR 73 NO. 59 - 12 SUR	pigacbolivar@gmail.com	6527	ODT024	BOGOTA	2014	17	JOAN LONDOÃ‘O	80101544	06/03/2014
899999061-9	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	CR 73 NO. 59 - 12 SUR	pigacbolivar@gmail.com	6528	ODT027	BOGOTA	2014	17	JOAN LONDOÃ¿O	80101544	06/03/2014
79942213	CARLOS ANDRES PAEZ	CL 192 NO 2 - 11	carlospaez.10@hotmail.com	6529	TSV198	UBATE	2013	17	ORLANDO QUINTERO	80085737	06/03/2014
899999061-9	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	CR 73 NO. 59 - 12 SUR	pigacbolivar@gmail.com	6534	OBH501	BOGOTA	2008	10	NORBERTO GARZON	11516667	07/03/2014
899999061-9	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	CR 73 NO. 59 - 12 SUR	pigacbolivar@gmail.com	6535	OBH500	BOGOTA	2008	10	NORBERTO RICO	80262791	07/03/2014
79958305	JOSE LUIS RADA RAYO	AK 40 NO 24 A - 35	licitacionesingecol@hotmail.com	6537	SXY191	COTA	2011	19	FLORENTINO LOZANO LO	5973500	07/03/2014
79639769	PEDRO JOSE BERNAL PARRA	CL 16 SUR NO 18 - 49 ESTE	pedrobernal5771@hotmail.com	6538	TDS942	COTA	2012	16	PEDRO JOSE BERNAL PA	79639769	10/03/2014
8320106231	CONSTRU 5 S.A.S	AV 23 NO 11 - 08 ZIPAQUIRA	oficinatunjuelito@gmail.com	6539	TTQ266	CALERA	2014	15	GILBERTO LUENGAS	79618989	10/03/2014
830066916	RIAÑO CONSTRUCCIONES LTDA	AC 127 NO 20 - 85	rianoconstrucciones@hotmail.com	6540	SZO612	FUNZA	2012	20	LOPEZ RIAÃ¿O ADONAI	79779113	10/03/2014
80162320	SALAZAR PALACIO JORGE MARIO	AC 127 NO 20 - 85	rianoconstrucciones@hotmail.com	6541	ZNK669	EL CERRITO	2007	19	IVAN JAVIER RUIZ	79604263	10/03/2014
5207615	JAIRO LAVERDE ABRIL	CR 45 NO 94 - 34 AP 302	sanchezmabel3@hotmail.com	6544	KUM393	GUACARI	2008	18	HECTOR MANUEL MATEU	79704247	10/03/2014
5207615	JAIRO LAVERDE ABRIL	CR 45 NO 94 - 34 AP 302	sanchezmabel3@hotmail.com	6545	TEW150	PACHO	2007	20	FABIO HERNAN	19443555	10/03/2014
9001130476	SHEKINAH SOLUCIONES INTELIGENTES	DG 115 N 34 - 92	ogarcia39@hotmail.com	6555	SZV417	COTA	2012	16	EDILBERTO BOYACA JIM	79615416	11/03/2014
9002643027	CONSTRUVAL INGENIERIA	CL 100 NO 68B 58	jrvalbuena@construvaling.com	6557	TAL164	MOSQUERA	2013	22	EMETERIO CARRION GUE	79888771	11/03/2014
11340730	JAVIER GONZALEZ	CL 81 SUR NO 13B - 53	consorciodonaliliana2013@gmail.co	6559	SKZ867	ZIPAQUIRA	2012	21	VICTOR MANUEL RODRIG	1070305298	11/03/2014
1032430259	RCD DISPOSICIÃ³N	CR 11 CL 100	rcddisposicion2013@gmail.com	6561	TFQ302	LA CALERA	2012	20	CARLOS ALBERTO VANE	79303728	12/03/2014
35525973	BERTHA LILIANA GAITAN	CR 2 NO 9 - 89 FACATATIVA	vidriossantafe@yahoo.com	6566	TFT872	COTA	2012	16	EDGAR HERNANDO FUEL	13039392	12/03/2014
35525973	BERTHA LILIANA GAITAN	CR 2 NO 9 - 89 FACATATIVA	vidriossantafe@yahoo.com	6567	THY725	FUNZA	2013	16	OSCAR JAVIER COY	11440063	12/03/2014
900420537-1	VERDE DC S.A	CR 48 N 125 - 30	marillassa@gmail.com	6572	SRO314	FACATATIVA	2008	20	CARLOS ENRIQUE DULCE	73582929	12/03/2014
900420537-1	VERDE DC S.A	CR 48 N 125 - 30	marillassa@gmail.com	6573	SRN912	FACATATIVA	2008	20	MARIO ORLANDO RINCON	19362147	12/03/2014
79246190	PEÑA RODRIGUEZ EUGENIO	CL 71B NO 71 - 58	santia1996@hotmail.com	6574	SZO419	FUNZA	2012	16	PEÃ¿A RODRIGUEZ EUGE	79246190	13/03/2014
830040332-2	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS S.A.	CL 125 NO. 53 - 17	catalina.piedrahita@myhingenieros.c	6575	TFQ918	LA CALERA	2012	15	ERVIN ANDRES VALERO	1032382320	13/03/2014
9002153945	DROMOS PAVIMENTOS	KM 3 8 ZONA INDUSTRIAL E	andrea.pineros@dromos.co	6579	SZ828	COTA CUNDINAMARC	2012	20	HERNAN GARZÃ¿N	80283655	13/03/2014
9002153945	DROMOS PAVIMENTOS	KM 3 8 ZONA INDUSTRIAL E	andrea.pineros@dromos.co	6580	UFZ911	LA CALERA CUNDINAI	2012	20	ARLEY ARANDIA	1073240409	13/03/2014
9002153945	DROMOS PAVIMENTOS	KM 3 8 ZONA INDUSTRIAL E	andrea.pineros@dromos.co	6581	UFZ917	LA CALERA CUNDINAI	2012	20	WILSON SANCHEZ	1073505419	13/03/2014
900243955	SERTAMM INGENIERIA	CR 5 NO 4C - 85	sertamm.ingenieria2@gmail.com	6582	SPP377	COTA	2007	15	JOSE DEMETRIO PAEZ	6763435	14/03/2014
19424543	LUIS GUILLERMO MESA SANABRIA	CR 11 A NO 94 A - 31 OF 40	icmingenieros@gmail.com	6583	MQF231	BOGOTA	1998	18	ALEXANDER GUZMAN PU	80428740	14/03/2014
830040332-2	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS S.A.	CL 125 NO. 53 - 17	catalina.piedrahita@myhingenieros.c	6590	SWP769	MOSQUERA	2009	8	JAIME PEREZ VELASQUE	19215457	17/03/2014
9001130476	SHEKINAH SOLUCIONES INTELIGENTES	DG 115 N 34 - 92	ogarcia39@hotmail.com	6591	SZU395	COTA	2012	22	HITALO PARRA	79713708	17/03/2014
9001833409	RB HIDRAULICOS SAS	CL 144 NO 16 31	rbhidraulicosasistente@gmail.com	6592	WEO983	BOGOTA	2012	15790	JULIO CESAR CAÃ¿ON RE	79464671	17/03/2014
900459311-1	MAQUINAS AMARILLAS	CR 17 NO. 142 - 25	hseq@maquiamarillas.com	6594	UZC441	BARRANQUILLA	2009	20	LUIS CARLOS USAQUEN	80145514	17/03/2014
8300609531	PETROCOMBUSTION S.A	CR 1 NO 3 - 52	acorcial@petrocombustion.com.co	6595	WEX536	BOGOTA	2013	9	LUIS RODRIGO CHAVEZ	79547364	17/03/2014
8300609531	PETROCOMBUSTION S.A	CR 1 NO 3 - 52	acorcial@petrocombustion.com.co	6596	WEX537	BOGOTA	2013	9	ANDERSON SOMEZ MAZ	94558651	17/03/2014
9003135783	TRANSPORTE DE CARGA R&R LTDA	CL 20 NO 82 - 52 OF 3 - 16	gerencia@transportesrr.com	6597	SVM342	VILLETA	2013	16	ALBERTO HOLGUIN BALL	1087996006	17/03/2014
9003135783	TRANSPORTE DE CARGA R&R LTDA	CL 20 NO 82 - 52 OF 3 - 16	gerencia@transportesrr.com	6598	SVM209	VILLETA	2012	16	RICARDO ROMERO HERN	80281380	17/03/2014
9003135783	TRANSPORTE DE CARGA R&R LTDA	CL 20 NO 82 - 52 OF 3 - 16	gerencia@transportesrr.com	6599	SVM210	VILLETA	2012	16	DAVID ALEXANDER FORE	1070947127	17/03/2014

DATOS ENVÍO
NOMBRE: PROTEGO SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MAQUINAS AMARILLAS SAS
IDENTIFICACIÓN: 900459311

IDENTIFICACIÓN: 0

OBSERVACIONES:

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza N° 6500000082701
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 29/04/2022

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	30/04/2022 (Día Mes Año)	30/04/2023 (Día Mes Año)
	A las 24 horas	A las 24 horas

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

ASEGURADO N.29

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
PROTEGO SEGUROS LTDA	

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	SRN912
MARCA	CHEVROLET KODIAK 190 MT 7200CC TD 6X4
MODELO	2008
TIPO	VOLQUETAS
COLOR	BLANCO ARCO BICAPA
NÚMERO DE MOTOR	9SZ36112
VIN O CHASIS	9GDV7H4C48B007924
VALOR COMERCIAL *	$ 105,800,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 105,800,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 308 Código: 1626083

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	1000	0%, min. 0
Muerte o lesiones a 1 persona	1000	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	2000	
COBERTURAS ADICIONALES		
Atención jurídica proceso penal y civil		
Amparo patrimonial: Solo cobertura Respons. Civil Extracont. y daños		

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Hurto parcial y total*	10%, min. 3
Terremoto	Aplican los mismos deducibles de daños parciales o totales
Daño total	10%, min. 3
Daños parciales	10%, min. 3
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio
COBERTURAS ADICIONALES	
Auxilio de transporte por pérdida total daños o hurto: Solo Vehículo Particular Familiar (Hasta 60 días)	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo recuperado: Incluye asistencia legal para trámites de recuperación	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo accidentado: Opera en caso de accidente	

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales.

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total
Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 264,500
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 44,859
IVA PRIMA	$ 50,255
IVA ASISTENCIA	$ 8,523
TOTAL A PAGAR	**$ 368,137**
PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 4,417,649**

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

30 de Abril del 2022

ANEXO: NO APLICACIÓN DE DEDUCIBLE EN REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS

Póliza No: 6500000082701 - Riesgo No: 29

Se hace constar que en caso de siniestro en el cual la compañía determine la pérdida total por Daños o Hurto, el deducible estipulado en la carátula de la póliza se reducirá al 10%, siempre y cuando el asegurado opte como indemnización por la figura de la reposición total del vehículo a través de la compañía.

Dicha reposición se deberá hacer bajo las siguientes condiciones:

1-. El valor a reponer será el que corresponda al valor comercial tomado como base de la guía Automóviles de Fasecolda vigente al momento del siniestro, menos el deducible pactado disminuido en un 10%.

2-. La reposición se realizará única y exclusivamente por un vehículo cero kilómetros y se hará por el 100% del valor indicado en el punto 1 anterior, no obstante el Asegurado podrá optar por un vehículo de mayor valor, caso en el cual él asumirá la diferencia.

3-. El proceso de reposición deberá hacerlo el Asegurado mediante los servicios exclusivos de Subocol, (empresa dedicada a la prestación de servicios de Intermediación y logística en compra de vehículos y repuestos), quien se encargará de asesorarlo en el proceso de compra y obtención de beneficios.

En caso de no optar por la reposición, la indemnización se hará siguiendo las condiciones pactadas en el contrato de Seguro.



Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002320985

PLACA: SKX048
MARCA: KENWORTH
LÍNEA: T800
MODELO: 2008
CILINDRADA CC: 10.800
COLOR: VERDE
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA
TIPO CARROCERÍA: PLATON
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 14600
NÚMERO DE MOTOR: 35198562
REG: N
VIN: ******
NÚMERO DE SERIE: 218413
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 218413
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): VERDE DC S A
IDENTIFICACIÓN: NIT 900420537

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 07085330008658
I/E: I
FECHA IMPORT.: 14/09/2007
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 19/10/2007
FECHA EXP. LIC. TTO.: 20/08/2011
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/ZIPAQUIRA

LT01002053859

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	01	24	2023	01	28	2024	01	27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310000103801	SKX048	VOLQUETA	PÚBLICO	10800	2008

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	KENWORTH	T800	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35198562	218413	218413	14.6

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
VERDE DC S A	3235849794	NT	900420537	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310000103801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$776,000.00	$403,500.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,181,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164626637

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2023/02/11

Fecha de vencimiento: 2024/02/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SKX048

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35198562

NRO. CHASIS: 218413

VIN:

LÍNEA: T800

COLOR: VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: VERDE DC S A

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

IDENTIFICACION	NOMBRE	DIRECCION	E_MAIL	PIN	PLACA	LUGAR_EXP	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	CC_CONDUCTOR	FECHA REGISTRO
19257235	HERNAN CORSO LEYVA	CL 39 NO. 24 - 23	corzario321@yahoo.es	6725	THX737	FUNZA	2013	14	GUILLERMO RUIZ	19212096	02/04/2014
80263669	ARMANDO SOSA	DG 49 SUR NO 54 - 09	diegososac@hotmail.com	6728	SZW529	MOSQUERA	2012	16	PEDRO JULIO MARTINEZ	79250744	02/04/2014
79888433	MILTON JAVIER POVEDA ROJAS	CL 89 NO. 75 B - 05	mjprconstrucciones@gmail.com	6729	ZIN109	ZIPAQUIRA	1996	8	EDUARDO GALINDO	80353648	02/04/2014
41580678	MARIELA ANTONIA PIÑEROS	CL 21 SUR NO 51F - 43 P 3	alex_pineros@hotmail.com	6730	AJE212	VILLETA	1974	18	JUAN ALEXANDER PIÃ¿E	80058489	02/04/2014
79248308	PHANOR WILLIAN HERRERA	AV BOYACA 74A - 60	jaimeruizvargas2011@gmail.com	6735	THX810	FUNZA	2013	16	NELSON ALBEIRO ROJAS	1022333890	03/04/2014
900648709-1	GAP CONSTRUCCIONES SAS	CR 8B NO 189 - 15	gapconstruccionessas@hotmail.com	6736	UPN487	MONIQUIRA	2012	10	OMAR MARIA BORJA PAT	3228132	03/04/2014
19370608	MARIO ANTONIO HERNANDEZ	CL 29 SUR NO 29B - 40	industriasmadercasltda@gmail.com	6737	SZP239	FUNZA	2012	20	SALVADOR NIÃ¿O	19223579	03/04/2014
900321194	SOCIEDAD TRANSPORTADORA MUNDIAL S	CL 17 NO 120 - 10	cmtsa1953@yahoo.com	6739	SPC165	EL ROSAL	2008	16	LIBARDO HIGUERA ROBL	19429343	03/04/2014
11376439	JOSE ANIBAL OTALORA	CL 64B NO 18T - 20 SUR	gualterosruth@yahoo.es	6740	DXV323	ACACIAS	1981	6	OSCAR CRUZ	79584120	03/04/2014
24212207	CARMEN GIL	CL 24 D BIS N 72 A 49	edwin.cante@sayp.com.co	6744	TBZ610	FUNZA CUNDINAMAR(	2012	18	JOSE EDUARDO ABELLA	17302631	04/04/2014
4170450	CARLOS ALBERO CASTILLO	CL 23G84 - 65	cofla797@yahoo.com.ar	6745	TUL133	SECRETARIA DE TRAI	2013	17450	EDDY ALEXANDER CASTI	11232475	04/04/2014
52863620	LADY MILENA SANTIAGO MORENO	CL 160 NO 72 - 51	hymfinanzas@gmail.com	6746	SPX751	ROSAL	2013	20	ANDRES REY	79818685	04/04/2014
11252711	OSCAR JOSUE SANTIAGO GARCIA	CL 49 D NO 45 - 88	construsaningenieros@gmail.com	6747	THU871	FUSAGASUGA	2013	9	GONZALO DIAZ MORENO	82391245	04/04/2014
811007729	DANN REGIONAL S.A C.F.C	CL 165A NO 58 - 62 INT 10 A	rafagonza57@hotmail.com	6748	SWP443	MOSQUERA	2009	17	CARLOS GUTIEEREZ	79858462	04/04/2014
39811734	SANDRA LUZORA BELTRAN ZABALA	CR 17 NO 61 - 18	carosar84@hotmail.com	6749	UFP016	LA CALERA	1995	18	JHON JAIRO LOPEZ	80067187	04/04/2014
1049604431	NELSON GONZALEZ	CR 45D NO 59C - 41 SUR	kissmaick@hotmail.com	6751	WXJ622	ZIPAQUIRA	1975	8	MAICOL FABIAN RIVERA M	1023932786	04/04/2014
19424543	LUIS GUILLERMO MESA SANABRIA	CR 11 A NO 94 A - 31 OF 401	icmingenieros@gmail.com	6755	UFQ157	BOGOTA	1997	20	FIDELIGNO MURCIA	79120458	07/04/2014
19424543	LUIS GUILLERMO MESA SANABRIA	CR 11 A NO 94 A - 31 OF 401	icmingenieros@gmail.com	6756	UFQ157	BOGOTA	1997	20	FIDELIGNO MURCIA	79120458	07/04/2014
19424543	LUIS GUILLERMO MESA SANABRIA	CR 11 A NO 94 A - 31 OF 401	icmingenieros@gmail.com	6757	UFQ157	BOGOTA	1997	20	FIDELIGNO MURCIA	79120458	07/04/2014
82392624	JULIO MAURICIO MARTINEZ ROCHA	CR 87 NO 69A - 76	servitransmetam@hotmail.com	6760	USC338	CHIA	2007	14	CARLOS ANDRES MOLINA	11258232	07/04/2014
21233731	RODRIGUEZ BUITRAGO MARNOLIA	CL 34 SUR NO 5 - 15	ramirorodriguez12@yahoo.es	6761	KED182	VILLAVICENCIO	1981	7	JULIO MURILLO	80745755	07/04/2014
1013632348	JEIMY LIZETH RODRIGUEZ COLORADO	CL 34 SUR NO 5 - 15	ramirorogriguez12@yahoo.es	6763	FBH270	SOACHA	1979	7	FREDY ALEXANDER GAR	1033767815	07/04/2014
19120767	GERARDO LLANOS	CL 75 NO 71 - 31 BL 2 AP 16	gerardo.tuco@hotmail.com	6764	OBD796	BOGOTA	1996	9	GERARDO LLANOS	19120767	07/04/2014
19158330	JORGE CORTES IBAÑEZ	CR 12 NO 142 - 62 AP 901	andinal@hotmail.com	6765	THX323	FUNZA	2012	16	EDWIN YESID TORRES	2969128	07/04/2014
830075684	RENTANDES S.A	CL 109 NO19 - 36	maquinaria.nietofajardo@gmail.com	6774	UNZ163	STRIA TTOYTTE VELE	2007	20	ALVARO CADENAS MONT	16246390	09/04/2014
830075684	RENTANDES S.A	CL 109 NO19 - 36	maquinaria.nietofajardo@gmail.com	6776	UZN163	VELEZ	2007	20	ALVARO CADENAS MONT	16246390	09/04/2014
830075684	RENTANDES S.A	CL 109 NO19 - 36	maquinaria.nietofajardo@gmail.com	6777	UNZ164	VELEZ	2007	20	JOSE ALDEMAR RAMIREZ	19223829	09/04/2014
830075684	RENTANDES S.A	CL 109 NO19 - 36	maquinaria.nietofajardo@gmail.com	6778	UNZ165	VELEZ	2007	20	ELGAR ENRIQUE PUENTE	79733101	09/04/2014
830075684	RENTANDES S.A	CL 109 NO19 - 36	maquinaria.nietofajardo@gmail.com	6779	SDN989	UBATE	2006	20	ISIDRO GARAVITO	3064286	09/04/2014
900152805	ESTUDIOS EDIFICACIONES E INTERVENTO	CR 58 NO 98 - 57	rianoconstrucciones@hotmail.com	6781	SLH780	CALI	2008	16	WILMAN EFRAIN SALAMA	79648900	09/04/2014
900152805	ESTUDIOS EDIFICACIONES E INTERVENTO	CR 58 NO 98 - 57	rianoconstrucciones@hotmail.com	6783	SLH779	EL ROSAL	2008	16	ALCIDES VARGAS GONZA	6770184	09/04/2014
8260012695	INGEMA LIMITADA	TV 25 NO 57 12 OFCINA 501	mineria@ingema-ltda.com	6784	TTN904	LA CALERA	2012	18	ANDRES FELIPE CARRILL	1020786184	09/04/2014
80391929	CESAR ARMANDO RIVERA ARDILA	CL 13 SUR N 20 - 54	mora9006@hotmail.com	6785	ELC767	ZIPAQUIRA	1980	7	CESAR ARMANDO RIVER	80391929	09/04/2014
860091554-8	CONSTRUCTORA GALOPA SA	CR 110 B NO. 65 B - 51	agarpa@grupogalopa.com	6786	ZIE238	ZIPAQUIRA	1993	8	WILLIAN RICARDO CEPEI	80422940	10/04/2014
79254240	CARLOS JULIO FLOREZ AREVALO	CR 83 N 145 C 18 CA 38	olgajimenez@hotmail.com	6787	SJQ727	GUAMAL	2007	10	FLOREZ AREVALO CARL(	79254240	10/04/2014
79888545	PARRA HUERTAS DANILO	CR 111C NO 80 - 20 CA 13	linadyana@hotmail.com	6788	USC069	CHIA	2008	16	DANILO PARRA	79888545	10/04/2014
8300218465	LUIS ANCELMO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA I	CR 64 NO 57H - 55 SUR	luisancelmorg@hotmail.com	6789	TTP430	LA CALERA	2014	15	RAFAEL PAEZ BERNAL	2976202	10/04/2014
8300218465	LUIS ANCELMO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA I	CR 64 NO 57H - 55 SUR	luisancelmorg@hotmail.com	6790	TTP429	LA CALERA	2014	15	ALIRIO ROJAS PEÃ¿A	19243480	10/04/2014
19455030	MARCO ANTONIO BEJARANO	CL 128F NO 96A - 28	luisgarzon03@hotmail.com	6791	TSW646	FUNZA	2013	17	LUIS ANTONIO GARZON	3214170	10/04/2014
52261467	MARIA DEL CARMEN ROMERO	CL 68A SUR NO 48 - 49	viasciudadbolivar19@ebg.com.co	6792	SBG701	BOGOTA	1961	6	JOSE SAMUELITO	3214978	11/04/2014
52432345	ESMERALDA LOZADA BAEZ	CL 68A SUR NO 48 - 49	viasciudadbolivar19@ebg.com.co	6793	TFR096	LA CALERA	2013	18	LIBARDO SUAREZ	80351739	11/04/2014
80450055	LUIS MARIA ROMERO	CR 72 NO 65 - 20 SUR	suministroytransportemg@gmail.com	6795	AMI996	BOGOTA	1979	3	LUIS OCTAVIO ALVAREZ	80368908	11/04/2014
8300218465	LUIS ANCELMO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA I	CR 64 NO 57H - 55 SUR	luisancelmorg@hotmail.com	6797	WHG515	CARTAGENA	1995	3	HECTOR RODRIGUEZ	11349894	15/04/2014
7160095	WILBERTO TENJO CASTIBLANCO	CL 4B BIS NO 5B - 58 TUNJA	wilbertotenjo@gmail.com	6803	TAO062	TUNJA	2013	20	WILBERTO TENJO CASTI	7160095	16/04/2014
79650074	HERNANDO PEREZ LOPEZ	CR 4 ESTE NO 36 - 66 INT 2	chano1372@hotmail.com	6805	UZK292	SABOYÁ	2009	17	HERNANDO PEREZ LOPE	79650074	16/04/2014
79417011	MIGUEL ANGEL PARADA PRIETO	CR 13 NO 32 - 51	jogir77@hotmail.com	6808	TTP972	LA CALERA	2012	18	EDISON BELTRAN	80880920	21/04/2014
4283278	JULIO ENRRIQUE LOPEZ BARRERA	CL 181B NO 18 - 45	anitalovar@hotmail.com	6809	AEB465	BOGOTA	1953	5	WEIMAR LOPEZ	0	21/04/2014
79141493	HENRY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CL 166 NO 8 - 46	rodriguezbarrerah@yahoo.com	6812	AJB541	BOGOTA	1955	3	JAIRO ALBERTO RODRIG	80135041	21/04/2014
80384067	SANDY ALBERTO OLIVARES BUITRAGO	DG 49C NO 16H - 15	rensac@hotmail.com	6814	XAC229	BOGOTA	1955	10	HENRY RODRIGUEZ	80088489	21/04/2014
11232983	ALEXANDER VENEGAS	CL 6 NO 45 - 77 LA CALERA	venegasa21@yahoo.com	6815	TTP904	LA CALERA	2013	15	ALEXANDER VANEGAS	11232983	21/04/2014
12130575	ORLANDO FIGUEROA LIDER	CR 43 NO 39 A - 36	rensanc@hotmail.com	6816	SKA158	ZIPAQUIRA	1971	7	CARLOS CANTOR VASQU	80743077	21/04/2014
19108036	JOSE DANIEL MAECHA	CR 5C NO 189B - 46	rensac@hotmail.com	6817	ZOD037	BOGOTA	1972	7	CESAR STEVEN QUINTER	1032424643	21/04/2014
119880	LUIS GUILLERMO QUINTERO	CL 163 NO 8D - 44	rensac@hotmail.com	6818	WAA593	BOGOTA	1950	3	DIEGO DAVID QUINTERO	1032365877	21/04/2014
19259215	LUIS ANTONIO CABALLERO GONZALEZ	CR 73B NO 2 - 77	hgingenierossas@hotmail.com	6819	PAH560	VILLETA	1972	14	JOSE ROBERTO AVELINC	79619687	21/04/2014
1104696070	YEISON ANDRES BUITRAGO	VRD LA MOYA	buitragoyeison87@hotmail.com	6820	JLB462	BOGOTA	1988	7	YEISON ANDRES BUITRA	1104696070	21/04/2014
79414892	PROSPERO SANDOVAL TALERO	CR 115 NO 63H - 33	prosperosandovaltalero@hotmail.co	6827	JAC352	COMBITA	1968	6	PROSPERO SANDOVAL T	79414892	22/04/2014
900420537-1	VERDE DC S.A	CR 48 N 125 - 30	marillassa@gmail.com	6828	SKX047	ZIPAQUIRA	2008	14	MARIO ROLANDO RINCO	19362147	22/04/2014
900420537-1	VERDE DC S.A	CR 48 N 125 - 30	marillassa@gmail.com	6829	SKX048	ZIPAQUIRA	2008	14	LUIS CARLOS USAQUEN	80145514	22/04/2014

DATOS ENVÍO
NOMBRE: PROTEGO SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MAQUINAS AMARILLAS SAS
IDENTIFICACIÓN: 900459311

IDENTIFICACIÓN: 0

OBSERVACIONES:

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza N° 6500000082701
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 29/04/2022

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	30/04/2022 (Día Mes Año)	30/04/2023 (Día Mes Año)
	A las 24 horas	A las 24 horas

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

ASEGURADO N.6

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
PROTEGO SEGUROS LTDA	

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	SKX048
MARCA	KENWORTH T800 T800 MT TD 6X4
MODELO	2008
TIPO	VOLQUETAS
COLOR	VERDE
NÚMERO DE MOTOR	35198562
VIN O CHASIS	218413
VALOR COMERCIAL *	$ 160,200,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 160,200,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 308 Código: 4426001

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	1000	0%, min. 0
Muerte o lesiones a 1 persona	1000	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	2000	
COBERTURAS ADICIONALES		
Atención jurídica proceso penal y civil		
Amparo patrimonial: Solo cobertura Respons. Civil Extracont. y daños		

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Terremoto	Aplican los mismos deducibles de daños parciales o totales
Hurto parcial y total*	10%, min. 3
Daño total	10%, min. 3
Daños parciales	10%, min. 3
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio
COBERTURAS ADICIONALES	
Auxilio de transporte por pérdida total daños o hurto: Solo Vehículo Particular Familiar (Hasta 60 días)	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo recuperado: Incluye asistencia legal para trámites de recuperación	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo accidentado: Opera en caso de accidente	

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales.

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total
Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 400,500
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 44,859
IVA PRIMA	$ 76,095
IVA ASISTENCIA	$ 8,523
TOTAL A PAGAR	**$ 529,977**
PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 6,359,729**

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

30 de Abril del 2022

ANEXO: NO APLICACIÓN DE DEDUCIBLE EN REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS

Póliza No: 6500000082701 - Riesgo No: 6

Se hace constar que en caso de siniestro en el cual la compañía determine la pérdida total por Daños o Hurto, el deducible estipulado en la carátula de la póliza se reducirá al 10%, siempre y cuando el asegurado opte como indemnización por la figura de la reposición total del vehículo a través de la compañía.

Dicha reposición se deberá hacer bajo las siguientes condiciones:

1-. El valor a reponer será el que corresponda al valor comercial tomado como base de la guía Automóviles de Fasecolda vigente al momento del siniestro, menos el deducible pactado disminuido en un 10%.

2-. La reposición se realizará única y exclusivamente por un vehículo cero kilómetros y se hará por el 100% del valor indicado en el punto 1 anterior, no obstante el Asegurado podrá optar por un vehículo de mayor valor, caso en el cual él asumirá la diferencia.

3-. El proceso de reposición deberá hacerlo el Asegurado mediante los servicios exclusivos de Subocol, (empresa dedicada a la prestación de servicios de Intermediación y logística en compra de vehículos y repuestos), quien se encargará de asesorarlo en el proceso de compra y obtención de beneficios.

En caso de no optar por la reposición, la indemnización se hará siguiendo las condiciones pactadas en el contrato de Seguro.



Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

LICENCIA DE TRANSITO No. 0822664

PLACA UNICA: SRL745	MARCA: CHEVROLET	LINEA: KODIAK 7200	CILINDRAJE / POTENCIA	MODELO: 2006
CLASE DE VEHICULO: VOLQUETA	COLOR(ES): BLANCO ARCO BICAPA			
SERVICIO: PUBLICO	CARROCERIA TIPO: PLATON	No. DE PUERTAS: 2		
NUMERO DE MOTOR: A3228892	R	NUMERO DE SERIE		R
NUMERO DE CHASIS: 9GDV7H4C57B004965	R	CAP. TON. PASAJS. 20.00T	PESO BRUTO VEHICULAR	
DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR		No. EJES	
ANCHO(m.)	ALTO(m.)	LARGO(m.)		

ACTA O MANIFIESTO	DUCN	IMPRTC	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		X	07229290052854	Bogot D.C.	15	JUN	2006

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

LICENCIA DE TRANSITO No. 06- 25269 0822664

PROPIETARIO, APELLIDOS Y NOMBRE: LAYMAN INGENIEROS LTDA

IDENTIFICACION No.	TIPO	C.C.	NIT. X	C.E.	OTRO
DIRECCION: CL 9 50F N 20 14				TELEFONO: 3370270	
CIUDAD: BOGOT D.C.					
ULTIMO TRAMITE: MATRICULA			ORGANISMO DE TRANSITO: STT DE PAZ ITIVA		
LIMITACION A LA PROPIEDAD: NO LIT					
FECHA DE EXPEDICION					

DIA	MES	AÑO
25	AGO	2006

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

Identificar Ltda. Nit 830.066.686-3

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022-06-06	2022-06-07	2023-06-06

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15026700005870	SRL746	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7200	2007

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	KODIAK	VOLCO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
9SZ26892	9GDV7H4C57B004965		20.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LAVMAN INGENIEROS LTDA	3138156220	NIT	8301072861	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	21	205033	0	BOGOTA D.C

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:
· Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
· Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
· Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160551878

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2022/07/28

Fecha de vencimiento: 2023/07/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SRL746

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7200

NRO. MOTOR: 9SZ26892

NRO. CHASIS: 9GDV7H4C57B004965

VIN:

LÍNEA: KODIAK

COLOR: BLANCO ARCO BICAPA

NOMBRE PROPIETARIO: LAVMAN INGENIEROS LTDA.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

IDENTIFICACION	NOMBRE	DIRECCION	E_MAIL	PIN	PLACA	LUGAR_EXP	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	CC_CONDUCTOR	FECHA REGISTRO
800024702-8	LEASING CORFICOLOMBIANA S.A. COMPAI	CR 13 NO. 26 - 45 P 14	elkin.botero@leasingcorficolombiana	8999	WFL751	MOSQUERA	2015	16,5	MARTIN EMILIO GARCIA F	4043676	24/04/2015
4097310	JAIME CASTIBLANCO	CR 91A 75 - 43	luzyanibea@yahoo.com	9002	SPO606	AGUAZUL	2012	17	EDUWIN YULIAN TARAZO	1094248740	24/04/2015
1032420493	WILSON DAVID BONILLA GUTIERREZ	CL 58 P NO 78 L 05	wilsonyelmago@hotmail.com	9003	TFV704	GUAMAL META	1985	8	WILSON DAVID BONILLA	1032420493	24/04/2015
860067203	LEASING BOLIVAR	CL 28 NO 43 - 93 SUR	luisecalderonm@yahoo.com	9004	TTZ264	COTA	2013	16,5	WILLIAM FERNEY PINZON	79880614	27/04/2015
79525408	RICARDO GUEVARA GUEVARA RUNSERIA	TV 3 ESTE NO 27A - 39 SUR	soniapachon4@hotmail.com	9005	XVM890	COTA	2003	20	RICARDO GUEVARA	79525408	27/04/2015
80276249	GABRIEL MORENO BERNAL	CL 4 NO 7 - 38 VILLETA	gabrimorenoco@hotmail.com	9006	SVM392	VILLETA /CUNDINAMA	2013	16	JOSE ORMINSON MAHEC	11438720	27/04/2015
17095224	JOSE PEDRO TOVAR AVEDAÑO	CR 19 NO 69 - 23	mauriciocubillosc1532@gmail.com	9007	ACJ475	BUENAVENTURA	1953	4	EDISON MAURICIO CUBIL	1033694803	27/04/2015
13955659	RODOLFO CHACON PARDO	CL 182 NO 7C - 35 INT 14 AF	lapapadepardo@hotmail.com	9008	WGP959	LA CALERA	2014	16,5	JUAN CARLOS CELY BET	9540436	27/04/2015
819000939-1	INTERASEO S.A.S E.S.P	CR 50 NO. 17 - 15	cordsigcun@interaseo.com.co	9009	TGU180	IBAGUE	2014	18	ANDRES CASTELLANOS	80255865	27/04/2015
819000939-1	INTERASEO S.A.S E.S.P	CR 50 NO. 17 - 15	cordsigcun@interaseo.com.co	9010	TGU181	IBAGUE	2014	18	CESAR BOLAÑOS	80764788	27/04/2015
900425192	TRANSPORTES TRIPLE A SAS ESP	CR 70 B NO 5 A - 16 P 2	trans.aaa@hotmail.com	9018	TTY180	COTA	2013	17	CARLOS RAUL VARGAS M	79109883	28/04/2015
2954232	JAIM MONCADA MONCADA	CL 41 E 42 - 108	leidymoreno2707@hotmail.com	9019	TPA968	BARRANQUILLA	1979	10	ARGEMIRO CASTILLO BE	19290136	28/04/2015
79918812	RICARDO CAÑON RODRIGUEZ	CR 103 159 - 36	richicanon_2@hotmail.com	9020	BDA270	BOGOTÁ	1993	10	RICARDON CAÑON RODR	79918812	28/04/2015
8301072861	LAVMAN INGENIEROS LTDA	CR 17 NO 142 - 25	lavman@gmail.com	9021	SRL746	FACATATIVA	2007	20	MARIO ORLANDO RINCO	19362147	28/04/2015
87716854	JOSE ALEJANDRO CORDOBA VILLOTA	CR 33 NO25F - 12	gestionhseq@ballenbycia.com	9022	SZN391	UBATE	2013	16,5	EDUARDO MORENO	79604300	28/04/2015
8301181552	BALLEN B Y CIA S.A.S	CR 33 NO 12F - 12	gestionhseq@ballenbycia.com	9023	SZN390	UBATE	2013	16,5	IVÁN LOTE	79986998	28/04/2015
899999061-9	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENN	TV 78 K NO. 41 A - 04 SUR	prensakennedy@gobiernobogota.go	9026	OJX280	BOGOTA	2015	9,5	CARLOS ALVARO PEÑA	79334356	28/04/2015
86039454	ALEXANDER BERNAL TELLO	KM 1 VIA SAN LUIS TRINIDA	caminoreal_eds@hotmail.com	9027	UVM147	YOPAL /CASANARE	2014	17	TIRSON MORENO OJEDA	74754724	28/04/2015
899999061-9	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENN	TV 78 K NO. 41 A - 04 SUR	prensakennedy@gobiernobogota.go	9028	OJX281	BOGOTA	2015	9,5	PEDRO NELSON MARTIN	79568663	28/04/2015
79635322	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ	CL 79 BIS N 16A 53 SUR	emiliosalgado98@hotmail.com	9029	SRL829	FACATATIVA	2007	20	JOSE ALBERTO RODRIGU	79635322	28/04/2015
79661829	JAVIER HUMBERTO ANGEL MARTINEZ	CL 33 A SUR NO 13 - 27 EST	herville_77@hotmail.com	9030	FCD703	BOGOTA	1980	12	LUIS EDUARDO VILLEGA	79807387	28/04/2015
80260050	CASTIBLANCO LOPEZ JOSE ROQUE	CR 77 A 57 R 69 SUR	joser.castiblanco@gmail.com	9031	SKH073	ZIPAQUIRA /CUNDINA	1995	10	LUIS ENRIQUE GARZON M	79202089	28/04/2015
80260050	CASTIBLANCO LOPEZ JOSE ROQUE	CR 77 A 57 R 69 SUR	joser.castiblanco@gmail.com	9032	MQI139	MOSQUERA /CUNDINA	1983	10	LUIS ENRIQUE GARZON M	79202089	28/04/2015
80260050	CASTIBLANCO LOPEZ JOSE ROQUE	CR 77 A 57 R 69 SUR	joser.castiblanco@gmail.com	9033	SRO657	FACATATIVA	2009	20	HENRY GUILLERMO ROZ	79203536	28/04/2015
80260050	CASTIBLANCO LOPEZ JOSE ROQUE	CR 77 A 57 R 69 SUR	joser.castiblanco@gmail.com	9034	SOQ981	SOACHA	2011	16,5	JIMMI GUILLERMO ZAMO	80129160	28/04/2015
9005378392	SPACE GRUPP S.A.S	CR 11 NO 97 - 10	jpa2957@gmail.com	9036	SMN700	CALI	2008	19,1	ANDRES FELIPE CHAPAR	1019285049	29/04/2015
900600872	CONALVIAS EQUIPOS SAS	CL 94 A NO 11A - 53	oprias@conalvias.com	9039	WCP117	ENVIGADO	2014	18	JOSE ALFONSO TOVAR	80362425	29/04/2015
80419193	JORGE ALONSO TORRES GONZALEZ	CL 166 NO 3 - 20	andreptr-06@hotmail.com	9041	XGJ170	BUENAVENTURA	1960	4	JORGE ALONSO TORRES	80419193	29/04/2015
3183819	EDULFO BONILLA ROJAS	CR 78 B NO 58 E - 04	consu1966c@hotmail.com	9043	OIB296	EL ROSAL	1993	8	EDULFO BONILLA ROJAS	3183819	29/04/2015
79143268	ARTURO OSCAR OVIEDO MATIZ	CR 13 B NO 161 - 50	raulcaballero@hotmail.com	9044	TFW469	ACACIAS	2012	19	RAUL CABALLERO CARD	4276926	29/04/2015
19311128	EDUARDO ESPITIA RUBIANO	CR 71 B BIS 12 - 60 INT 13 A	eduardoespitia1@hotmail.com	9046	SZO752	CAQUEZA /CUNDINAM	2012	22	EDUARDO ESPITIA RUBIA	19311128	30/04/2015
3181141	FERNANDO GACHARNA	CR 93 NO 130 C19	jameslo17@hotmail.com	9047	WZC651	BUCARAMANGA	1975	15	CARLOS HUMBERTO YAG	19200051	30/04/2015
1020723996	EDISON MANUEL FORERO CASTAÑEDA	CL 144 NO 49 - 12	edison-forero@hotmail.com	9050	OAH040	UBATE	1984	12	JUAN CARLOS BUSTOS C	79047394	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9052	SNQ155	SABANETA	2012	16,5	YESID MORA REYES	80260400	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9053	SNQ165	SABANETA	2012	16,5	GUILLERMO MONTAÑES	79239025	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9054	SNQ167	SABANETA	2012	16,5	JAIRO TOVAR CRUZ	79836714	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9055	SNQ168	SABANETA	2012	16,5	FRAY FRANCISCO WILCH	79483681	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9056	SNQ195	SABANETA	2012	16,5	SILVIO ANDRES BASTIDA	3188515	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9057	SNQ229	SABANETA	2012	16,5	HECTOR BUITRAGO	11521945	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9058	SNQ230	SABANETA	2012	16,5	JUAN DAVID MURILLO	1032448043	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9059	SNQ231	SABANETA	2012	16,5	MAURICIO TELLEZ	80367032	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9060	SNQ233	SABANETA	2012	16,5	NELSON FABIO BUITRAG	11521945	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9061	SNQ394	SABANETA	2012	16,5	GUILLERMO CAMACHO O	13616168	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9062	SNQ395	SABANETA	2012	16,5	MARTIN SIERRA MUÑOZ	79388546	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9063	SNS616	SABANETA	2013	16,5	JULIAN ANDRES MURCIA	80324011	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9064	SMI246	MARINILLA	2008	16,5	FREDY ALEJANDRO ZAM	80724064	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9065	SMI248	MARINILLA	2008	16,5	CARLOS MANUEL ALARC	1073670948	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9066	SPV421	MASQUERA	2011	16,5	LUIS FERNANDO MARIN F	17526689	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9067	SPV432	MOSQUERA	2011	16,5	LUIS FRANCISCO PINEA F	79460328	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9068	SPV434	MOSQUERA	2011	16,5	MARIO BERMUDES COBA	14318257	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9069	SPV437	MOSQUERA	2011	16,5	ROBERTO GEONAGA	12558537	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9070	SPV439	MOSQUERA	2011	16,5	JULIO QUINTERO	79356002	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9071	SPV443	MOSQUERA	2011	16,5	JHON FREDY HOYOS HER	80246141	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9072	SPV449	MOSQUERA	2011	16,5	CARLOS EDUARDO GUER	1073161869	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9073	SPV452	MOSQUERA	2011	16,5	GONZALO MALAVER MOL	286175	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9074	SPV453	MOSQUERA	2011	16,5	EFREN SANCHEZ ARTEA	15888445	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9075	SPV460	MOSQUERA	2011	16,5	JOSE LUIS LIZARASO	1032378018	04/05/2015
900219180-4	CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORA	CL 26 NO. 103 - 09		9076	SQI559	CHIA	2011	16,5	RICARDO PARRADO	80312801	04/05/2015



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016745937

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SRM013	CHEVROLET	KODIAK 7500	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.200	BLANCO ARCO BICAPA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR: 9S228275 — REG: N — VIN: ******

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GDV7H4C47B005346 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): LAVMAN INGENIEROS LTDA — IDENTIFICACIÓN: NIT 830107286

BLINDAJE: ****** — POTENCIA HP: 0

IIE: I — FECHA IMPORT. — PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIE...: ******

FECHA MATRÍCULA: 24/10/2006 — FECHA EXP. LIC. TTO: 30/08/2018 — F... COMPARENDO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTO MCPAL FACATATIVA

LT01007715634

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	06	02	2022	06	03	2023	06	02

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
6500000641901	SRM013	CAMION	PÚBLICO	7200	2007

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	KODIAK 7500 157	4 - VOLCO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
9SZ28275	9GDV7H4C47B005346	9GDV7H4C47B005346	20

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LAVMAN INGENIEROS LTDA	3235849794	NT	830107286	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
42785	6500	42785	6500000641901	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$878,400.00	$456,700.00	$1,900.00

TOTAL A PAGAR

$1,337,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, ***lo invitamos a ingresar aquí.***

El SOAT es irrevocable, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 5 del Artículo 41 del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

'Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.'

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160995896

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2022/08/21

Fecha de vencimiento: 2023/08/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SRM013

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7200

NRO. MOTOR: 9SZ28275

NRO. CHASIS: 9GDV7H4C47B005346

VIN:

LÍNEA: KODIAK 7500

COLOR: BLANCO ARCO BICAPA

NOMBRE PROPIETARIO: LAVMAN INGENIEROS LTDA

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

IDENTIFICACION	NOMBRE	DIRECCION	E_MAIL	PIN	PLACA	LUGAR_EXP	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	CC_CONDUCTOR	FECHA REGISTRO
19156944	LUIS CARLOS VELANDIA BOADA	CL 48 NO 12 G 02	oscar3_1029@gmail.com	9371	AOC258	BOGOTA	1967	6	ALBERTO TORRES	19305649	17/06/2015
900655891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	CL 100 NO 9A - 45 OFC 401	julianhernandez@unicainfraestructur	9374	SPT547	MOSQUERA	2010	16	JOHN JAIRO MURCIA	79998277	17/06/2015
52478792	YENNY ALEXANDRA CASAS UMAÑA	CR A 64 NO 23 A 49	yennycasas@hotmail.com	9380	SRC746	CUNDINAMARCA EL	1994	35	NELSON FARNABI CANGF	3186104	18/06/2015
52478792	YENNY ALEXANDRA CASAS UMAÑA	CR A 64 NO 23 A 49	yennycasas@hotmail.com	9381	SRC746	CUNDINAMARCA EL R	1994	35	NELSON FARBANI CANGF	3186104	18/06/2015
11429069	LUIS ARMANDO PASTOR GUTIERREZ	CR 2 NO 11 - 79	vidriossantafe@yahoo.com	9382	SMN398	COTA	2009	16970	VALERIO ALFONSO LOPE	3242368	18/06/2015
9006949821	ILS SAS	CL 25D NO 34A - 05	recepcion@ilsas	9384	TBZ721	FUNZA	2012	16	JOSE ANTONIO DIAZ	194209	18/06/2015
7303932	MARCO AURELIO CAÑON SOSA.	CL E 63 SUR NO 81D - 22	aycs106@gmail.com	9385	SBJ324	BOGOTA	1950	7	CARLOS ARTURO ALONS	80263061	19/06/2015
7303932	MARCO AURELIO CAÑON SOSA.	CL E 63 SUR NO 81D - 22	aycs106@gmail.com	9386	SNJ707	MOS	1973	8	MARCO AURELIO CAÑON	7303932	19/06/2015
7303932	MARCO AURELIO CAÑON SOSA.	CL E 63 SUR NO 81D - 22	aycs106@gmail.com	9387	GCA661	FACATATIVA	1950	7	LUIS CARLOS ALONSO.	1022338704	19/06/2015
91074821	JOSE DE JESUS BUENAHORA CUEVAS	CL 182 NO 8A - 33	jobuenahora@gmail.com	9389	HGT169	CHIA	1969	8	JULIAN YESID LOPEZ ESF	1020747692	19/06/2015
79234793	JAIRO AMADOR PEÑA	CR 124 NO 129 D 09	jairoamadorp@hotmail.com	9390	TTZ653	COTA	2013	19,2	JAIRO AMADOR PEÑA	79234793	19/06/2015
9006949821	ILS SAS	CL 25D NO 34A - 05	recepcion@ilsas	9391	SZP048	FUNZA	2012	16	LUIS ALEXANDER ALVAR	79698107	19/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9393	SZT265	COTA, CUNDINAMARC	2012	17	PABLO A. VALCÁRCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9394	THX868	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9395	THX869	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9396	THX870	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9397	THX871	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9398	THX872	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9399	THX873	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9400	THX874	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9401	THX875	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9402	THY520	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9403	THY521	FUNZA, CUNDINAMAR	2013	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9404	WCT767	COTA, CUNDINAMARC	2014	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9405	WCT768	COTA, CUNDINAMARC	2014	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9406	WCT769	COTA, CUNDINAMARC	2014	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9407	WEP087	COTA, CUNDINAMARC	2014	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
9006632851	INGENIERIA METROPOLITANA S.A.S	CL 22D NO 73A - 19	ingeometrosas@hotmail.com	9408	WEP088	COTA, CUNDINAMARC	2014	17	PABLO A. VALCARCEL CF	9518618	21/06/2015
900655891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	CL 100 NO 9A - 45 OFC 401	julianhernandez@unicainfraestructur	9409	SPT506	MOSQUERA	2010	16	CARLOS ESCOBAR	1032428248	22/06/2015
900655891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	CL 100 NO 9A - 45 OFC 401	julianhernandez@unicainfraestructur	9410	SPT507	MOSQUERA	2010	16	PEDRO ROBAYO	80249199	22/06/2015
900655891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	CL 100 NO 9A - 45 OFC 401	julianhernandez@unicainfraestructur	9411	SPT508	MOSQUERA	2010	16	HENRY OCHOA	93374951	22/06/2015
900655891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	CL 100 NO 9A - 45 OFC 401	julianhernandez@unicainfraestructur	9412	SPT509	MOSQUERA	2010	16	EDWARD BARINAS	1072650911	22/06/2015
80495010	ALVARO PEREZ ROJAS	CR A 6 N 23 - 70	oscarivanfs1@outlook.com	9413	SKZ964	ZIPAQUIRA	2012	28	ALVARO PEREZ	80495010	22/06/2015
79257730	LUIS EDUARDO NOVA SANCHEZ	CL 32 BIS 13 A 60 SUR	luisnova53@hotmail.com	9414	TFT906	COTA /CUNDINAMARC	2012	18	LUIS EDUARDO NOVA SA	79257730	22/06/2015
900535131	TRANSEXCAVAR A&N SAS	CR A 13 NO 38 65 OFC 206	gerencia@transexcavar.com	9416	WLM556	FUNZA	2015	16,5	EDGAR JUEZ	79246154	22/06/2015
1032397965	FABIAN ESTEBAN LARA TEQUIA	CR 6 NO 15 - 38	fabitequia@gmail.com	9417	XID019	VITERBO	1995	17,5	MAURICIO SUAREZ RAMI	1024510327	22/06/2015
79309289	CARLOS JULIO RIOS COBOS	CL 175 NO 56A - 26	crcmaquinaria@hotmail.com	9420	WLQ167	BOGOTA	2014	20	CARLOS EDUARDO MON	19499704	23/06/2015
860067203	LEASING BOLIVAR	CL 28 NO 43 - 93 SUR	luisecalderonm@yahoo.com	9421	WLK179	FUNZA	2015	22	WILMER ALEXANDER PO	1073163196	23/06/2015
860067203	LEASING BOLIVAR	CL 28 NO 43 - 93 SUR	luisecalderonm@yahoo.com	9422	WLK178	FUNZA	2015	22	RAFAEL MONTAÑO ROME	11429102	23/06/2015
8301072861	LAVMAN INGENIEROS LTDA	CR 17 NO 142 - 25	lavman@gmail.com	9424	SRM013	BOGOTÁ	2007	22	RICARDO JAVIER CONTR	9289489	24/06/2015
80180327	DAVID ANDRES CORTES GARCIA	CR 65 NO 67 A - 59	ingmacolsas@gmail.com	9426	IBK386	ALVARADO TOLIMA	1989	7	MIGUEL ANGEL TORRES	1077142786	24/06/2015
52310531	CLAUDIA CORZO AGUILERA	CL 1 NO 68D - 28	diomar34@hotmail.com	9429	OJE348	ZIPAQUIRA	1969	5	OMAR ROJAS	79645066	24/06/2015
19290451	EDGAR ARTURO SANCHEZ SANCHEZ	CL 76 NO 104 - 15	edgara.55@hotmail.com	9430	CBD789	FUSAGASUGA	1993	7	JOSE DAVIDSON PEÑA C	1033789344	24/06/2015
19307559	OTTO HARRY GARCIA ZAMUDIO	CR 15 NO 84 - 24 OFC 508	garciavillaing@yahoo.com	9431	STZ404	ENVIGADO	2011	10831	SERGIO ALEJANDRO AMA	1024554114	24/06/2015
8301231821	LASEA SOLUCIONES EU	CL 151 NO 8 - 84 IN 38	gerencia@laseasoluciones.com	9432	WCQ938	COTA	2013	3390	JESUS ZAPATA	93086215	25/06/2015
52117102	CARMENZA PULIDO AMEZQUITA	CL 185A BIS NO 8 C - 66	rlm.contratista@hotmail.com	9433	STO342	GUAMAL	2012	20	RICARDO LARA	80419359	25/06/2015
4239736	JAIME GUSTAVO HERNANDEZ	CR A 28 BIS N 53A - 62	operaciones@usapostal.com.co	9434	SSQ241	SANTA ROSA DE VITE	2012	16600	GUSTAVO HERNANDEZ	4239736	25/06/2015
900437912	EUROMACHI LTDA	CL 171 NO 48A - 08	eromachi@gmail.com	9435	SVM670	VILLETA	2014	16	JOSE EDILBERTO DUART	3173952	25/06/2015
900600872	CONALVIAS EQUIPOS SAS	CL 94 A NO 11A - 53	oprias@conalvias.com	9437	SOS605	SOACHA	2014	18	JOSE PRIETO	7224034	25/06/2015
900600872	CONALVIAS EQUIPOS SAS	CL 94 A NO 11A - 53	oprias@conalvias.com	9438	SOS601	SOACHA	2014	18	VICTOR ROJAS	4252470	25/06/2015
900600872	CONALVIAS EQUIPOS SAS	CL 94 A NO 11A - 53	oprias@conalvias.com	9439	SOQ198	SOACHA	2012	18	JAVIER RODRIGUEZ	79579607	25/06/2015
900600872	CONALVIAS EQUIPOS SAS	CL 94 A NO 11A - 53	oprias@conalvias.com	9440	SOQ197	SOACHA	2012	18	RAMIRO RODRIGUEZ	93452079	25/06/2015
900600872	CONALVIAS EQUIPOS SAS	CL 94 A NO 11A - 53	oprias@conalvias.com	9441	SOR190	SOACHA	2012	18	MILCIADES MORENO	79768811	25/06/2015
81720239	LUIS EZEQUIEL PINZON MIRANDA	CL 10 N 7 - 18 CHIA	lucho.8410@hotmail.com	9442	TMB353	QUINDIO	1979	7	LUIS EZEQUIEL PINZON	81720239	25/06/2015
65499649	MARTHA RUBY OSPINA MEDINA	CR 22I N 59 A 16 SUR	guiyermo@hotmail.com	9446	SQM013	CHIA	2004	8,5	ARIEL PRIETO CIFUENTE	2326351	26/06/2015
900600872	CONALVIAS EQUIPOS SAS	CL 94 A NO 11A - 53	oprias@conalvias.com	9448	SOS603	SOACHA	2014	18	MILCIADES MORENO	79768811	26/06/2015
7186923	SERVIO TULIO SEPULVEDA	CL 185 NO 15A - 25	tuliosepulvedalo@hotmail.com	9449	SZO045	FUNZA	2012	16,5	JUAN GOMEZ	80091993	26/06/2015
900654632-6	TRANSPORTES Y SUMINISTROS EDGAR FA	CL 129 BIS NO 95 A - 15	edgarfajardo07@gmail.com	9450	VDA720	BOGOTA	2004	11001	EDGAR FAJARDO	79557427	27/06/2015

DATOS ENVÍO
NOMBRE: PROTEGO SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MAQUINAS AMARILLAS SAS
IDENTIFICACIÓN: 900459311

IDENTIFICACIÓN: 0

OBSERVACIONES:

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza N° 6500000082701
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 29/04/2022

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	30/04/2022 (Día Mes Año)	30/04/2023 (Día Mes Año)
	A las 24 horas	A las 24 horas

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

ASEGURADO N.7

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
PROTEGO SEGUROS LTDA	

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	SRM013
MARCA	CHEVROLET KODIAK 157 MT 7200CC TD 4X2
MODELO	2007
TIPO	VOLQUETAS
COLOR	BLANCO ARCO BICAPA
NÚMERO DE MOTOR	9SZ28275
VIN O CHASIS	9GDV7H4C47B005346
VALOR COMERCIAL *	$ 69,900,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 69,900,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 308 Código: 1626019

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	1000	0%, min. 0
Muerte o lesiones a 1 persona	1000	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	2000	
COBERTURAS ADICIONALES		
Atención jurídica proceso penal y civil		
Amparo patrimonial: Solo cobertura Respons. Civil Extracont. y daños		

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Daños parciales	10%, min. 3
Hurto parcial y total*	10%, min. 3
Daño total	10%, min. 3
Terremoto	Aplican los mismos deducibles de daños parciales o totales
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio
COBERTURAS ADICIONALES	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo accidentado: Opera en caso de accidente	
Auxilio de transporte por pérdida total daños o hurto: Solo Vehículo Particular Familiar (Hasta 60 días)	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo recuperado: Incluye asistencia legal para trámites de recuperación	

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales.

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total
Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 174,750
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 44,859
IVA PRIMA	$ 33,203
IVA ASISTENCIA	$ 8,523
TOTAL A PAGAR	**$ 261,335**
PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 3,136,019**

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

30 de Abril del 2022

ANEXO: NO APLICACIÓN DE DEDUCIBLE EN REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS

Póliza No: 6500000082701 - Riesgo No: 7

Se hace constar que en caso de siniestro en el cual la compañía determine la pérdida total por Daños o Hurto, el deducible estipulado en la carátula de la póliza se reducirá al 10%, siempre y cuando el asegurado opte como indemnización por la figura de la reposición total del vehículo a través de la compañía.

Dicha reposición se deberá hacer bajo las siguientes condiciones:

1-. El valor a reponer será el que corresponda al valor comercial tomado como base de la guía Automóviles de Fasecolda vigente al momento del siniestro, menos el deducible pactado disminuido en un 10%.

2-. La reposición se realizará única y exclusivamente por un vehículo cero kilómetros y se hará por el 100% del valor indicado en el punto 1 anterior, no obstante el Asegurado podrá optar por un vehículo de mayor valor, caso en el cual él asumirá la diferencia.

3-. El proceso de reposición deberá hacerlo el Asegurado mediante los servicios exclusivos de Subocol, (empresa dedicada a la prestación de servicios de Intermediación y logística en compra de vehículos y repuestos), quien se encargará de asesorarlo en el proceso de compra y obtención de beneficios.

En caso de no optar por la reposición, la indemnización se hará siguiendo las condiciones pactadas en el contrato de Seguro.



Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10003430471

PLACA: UZC442
MARCA: CHEVROLET
LÍNEA: KODIAK 190
MODELO: 2009
CILINDRADA CC: 7.200
COLOR: BLANCO ARCO BICAPA
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: CAMION
TIPO CARROCERÍA: VOLCO
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 20000 - 2
NÚMERO DE MOTOR: 9SZ41352
REG: N
VIN: ******
NÚMERO DE SERIE: 9GDV7H4C39B010170
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 9GDV7H4C39B010170
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MAQUINAS AMARILLAS SAS
IDENTIFICACIÓN: NIT 9004593111

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 08002111190873
I/E: E
FECHA IMPORT.: 04/06/2008
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 02/09/2008
FECHA EXP. LIC. TTO.: 12/04/2012
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BARRANQUILLA

LT0200125454 7

2003

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022-08-08	2022-08-28	2023-08-27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15026700005950	UZC442	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7200	2009

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	KODIAK 190	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
9SZ41352	9GDV7H4C39B010170		20.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINAS AMARILLAS SAS	3235849794	NIT	9004593111	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	21	205033	0	BOGOTA D.C

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 790500	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1249100

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Por tener un buen comportamiento vial la póliza presenta un descuento del 10%. Sobre el valor de la Prima, de acuerdo con la Ley 2161 de 2021

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:
· Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
· Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
· Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161261817

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2022/09/03

Fecha de vencimiento: 2023/09/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UZC442

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7200

NRO. MOTOR: 9SZ41352

NRO. CHASIS: 9GDV7H4C39B010170

VIN:

LÍNEA: KODIAK 190

COLOR: BLANCO ARCO BICAPA

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINAS AMARILLAS SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

IDENTIFICACION	NOMBRE	DIRECCION	E_MAIL	PIN	PLACA	LUGAR_EXP	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	CC_CONDUCTOR	FECHA REGISTRO
53055239	MARY YULIETH CORTEZ LEBRATO	CL 77 NO. 69 K - 57	bioreciclajecasallas@hotmai	17100	SZT519	COTA	2011	4,3	MARY CORTES	53055239	10/06/2019
900467160	EULALIA LOZANO FLOREZ	CL 114 A NO. 45 - 32 OF 237	elozanoflorez@gmail.com	17103	SOR451	SOACHA	2012	48	LUIS HERNANDO VARGAS PEREZ	80744361	10/06/2019
79786206	OSCAR ANDRES CAMACHO DIAZ	CL 114 A N 45 - 32 OF 237	elozanoflorez@gmail.com	17104	SOR451	SOACHA	2012	48	LUIS HERNANDO VARGAS PEREZ	80744361	10/06/2019
79517925	RODOLFO RANGEL RUIZ	CR 72 C BIS NO 2 A - 47 SUI	rangelsuministros@hotmail.c	17108	WGV498	GIRARDOTA	2015	16500	FRANCISCO LOPEZ	1071630788	11/06/2019
1019083671	ANDRES SANCHEZ RUIZ	CR 88 A NO. 128 B - 30	andresanchez.r9@hotmail.co	17109	SWP916	MOSQUERA	2009	13700	CELSO CASTILLO	7310458	11/06/2019
79429015	MIGUEL ANTONIO BARRERA BARRETO	TV 2 A NO. 1 F - 32 AP 106	miguelantoniobarrera069@g	17113	NSG075	LA CALERA	1975	2	MIGUEL ANTONIO BARRERA BAR	79429015	12/06/2019
901259806-0	BIORECICLAJE CASALLAS & S.A.S	CL 77 NO. 69 K - 57	bioreciclajecasallas@hotmai	17114	LXD647	MOSQUERA	1979	3	MARY CORTEZ	139663513	12/06/2019
80267509	SANTOS NORBERTO ESPITIA REAL	CL 42 NO. 66 A - 35	clc4978@gmail.com	17116	HUK420	CAJICÁ	1995	5	NORBERTO ESPITIA	80267509	12/06/2019
901259806-0	BIORECICLAJE CASALLAS & S.A.S	CL 77 NO. 69 K - 57	bioreciclajecasallas@hotmai	17118	SPM973	COTA	2011	3,5	MARY CORTEZ	53055239	12/06/2019
901259806-0	BIORECICLAJE CASALLAS & S.A.S	CL 77 NO. 69 K - 57	bioreciclajecasallas@hotmai	17119	SZT676	COTA	2011	3,5	MARY CORTEZ	52055239	12/06/2019
901259806-0	BIORECICLAJE CASALLAS & S.A.S	CL 77 NO. 69 K - 57	bioreciclajecasallas@hotmai	17120	STP380	COTA	2011	3,5	MARY CORTEZ	52055239	12/06/2019
1023031131	KEVIN ESTEBAN SUAREZ RUIZ	CL 69 D BIS SUR NO. 9 A - 1	dogor.e.s.r@hotmail.com	17126	JJJ257	SABOYA	1995	4	KEVIN ESTEBAN SUAREZ RUIZ	1023031131	12/06/2019
11333196	ARMANDO DE JESUS CALDERON SALAZAR	TV 8 C ESTE NO. 54 A - 53 S	armandoc133@gmail.com	17127	WS027	SIBATE	1956	8	ARMANDO DE JESUS CALDERON	11333196	12/06/2019
1023031131	KEVIN ESTEBAN SUAREZ RUIZ	CL 69 D BIS SUR NO. 9 A - 1	dogor.e.s.r@hotmail.com	17128	JJJ257	SABOYA	1955	4	KEVIN ESTEBAN SUAREZ RUIZ	1023031131	12/06/2019
80267509	SANTOS NORBERTO ESPITIA REAL	CL 42 NO. 66 A - 35	clc4978@gmail.com	17136	HUK420	CAJICÁ	1995	5	NORBERTO ESPITIA	80267509	16/06/2019
901012164-1	SOLUCIONES AMBIENTALES A&J SAS	CR 87 NO. 73 D - 15 SUR	solucionesambientalesaj@gr	17138	JJJ257	SABOYA	1955	4000	KEVIN ESTEBAN SUAREZ RUIZ	1023031131	17/06/2019
901012164-1	SOLUCIONES AMBIENTALES A&J SAS	CR 87 NO. 73 D - 15 SUR	solucionesambientalesaj@gr	17139	JJJ257	SABOYA	1955	4000	KEVIN ESTEBAN SUAREZ RUIZ	1023031131	17/06/2019
860024586-8	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	AC 82 NO. 10 - 50 P 9	amestre@pavcol.com	17148	WLS305	COTA	2015	16,5	FABIAN AMAYA	79215646	19/06/2019
900018975-1	CASS CONSTRUCTORES S.A.S.	CR 7 NO. 16 - 1 AD VRD FUS	sisochia@cassconstructores	17149	WLQ651	BOGOTA	2015	16500	CIRO ALBERTO BOTINA LOPEZ	16216780	20/06/2019
52666303	NANCY MIREYA NAVARRETE MUÑOZ	CR 13 NO. 9 B - 115	oscgomez995@gmail.com	17153	GCC295	EL ROSAL	1954	4000	OSCAR GOMEZ	2969376	20/06/2019
900928030-1	INAGRECON SAS	DG 16 NO. 96 G - 05	comercial@cortescanon.com	17154	SOD846	SOACHA	2004	20	ALVARO PELAYO	80441771	20/06/2019
80098201	EDWARD CAMILO RODRIGUEZ ALVARADO	CL 62 NO. 82 - 9 SUR	greenalternativasambientales	17155	OIB079	CUND/EL ROS	1983	3	YEFRI RICARDO GOMEZ OLAVE	1022349160	20/06/2019
80098201	EDWARD CAMILO RODRIGUEZ ALVARADO	CL 62 NO. 82 - 9 SUR	greenalternativasambientales	17156	SKF837	CUND/ZIPAQU	1994	4	YEFRI RICARDO GOMEZ OLAVE	1022349160	20/06/2019
80098201	EDWARD CAMILO RODRIGUEZ ALVARADO	CL 62 NO. 82 - 9 SUR	greenalternativasambientales	17157	SQJ770	CUNDINAMAR	1991	4,5	YEFRI RICARDO GOMEZ OLAVE	1022349160	20/06/2019
80098201	EDWARD CAMILO RODRIGUEZ ALVARADO	CL 62 NO. 82 - 9 SUR	greenalternativasambientales	17158	EKB938	CUND/ZIPAQU	1954	3	PABLO ENRIQUE CASTRO PEÑA	80441840	20/06/2019
16836441	DAVINSON TOVAR RENJIFO	CL 64 E NO. 80 - 33 SUR	mavo10@hotmail.com	17159	ZNL948	EL CERRITO	2015	6400	DAVINSON TOVAR	16836441	20/06/2019
4228192	JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ LUCAS	CL 72A NO. 82 - 42	jfsanchezlucas@gmail.com	17163	TFR996	LA CALERA	2013	17,45	RICARDO LUNA RODRIGUEZ	79261068	24/06/2019
4228192	JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ LUCAS	CL 72A NO. 82 - 42	jfsanchezlucas@gmail.com	17164	TFR996	LA CALERA	2013	17,45	RICARDO LUNA RODRIGUEZ	79261068	24/06/2019
830068724-8	ARA INGENIERÍA SAS	CR 13 A NO. 97 - 82 OF 203	fbsolucionesviales@gmail.co	17165	SRP081	FACATATIVA	2008	20000	JOSE NEMESIO BORDA	79416515	25/06/2019
830068724-8	ARA INGENIERÍA SAS	CR 13 A NO. 97 - 82 OF 203	fbsolucionesviales@gmail.co	17167	SRP081	FACATATIVA	2008	20000	JOSE NEMESIO BORDA	79416515	25/06/2019
901067810-6	SOLUCIONES AMBIENTALES REMET SAS	CL 93 SUR NO. 8 - 19 ESTE	sebasrm_25@hotmail.com	17168	FSD180	MOSQUERA/C	1980	3000	JIMMY ESPAÑA AREVALO	80232936	25/06/2019
901067810-6	SOLUCIONES AMBIENTALES REMET SAS	CL 93 SUR NO. 8 - 19 ESTE	sebasrm_25@hotmail.com	17169	ZIN086	ZIPAQUIRA	1987	3,5	JIMMY ESPAÑA AREVALO	80232936	25/06/2019
79045171	RAUL GUERRERO	CR 77 NO. 67 - 40	erika.dani_9504@hotmail.co	17170	TNB943	COTA	1994	20	RAÚL GUERRERO HERRERA	79045171	25/06/2019
79045171	RAUL GUERRERO	CR 77 NO. 67 - 40	erika.dani_9504@hotmail.co	17171	TNB943	COTA	1994	20	RAÚL GUERRERO HERRERA	79045171	25/06/2019
16836441	DAVINSON TOVAR RENJIFO	CL 64 E NO. 80 - 33 SUR	mavo10@hotmail.com	17174	UFV264	LA CALERA	2006	4581	EDWIN NEIRA	1030586718	26/06/2019
900459311-1	MAQUINAS AMARILLAS	CR 17 NO. 142 - 25	hseq@maquiamarillas.com	17177	UZC442	BARRANQUIL	2009	20	HENRY RODRIGUEZ	19402986	26/06/2019

DATOS ENVÍO
NOMBRE: PROTEGO SEGUROS LTDA
DIRECCION:
CIUDAD: -

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MAQUINAS AMARILLAS SAS
IDENTIFICACIÓN: 900459311

IDENTIFICACIÓN: 0

OBSERVACIONES:

SEGURO DE AUTOMÓVILES

CERTIFICADO DE SEGURO

Póliza N° 6500000082701
Certificado: 0 **N°:** 001
Fecha de Expedición: 29/04/2022

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	30/04/2022 (Día Mes Año)	30/04/2023 (Día Mes Año)
	A las 24 horas	A las 24 horas

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

ASEGURADO N.22

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAQUINAS AMARILLAS SAS	900459311

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
PROTEGO SEGUROS LTDA	

RELACIÓN DE ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	EQUIPO ORIGINAL
	$ 0	

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	UZC442
MARCA	CHEVROLET KODIAK 190 MT 7200CC TD 6X4
MODELO	2009
TIPO	VOLQUETAS
COLOR	BLANCO ARCO BICAPA
NÚMERO DE MOTOR	9SZ41352
VIN O CHASIS	9GDV7H4C39B010170
VALOR COMERCIAL *	$ 114,600,000
TOTAL ACCESORIOS	$ 0
VALOR ASEGURADO DEL BIEN	$ 114,600,000

*Tomado de la Guía de Fasecolda No. 308 Código: 1626083

El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente..

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

AL ASEGURADO

COBERTURA	VALOR ASEGURADO % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones
Daños a Terceros	1000	0%, min. 0
Muerte o lesiones a 1 persona	1000	
Muerte o lesiones a 2 o más personas	2000	
COBERTURAS ADICIONALES		
Atención jurídica proceso penal y civil		
Amparo patrimonial: Solo cobertura Respons. Civil Extracont. y daños		

AL VEHÍCULO

COBERTURA	DEDUCIBLE % ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
Daño total	10%, min. 3
Terremoto	Aplican los mismos deducibles de daños parciales o totales
Daños parciales	10%, min. 3
Hurto parcial y total*	10%, min. 3
Asistencia Bolívar	Según condiciones y ciudades con convenio
COBERTURAS ADICIONALES	
Auxilio de transporte por pérdida total daños o hurto: Solo Vehículo Particular Familiar (Hasta 60 días)	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo accidentado: Opera en caso de accidente	
Gastos para proteger y trasladar el vehículo recuperado: Incluye asistencia legal para trámites de recuperación	

*Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales.

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total

Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA	$ 286,500
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR	$ 44,859
IVA PRIMA	$ 54,435
IVA ASISTENCIA	$ 8,523
TOTAL A PAGAR	**$ 394,317**
PERIODICIDAD DE PAGO	MENSUAL
PRIMA PARA UNA VIGENCIA COMPLETA	**$ 4,731,809**

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.



Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

30 de Abril del 2022

ANEXO: NO APLICACIÓN DE DEDUCIBLE EN REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS

Póliza No: 6500000082701 - Riesgo No: 22

Se hace constar que en caso de siniestro en el cual la compañía determine la pérdida total por Daños o Hurto, el deducible estipulado en la carátula de la póliza se reducirá al 10%, siempre y cuando el asegurado opte como indemnización por la figura de la reposición total del vehículo a través de la compañía.

Dicha reposición se deberá hacer bajo las siguientes condiciones:

1-. El valor a reponer será el que corresponda al valor comercial tomado como base de la guía Automóviles de Fasecolda vigente al momento del siniestro, menos el deducible pactado disminuido en un 10%.

2-. La reposición se realizará única y exclusivamente por un vehículo cero kilómetros y se hará por el 100% del valor indicado en el punto 1 anterior, no obstante el Asegurado podrá optar por un vehículo de mayor valor, caso en el cual él asumirá la diferencia.

3-. El proceso de reposición deberá hacerlo el Asegurado mediante los servicios exclusivos de Subocol, (empresa dedicada a la prestación de servicios de Intermediación y logística en compra de vehículos y repuestos), quien se encargará de asesorarlo en el proceso de compra y obtención de beneficios.

En caso de no optar por la reposición, la indemnización se hará siguiendo las condiciones pactadas en el contrato de Seguro.



Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7. ANEXO 7G SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA ETA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52514280

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7891448483**	Tipo de Planilla	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	agosto / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144606772		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ALEJANDRA JANETH	Apellidos	CHAVEZ MORALES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	52514280
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Dias	30	IBC	$ 1.160.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo		**Total Aporte**	**$ 80.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 80.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 46681798

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	DIANA MILENA	Apellidos	AVENDAÑO BRIJALDO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	46681798
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 7.650.300	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 7.605.300
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 306.102
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 306.012**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 7.605.300
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 1.224.048
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 1.224.048**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 7.605.300
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 532.461**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	30	4,000 %	$ 7.605.300	$ 306.012

TOTAL PAGADO:	**$ 2.368.533**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 80099339

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	SERGIO MIGUEL	Apellidos	LUNA JAIMES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	80099339
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 5.096.954	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 5.096.954
FSP - Solidaridad	$ 25.500	Cotización Obligatoria	$ 815.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 25.500
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 866.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 5.096.954
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 203.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 203.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 5.096.954
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 354.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	30	4,000 %	$ 5.096.954	$ 203.900

TOTAL PAGADO:	**$ 1.629.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1024478382

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JERIKA PAOLA	Apellidos	QUIJANO GONZALEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1024478382
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 5.096.954	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 5.096.954
FSP - Solidaridad	$ 25.500	Cotización Obligatoria	$ 815.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 25.500
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 866.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS017-FAMISANAR
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 5.096.954
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 203.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 203.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 5.096.954
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 354.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	30	4,000 %	$ 5.096.954	$ 203.900

TOTAL PAGADO:	**$ 1.629.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1030634359

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	DANIEL FELIPE	Apellidos	TALERO ROJAS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1030634359
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 3.820.676	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	14															

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	14	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.782.983
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 285.300
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 285.300**

SALUD			
Dias	14	Administradora	EPS017-FAMISANAR
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.782.983
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 71.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 71.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	14	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.782.983
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 124.100**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	14	4,000 %	$ 2.213.122	$ 88.600

TOTAL PAGADO:	**$ 569.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1031155043

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ALEJANDRA	Apellidos	RAMIREZ BOGOTA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1031155043
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.375.212	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.375.212
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 700.100
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 700.100**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.375.212
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 175.100
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 175.100**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.375.212
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 304.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	30	4,000 %	$ 4.375.212	$ 175.100

TOTAL PAGADO:	**$ 1.354.900**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1032481890

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	DANIELA	Apellidos	ORTIZ PEREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1032481890
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.785.588	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.785.588
FSP - Solidaridad	$ 24.000	Cotización Obligatoria	$ 765.700
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 24.000
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 813.700**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.785.588
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 191.500
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 191.500**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.785.588
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 333.100**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	30	4,000 %	$ 4.785.588	$ 191.500

TOTAL PAGADO:	**$ 1.529.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1065657611

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JONATHAN	Apellidos	NAVARRO GUTIERREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1065657611
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.785.588	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	05															

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	5	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 797.598
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 127.700
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 127.700**

SALUD			
Dias	5	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 797.598
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 32.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 32.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	5	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 797.598
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 55.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	5	4,000 %	$ 1.657.876	$ 66.400

TOTAL PAGADO:	**$ 281.700**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1085274887

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	GABRIELA ISABEL	Apellidos	MEJIA VALLEJO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1085274887
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.785.588	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
08																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	23	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 3.668.951
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 587.100
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 587.100**

SALUD			
Dias	23	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 3.668.951
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 146.800
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 146.800**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	23	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 3.668.951
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 255.400**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	23	4,000 %	$ 3.668.951	$ 146.800

TOTAL PAGADO:	**$ 1.136.100**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1105673448

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JESSICA CAROLINA	Apellidos	ALVAREZ MORALES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1105673448
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 3.820.676	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
16																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	15	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.910.338
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 305.700
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 305.700**

SALUD			
Dias	15	Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.910.338
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 76.500
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 76.500**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	15	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.910.338
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 133.000**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	15	4,000 %	$ 1.910.338	$ 76.500

TOTAL PAGADO:	**$ 591.700**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1105680690

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ELSA TORRES ARENALES		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	63323375
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 49 A NO 94 - 76 OF 601	Teléfono	7446234
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	0009 - CONT.NO.1260-2022 SDH
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7894471028**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2023	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/09/06
Número Autorización	144582674		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ALVARO OTONIEL	Apellidos	APONTE RODRIGUEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1105680690
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.785.588	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.785.588
FSP - Solidaridad	$ 24.000	Cotización Obligatoria	$ 765.700
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 24.000
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 813.700**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.785.588
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 191.500
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 191.500**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.785.588
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 333.100**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF21-CAFAM	30	4,000 %	$ 4.785.588	$ 191.500

TOTAL PAGADO:	**$ 1.529.800**

Planilla Pagada

8. ANEXO 8H GESTIÓN SST INTERVENTORÍA ETA

Actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTMA) interventoría semana del 31 de julio al 06 de agosto del 2023

Lunes 31 de julio: Se evidencian limitaciones en los corredores de acceso a los caisson localizados en el sector tres (3) de bello horizonte, por factores invernales se evidencio terreno resbaloso en plano inclinado haciendo prácticamente nulo el acceso por este costado, por el costado lateral se accede a través de una escalera desplegable (en caso de una emergencia no es posible prestar alguna asistencia, se reitera al contratista mejorar los senderos de acceso en el sector tres de BH. La filtración de aguas contaminadas dentro del caisson #1 del sector tres de BH es permanente, se tienen suspendidas las actividades en este caisson hasta que se implementen medidas para continuar con las actividades de excavación, actualmente se evacua el agua mediante uso de motobomba.

No se evidencia señalización en el PIP la joyita acorde a al PMT aprobado (COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur).
No se presentan cambios en la dilatación de la junta sobre la vía transversal 1 Bis Este, cara norte parque joyita donde se presentó desplazamiento leve de la bancada.

En materia ambiental se lleva a cabo la reunión con participación del forestal del contratista y el representante de la SDH referente a observaciones de la resolución 01296 del 25 de Julio del 2023 por parte de la SDA donde se detalla los manejos silviculturales que se le deben dar a los individuos arbóreos de los frentes de territorio 1, la SDH solicita para el jueves 03 de agosto se emita por parte del contratista los puntos de traslado de los árboles tanto en plano como en físico, además de la logística para el traslado, se concluyó acorde a resolución
1, Parque la joyita: Tratamiento integral de 7 árboles; traslado de 20 y tala de 8
2, Parque BH: Tratamiento integral de 1; traslado de 2 y tala de 3

Martes 01 de agosto: Por condiciones invernales se evidencia terreno resbaloso en los senderos de acceso a los caisson del PIP Joyita, se solicita acondicionar el terreno para prever cualquier caída, se evidencia instalación de tres hileras de cintas en la parte perimetral de los caisson, resta por evidenciar la señalización por grado y tipo de caisson, como medida correctiva se solicita a través del plan de acción de no conformidades evidenciadas por la SDH para el proceso de certificación en ISO 14001:2015 el cierre de estas observaciones. No se está evidenciando cumplimiento al COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur del parque la joyita, solo se evidencia la instalación de dos maletines en ambos extremos de la vía, se solicita dar cumplimiento al PMT aprobado en el transcurso de la presente semana.

Miércoles 02 de agosto:

Se continúa evidenciando por tercer mes consecutivo incumplimiento en la identificación de maquinaria (Retroexcavadora, Volquetas, vehículos, etc) asociados al proyecto acorde a los requisitos del manual de indumentaria PGO2-MN46 V1 de la SDH, se solicita por medio del oficio INT-PARQUES-865 del 29 de julio del 2023 el cierre de esta observación la cual debe ser cerrada a más tardar para la segunda semana del mes de agosto del 2023.

Como se mencionó en los comités de obra pasados se solicita se tomen las medidas correctivas para disminuir la probabilidad de AT por atrapamiento por partes mecánicas móviles expuestas, el trompo empleado para la mezcla de material no cuenta con la cubierta de aislamiento, se solicita se tomen las medidas correctivas pertinentes.

Se valida con el área técnica del contratista cambios en la dilatación de la junta sobre la vía transversal 1 Bis Este, cara norte parque joyita donde manifiesta que no hay novedades.

Jueves 03 de agosto: Durante recorrido en el parque BH se evidencia personal operativo con EPP en mal estado, personal con la coraza de las botas rotas, adicionalmente ejecutando actividades a la interperie en época invernal sin la debida dotación (impermeable para lluvia), personal con guantes deteriorados, personal sin gafas de seguridad, etc, se solicita al área SST gestionar inspección de EPP y dar cierre a estas observaciones de manera inmediata.

Durante el desarrollo del comité de obra el contratista CT 2023 manifiesta que esta evaluando las modificaciones a los actuales controles de seguridad para las actividades en caisson si ven necesario actividades mayores a 10 metros de profundidad. Estas validaciones contemplan modificaciones o refuerzos estructurales a los molinetes avaladas por ing. Estructural, Validación de sistemas de ventilación forzada funcionales para las condiciones del caisson, Validación de sistemas de iluminación ignífugos, Validación de los mecanismos de acceso y salida diferentes a los de extracción llevados a cabo por el molinete. Se reitera en comité el compromiso para la segunda semana del mes de agosto de presentar el cierre a los hallazgos manifestados por la SDH en materia de SST&MA para el proceso de certificación en ISO 14001.

Se valida con el área técnica del contratista cambios en la dilatación de la junta sobre la vía transversal 1 Bis Este, cara norte parque joyita donde manifiesta que no hay novedades.

Viernes 04 de agosto: Se evidencia asistencia de ambas partes (CONTRATISTA E INTERVENTORIA) a la charla convocada por la SDH referente al decreto 332 participación e inclusión de la mujer.
Se evidencian actividades de cumplimiento al PMT en parque BH.

Se lleva a cabo mesa de trabajo para la revisión del formato FOAC-32 en ámbito SST & Ambiental entre interventoría y contratista donde se concluye aceptación de ambas partes frente a las observaciones identificadas, se firma el documento por ambas partes.

Sábado 05 de agosto: Se solicita gestionar jornada de orden y aseo debido a que se evidencio material granular suelto sobre la vía en el acceso lateral y costado norte del parque la joyita.
No se presentan novedades en materia de accidentalidad durante el transcurso de la semana

Personal en obra semana del 31de julio al 05 de agosto del 2023

Administrativos interventoría ETA

1. Ingeniero residente Interventoría (Parque La Joyita) ÁLVARO APONTE
2. Arquitecto residente Interventoría (Parque Bello Horizonte) DANIELA ORTIZ
3. Residente SSTMA Interventoría SERGIO LUNA
4. Trabajador social Interventoría ALEJANDRA RAMÍREZ
5. Inspector Técnico Interventoría DANIEL TALERO
6. Pasante de Topografía Interventoría PAULA GARCÍA
7. Director Interventoría DIANA AVENDAÑO
8. Topógrafo JULIAN ARIZA (Laboro hasta el 31/07/2023)

Administrativos y operativos Contratista CT 2023

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO
1	LUZ MARINA SARMIENTO ADARMIEN	1.014.229.978	PROFESIONAL DE CALIDAD
2	OLIVER ALFONSO ORTEGON RODRIGUEZ	79.651.892	CONDUCTOR
3	ANDREA PINTOR FITATA	52.087.474	PROFESIONAL SOCIAL
4	JAIRO ANTONIO QUINTERO SOTO	79.471.685	RESIDENTE DE OBRA
5	DIDIER LEONARDO MUÑOZ MORENO	79.985.928	RESIDENTE DE OBRA
6	LORENA ANDREA GOMEZ RAMIREZ	1.032.388.748	REIDENTE MBIENTAL
7	ANYI FABIOLA URREGO CUCHUMBE	1.023.872.900	RESIDENTE SST
8	CLEMENCIA ALBAN LAGUNA	55.179.644	PROFESIONAL SOCIAL
9	ANGIE DANIELA SILVA MESA	1.023.903.517	BOAL
10	AURELIO DE JESUS MONROY NIÑO	19.197.925	DIRECTOR DE OBRA
11	ALEJANDRO MARIN CAÑAS	80896369	INSPECTOR DE OBRA
13	JULIAN FELIPE VARGAS SALAMANCA	1014241798	CADENERO
14	OLGA REGINA SANDOVAL VEGA	516326360	BOAL
15	TATIANA ALEJANDRA MAHECHA VASQUEZ	1075237659	RESIDENTE SST
16	PLINIO ORTEGA BOLAÑOS	3233878	INGENIERO RESIDENTE SUB.
17	DANIEL CANTE FANDIÑO	19286851	MAESTRO
18	HECTOR EUSTORGIO LOPEZ CUADRADO	79383445	AYUDANTE DE OBRA
19	LISANDRO VELASQUEZ MORENO	73021023	AYUDANTE DE OBRA
20	YONN FREDY AMAYA MELO	80386341	VIGILANCIA
21	ALEXIS LOZADA LUNA	1098622647	AYUDANTE DE OBRA
23	WILLIAM WILCHES GOMEZ	1023864226	VIGILANCIA
24	JOSE ANTONIO CHAPARRO	79351045	VIGILANCIA

25	YAMIL CRUZADO PACHECO	73022142	AYUDANTE DE OBRA
26	KARLA VANESA RODRIGUEZ BARROS	1122412508	INSPECTORA SST
27	ELIAN ALFONSO LONDOÑO ARIAS	10027647111	AYUDANTE DE OBRA
29	OSCAR MAURICIO BLANCO BLANCO	1031160920	OFICIAL
30	PABLO ANTONIO AMAYA HERNANDEZ	19236297	MAESTRO
31	ARNOLDO MELO	3080157	MAESTRO
32	LEONIDAS CASTAÑEDA	3027428	MAESTRO
33	LUIS ALFONSO CONTRERAS PACHECO	1091535202	AYUDANTE DE OBRA
35	LUIS ALBERTO ACUÑA LEGUIZAMON	1023913840	AYUDANTE DE OBRA
39	OSCAR JAVIER QUIROGA	1022323982	OPERADOR MQUINARIA
46	JULIAN ADRIAN TORO ARANDA	1.099.554.837	AYUDANTE DE OBRA
47	NICOLAS CASAS BALLESTEROS	1.033.097.721	BOAL
48	MIGUEL ANTONIO PEREZ COGOLLO	1.001.197.628	AYUDANTE DE OBRA
49	GONZALO OTALORA TORRES	79.434.776	AYUDANTE DE OBRA
50	JORGE SARMIENTO PATIÑO	79804648	AYUDANTE DE OBRA
51	EDUAR DAVID MARTINEZ RODRIGUEZ	1004364615	AYUDANTE DE OBRA
52	EDUARDO LUIS MUÑOZ MUÑOZ	1.043.850.091	AYUDANTE DE OBRA
53	DAYSON MANUEL LUNA RAMOS	1039082627	AYUDANTE DE OBRA
54	RUBEN DARIO GIRALDO TANGARIFE	15989912	AYUDANTE DE OBRA
55	DENILSON FELIPE MARTINEZ SERRATO	1079263347	AYUDANTE DE OBRA
56	JUAN SEBASTIAN REYES ALVARADO	1079262839	AYUDANTE DE OBRA
57	JHON EDWIN CRUZ GIRALDO	1079263465	AYUDANTE DE OBRA
58	DAIRO MORENO ORTIZ	1193371589	AYUDANTE DE OBRA
60	VICTOR MANUEL ALDANA VELANDIA	79.292.178	AYUDANTE DE OBRA
61	FABIAN ARMANDO HERNANDEZ GIRALDO	1.079.262.867	AYUDANTE DE OBRA
62	OSBAIRO DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ	15.681.887	AYUDANTE DE OBRA
63	JAIRO LOPEZ BLANCO	19.461.902	INSPECTOR DE OBRA
64	JUAN CARLOS MARTINEZ	84.452.385	OFICIAL DE OBRA
68	DIDIER SAMIR BORJA CORDOBA	1023888551	AYUDANTE DE OBRA
69	JOVINO DE JESUS CORDOBA MOSQUERA	4834829	OFICIAL
70	WILLIAM BEJARANO CORDOBA	1010055622	AYUDANTE DE OBRA
71	JHELKER EDUARDO CORDOBA RENTERIA	1023908188	AYUDANTE DE OBRA
72	CAMILO RENTERIA PALOMEQUE	71673974	AYUDANTE DE OBRA
73	JOSE ARQUIMEDES VIVEROS HURTADO	1076817671	AYUDANTE DE OBRA
74	LAURA ISABEL TRIANA RAMIREZ	1077975702	TOPOGRAFIA
75	HUGO FERNANDO CANTE LOPEZ	80059897	MAESTRO
76	HECTOR ALFONSO REYES ZARATE	80458641	AYUDANTE DE OBRA
77	JHONIER STIVEN LINARES SALAZAR	1048992788	AYUDANTE DE OBRA
78	CARLOS ALBERTO ANICHIARIACO MARTINEZ	7378486	AYUDANTE DE OBRA
79	NESTOR FABIAN VARGAS BERNAL	1125468263	AYUDANTE DE OBRA

Actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTMA) interventoría semana del 07 al 13 de agosto del 2023

Se realiza la entrega por parte del contratista del cierre a las observaciones en materia de SST&Amb a través del oficio CT2023/341-2023 del 11/08/2023 identificadas por la SDH quien adelanta el proceso de certificación en la norma ISO 14001:2015 Sistema de gestión ambiental.

De las veinte (20) observaciones identificadas, el contratista consorcio tingua efectúa el cierre del 75% de las observaciones, es decir quince (15), y le restan para cerrar al 12/08/2023 cinco, correspondientes al 25%.

De las observaciones cerradas el contratista soporta el cierre de esta con registros (fotográficos o de formación) corroborados en campo por esta interventoría.

De las observaciones que no ha podido cerrar al 12/08/2023 se citan a continuación:

1. No se evidencia señalización de las áreas de almacenamiento de herramientas, maquinarias, equipos, áreas de trabajo, áreas de cambio del personal en las bodegas de los frentes de trabajo de bello horizonte y la joyita.
2. No se evidencia que el personal operativo cuente con áreas designadas (por persona) para guardar sus pertenecías (ropa de cambio, elementos de aseo etc.) en ausencia de lokeres durante la jornada laboral.
3. No se evidencia señalización en cada uno de los caisson de los frentes de trabajo de bello horizonte y la joyita donde se informe el tipo de caisson, el grado del caisson, la enumeración del caisson, y la profundidad del caisson en los frentes de trabajo de bello horizonte y la joyita
4. No se evidencia que se de cumplimiento a la identificación de maquinaria (Retroexcavadora, Volquetas, vehículos, etc.) asociados al proyecto acorde a los requisitos del manual de indumentaria PGO2-MN46 V1 de la SDH.
5. No se evidencia señalización en los frentes de trabajo de bello horizonte y la joyita acorde a los PMT aprobados (COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur del parque la joyita)

El contratista manifiesta que esta gestionando actualmente el cierre de estás cinco observaciones faltantes y una vez tenga la evidencia de las mismas se estarán compartiendo a esta interventoría.

Lunes 07 de agosto: FERIADO

Martes 08 de agosto: No se evidencia señalización en el PIP la joyita acorde al PMT aprobado (COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur). Se solicita al contratista gestione los controles de señalización inmediatamente.

No se evidencian cambios en la dilatación de la junta sobre la vía transversal 1 Bis Este, cara norte parque joyita donde se presentó desplazamiento leve de la bancada.

Se evidencia instalación de demarcación tres hileras de cintas en la parte perimetral de los caisson, resta por evidenciar la señalización por grado y tipo de caisson, como medida correctiva se solicita a través del plan de acción de no conformidades evidenciadas por la SDH para el proceso de certificación en ISO 14001:2015 el cierre de estas observaciones.
Se continúan evidenciando limitaciones en el acceso a los caisson localizados en el sector tres (3) de bello horizonte, se solicita mejorar y adaptar las condiciones del terreno para el acceso a los caisson del 1 al 3. Se valida con el área técnica la columna de agua alcanzada en el caisson #1 del parque BH, la cual alcanza una altura de 2 metros, se solicita al contratista extremar los controles de seguridad en este caisson y proceder con la evacuación del agua contaminada en el menor tiempo posible.

Miércoles 09 de agosto:

Se supervisan actividades de izaje, rutas de desplazamiento y movimientos del brazo de la retroexcavadora CAT 320D para el traslado de los árboles en el parque la joyita por temas silviculturales, no se presentan novedades, se continua evidenciando falta de señalización de la retroexcavadora vinculada al proyecto acorde a lo solicitado en el manual de indumentaria PGO2-MN46 V1 de la SDH.

Nota: Durante las actividades de remoción de tierra en el parque la joyita, costado oriental se presenta ruptura de un tubo de agua potable por parte de la retroexcavadora, la situación es solventada el mismo dia, no se presentan observaciones por parte de la comunidad.

Jueves 10 de agosto: Durante el desarrollo del comité de obra el contratista CT 2023 manifiesta que ya cuenta con la validación de los controles de seguridad a adicionar o incluir en el actual procedimiento para actividades en caisson, esta a la espera del informe técnico que determine a que profundidad se debe trabajar en los caisson. Estas validaciones contemplan modificaciones o refuerzos estructurales a los molinetes avaladas, sistemas de ventilación forzada, sistemas de iluminación ignífugos, y mecanismos de acceso y salida diferentes a los de extracción de personal en caso de emergencia.
Se evidencian actividades de mantenimiento al tambor para mezcla de material en el parque la joyita,
Se valida con el área técnica del contratista cambios en la dilatación de la junta sobre la vía transversal 1 Bis Este, cara norte parque joyita donde manifiesta que no hay novedades.

Durante comité de obra se expresa por parte del área ambiental del contratista la no entrega aun del informe de gestión mensual debido a que esta a la espera de entrega de los certificados de disposición de material por parte de la escombrera. Se evidencia retiro de RCD, volqueta FVL279, se valida documentación del conductor con todos los documentos en regla.

Viernes 11 de agosto: No se está evidenciando cumplimiento al COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur del parque la joyita, solo se evidencia la instalación de dos maletines en ambos extremos de la vía, se solicita dar cumplimiento al PMT aprobado en el transcurso de la presente semana.

No se presentan observaciones en materia de SST & MA

Sábado 12 de agosto: Se evidencian actividades de trabajo en caisson sin ninguna novedad, solicita gestionar jornada de orden y aseo para los frentes de territorio 1. No se presentan novedades en materia de accidentalidad durante el transcurso de la semana

Personal en obra semana del 07 al 13 de agosto del 2023

Administrativos interventoría ETA

1. Ingeniero residente Interventoría (Parque La Joyita) ÁLVARO APONTE
2. Arquitecto residente Interventoría (Parque Bello Horizonte) DANIELA ORTIZ
3. Residente SSTMA Interventoría SERGIO LUNA
4. Trabajador social Interventoría ALEJANDRA RAMÍREZ
5. Inspector Técnico Interventoría DANIEL TALERO
6. Pasante de Topografía Interventoría PAULA GARCÍA
7. Director Interventoría DIANA AVENDAÑO

Administrativos y operativos Contratista CT 2023

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO
LUZ MARINA SARMIENTO ADARMIEN	1.014.229.978	PROFESIONAL DE CALIDAD
OLIVER ALFONSO ORTEGON RODRIGUEZ	79.651.892	CONDUCTOR
ANDREA PINTOR FITATA	52.087.474	PROFESIONAL SOCIAL
JAIRO ANTONIO QUINTERO SOTO	79.471.685	RESIDENTE DE OBRA
DIDIER LEONARDO MUÑOZ MORENO	79.985.928	RESIDENTE DE OBRA
LORENA ANDREA GOMEZ RAMIREZ	1.032.388.748	REIDENTE MBIENTAL
ANYI FABIOLA URREGO CUCHUMBE	1.023.872.900	RESIDENTE SST
CLEMENCIA ALBAN LAGUNA	55.179.644	PROFESIONAL SOCIAL
ANGIE DANIELA SILVA MESA	1.023.903.517	BOAL
AURELIO DE JESUS MONROY NIÑO	19.197.925	DIRECTOR DE OBRA
ALEJANDRO MARIN CAÑAS	80896369	INSPECTOR DE OBRA

JULIAN FELIPE VARGAS SALAMANCA	1014241798	CADENERO
OLGA REGINA SANDOVAL VEGA	516326360	BOAL
TATIANA ALEJANDRA MAHECHA VASQUEZ	1075237659	RESIDENTE SST
DANIEL CANTE FANDIÑO	19286851	MAESTRO
HECTOR EUSTORGIO LOPEZ CUADRADO	79383445	AYUDANTE DE OBRA
LISANDRO VELASQUEZ MORENO	73021023	AYUDANTE DE OBRA
YONN FREDY AMAYA MELO	80386341	VIGILANCIA
ALEXIS LOZADA LUNA	1098622647	AYUDANTE DE OBRA
WILLIAM WILCHES GOMEZ	1023864226	VIGILANCIA
JOSE ANTONIO CHAPARRO	79351045	VIGILANCIA
YAMIL CRUZADO PACHECO	73022142	AYUDANTE DE OBRA
KARLA VANESA RODRIGUEZ BARROS	1122412508	INSPECTORA SST
ELIAN ALFONSO LONDOÑO ARIAS	10027647111	AYUDANTE DE OBRA
OSCAR MAURICIO BLANCO BLANCO	1031160920	OFICIAL
PABLO ANTONIO AMAYA HERNANDEZ	19236297	MAESTRO
ARNOLDO MELO	3080157	MAESTRO
LUIS ALFONSO CONTRERAS PACHECO	1091535202	AYUDANTE DE OBRA
LUIS ALBERTO ACUÑA LEGUIZAMON	1023913840	AYUDANTE DE OBRA
OSCAR JAVIER QUIROGA	1022323982	OPERADOR MQUINARIA
JESUS EVELIO PERDOMO VARGAS	490053	OPERADOR MQUINARIA
JULIAN ADRIAN TORO ARANDA	1.099.554.837	AYUDANTE DE OBRA
GONZALO OTALORA TORRES	79.434.776	AYUDANTE DE OBRA
JORGE SARMIENTO PATIÑO	79804648	AYUDANTE DE OBRA
EDUARDO LUIS MUÑOZ MUÑOZ	1.043.850.091	AYUDANTE DE OBRA
DAYSON MANUEL LUNA RAMOS	1039082627	AYUDANTE DE OBRA
RUBEN DARIO GIRALDO TANGARIFE	15989912	AYUDANTE DE OBRA
JUAN SEBASTIAN REYES ALVARADO	1079262839	AYUDANTE DE OBRA
JHON EDWIN CRUZ GIRALDO	1079263465	AYUDANTE DE OBRA
DAIRO MORENO ORTIZ	1193371589	AYUDANTE DE OBRA
VICTOR MANUEL ALDANA VELANDIA	79.292.178	AYUDANTE DE OBRA
OSBAIRO DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ	15.681.887	AYUDANTE DE OBRA
JAIRO LOPEZ BLANCO	19.461.902	INSPECTOR DE OBRA
JUAN CARLOS MARTINEZ	84.452.385	OFICIAL DE OBRA
DIDIER SAMIR BORJA CORDOBA	1023888551	AYUDANTE DE OBRA
JOVINO DE JESUS CORDOBA MOSQUERA	4834829	OFICIAL
WILLIAM BEJARANO CORDOBA	1010055622	AYUDANTE DE OBRA
JHELKER EDUARDO CORDOBA RENTERIA	1023908188	AYUDANTE DE OBRA
CAMILO RENTERIA PALOMEQUE	71673974	AYUDANTE DE OBRA
JOSE ARQUIMEDES VIVEROS HURTADO	1076817671	AYUDANTE DE OBRA
LAURA ISABEL TRIANA RAMIREZ	1077975702	TOPOGRAFIA
HUGO FERNANDO CANTE LOPEZ	80059897	MAESTRO
HECTOR ALFONSO REYES ZARATE	80458641	AYUDANTE DE OBRA
JHONIER STIVEN LINARES SALAZAR	1048992788	AYUDANTE DE OBRA
CARLOS ALBERTO ANICHIARIACO MARTINEZ	7378486	AYUDANTE DE OBRA
NESTOR FABIAN VARGAS BERNAL	1125468263	AYUDANTE DE OBRA
JHON ALEXANDER GONZALEZ SANTANA	1023969199	AYUDANTE DE OBRA
STIVEN DAVID BLANCO GONZALEZ	1000580695	AYUDANTE DE OBRA

EDWIN CAMILO CARDONA PLAZAS	1055314738	AYUDANTE DE OBRA
LUIS GUILLERMO SANDOVAL PUENTES	80932778	AYUDANTE DE OBRA
JOSE EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1081788683	AYUDANTE DE OBRA
ADRIANA MARCELA MENDOZA CACERES	1023870297	BOAL

Actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTMA) interventoría semana del 14 al 20 de agosto del 2023

Lunes 14 de agosto: En materia ambiental se evidencian actividades de retiro de RCD parque la joyita, documentación asociada a la volqueta se constata y está al dia. Se continúa evidenciando maquinaria y vehículos asociados al proyecto sin la debida identificación acorde al manual de indumentaria de la SDH, este tema ya ha sido tocado en comité de obra y oficios al contratista, no se evidencia gestión del cierre de la observación a la fecha.

Se continúa evidenciando dentro de los controles de seguridad omisión en la instalación de la guarda de seguridad del tambor de mezcla del parque la joyita, se solicita al contratista instale este de forma inmediata ya que la probabilidad e atrapamiento por parte mecánica móvil es alta al cargar de ACPM el tanque del tambor.

Martes 15 de agosto: Se evidencia que el concreto que se instaló provisionalmente en la separación de las juntas de la via de la Kra 1 parque la joyittal costado norte se fracturo, el concreto esta diseminado en pedazos de diversos tamaños, se solicita lleve a cabo la corrección pertinente ya que esta via es altamente transitada por motociclistas generando factor de riesgo para estos.

No se evidencia cumplimiento al PMT aprobado (COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur). Se solicita al contratista gestione los controles de señalización inmediatamente.

En materia ambiental se evidencian actividades de bloqueo para el traslado de los individuos arbóreos.

Miércoles 16 de agosto:

Se continúan evidenciando limitaciones en el acceso a los caisson localizados en el sector tres (3) de bello horizonte, se solicita mejorar y adaptar las condiciones del terreno para el acceso a los caisson del 1 al 3. Se valida con el área técnica la columna de agua alcanzada en el caisson #1, #3 del parque BH, la cual alcanza una altura de 2 y 0.8 metros respectivamente, se solicita al contratista garantizar los controles de seguridad para la extracción del agua contaminada acumulada.
Se evidencian actividades de orden y limpieza por parte de los BOAL de ambos frentes.

Por parte de la interventoría se efectúa el ingreso de la inspectora técnica Jessica Carolina Álvarez.

Por parte del contratista se hace presentación del nuevo residente técnico para el parque BH Jonathan Henao Castro con avala por parte de la interventoría.

Jueves 17 de agosto: El 17/08/2023, cuando se presentó el movimiento telúrico (12.04 pm) se evidencio la no suspensión de actividades en caisson #2, sector 3, noveno anillo por parte del supervisor en EC del parque Bello Horizonte. Se suspenden actividades por instrucción de la interventoría y no del contratista, razón por la cual se solicita rectificar con el personal operativo y supervisor de la actividad los controles de seguridad para trabajo en espacios confinados y reforzar los conceptos de seguridad descritos en el plan de gestión del riesgo "procedimientos operativos normalizados para movimientos telúricos", ya que se evidencio que todo el personal no cumplió o desconocía lo descrito en el documento.

En el desarrollo del comité de obra se expone el tema del cierre a las observaciones en materia de SST&Amb manifestadas la contratista a través del oficio CT2023/341-2023 del 11/08/2023 identificadas por la SDH, de las veinte (20) observaciones identificadas, el contratista le restan por cerrar cinco (5), correspondientes al 25%, en comité de obra manifiesta que dará cierre a estas el martes 23/08/2023.

De las observaciones que no ha podido cerrar se citan a continuación:

1. No se evidencia señalización de las áreas de almacenamiento de herramientas, maquinarias, equipos, áreas de trabajo, áreas de cambio del personal en las bodegas de los frentes de trabajo de bello horizonte y la joyita.
2. No se evidencia que el personal operativo cuente con áreas designadas (por persona) para guardar sus pertenecías (ropa de cambio, elementos de aseo etc.) en ausencia de lokeres durante la jornada laboral.
3. No se evidencia señalización en cada uno de los caisson de los frentes de trabajo de bello horizonte y la joyita donde se informe el tipo de caisson, el grado del caisson, la enumeración del caisson, y la profundidad del caisson en los frentes de trabajo de bello horizonte y la joyita
4. No se evidencia que se dé cumplimiento a la identificación de maquinaria (Retroexcavadora, Volquetas, vehículos, etc.) asociados al proyecto acorde a los requisitos del manual de indumentaria PGO2-MN46 V1 de la SDH.
5. No se evidencia señalización en los frentes de trabajo de bello horizonte y la joyita acorde a los PMT aprobados (COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur del parque la joyita)

El contratista manifiesta que está gestionando actualmente el cierre de estás cinco observaciones faltantes y una vez tenga la evidencia de las mismas se estarán compartiendo a esta interventoría.

Durante el desarrollo del comité de obra la supervisión a la entidad manifiesta mejorar las condiciones de orden y aseo en la obra, se reitera esta observación al contratista.

NOTA: la residente SST del contratista para el parque BH presenta incapacidad por siete (7) días, la interventoría solicita se presente un remplazo para no descuidar actividades en obra, adicionalmente por su estado de gestación puede que no regrese a obra.

Viernes 18 de agosto: Se solicita al contratista por intermedio de oficio rectificar los controles de seguridad para las actividades en caisson, ya que se identificó durante el recorrido de obra al trabajador entrante en el caisson # 2, sector 3, parque BH, trabajando en el noveno anillo sin ningún tipo de conexión "línea de vida", adicionalmente, no se evidencio presencia del supervisor en EC, el primer respondiente u "Operador del molinete" permitió se realizara la actividad "omision" sin exigir los controles de seguridad.

Se identifica al ayudante de obra Jose Rodriguez Rodriguez del Parque la Joyita con un vendaje en su dedo central mano izquierda, manifiesta dolor e inflamación, argumenta que sufrió aprisionamiento en su dedo manipulando las varillas de la acero el día anterior 17/08/2023, se solicita al área SST del contratista intervenga ya que no le presto los PA y desconocía del evento, se solicita al contratista efectué el seguimiento del caso y lo incluya dentro de los reportes de investigación de incidentes.

NOTA: El trabajador manifestó que puede continuar con sus actividades

Ingresa la trabajadora DIANA CAROLINA HERNANDEZ BELTRAN al cargo de Auxiliar de cadenero/ BOAL de la subcontratista Consorcio tingua

Sábado 19 de agosto: Se reitera controles en señalización y demarcación de caisson, se pide al SST de joyita quien asume roles también del parque BH coordinar jornada de orden y aseo.
En materia ambiental el contratista reporta la disposición de 471 m3 de RCD durante el periodo del 10 al 15 de agosto del 2023.

Personal en obra semana del 14 al 20 de agosto del 2023

Administrativos interventoría ETA

1. Ingeniero residente Interventoría (Parque La Joyita) ÁLVARO APONTE
2. Arquitecto residente Interventoría (Parque Bello Horizonte) DANIELA ORTIZ
3. Residente SSTMA Interventoría SERGIO LUNA
4. Trabajador social Interventoría ALEJANDRA RAMÍREZ
5. Inspector Técnico Interventoría JESSICA CAROLINA ALVAREZ
6. Pasante de Topografía Interventoría PAULA GARCÍA
7. Director Interventoría DIANA AVENDAÑO

Administrativos y operativos Contratista CT 2023

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO
LUZ MARINA SARMIENTO ADARMIEN	1.014.229.978	PROFESIONAL DE CALIDAD
OLIVER ALFONSO ORTEGON RODRIGUEZ	79.651.892	CONDUCTOR
ANDREA PINTOR FITATA	52.087.474	PROFESIONAL SOCIAL
DIDIER LEONARDO MUÑOZ MORENO	79.985.928	RESIDENTE DE OBRA
LORENA ANDREA GOMEZ RAMIREZ	1.032.388.748	REIDENTE MBIENTAL
ANYI FABIOLA URREGO CUCHUMBE	1.023.872.900	RESIDENTE SST JOYITA
CLEMENCIA ALBAN LAGUNA	55.179.644	PROFESIONAL SOCIAL
ANGIE DANIELA SILVA MESA	1.023.903.517	BOAL
AURELIO DE JESUS MONROY NIÑO	19.197.925	DIRECTOR DE OBRA
ALEJANDRO MARIN CAÑAS	80896369	INSPECTOR DE OBRA
JULIAN FELIPE VARGAS SALAMANCA	1014241798	CADENERO
OLGA REGINA SANDOVAL VEGA	516326360	BOAL
TATIANA ALEJANDRA MAHECHA VASQUEZ	1075237659	RESIDENTE SST BH
DANIEL CANTE FANDIÑO	19286851	MAESTRO
HECTOR EUSTORGIO LOPEZ CUADRADO	79383445	AYUDANTE DE OBRA
LISANDRO VELASQUEZ MORENO	73021023	AYUDANTE DE OBRA
YONN FREDY AMAYA MELO	80386341	VIGILANCIA
ALEXIS LOZADA LUNA	1098622647	AYUDANTE DE OBRA
WILLIAM WILCHES GOMEZ	1023864226	VIGILANCIA
JOSE ANTONIO CHAPARRO	79351045	VIGILANCIA
YAMIL CRUZADO PACHECO	73022142	AYUDANTE DE OBRA
KARLA VANESA RODRIGUEZ BARROS	1122412508	INSPECTORA SST
ELIAN ALFONSO LONDOÑO ARIAS	10027647111	AYUDANTE DE OBRA
OSCAR MAURICIO BLANCO BLANCO	1031160920	OFICIAL
PABLO ANTONIO AMAYA HERNANDEZ	19236297	MAESTRO
ARNOLDO MELO	3080157	MAESTRO
LUIS ALFONSO CONTRERAS PACHECO	1091535202	AYUDANTE DE OBRA
LUIS ALBERTO ACUÑA LEGUIZAMON	1023913840	AYUDANTE DE OBRA
JESUS EVELIO PERDOMO VARGAS	490053	OPERADOR MQUINARIA
JULIAN ADRIAN TORO ARANDA	1.099.554.837	AYUDANTE DE OBRA
GONZALO OTALORA TORRES	79.434.776	AYUDANTE DE OBRA
JORGE SARMIENTO PATIÑO	79804648	AYUDANTE DE OBRA
EDUARDO LUIS MUÑOZ MUÑOZ	1.043.850.091	AYUDANTE DE OBRA
DAYSON MANUEL LUNA RAMOS	1039082627	AYUDANTE DE OBRA
RUBEN DARIO GIRALDO TANGARIFE	15989912	AYUDANTE DE OBRA
JUAN SEBASTIAN REYES ALVARADO	1079262839	AYUDANTE DE OBRA
JHON EDWIN CRUZ GIRALDO	1079263465	AYUDANTE DE OBRA
DAIRO MORENO ORTIZ	1193371589	AYUDANTE DE OBRA
VICTOR MANUEL ALDANA VELANDIA	79.292.178	AYUDANTE DE OBRA
OSBAIRO DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ	15.681.887	AYUDANTE DE OBRA
JAIRO LOPEZ BLANCO	19.461.902	INSPECTOR DE OBRA
JUAN CARLOS MARTINEZ	84.452.385	OFICIAL DE OBRA

DIDIER SAMIR BORJA CORDOBA	1023888551	AYUDANTE DE OBRA
JOVINO DE JESUS CORDOBA MOSQUERA	4834829	OFICIAL
WILLIAM BEJARANO CORDOBA	1010055622	AYUDANTE DE OBRA
JHELKER EDUARDO CORDOBA RENTERIA	1023908188	AYUDANTE DE OBRA
CAMILO RENTERIA PALOMEQUE	71673974	AYUDANTE DE OBRA
JOSE ARQUIMEDES VIVEROS HURTADO	1076817671	AYUDANTE DE OBRA
LAURA ISABEL TRIANA RAMIREZ	1077975702	TOPOGRAFIA
HUGO FERNANDO CANTE LOPEZ	80059897	MAESTRO
HECTOR ALFONSO REYES ZARATE	80458641	AYUDANTE DE OBRA
JHONIER STIVEN LINARES SALAZAR	1048992788	AYUDANTE DE OBRA
CARLOS ALBERTO ANICHIARIACO MARTINEZ	7378486	AYUDANTE DE OBRA
NESTOR FABIAN VARGAS BERNAL	1125468263	AYUDANTE DE OBRA
JHON ALEXANDER GONZALEZ SANTANA	1023969199	AYUDANTE DE OBRA
STIVEN DAVID BLANCO GONZALEZ	1000580695	AYUDANTE DE OBRA
EDWIN CAMILO CARDONA PLAZAS	1055314738	AYUDANTE DE OBRA
LUIS GUILLERMO SANDOVAL PUENTES	80932778	AYUDANTE DE OBRA
JOSE EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1081788683	AYUDANTE DE OBRA
ADRIANA MARCELA MENDOZA CACERES	1023870297	BOAL
JHONATHAN HENAO CASTRO	16076630	RESIDENTE TECNICO BH
DIANA CAROLINA HERNANDEZ BELTRAN	1007648066	AUXILIAR DE CADENERO

Actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTMA) interventoría semana del 21 al 27 de agosto del 2023

Lunes 21 de agosto: FERIADO

Martes 22 de agosto:

Se evidencia actividades de limpieza y sustitución de los filtros sobre la Cra 1, costado sur parque la joyita, No se evidencia cumplimiento al PMT aprobado (COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur, costado norte parque la joyita). Se solicita al contratista gestione los controles de señalización inmediatamente.

Se evidencia limpieza del concreto fracturado que se instaló sobre la separación de las juntas de la vía de la Kra1 este 32 sur, costado norte, parque la joyita donde se había presentado desplazamiento de la bancada

Se solicita acondicionar los senderos de acceso peatonal para los caisson 1 al 4 del sector 3 de BH.

Miércoles 23 de agosto:

Se continúan evidenciando limitaciones en el acceso a los caisson localizados en el sector tres (3) de bello horizonte, se solicita mejorar y adaptar las condiciones del terreno para el acceso a los caisson del 1 al 4.

Se verifican controles de seguridad para las actividades en caisson de ambos parques, donde se evidencia cierre a las observaciones en materia de seguridad del 18/08/2023 donde se evidencio por parte de esta interventoría al trabajador entrante en EC del caisson #3 de BH sin la conexión de su línea de vida en el noveno anillo (Aprox. 9 mts de profundidad).

Se evidencia asistencia a obra de la residente SST por parte del contratista CT del parque BH.

Jueves 24 de agosto: Durante el comité de obra se reitera al contratista realizar el control administrativo "capacitación" al personal operativo y administrativo responsable de la actividad en los caisson frente a las observaciones del 17 y 18 de agosto en primera instancia por no verificar los controles de seguridad para las actividades en EC "uso de la línea de vida por el trabajador entrante en caisson" y en segunda instancia el de la no suspensión de actividades en caisson cuando se presentó el "movimiento telúrico" del 18/08/2023 acorde a los descrito en los procedimientos operativos normalizados ante fenómenos naturales.

En el desarrollo del comité se reitera que aún faltan por cerrarse las observaciones en materia de SST donde no se evidencia falta de señalización de las áreas de

almacenamiento de herramientas, maquinarias, equipos, áreas de trabajo, áreas de cambio del personal en las bodegas de ambos frentes asi como incumplimiento a la identificación de maquinaria (Retroexcavadora) acorde a los requisitos del manual de indumentaria y del PMT aprobado (COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur del parque la joyita).

NOTA: Se informa durante el comité la desvinculación del proyecto de la residente SST del parque BH TATIANA ALEJANDRA MAHECHA la interventoría solicita se presente en el menor tiempo posible el sustituto de la profesional para no dejar el parque sin el recurso SST.

Viernes 25 de agosto: Se evidencia instalación de maletines y señalización en ambos costados de la Kra1 este 32 sur, costado norte, parque la joyita, donde se presentó el desplazamiento de la bancada, dando cumplimiento al PMT (COI N°26 del 29 de junio del 2023), Se solicita al contratista garantice la permanencia de los controles de señalización por el tiempo que resta el proyecto.

Se evidencia jornada de orden y aseo por parte del contratista, en materia ambiental se realiza sustitución a los filtros de retención de solidos de la periferia de los PIP de territorio 1.

NOTA: Ingresan a obra cinco (5) trabajadores operativos

GEOVANIS RODRIGUEZ PUERTA	5047672
JHONI ALEXANDER CORDOBA	1023898020
DANNY ULISES CACERES	80074447
HECTOR MARIO PASMIÑO GUERRERO	5252364
JAVIER ENRRIQUE ESPAÑOL SALCEDO	1063951863

Sábado 26 de agosto: Durante la visita de la comitiva de la SDH a los PIP de territorio 1 se efectúa en materia de SST la observación frente al uso de EPP por parte del personal operativo, se solicitará al contratista por intermedio de oficio garantizar el uso de los EPP para todo el personal.

Personal en obra semana del 21 al 27 de agosto del 2023

Administrativos interventoría ETA

1. Ingeniero residente Interventoría (Parque La Joyita) ÁLVARO APONTE
2. Arquitecto residente Interventoría (Parque Bello Horizonte) DANIELA ORTIZ
3. Residente SSTMA Interventoría SERGIO LUNA
4. Trabajador social Interventoría ALEJANDRA RAMÍREZ
5. Inspector Técnico Interventoría JESSICA CAROLINA ALVAREZ
6. Pasante de Topografía Interventoría PAULA GARCÍA
7. Director Interventoría DIANA AVENDAÑO

Administrativos y operativos Contratista CT 2023

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO
1	LUZ MARINA SARMIENTO ADARMIEN	1.014.229.978	PROFESIONAL DE CALIDAD
2	OLIVER ALFONSO ORTEGON RODRIGUEZ	79.651.892	CONDUCTOR
3	ANDREA PINTOR FITATA	52.087.474	PROFESIONAL SOCIAL
5	DIDIER LEONARDO MUÑOZ MORENO	79.985.928	RESIDENTE DE OBRA
6	LORENA ANDREA GOMEZ RAMIREZ	1.032.388.748	REIDENTE MBIENTAL
7	ANYI FABIOLA URREGO CUCHUMBE	1.023.872.900	RESIDENTE SST
8	CLEMENCIA ALBAN LAGUNA	55.179.644	PROFESIONAL SOCIAL
9	ANGIE DANIELA SILVA MESA	1.023.903.517	BOAL
10	AURELIO DE JESUS MONROY NIÑO	19.197.925	DIRECTOR DE OBRA
11	ALEJANDRO MARIN CAÑAS	80896369	INSPECTOR DE OBRA
13	JULIAN FELIPE VARGAS SALAMANCA	1014241798	CADENERO
14	OLGA REGINA SANDOVAL VEGA	516326360	BOAL
15	TATIANA ALEJANDRA MAHECHA VASQUEZ	1075237659	RESIDENTE SST
17	DANIEL CANTE FANDIÑO	19286851	MAESTRO
18	HECTOR EUSTORGIO LOPEZ CUADRADO	79383445	AYUDANTE DE OBRA
19	LISANDRO VELASQUEZ MORENO	73021023	AYUDANTE DE OBRA
20	YONN FREDY AMAYA MELO	80386341	VIGILANCIA
21	ALEXIS LOZADA LUNA	1098622647	AYUDANTE DE OBRA
23	WILLIAM WILCHES GOMEZ	1023864226	VIGILANCIA
24	JOSE ANTONIO CHAPARRO	79351045	VIGILANCIA
25	YAMIL CRUZADO PACHECO	73022142	AYUDANTE DE OBRA
26	KARLA VANESA RODRIGUEZ BARROS	1122412508	INSPECTORA SST
27	ELIAN ALFONSO LONDOÑO ARIAS	10027647111	AYUDANTE DE OBRA
29	OSCAR MAURICIO BLANCO BLANCO	1031160920	OFICIAL
30	PABLO ANTONIO AMAYA HERNANDEZ	19236297	MAESTRO
31	ARNOLDO MELO	3080157	MAESTRO
33	LUIS ALFONSO CONTRERAS PACHECO	1091535202	AYUDANTE DE OBRA
35	LUIS ALBERTO ACUÑA LEGUIZAMON	1023913840	AYUDANTE DE OBRA
40	JESUS EVELIO PERDOMO VARGAS	490053	OPERADOR MQUINARIA
46	JULIAN ADRIAN TORO ARANDA	1.099.554.837	AYUDANTE DE OBRA
49	GONZALO OTALORA TORRES	79.434.776	AYUDANTE DE OBRA
50	JORGE SARMIENTO PATIÑO	79804648	AYUDANTE DE OBRA
52	EDUARDO LUIS MUÑOZ MUÑOZ	1.043.850.091	AYUDANTE DE OBRA
53	DAYSON MANUEL LUNA RAMOS	1039082627	AYUDANTE DE OBRA
54	RUBEN DARIO GIRALDO TANGARIFE	15989912	AYUDANTE DE OBRA
56	JUAN SEBASTIAN REYES ALVARADO	1079262839	AYUDANTE DE OBRA
57	JHON EDWIN CRUZ GIRALDO	1079263465	AYUDANTE DE OBRA
58	DAIRO MORENO ORTIZ	1193371589	AYUDANTE DE OBRA
60	VICTOR MANUEL ALDANA VELANDIA	79.292.178	AYUDANTE DE OBRA
62	OSBAIRO DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ	15.681.887	AYUDANTE DE OBRA
63	JAIRO LOPEZ BLANCO	19.461.902	INSPECTOR DE OBRA
64	JUAN CARLOS MARTINEZ	84.452.385	OFICIAL DE OBRA
68	DIDIER SAMIR BORJA CORDOBA	1023888551	AYUDANTE DE OBRA
69	JOVINO DE JESUS CORDOBA MOSQUERA	4834829	OFICIAL
70	WILLIAM BEJARANO CORDOBA	1010055622	AYUDANTE DE OBRA

71	JHELKER EDUARDO CORDOBA RENTERIA	1023908188	AYUDANTE DE OBRA
72	CAMILO RENTERIA PALOMEQUE	71673974	AYUDANTE DE OBRA
73	JOSE ARQUIMEDES VIVEROS HURTADO	1076817671	AYUDANTE DE OBRA
74	LAURA ISABEL TRIANA RAMIREZ	1077975702	TOPOGRAFIA
75	HUGO FERNANDO CANTE LOPEZ	80059897	MAESTRO
76	HECTOR ALFONSO REYES ZARATE	80458641	AYUDANTE DE OBRA
77	JHONIER STIVEN LINARES SALAZAR	1048992788	AYUDANTE DE OBRA
78	CARLOS ALBERTO ANICHIARIACO MARTINEZ	7378486	AYUDANTE DE OBRA
79	NESTOR FABIAN VARGAS BERNAL	1125468263	AYUDANTE DE OBRA
80	JHON ALEXANDER GONZALEZ SANTANA	1023969199	AYUDANTE DE OBRA
81	STIVEN DAVID BLANCO GONZALEZ	1000580695	AYUDANTE DE OBRA
82	EDWIN CAMILO CARDONA PLAZAS	1055314738	AYUDANTE DE OBRA
83	LUIS GUILLERMO SANDOVAL PUENTES	80932778	AYUDANTE DE OBRA
84	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1081788683	AYUDANTE DE OBRA
85	ADRIANA MARCELA MENDOZA CACERES	1023870297	BOAL
86	JHONATHAN HENAO CASTRO	16076630	RESIDENTE TECNICO BH
87	DIANA CAROLINA HERNANDEZ BELTRAN	1007648066	AUXILIAR DE CADENERO
88	GEOVANIS RODRIGUEZ PUERTA	5047672	AYUDANTE DE OBRA
89	JHONI ALEXANDER CORDOBA	1023898020	AYUDANTE DE OBRA
90	DANNY ULISES CACERES	80074447	AYUDANTE DE OBRA
91	HECTOR MARIO PASMIÑO GUERRERO	5252364	AYUDANTE DE OBRA
92	JAVIER ENRRIQUE ESPAÑOL SALCEDO	1063951863	AYUDANTE DE OBRA

Actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSTMA) interventoría ETA semana del 28 de agosto al 03 de septiembre del 2023

Lunes 28 de agosto:

Continua sin evidenciarse el cumplimiento al PMT asociado al COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur, costado norte parque la joyita. Se solicita al contratista gestione los controles de señalización inmediatamente.

Se realiza actividades de fundición de los caisson parque la joyita, el mixer se posiciona sobre la Kra1 este 32 sur, costado norte parque la joyita donde se había presentado desplazamiento de la bancada de la vía, una vez terminada la actividad se inspecciona el estado de la bancada y no se evidencia dilatación o cambios en la vía.

Durante las actividades de vaciado del concreto en el parque la joyita "caisson" el contratista vio la necesidad de izar levemente la estructura de acero o esqueleto de los caisson para dar cumplimiento a los diseños técnicos, este izaje se realizó empleando una manila, se solicitó al área SST supervisar la actividad ya que no se inspecciono previamente el estado de la manila y exista el riesgo frente al personal circundante al área ante el riesgo de ruptura de esta pudiendo generar efecto látigo y golpear alguno de los trabajadores que participan en la actividad.

Martes 29 de agosto:

No se evidencia cumplimiento al PMT asociado al COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur, costado norte parque la joyita. Se reitera al contratista gestione los controles de señalización inmediatamente.

Se evidencia material granular fuera de la limitación de la obra sobre la Kra1 este 32 sur, costado norte, parque la joyita, se solicita gestionar controles de orden y aseo ya que la via es altamente transitada por motociclistas con mayor probabilidad de caída por el material suelto.

Se continúan evidenciando limitaciones en el acceso a los caisson localizados en el sector tres (3) de bello horizonte, se solicita mejorar y adaptar las condiciones del terreno para el acceso a los caisson del 1 al 4.

Miércoles 30 de agosto:

Se realizan actividades de orden y aseo calle 30c Sur parque BH, sustitución de maya filtro en el alcantarillado perimetral al área de trabajo.

Se evidencian bajos niveles de agua en los caisson producto de la filtración de aguas o por acumulación de lloviznas del PIP la joyita, se solicita al área SST evalué los mecanismos de extracción de esta de manera que se reduzca la probabilidad de un incidente dentro del caisson si se extraen por baldes.

Se evidencia retroexcavadora U50 parque la Joyita sin la debida identificación, se reitera al contratista cerrar esta observación manifestada por la SDH la cual se solicito al contratista en el plan de acción para el cierre de observaciones para el proceso de certificación en ISO 14001:2015 la cual no ha sido cerrada a la fecha.

Se reitera al contratista inspeccionar y verificar el correcto uso de EPP por parte del personal operativo para los PIP de territorio 1.

Ingresan a obra ocho (8) personas de las subcontratistas M&E Construcciones y Maquinas amarillas

EDGAR ALEXANDER BAQUERO	3276330	OFICIAL DE OBRA
EDWAR FABIAN MARTINEZ CARVAJAL	1023012022	OFICIAL DE OBRA
MIGUEL ANGEL QUINCENO FERRUCHO	1033760432	OFICIAL DE OBRA
DAIRO PINO URIBE	1065876165	OFICIAL DE OBRA
VICTOR ALFONSO TORRES GONZALEZ	1026563378	OFICIAL DE OBRA
ELVIS JESUS MENA CASAS	12021843	PILERO
YEFFERSON SANCHEZ PALOMEQUE	11814735	PILERO
PROSPERO EMIRO GARZON SARMIENTO	79599010	OPERADOR MAQUINARIA

Se evidencian dos ayudantes dentro del personal que ingresa que realizaran actividades en caisson, la documentación asociada para poder realizar actividades en caisson no fue relacionada a la interventoría dentro del paquete de documentación, se solicita al área SST presente los respectivos soportes para permitir realicen la actividad.

Jueves 31 de agosto:

En el desarrollo del comité se reitera al contratista presentar con antelación los soportes que avalan una persona para realizar actividades en caisson y no posterior al desarrollo de la actividad en caisson.

Se reitera en comité el incumplimiento a la identificación de maquinaria (Retroexcavadora) acorde a los requisitos del manual de indumentaria y del PMT aprobado (COI N°26 del 29 de junio del 2023 frente a la señalización de la Kra1 este 32 sur del parque la joyita).

NOTA: A la fecha no se cuenta con SST por parte del contratista CT para el parque BH, la función la suple momentáneamente la SST del parque la joyita.

Se autoriza el ingreso de nueve (9) operativos a obra

ROBERTO SANABRIA	80369374	OFICIAL
VICTOR MANUEL CALDERON JIMENEZ	79813980	AYUDANTE DE OBRA
EDIMER ALFONSO MARTINEZ RODRIGUEZ	1082869069	AYUDANTE DE OBRA
ESTIWAR FELIPE ORTEGA TORRES	1000224580	AYUDANTE DE OBRA
FERLEIN YATE RADA	1088295763	AYUDANTE DE OBRA
HEILER ALIRIO MENA CORDOBA	1133674008	AYUDANTE DE OBRA
JESUS MAURICIO RODRIGUEZ LAVERDE	84080288	AYUDANTE DE OBRA
HEYLER ANDRES CACERES CACERES	1111755099	AYUDANTE DE OBRA
JOSE LUIS GOMEZ BAQUERO	1023025380	AYUDANTE DE OBRA

Viernes 01 de septiembre: Se reitera al contratista agilizar la identificación de maquinaria pesada PIP Joyita y BH acorde a lo descrito en el manual de indumentaria de la SDH y dar cierre a las observaciones del plan de acción para el proceso de certificación de la entidad.

Se evidencia cumplimiento al PMT parque BH, se solicita se realice un acompañamiento por parte del controlador del tráfico al personal operativo que desplaza el trompo de mezcla de un punto al otro en el PIP de BH ya que rodean una manzana del sector y se desplazan en plano inclinado por vías de tráfico vehicular.

Se evidencian actividades de retiro de RCD PIP la joyita

Ingresa a obra cinco operativos de maquinas amarillas y M&E Construcciones

LUIS GUILLERMO PATIÑO HUERTAS	79709322	OPERADOR MAQUINARIA
DAVID CASTRO ALVAREZ	79896713	OPERADOR MAQUINARIA
EDGAR ANDRES PUENTES ARANGO	1012404634	AYUDANTE DE OBRA
BRANDO CAMILO VELEZ GUTIERREZ	1000616563	AYUDANTE DE OBRA
HERNAN ENRIQUE RENTERIA PALACIOS	4851698	AYUDANTE DE OBRA

Sábado 02 de septiembre: Se reitera al contratista al finalizar la jornada gestionar jornada de orden y aseo. Culmina la semana sin eventos asociados a AT o EL.

Personal en obra semana del 28 de agosto al 03 de septiembre del 2023

Administrativos interventoría ETA

1. Ingeniero residente Interventoría (Parque La Joyita) ÁLVARO APONTE
2. Arquitecto residente Interventoría (Parque Bello Horizonte) DANIELA ORTIZ
3. Residente SSTMA Interventoría SERGIO LUNA
4. Trabajador social Interventoría ALEJANDRA RAMÍREZ
5. Inspector Técnico Interventoría JESSICA CAROLINA ALVAREZ
6. Pasante de Topografía ETA PAULA GARCÍA FINALIZA PRACTICA
7. Director Interventoría DIANA AVENDAÑO

Administrativos y operativos Contratista CT 2023

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO
LUZ MARINA SARMIENTO ADARMIEN	1.014.229.978	PROFESIONAL DE CALIDAD
OLIVER ALFONSO ORTEGON RODRIGUEZ	79.651.892	CONDUCTOR
ANDREA PINTOR FITATA	52.087.474	PROFESIONAL SOCIAL
DIDIER LEONARDO MUÑOZ MORENO	79.985.928	RESIDENTE DE OBRA
LORENA ANDREA GOMEZ RAMIREZ	1.032.388.748	REIDENTE MBIENTAL
ANYI FABIOLA URREGO CUCHUMBE	1.023.872.900	RESIDENTE SST
CLEMENCIA ALBAN LAGUNA	55.179.644	PROFESIONAL SOCIAL
ANGIE DANIELA SILVA MESA	1.023.903.517	BOAL
AURELIO DE JESUS MONROY NIÑO	19.197.925	DIRECTOR DE OBRA
ALEJANDRO MARIN CAÑAS	80896369	INSPECTOR DE OBRA
JULIAN FELIPE VARGAS SALAMANCA	1014241798	CADENERO
OLGA REGINA SANDOVAL VEGA	516326360	BOAL
DANIEL CANTE FANDIÑO	19286851	MAESTRO
HECTOR EUSTORGIO LOPEZ CUADRADO	79383445	AYUDANTE DE OBRA
LISANDRO VELASQUEZ MORENO	73021023	AYUDANTE DE OBRA
YONN FREDY AMAYA MELO	80386341	VIGILANCIA
ALEXIS LOZADA LUNA	1098622647	AYUDANTE DE OBRA
WILLIAM WILCHES GOMEZ	1023864226	VIGILANCIA
JOSE ANTONIO CHAPARRO	79351045	VIGILANCIA
YAMIL CRUZADO PACHECO	73022142	AYUDANTE DE OBRA
KARLA VANESA RODRIGUEZ BARROS	1122412508	INSPECTORA SST
ELIAN ALFONSO LONDOÑO ARIAS	10027647111	AYUDANTE DE OBRA
OSCAR MAURICIO BLANCO BLANCO	1031160920	OFICIAL
PABLO ANTONIO AMAYA HERNANDEZ	19236297	MAESTRO
ARNOLDO MELO	3080157	MAESTRO
LUIS ALFONSO CONTRERAS PACHECO	1091535202	AYUDANTE DE OBRA
LUIS ALBERTO ACUÑA LEGUIZAMON	1023913840	AYUDANTE DE OBRA
JULIAN ADRIAN TORO ARANDA	1.099.554.837	AYUDANTE DE OBRA
GONZALO OTALORA TORRES	79.434.776	AYUDANTE DE OBRA
JORGE SARMIENTO PATIÑO	79804648	AYUDANTE DE OBRA
EDUARDO LUIS MUÑOZ MUÑOZ	1.043.850.091	AYUDANTE DE OBRA
DAYSON MANUEL LUNA RAMOS	1039082627	AYUDANTE DE OBRA
RUBEN DARIO GIRALDO TANGARIFE	15989912	AYUDANTE DE OBRA
JUAN SEBASTIAN REYES ALVARADO	1079262839	AYUDANTE DE OBRA
JHON EDWIN CRUZ GIRALDO	1079263465	AYUDANTE DE OBRA
DAIRO MORENO ORTIZ	1193371589	AYUDANTE DE OBRA
VICTOR MANUEL ALDANA VELANDIA	79.292.178	AYUDANTE DE OBRA
OSBAIRO DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ	15.681.887	AYUDANTE DE OBRA
JAIRO LOPEZ BLANCO	19.461.902	INSPECTOR DE OBRA
JUAN CARLOS MARTINEZ	84.452.385	OFICIAL DE OBRA
DIDIER SAMIR BORJA CORDOBA	1023888551	AYUDANTE DE OBRA
JOVINO DE JESUS CORDOBA MOSQUERA	4834829	OFICIAL
WILLIAM BEJARANO CORDOBA	1010055622	AYUDANTE DE OBRA
JHELKER EDUARDO CORDOBA RENTERIA	1023908188	AYUDANTE DE OBRA
CAMILO RENTERIA PALOMEQUE	71673974	AYUDANTE DE OBRA

JOSE ARQUIMEDES VIVEROS HURTADO	1076817671	AYUDANTE DE OBRA
LAURA ISABEL TRIANA RAMIREZ	1077975702	TOPOGRAFIA
HUGO FERNANDO CANTE LOPEZ	80059897	MAESTRO
HECTOR ALFONSO REYES ZARATE	80458641	AYUDANTE DE OBRA
JHONIER STIVEN LINARES SALAZAR	1048992788	AYUDANTE DE OBRA
CARLOS ALBERTO ANICHIARIACO MARTINEZ	7378486	AYUDANTE DE OBRA
NESTOR FABIAN VARGAS BERNAL	1125468263	AYUDANTE DE OBRA
JHON ALEXANDER GONZALEZ SANTANA	1023969199	AYUDANTE DE OBRA
STIVEN DAVID BLANCO GONZALEZ	1000580695	AYUDANTE DE OBRA
EDWIN CAMILO CARDONA PLAZAS	1055314738	AYUDANTE DE OBRA
LUIS GUILLERMO SANDOVAL PUENTES	80932778	AYUDANTE DE OBRA
JOSE EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1081788683	AYUDANTE DE OBRA
ADRIANA MARCELA MENDOZA CACERES	1023870297	BOAL
JHONATHAN HENAO CASTRO	16076630	RESIDENTE TECNICO BH
DIANA CAROLINA HERNANDEZ BELTRAN	1007648066	AUXILIAR DE CADENERO
GEOVANIS RODRIGUEZ PUERTA	5047672	AYUDANTE DE OBRA
JHONI ALEXANDER CORDOBA	1023898020	AYUDANTE DE OBRA
DANNY ULISES CACERES	80074447	AYUDANTE DE OBRA
HECTOR MARIO PASMIÑO GUERRERO	5252364	AYUDANTE DE OBRA
JAVIER ENRRIQUE ESPAÑOL SALCEDO	1063951863	AYUDANTE DE OBRA
NARCISO EFRAIN OROZCO ABDALA	73507362	AYUDANTE DE OBRA
JOSE ALEJANDRO CRUZ LOZANO	79660012	AYUDANTE DE OBRA
LUIS JHOANI CORDOBA PALOMEQUE	1023923504	AYUDANTE DE OBRA
EDGAR ALEXANDER BAQUERO	3276330	OFICIAL DE OBRA
EDWAR FABIAN MARTINEZ CARVAJAL	1023012022	OFICIAL DE OBRA
MIGUEL ANGEL QUINCENO FERRUCHO	1033760432	OFICIAL DE OBRA
DAIRO PINO URIBE	1065876165	OFICIAL DE OBRA
VICTOR ALFONSO TORRES GONZALEZ	1026563378	OFICIAL DE OBRA
ELVIS JESUS MENA CASAS	12021843	PILERO
YEFFERSON SANCHEZ PALOMEQUE	11814735	PILERO
PROSPERO EMIRO GARZON SARMIENTO	79599010	OPERADOR MAQUINARIA
ROBERTO SANABRIA	80369374	OFICIAL
VICTOR MANUEL CALDERON JIMENEZ	79813980	AYUDANTE DE OBRA
EDIMER ALFONSO MARTINEZ RODRIGUEZ	1082869069	AYUDANTE DE OBRA
ESTIWAR FELIPE ORTEGA TORRES	1000224580	AYUDANTE DE OBRA
FERLEIN YATE RADA	1088295763	AYUDANTE DE OBRA
HEILER ALIRIO MENA CORDOBA	1133674008	AYUDANTE DE OBRA
JESUS MAURICIO RODRIGUEZ LAVERDE	84080288	AYUDANTE DE OBRA
HEYLER ANDRES CACERES CACERES	1111755099	AYUDANTE DE OBRA
JOSE LUIS GOMEZ BAQUERO	1023025380	AYUDANTE DE OBRA
LUIS GUILLERMO PATIÑO HUERTAS	79709322	OPERADOR MAQUINARIA
DAVID CASTRO ALVAREZ	79896713	OPERADOR MAQUINARIA
EDGAR ANDRES PUENTES ARANGO	1012404634	AYUDANTE DE OBRA
BRANDO CAMILO VELEZ GUTIERREZ	1000616563	AYUDANTE DE OBRA
HERNAN ENRIQUE RENTERIA PALACIOS	4851698	AYUDANTE DE OBRA

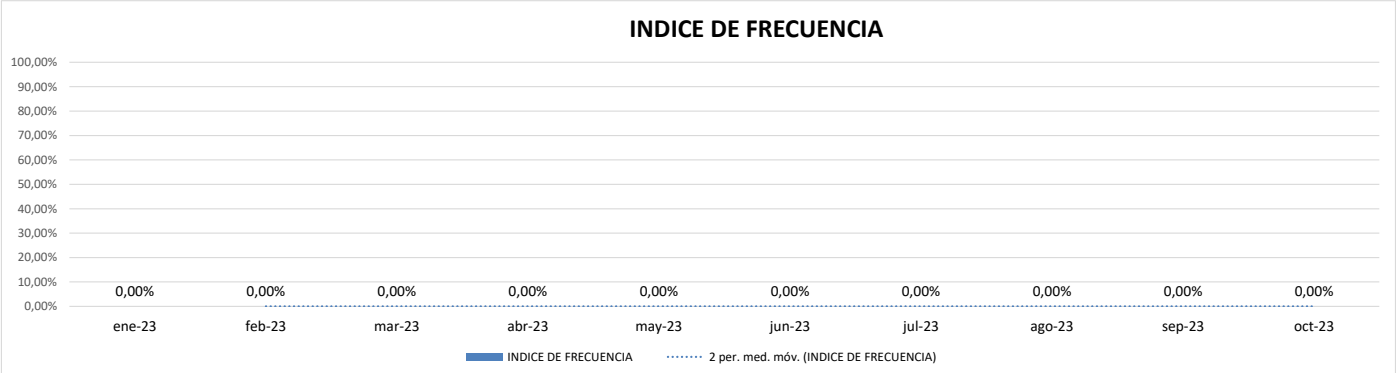
9. ANEXO 9I INDICADORES SG-SST ETA

TODOS LOS TRABAJADORES NO TRABAJAN EL MISMO # DE HORAS AL MES POR ELLO NO DEBEN PROMEDIARSE

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DIAS LAB./MES	HORAS LAB./ MES	% DEDICA	HORAS/%DEDICA.
1	DIANA MILENA AVENDAÑO BRIJALDO	46.681.798	DIR.INTERVENTORÍA	1/08/2023	31/08/2023	25	200	70%	140
2	ALVARO OTONIEL APONTE RODRIGUEZ	1.105.680.690	RESIDENTE TEC. JOYITA	1/08/2023	31/08/2023	25	234	100%	234
3	DANIELA ORTIZ PEREZ	1.032.481.890	RESIDENTE TEC. BH	1/08/2023	31/08/2023	25	243	100%	243
4	ALEJANDRA RAMIREZ BOGOTA	1.031.155.043	TRABAJADORA SOCIAL	1/08/2023	31/08/2023	25	218	100%	218
5	DANIEL FELIPE TALERO		INSPECTOR TÉCNICO	1/08/2023	12/08/2023	10	97	50%	48
6	JESSICA CAROLINA ALVAREZ	1.105.673.448	INSPECTOR TÉCNICO	16/08/2023	31/08/2023	13	126	50%	63
7	PAULA ANDREA GARCIA DIAZ	1.000.378.922	PASANTE TOPOGRAFÍA	1/08/2023	30/08/2023	24	140	20%	28
8	SERGIO MIGUEL LUNA JAIMES	80.099.339	RESIDENTE SST&MA	1/08/2023	31/08/2023	25	243	100%	243
				HHT MES AGOSTO 2023					**1220**

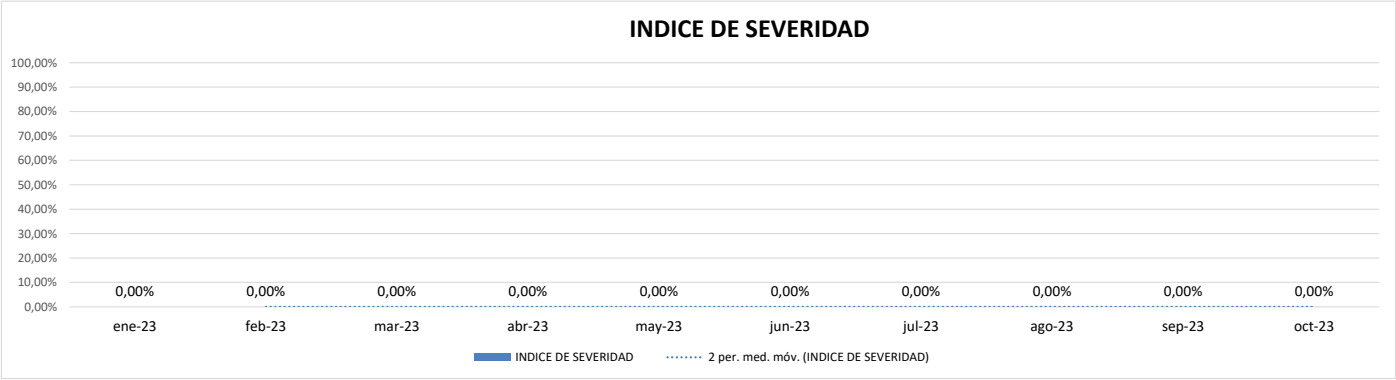
	1			2			3			4			5			6			7			8		
1/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09				7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
2/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09				7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
3/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09				7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
4/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09						00	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
5/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09				7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
6/08/2023																								
7/08/2023																								
8/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09				7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
9/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09				7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
10/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09				7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
11/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09						00	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
12/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	12:00 a. m.	12:00 a. m.	00	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09				7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
13/08/2023																								
14/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08							7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
15/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08							7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
16/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
17/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
18/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09			00	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
19/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
20/08/2023																								
21/08/2023																								
22/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
23/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
24/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
25/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09			00	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
26/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
27/08/2023																								
28/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
29/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
30/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	2:00 p. m.	07	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
31/08/2023	8:00 a. m.	4:00 p. m.	08	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09	8:00 a. m.	4:45 p. m.	08				7:00 a. m.	4:45 p. m.	09			00	7:00 a. m.	4:45 p. m.	09
			200			234			243			218			97			126			140			243

OBJETIVO	INDICE DE FRECUENCIA	
Verificar el cumplimiento de realización de investigaciones del total de accidentes de trabajo reportados.	PERIODO	AGOSTO 2023
	NOMBRE	FRECUENCIA DE LA ACCIDENTALIDAD
	DEFINICION	N° DE VECES QUE OCURRE UN ACCIDENTE DE TRABAJO EN EL MES
	META:	CERO AT
	ORIGEN DE LA INFORMACION:	CONSOLIDADO DE REPORTES DE ACCIDENTES E INCIDENTES PERSONAL ETA TERRITORIO 1
	FACTOR CLAVE DE ÉXITO:	EFICACIA DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD PARA QUE NO OCURRAN ACCIDENTES DE TRABAJO
	FORMULA:	(NO. DE AT EN EL MES/NUMERO DE TRABAJADORES EN EL MES) * 100%
	TÉCNICA ESTADÍSTICA:	GRAFICO DE BARRAS
	RESPONSABLE TOMA DECISIÓN:	RESIDENTE SST&MA
	FRECUENCIA:	MENSUAL
	INTERPRETACION:	POR CADA 100 TRABAJADORES EN EL MES, SE PRESENTARON X ACCIDENTES DE TRABAJO
	TENDENCIA:	CONSTANTE
	UNIDAD DE MEDIDA:	# DE ACCIDENTES/MES
	RANGO:	NIVEL MINIMO: =1
		NIVEL SATISFACTORIO: 0
		NIVEL MAXIMO: <=2



ANÁLISIS	SUGERENCIAS PARA LA MEJORA	
Debido a las actividades de supervision la probabilidad de materializacion de un AT del personal de la interventoria ETA es baja, unico peligro significativo es de condiciones de seguridad por los desplazamientos que se deben realizar entre los parque joyita y bello horizonte.		
	¿Requiere Acción de Mejoramiento?	
	NO	
	SI	AC (x) AP ( )

OBJETIVO	INDICE DE SEVERIDAD	
Verificar el cumplimiento de realización de investigaciones del total de accidentes de trabajo reportados.	PERIODO	AGOSTO 2023
	NOMBRE	SEVERIDAD DE LA ACCIDENTALIDAD
	DEFINICION	N° DE DIAS PERDIDOS POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN EL MES
	META:	CERO AT
	ORIGEN DE LA INFORMACION:	CONSOLIDADO DE REPORTES DE ACCIDENTES E INCIDENTES PERSONAL ETA TERRITORIO 1
	FACTOR CLAVE DE ÉXITO:	EFICACIA DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD PARA QUE NO OCURRAN ACCIDENTES DE TRABAJO
	FORMULA:	(NO. DE DIAS DE INCAP POR AT EN EL MES + N° DIAS CARGADOS EN EL MES /NUMERO DE TRABAJADORES EN EL MES) * 100%
	TÉCNICA ESTADÍSTICA:	GRAFICO DE BARRAS
	RESPONSABLE TOMA DECISIÓN:	RESIDENTE SST&MA
	FRECUENCIA:	MENSUAL
	INTERPRETACION:	POR CADA 100 TRABAJADORES QUE LABORARON EN EL MES, SE PERDIERON X DIAS POR AT
	TENDENCIA:	CONSTANTE
	UNIDAD DE MEDIDA:	# DE ACCIDENTES/MES
	RANGO:	NIVEL MINIMO: =1
		NIVEL SATISFACTORIO: 0
		NIVEL MAXIMO: <=2



ANÁLISIS	SUGERENCIAS PARA LA MEJORA	
Debido a las actividades de supervision la probabilidad de materializacion de un AT del personal de la interventoria ETA es baja, unico peligro significativo es de condiciones de seguridad por los desplazamientos que se deben realizar entre los parque joyita y bello horizonte.		
	¿Requiere Acción de Mejoramiento?	
	NO	
	SI	AC (x) AP ( )

10.ANEXO 10J ACTAS DE COMITÉ ETA

ACTA REUNIÓN DEL COPASST

Fecha: 31 de Agosto de 2023	Duración: 40 min	Lugar: Virtual- Sede Joyita- Oficinas ETA

Documento	Asistentes	Cargo	Rol
80.099.339	Sergio Miguel Luna	Residente SST Interventoría	Vigía SST
52148910	Andrea Velini Orjuela Ramos	Representante del SG-SST ETA	Representante empleador

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de la asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Temas a tratar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Simulacro distrital: Se debe planificar actividades junto con el contratista para el desarrollo del simulacro nacional de evacuación que se desarrollara el 04 de octubre del 2023. Se deberá realizar un informe sobre el resultado del simulacro.

   Responsable: Ing. Sergio Luna

2. Controles de EPP: Debido a las visitas de las comitivas de la SDH que se han efectuado últimamente en los PIP de T1, se hace necesario facilitar EPP básicos (casco) a los visitantes, los actuales en obra no dan abasto para el numero de personas, por lo que se validara la consecución de mas cascos para los representantes de la entidad.

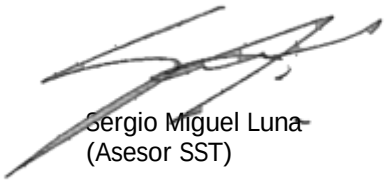
   Responsable: Stephany Herrera

3. Finalización periodo de practica pasante SENA: La coordinación del proyecto debe informar al área SST del PIP T1 la fecha de salida del proyecto de la pasante SENA de topografía Paula García, quien está próxima a culminar su práctica, pero se desconoce por parte del área SST hasta cuando tiene vigencia su cobertura en riesgos laborales para notificarla antes de la fecha de finalización y llevar control sobre su estadía en obra.

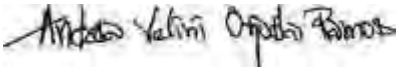
   Responsable: Gilberth Acosta

4. Accidentalidad: No se reportan incidentes o accidentes por parte del personal operativo de la interventoría ETA para agosto del 2023 para los PIP T1 Proyecto San Cristóbal Sur.

Siendo las 4:30 p.m. se da por terminada la reunión, en constancia firman:



Sergio Miguel Luna
(Asesor SST)



Andrea Velini Orjuela Ramos

11.ANEXO 11K REGISTROS CONTROLES SOLICITADOS AL CONTRATISTA EN SST ETA

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-PARQUES-939

Bogotá, 23 de agosto de 2023

Señores
CONSORCIO TINGUA 2023
Jaime Orlando Santos Gutiérrez
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 1260-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

ASUNTO: INCUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO SST -MN-01 PROGRAMA DE TRABAJO PARA ESPACIOS CONFINADOS – TERRITORIO1

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado y en cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales como interventoría al contrato 1270 de 2022, solicitamos al contratista se tomen inmediatamente las **medidas correctivas pertinentes** ya que se evidencio un serio incumplimiento a los controles de seguridad establecidos en el procedimiento "SST-MN-0 V 0.1" programa para trabajo en espacio confinados por los siguientes hechos:

Durante el recorrido de obra del 18/08/2023 se evidencio al **trabajador entrante** en el caisson # 2, sector 3, parque BH, trabajando en el noveno anillo sin ningún tipo de conexión "línea de vida", adicionalmente, no se evidencio presencia del supervisor en EC, el primer respondiente u "Operador del molinete" permitió se realizara la actividad "omisión" sin exigir los controles de seguridad, adicionalmente, se evidencio el 17/08/2023, cuando se presentó el movimiento telúrico (12.04 pm) la no suspensión de actividades en caisson por parte del supervisor en EC del parque Bello Horizonte, se suspenden actividades por solicitud de la interventoría, razón por la cual se solicita rectificar con el personal operativo los controles administrativo y operativos de seguridad para trabajo en espacios confinados y reforzar los procedimientos operativos normalizados para movimientos telúricos.

Por lo anterior se SOLICITA al contratista se realice de manera inmediata las debidas acciones tanto de comunicación y capacitación de los temas relacionados en este comunicado y que se evidencian falencias en los procedimientos.

Cordialmente,



ARQ. DIANA MILENA AVENDAÑO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Con copia a la supervisión: wilson.ramirez@habitatbogota.gov.co - dian.alfonso@habitatbogota.gov.co

12.ANEXO 12L PAZ Y SALVOS PERSONAL INTERVENTORÍA ETA

ANEXO 08. – INFORME AMBIENTAL

Carrera 49 A No. 94 -76 Oficina 601 Edificio Empresarial Castellana 94 Barrio La Castellana
Email: etorresare@yahoo.es coordinacionproyectoseta@gmail.com
Telefonos: (1) 2562716 – 3134204794
Bogotá - Colombia

CONTRATO No. 1270 del 2022
TERRITORIO 1

INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA
No. 8

Etapa de construcción

VERSIÓN 0

Bogotá D.C. Septiembre del 2023

AREA DEL DOCUMENTO:
AMBIENTAL (ABIÓTICO)

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	Versión Original, generada para revisión	06/98/2023

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Responsable por elaboración	Nombre	**ALEJANDRA CHAVEZ**
Ingeniera Ambiental (Especialista)	Firma	
Responsable por aprobación	Nombre	**DIANA AVENDAÑO**
Directora de Interventoría	Firma	

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1. RESUMEN DEL INFORME 10
1.1 Actividades ejecutadas 10

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 11
2.2 GENERALIDADES DEL CONTRATO 11
2.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIALES 12
2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 12
2.5 OBRAS EJECUTADAS 13
2.6 FORMATOS AMBIENTALES 14
2.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y CAPACITACIONES 15

CAPITULO 3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 17
3.1 COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST 17
3.1.1 Personal ambiental requerido 17
3.1.2. Comités de seguimiento de obra 18
3.1.3 Recorridos de obra 18
3.1.4 Capacitaciones ambientales 18
3.1.5 Licencias y trámites 19
3.1.6 Fichas de seguimiento de las labores ambientales y SST 19
3.2 COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVA 20
3.2.1 Componente B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 20
3.2.2 Componente B2. Manejo de materiales de construcción 20
3.2.3 Componente B3. Manejo integral de residuos sólidos 21
3.2.4 Componente B4. Control de emisiones atmosféricas 24
3.2.5 Componente B5. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros 25
3.2.6 Componente B6. Manejo de combustibles y aceites y/o sustancias peligrosas 25
3.2 COMPONENTE C. MANEJO DE VEGETACIÓN Y PAISAJE 25
3.4 COMPONENTE E. PROGRAMAS DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD 26

CAPITULO 4. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL 27
4.1 PERSONAL AMBIENTAL REQUERIDO 27
4.2 CRONOGRAMA AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA 28
4.3 VISITAS DE SEGUIMIENTO E INSPECCIONES 28

CAPITULO 5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL 30
5.1 FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTAL Y SST 30

CONCLUSIONES 31

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización parque Bello Horizonte 12
Ilustración 2. Localización parque La Joyita 12

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información contrato de obra 11
Tabla 2. Información contrato de Interventoría 11
Tabla 3. Actividades técnicas desarrolladas en el periodo del informe 13
Tabla 4. Formatos aplicables en el periodo 14
Tabla 5. Seguimiento Cronograma de Actividades Ambientales 15
Tabla 6. Personal ambiental y SST del Contratista 18
Tabla 7. Comités A&SST ejecutados en el periodo 18
Tabla 8. Inducciones y/o Capacitaciones ejecutadas 18
Tabla 9. Ponderación de los Componentes SGSST y Ambiental 19
Tabla 10. Personal ambiental y SST Interventoría 26
Tabla 11. Calificación mes del periodo 28

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Formato 25. Informe mensual ambiental y SST de Interventoría etapa de construcción y conservación
Anexo 2. *Formato 1. Requerimientos ambientales y SST preliminares para proyecto IDU* versión 1
Anexo 3. FO-AC- 32. Fichas de seguimiento a las labores ambientales y SST
Anexo 4. Organigrama Contratista
Anexo 5. Organigrama Interventoría
Anexo 6. Cronograma de actividades y Formato 84. Inducciones y capacitaciones ambientales Contratista
Anexo 7. Planos de campamento.
Anexo 8. PEV
Anexo 9. FO-AC 53. Control de materiales y Certificaciones y/o solicitudes de materiales
Anexo 10. FO- AC. 55. Control de RCD y Certificación Disposición final de RCD
Anexo 11. Aplicativo SDA.csv – transportadores
Anexo 12. Indicadores del PGRCD
Anexo 13. Registro fotográfico
Anexo 14. Anexo 3. Informe Aprovechamiento In situ
Anexo 15. Anexo 2. Formato seguimiento y aprovechamiento de los RCD en obra.
Anexo 16. FOAC 18. Seguimiento a la instalación de GCR y Certificación de Interventoría – no instalación de GCR
Anexo 17. FO-AC 50. Manejo de aguas
Anexo 18. Cargue RCD a la SDA
Anexo 19. Capacitaciones ambientales Interventoría
Anexo 20. FOAC 21. Seguimiento al aprovechamiento de RCD´s

INTRODUCCION

La Secretaria Distrital Del Hábitat-SDHT mediante la convocatoria pública No. SDHT-LP-059-2022., con el fin de adjudicar los contratos de obra para la ejecución de las obras, proceso en el cual fue seleccionado el **Consorcio Tingua 2023.**

Como parte del proceso, se adjudicó a la Interventoria **ELSA TORRES ARENALES**, con el fin de que se encargue de adelantar la *"INTERVENTORÍA TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"*, bajo el contrato IDU N° 1260 de 2022, firmado el 28 de diciembre de 2022.

El presente documento es elaborado, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al Secretaria Distrital Del Hábitat - SDHT una relación detallada y discriminada de la Gestión Ambiental adelantada por el **Consorcio Tingua 2023** en la fase de ejecución, entre el **1 al 31 de agosto del 2023**, periodo en el cual la Interventoría desarrolló sus actividades.

Por lo anterior, se realiza el presente Informe corresponde al **Informe Mensual Ambiental de Interventoría No. 8 de la Etapa de Obra** de la fase ejecución para el periodo comprendido entre el **1 al 31 de agosto del 2023**, teniendo en cuenta el contenido establecido por las obligaciones y procedimientos establecidos en el Manual de Contratación versión 12, Anexo Técnico para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (AT), Anexo Componentes Ambiental, SST & Bioseguridad; y el Contrato suscrito, así como la normatividad vigente que aplica a este tipo de proyectos, velando por su cumplimiento.

Adicionalmente, se efectúa un mecanismo de control y seguimiento de las actividades realizadas orientado al cumplimiento por parte del Contratista de las metas establecidas en el Contrato de obra.

ALCANCE

El propósito del presente informe es exponer la gestión ambiental realizada por el contratista y la interventoría en el periodo reportado, con el fin de dar complimiento a la legislación en materia ambiental, a los requerimientos contractuales del contrato de obra en el área ambiental, a través de la elaboración de los programas estipulados en el Manejo Ambiental de Obra - MAO y el Anexo Componentes Ambiental, SST & Bioseguridad de la SDHT.

OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

En el presente informe se presentan todas las actividades ejecutadas por el componente ambiental de la Interventoría y el Contratista en el periodo comprendido entre el **1 al 31 de agosto del 2023** en cumplimiento los objetos contractuales: Contrato 1260 del 2022 de Interventoría y Contrato 1270 del 2020 de Obra.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

De acuerdo con el Anexo Técnico para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (AT) del Contrato No. 1260 de 2022, el alcance abarca los objetivos específicos que se relacionan a continuación, en el marco de la verificación del cumplimiento de aspectos ambientales:

- Realizar las labores de Interventoría, para la verificación del contrato de obra 1270 de 2022, velando porque el mismo se desarrolle de acuerdo con las obligaciones Ambientales, establecidos contractualmente, así como los lineamientos impartidos por la SDHT.
- Definir, revisar, aprobar y controlar el cumplimiento de las actividades programadas, los productos y/o entregables correspondientes a la etapa de preconstrucción.
- Revisar y verificar el avance en la elaboración y presentación de los documentos contractuales como el Manual Ambiental de Obra – MAO y sus respectivos anexos; y el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD y sus respectivos anexos, así como los documentos soporte para el trámite del PIN del proyecto y demás permisos que se requieran ante la AAC.
- Convocar y asistir a las reuniones de seguimiento y visitas de campo, mesas de trabajo requeridas para revisar avance de los compromisos contractuales del contratista.
- Elaborar, suscribir las actas y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados.

Se presenta a continuación en resumen el contenido por capítulos del presente informe:

- **Capítulo 1. Resumen del informe**: en este capítulo se presenta el resumen ejecutivo de todas las actividades ambientales implementadas (componente A, B, C y E) en obra en el periodo del informe.
- **Capítulo 2. Descripción del proyecto**: en este capítulo se presenta: la información contractual de los contratos de Interventoría y Contratista, organización empresarial de Interventoría y Contratista, tramos priorizados y el área de influencia del proyecto.
- **Capítulo 3. Manejo ambiental de las obras**: en este capítulo se presenta un análisis cualitativo y cuantitativo del cumplimiento de la gestión ambiental por parte del Contratista según el MAO y por parte de la Interventoría.

- **Capítulo 4. Acciones de la Interventoría ambiental:** en este capítulo se presenta la gestión adelantada por la Interventoría en cuanto al cumplimiento de su objeto contractual, por medio de la verificación, seguimiento, control y evaluación desarrolladas por el Contratista en el marco del MAO. De igual manera se describen las actividades de la Interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- **Capítulo 5. Valoración del desempeño ambiental del Contratista**: en este capítulo se presenta la gestión cuantitativa del cumplimiento de los componente ambiental y SST del Contratista, por medio de la evaluación de las fichas de seguimiento ambiental y SST.

CAPITULO 1. RESUMEN DEL INFORME

La Secretaria Distrital Del Hábitat-SDHT mediante la convocatoria pública No. SDHT-LP-059-2022., con el fin de adjudicar los contratos de obra para la ejecución de las obras, proceso en el cual fue seleccionado el **Consorcio Tingua 2023,** para ejecutar el Contrato 1270 del 2022, cuyo objeto es "*REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL*".

Como parte del proceso, se adjudicó a la Interventoria **ELSA TORRES ARENALES**, con el fin de que se encargue de adelantar la *"INTERVENTORÍA TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"*, bajo el contrato IDU N° 1260 de 2022, firmado el 28 de diciembre de 2022.

1.1 Actividades ejecutadas

En el periodo del informe se realizaron por parte del Consorcio Tingua 2022, las siguientes actividades:

- Contratista hizo entrega del *Formato 1. Requerimientos ambientales y SST preliminares para proyecto IDU* versión 1 (Ver **Anexo 2**)
- En obra se mantiene el personal ambiental requerido (residente ambiental), en cumplimiento a su porcentaje de dedicación.
    - Residente ambiental – Lorena Rodríguez – dedicación del 50%
- En el periodo se realizó y asistió a los comités de obra.
- Se realizaron recorridos de obra con el fin de verificar y controlar el cumplimiento ambiental en obra.
- Se realizaron las capacitaciones ambientales estipuladas según el cronograma ambiental del Contratista.
- Se contó con brigada de orden y aseo-BOAL.
- En obra se contó con el personal mínimo requerido para el desarrollo del contrato.
- Se realizo evaluación de la implementación del MAO en obra por medio del *FOAC- 32. Fichas de seguimiento de las labores SSTMA.* (Ver **Anexo 3**)

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.2 GENERALIDADES DEL CONTRATO

A continuación, se presentan la información del contrato de obra:

Tabla 1. Información contrato de obra

Contrato número:	1270 del 2022		
Contratista:	CONSORCIO TINGUA 2023		
Objeto:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1		
Valor inicial:	$ 8.491.054.570 M/CTE		
Plazo Inicial	ETAPA	DURACION ETAPA	PLAZO TOTAL
	Construcción	Nueve (9) meses	9 meses
Fecha suscripción del contrato:	14 de diciembre del 2022		
Fecha de iniciación:	28 de diciembre 2022		
Fecha de Terminación:	27 de septiembre 2023		

Fuente: Consorcio Tingua 2023

Tabla 2. Información contrato de Interventoría

Número de contrato:	1260 del 2022		
Interventoria:	ELSA TORRES ARENALES		
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL		
Valor inicial:	$ 1.555.859.401 M/CTE		
Plazo Inicial	ETAPA	DURACION ETAPA	PLAZO TOTAL
			10 meses
	Construcción	Diez (10) meses	
Fecha suscripción del contrato:	28 de diciembre de 2022		
Fecha de iniciación:	28 de diciembre 2022		
Fecha de terminación:	27 de octubre 2023		

Fuente: Interventoria Elsa Torre Arenales

2.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIALES

Se presenta el organigrama del contratista y de la Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales para la ejecución del proyecto, en los **Anexos 4** y **Anexo 5**, respectivamente.

2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se describe la localización y generalidades específicas de cada uno de los dos parques que hacen parte del proyecto a ejecutar teniendo en cuenta la información existente.

Parque Bello Horizonte

El parque Bello Horizonte se ubica en la Carrera 1 entre Calles 30C Sur y 30 B Sur, en inmediaciones del salón comunal del Barrio Bello Horizonte, este polígono está compuesto por dos zonas, una ubicada en el costado norte de la Calle 30 C sur y un predio donde se ubica una cancha multifuncional en el costado sur de esta calle. Mientras que el parque La Joyita se ubica debajo del trazado del cable aéreo, contiguo a la pilona 6 del sistema y se ubica entre la Cr 1 y Tv 1 Bis Este y entre la Dg 32 Sur y Cll 32 C sur. En este parque se ubica el salón comunal del barrio La Joyita. A continuación, se presenta la ubicación de cada uno de los dos parques que hacen parte del territorio 1.

El parque Bello Horizonte tiene AID de aproximadamente a de 2014 m^2, se ubica en un entorno urbano con retícula urbana ortogonal, con vías de acceso de media pendiente, muy cerca de la carrera 10, Avenida 1 de mayo y Avenida La Victoria. En el entorno cercano se localiza la iglesia San León Mango, el Parque La Joyita y una centralidad institucional donde se ubica el colegio José Joaquín Castro, el CAI Bello Horizonte, la casa de Justicia San Cristóbal, UPA Bello Horizonte, entre otros equipamientos.

Ilustración 1. Localización parque Bello Horizonte



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2022

Parque La Joyita

El parque La Joyita que se ubica a unos 300 metros del parque Bello Horizonte, en el entorno de la pilona 6 del sistema del cable aéreo. En la parte baja del predio se ubica una de las vías que conecta el sector del 20 de Julio con la Av. ciudad de Villavicencio (Cll 32A Sur y Cr 1), tiene AID de aproximadamente a de 6972 m2. Por estar en cercanías al parque Bello Horizonte tiene los mismos referentes de localización como iglesia San León Mango, la centralidad institucional de Bello Horizonte, entre otros.

Ilustración 2. Localización parque La Joyita



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2022

2.5 OBRAS EJECUTADAS

A continuación, se enlistan las actividades desarrolladas en el período por parte del Consorcio Tingua 2023:

Tabla 3. Actividades técnicas desarrolladas en el periodo del informe

ACTIVIDAD GENERAL	DESCRIPCIÓN
Parque la Joyita – Parque bello Horizonte	<u>Parque Bello Horizonte:</u> Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades: Replanteo y control permanente de zonas y niveles generales y parciales con el equipo de topografía del Consorcio Tingua 2023. Excavación manual con retiro en roca Caisson, logrando llegar a profundidades de 10 metros en las unidades no. 1, 2, y 6.

	Excavación con equipo en roca Caisson, que requirió además el uso de explosivos con sus respectivas medidas de control y seguridad. **. Excavación Mecánica Y Retiro. Actividad realizada para la conformación geométrica del terreno donde se encuentra el muro de contención tipo 2 del frente 3 para lograr la terraza de los juegos infantiles. Nivelación + Perfilado terreno **manual h=0.03. actividad realizada principalmente para la configuración del terreno para las escaleras del frente 2 costado este, las cajas para los muros de contención tipo 2 del frente 3, para la rampa de acceso a la cancha, andenes perimetrales del frente 1. Concreto de Limpieza (solado) 2500psi. Aplicado en las zonas donde se construyeron los elementos estructurales como los muros tipo 2, escaleras del frente 2, y para la construcción de la rampa escalera del frente 2; así mismo se usó esta actividad en la base de los diferentes tipos de cajas, tanto hidráulicas como eléctricas. Anillo contención Caisson. Realizada en cada segmento de avance vertical de 1 metro, los cuales han llegado hasta alcanzar a la fecha 47 unidades distribuidos entre las pilas (caisson) del frente 3. Acero de refuerzo 60000. Utilizado en este caso para el armado de las canastas de acero de los muros tipo 2, escaleras, vigas llaves de estas, muros faldón entre otros. Fundida de la zarpa del muro DET-CT-002 del sector 2 Filtro frances50*50 Excav+geoNT-1800+tubo100mm. Actividad realizada no solo en las diferentes áreas señaladas por el estudio y diseño del sistema colector de aguas lluvias, sino también optimizando el sistema y recogiendo de algunas zonas que en campo han evidenciado lo importante de implementar esta solución hidráulica como es el caso del frente 2 atrás de las bancas. Relleno Recebo Afirmado. Actividad implementada con prioridad durante este periodo de tiempo en la conformación de terrazas, llenos de excavaciones, andenes tanto en frente 1 y 2, conformación de la rampa de acceso a la cancha y otros provisionales que facultaron el uso de la maquinaria en obra.

	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **. Conformación granular requerida previa a la aplicación de las placas de concreto rígido Geotextil NT-1600** - Suministro e instalación. Actividad ejecutada en las mismas áreas señaladas con el ítem de relleno compactado con base granular tipo IDRD. Demolición placa de contrapiso. Actividad realizada en cada elemento señalado en los informes semanales como los faltantes de andenes del frente 1, y frente 2 una vez que fue clausurada y demolida la escalera central entre los frentes 2 y 3. Demolición. Caja Inspección Sencilla + cargue y retiro. **. Actividad necesaria incluso en cajas reconstruidas existentes toda vez que se evidenciaban deterioradas o insuficientes para la nueva red diseñada para el caso de las hidráulicas. Viga Cimiento Concreto 3000 Psi G.C Sin. Actividad realizada en las llaves de las escaleras y muro faldón de la cancha. Malla Electrosoldada 6.5 mm X 6.5 mm 6mts X 2.35. actividad realizada en todas las placas de concreto con espesor de 0.12 como la placa deportiva de la cancha, las rampas escaleras. construcción de cajas eléctricas, actividad que ha avanzado progresivamente tanto en el frente 1 al perímetro de la cancha, como en el frente 2 correspondientes a la zona de escalera, sendero superior y terraza de gimnasios Biosaludables. construcción de cajas hidráulicas, actividad que ha avanzado progresivamente tanto en el frente 1 al perímetro de la cancha, como en el frente 2 correspondientes a la zona de escalera, sendero superior y terraza de gimnasios Biosaludables; y en frente 3 en la pata del muro tipo 2 en el extremo sur-este de este frente. colocación de tubería eléctrica: actividad avanzada y señalada en el diseño de alumbrado público, dando principal avance en el frente 1 sobre esta tarea. Placa contrapiso 0.12 m 3000 psi, actividad realizada principalmente en la cancha (frente 1) y la rampa escalera (frente 2)

	Demolición Escalera Concreto, una vez habilitado un corredor peatonal para la comunidad que permite la conexión en sentido norte – sur cruzando un extremo del parque, se procedió al cierre de la escalera existente para su demolición. Esta actividad dará inicio en los primeros días del mes de septiembre. Viga Cimiento Concreto 3000 Psi G.C Sin para tramos de escalera y muro faldón. Junta de Dilatación sikarod 32mm + sikaflex **. Se realiza el corte de las juntas de dilatación de los módulos de la placa deportiva de la cancha (frente 1). tubería Novafort d=250mm Exca y relleno zona dura ** se avanza en esta actividad logrando la conexión de la red de filtros y tuberías existentes y sustituidas del frente 2 y 1. Demolición Manual sardinel (inc.cargue+ retiro)**. Actividad que se ejecuta parcialmente logrando los tramos que se han requerido principalmente en el frente 1 y avanzando parcialmente en el frente 2 y 3. Cerramiento contra impacto IDRD h=2.5 sin viga. Esta actividad ha dado inicio y avance equivalente al 20% toda vez que ya se han construido la totalidad de los módulos, pendiente de dar terminado definitivo en uniones con soldadura y acabados de pintura óptimos para su instalación en obra. Cerramiento contra impacto IDRD h= 5 sin viga. Esta actividad ha dado inicio y avance equivalente al 20% toda vez que ya se han construido la totalidad de los módulos, pendiente de dar terminado definitivo en uniones con soldadura y acabados de pintura óptimos para su instalación en obra. Escalera maciza concreto 3000 psi sin refuerzo **. Actividad que a la fecha se avanzó en el costado este del frente 2, a fin de permitir la circulación provisional de la comunidad a través del parque, y de esta manera habilitar la demolición de la escalera existente. Baño de campamento. Actividad ejecutada desde el inicio de la obra, pero que hasta ahora había pasado si señalarse como ejecutada.

	Valla informativa de obra Dimensiones 3.0M X 6.0M Actividad ejecutada desde el inicio de la obra, pero que hasta ahora había pasado si señalarse como ejecutada. Filtro Chimenea geoNT-1600+tubo100mm** actividad que avanzo de manera consecuente con el rendimiento y construcción del muro tipo 2 del frente 3. <u>Parque La Joyita:</u> El viernes 28 de agosto de 2023, se funden los caisson P7, P8, P9, P10, y P11 de la estructura de la Pasarela, finalizando la actividad de cimentaciones profundas de esta estructura Respecto al avance de excavación, armado de acero, encofrados y fundida de anillos para los caisson de la estructura de la Pasarela, Bahía – Parqueadero y Tótems, se construyeron los siguientes elementos: Pasarela • Caisson P7: Anillo 5 • Caisson P8: Anillos 4, 5 y 6 • Caisson P9: Anillos 4, y 5 Bahía – Parqueadero • Caisson A3: Anillos 7, 8 y 9 • Caisson A4: Anillos 7, 8 y 9 • Caisson A5: Anillos 6, 7, 8 y 9 • Caisson A6: Anillo 10 • Caisson A7-8: Anillos 9, 10 y 11 • Caisson B2: Anillos 6, 7, 8 y 9 • Caisson B3: Anillo 5, 6, 7 y 8 • Caisson B9: Anillos 4 y 5 Totems Tótem # 2: Anillos 1 y 2 Para un total de 32 anillos excavados y fundidos durante el mes de agosto de 2023 Otras actividades realizadas en los diferentes frentes de obra fueron:

	Muro en concreto DET-CT-001: Armado de acero, encofrados y fundida de concreto de los módulos A, B, C, D y E, de la rampa escalera número 2 Muro en concreto DET-CT-002: Armado de acero, encofrados y fundida de concreto de los módulos A, B y C de la plazoleta central, y el módulo 11 del sendero superior Muro en concreto DET-CT-003: Armado de acero, encofrada y fundida de concreto de la zarpa y la placa del parqueadero del salón comunal Forestal: Se realiza el traslado y reubicación de cinco árboles, y la tala de los 8 árboles autorizados en la resolución de aprovechamiento forestal emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente. Escaleras: Se realizan las excavaciones para las vigas, se funde el concreto de limpieza y se da inicio al armado del acero de las escaleras principales del salón comunal. Excavaciones y retiros: Se continúa con la excavación y retiro de material para las diferentes estructuras como muros, senderos, y plazoletas Para las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe se contó con la siguiente maquinaria: Retro excavadora Caterpillar 320D del 09 al 15 de agosto de 2023, y Retro excavadora Kubota U50 del 26 al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Consorcio Tingua 2023

2.6 FORMATOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan la aplicabilidad de los formatos IDU y de la SDA implementados durante el periodo, para ejecución del contrato con el fin de evidenciar la gestión ambiental:

Tabla 4. Formatos aplicables en el periodo

FORMATO		APLICA	NO APLICA
FORMATOS IDU			
FOGIP054_F1	REQUERIMIENTOS_AMBIENTALES_Y_SISO_PRELIMINARES_V3.0	x	
FOAC18	SEGUIMIENTO_APLICACION_DE_MEZCLA_ASFALTICA_MODIFICADA_CON_GRANO_CAUCHO_RECICLADO_V_1.0		x
FOAC21	SEGUIMIENTO_APROVECHAMIENTO_DE_LOS_RESIDUOS_DE_CONSTRUCCION_Y_DEMOLICION_DE_LAS_OBRAS_DE_INFRAESTRUCTURA_V_1.0	x	
FOAC32	FICHAS_DE_SEGUIMIENTO_DE_LABORES_AMBIENTALES_V_4.0	x	
FOAC10	MANEJO_DE_AGUAS_V2.0	x	
FOAC53	CONTROL_MATERIALES_V_4.0	x	
FOAC55	PLANILLA_RESIDUOS_DE_CONSTRUCCION_Y_DEMOLICION_V_4.0	x	
FOAC 84	INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN	x	
FORMATO		**APLICA**	**NO APLICA**
FORMATOS SDA			
Formato aplicativo SDA.cvs		x	
Anexo 3. Informe Aprovechamiento In situ			x
Anexo 2. Formato seguimiento y aprovechamiento de los RCD en obra		x	
Indicadores del PGRCD		x	
ANEXO V (1257 del 2021)		x	

Fuente: Interventoria Elsa Torre Arenales

2.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y CAPACITACIONES

En el **Anexo 6** se presenta el Cronograma de Actividades Ambientales, en el cual se relacionan todas las actividades a cumplir durante el periodo del presente informe por parte del Consorcio Tingua 2023. Como seguimiento al avance y cumplimiento de estos por parte de la Interventoría componente abiótico, a continuación, se presenta el seguimiento a las actividades ejecutadas en los programas ofertados y su respectivo cumplimiento durante el periodo.

Tabla 5. Seguimiento Cronograma de Actividades Ambientales

ACTIVIDAD		CUMPLIMIENTO
PRELIMINARES	Manejo de documentos contractuales	SI – Mediante radicado a la Secretaria Distrital de Ambiental del PGRCD aprobado por la Interventoria, la entidad emite el PIN del contrato, el cual corresponde a: 22547
	Visitas al área de intervención	SI – El contratista realiza visita a las áreas con el fin de identificar los impactos ambientales negativos y levantamiento de inventario de sumideros.
	Revisión y aprobación del MAO	SI - Mediante comunicado de la Interventoria INT-PARQUES-530 del 26 de abril del 2023 y asunto "*APROBACIÓN MANEJO AMBIENTAL DE OBRA – MAO VERSIÓN 5-TERRITORIO 1*", se remiten observaciones al documento en su versión 5.
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Recorridos a frentes de obra y registro diario de la bitácora	SI – residente ambiental realizó recorridos en las áreas de trabajo
	Revisión y verificación de cumplimiento de actividades de manejo de materiales	SI – residente ambiental verifico las medidas de manejo ambiental para el manejo de materiales de obra
	Revisión y verificación de cumplimiento de	SI - residente ambiental verifico las medidas de

	actividades de manejo de RCD	manejo ambiental para el manejo de los RCD´s
	Revisión de registros de actividades	SI – residente ambiental realiza visita a las áreas con el fin de identificar los impactos ambientales negativos
	Actividades de orden y aseo	SI - residente ambiental verifica el orden y aseo de los frentes de obra, mediante
	Actividades de señalización y demarcación	SI – campamento de obra se encuentra señalizado
CAPACITACIONES	Inducciones	SI – residente ambiental realiza las inducciones a los BOAL

Fuente: Interventoria Elsa Torre Arenales

CAPITULO 3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

El MAO es el documento diseñado por el Contratista de obra, que contiene en detalle las acciones que debe implementarse para la ejecución de las obras del contrato con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad A&SST vigente aplicable y desarrollar el proyecto con el control de los impactos ambientales que pueden generarse, planeando y ejecutando prácticas amigables con el medio ambiente, el personal de la obra y la población cercana. El documento MAO adoptara las medidas ambientales a implementar en la etapa constructiva, dicho documento a la fecha no ha sido aprobado por parte de la interventoría, el documento se encuentra en revisión.

Para el desarrollo del proyecto, se implementan las actividades descritas en el Manejo Ambiental de Obra - MAO, que asegura el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y los requerimientos del Anexo Componentes Ambiental, SST & Bioseguridad. A continuación, se relaciona el manejo ambiental que se implementó durante el periodo.

Manejo Ambiental de Obra- MAO: Mediante comunicado de la Interventoria INT-PARQUES-261 del 27 de febrero del 2023 y asunto "*RESPUESTA A SU COMUNICADO CT2023/082-2023 CON ASUNTO: RESPUESTA A SU COMUNICADO INT-PARQUES-198 del 14-02-2023 MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA MAO CONSORCIO TINGUA EMISIÓN DE CORRECCIONES AL DOCUMENTO*", se remiten observaciones al documento en su versión 3.

El 9 de marzo del 2023 se remite al contratista comunicado INT-PARQUES-322 con asunto "RESPUESTA A SU COMUNICADO CT2023/107/2023 CON ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO INT-PARQUES-303 MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA MAO CONSORCIO TINGUA 2023 EMISIÓN DE CORRECCIONES AL DOCUMENTO. ENTREGA VERSIÓN 4. APROBACIÓN", en donde se da aprobación al componente abiótico.

El PGRCD: Mediante comunicado CT2023/062-2023 del 3 de enero del 2023 el contratista remite el Plan de Gestión de RCD del contrato de obra 1270 - 2022 Territorio 1 corregido. La interventoría mediante comunicado INT-PARQUES-140 del 6 de febrero del 2023 remite APROBACIÓN al documento.

Mediante comunicado INT-PARQUES-530 del 26 de abril del 2023 y asunto "*APROBACIÓN MANEJO AMBIENTAL DE OBRA – MAO VERSIÓN 5- TERRITORIO 1*", se remiten observaciones al documento en su versión 5. Para todos los componentes.

PIN: Mediante radicado a la Secretaria Distrital de Ambiental del PGRCD aprobado por la Interventoria, la entidad emite el PIN del contrato, el cual corresponde a: 22547

3.1 COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST

Teniendo en cuenta el documento Manejo Ambiental de Obra-MAO, Anexo Componentes Ambiental, SST & Bioseguridad y demás documentos contractuales definidos para el contrato 1270 del 2022, el Contratista realizó la implementación de los programas de manejo ambiental en obra, con el fin de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los posibles impactos ambientales negativos generados por el desarrollo de las actividades obra en los componentes agua, aire, suelo y flora. A continuación, se presenta las actividades ejecutadas:

3.1.1 Personal ambiental requerido

Con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los pliegos de condiciones el Contratista contó durante el periodo del informe, con el personal ambiental y SST requeridos para el proyecto, tanto en el perfil como en la dedicación, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Contratista

Tabla 6. Personal ambiental del Contratista

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
Lorena Gómez	Residente Ambiental	50 %
Oscar Javier Forigua	Residente Forestal	30 %

Fuente: Consorcio Tingua 2023

Por parte del área SST de la interventoría, los profesionales presentados en la tabla anterior fueron aprobados.

3.1.2. Comités de seguimiento de obra

Durante el periodo del informe se llevaron y se participó en **cinco (5) comités de seguimiento**. A continuación, se presentan los comités desarrollados:

Tabla 7. Comités A&SST ejecutados en el periodo

FECHA	TIPO	OBSERVACIONES
03/08/2023	Comité Semanal AMB&SST	• Comités de seguimiento • Permisos Ambientales • Seguimiento componente SST • MAO
10/08/2023	Comité Semanal AMB&SST	• Comités de seguimiento • Permisos Ambientales

		• Seguimiento componente SST • MAO
17/08/2023	Comité Semanal AMB&SST	• Comités de seguimiento • Permisos Ambientales • Seguimiento componente SST • MAO
24/08/2023	Comité Semanal AMB&SST	• Comités de seguimiento • Permisos Ambientales • Seguimiento componente SST • MAO
31/08/2023		• Comités de seguimiento • Permisos Ambientales • Seguimiento componente SST • MAO

Fuente: Interventoria Elsa Torre Arenales

3.1.3 Recorridos de obra

Se realizaron recorrido de reconocimiento del área, por parte del **Consorcio Tingua 2023**, con el fin de identificar los posibles impactos ambientales que pueden llegar a generar por el desarrollo de las obras.

3.1.4 Capacitaciones ambientales

Durante el período del informe, el contratista desarrollo **cuatro (4) capacitaciones** tal como se presenta en la siguiente tabla. En el **Anexo 6** se presenta el FO-AC 84. Capacitaciones del contratista.

Tabla 8. Inducciones y/o Capacitaciones ejecutadas

FECHA	TEMA	ASISTENTES
04-08-23	Uso eficiente de agua y energía	17
12-08-23	Punto ecológico y separación en la fuente	16
18-08-23	Cicatrización de individuos arbóreos	16
25-08-23	Plan de contingencia PON derrames	20

Fuente: Consorcio Tingua 2023

3.1.5 Licencias y trámites

- Licencia de Construcción: No aplica para este tipo de proyecto.
- Licencia de excavación: No aplica para este tipo de proyecto.

- PIN del contrato: el contrato cuenta con PIN 22547.
- Trámite de la valla informativa (PEV) Parque Bello Horizonte: el contratista realizó ante la SDA el trámite de solicitud el 27 de enero del 2023. Se está en espera de pronunciamiento de la SDA. (Ver **Anexo 8**)
- Trámite de la valla informativa (PEV) Parque La Joyita: el contratista realizó ante la SDA el trámite de solicitud el 23 de enero del 2023. Se está en espera de pronunciamiento de la SDA. (Ver **Anexo 8**)

3.1.6 Fichas de seguimiento de las labores ambientales y SST

En el periodo del presente informe, la interventoría en las áreas SST, forestal y Ambiental, realizaron el control, seguimiento, evaluación y calificación de todas las labores ambientales y SST a cumplir por parte del Contratista, por medio de la implementación del FO-AC 32. Fichas se Seguimiento de las Labores Ambientales y SST (**Ver Anexo 3).**

El Contratista obtuvo una calificación en el periodo de **98 %.** Esta calificación se obtuvo tomando como soporte los recorridos de obra, la gestión implementada por el contratista y la gestión documental requerida.

Las actividades SSTMA están distribuidas por programas de acuerdo con la organización de las Fichas de Seguimiento de Labores Ambientales. Los valores asignados a cada componente son los siguientes:

Tabla 9. Ponderación de los Componentes SGSST y Ambiental

COMPONENTE	PROGRAMAS	PUNTAJE (%)
Componente A:	Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo SGA SST	13
Componente B:	Manejo de actividades Constructivas	35
Componente C:	Manejo de vegetación y paisaje	8
Componente D	Sistema de gestión en seguridad en el trabajo SGSST	32
Componente E:	Programa de señalización de seguridad	5

Fuente: Interventoria Elsa Torre Arenales

Indicadores de cumplimiento ambiental (MAO)

A continuación, se relacionan los indicadores correspondientes a la ficha mencionada:

- Capacitaciones ambientales ejecutadas / Capacitaciones ambientales programadas: 4/4= 100%

- Número de personas capacitadas/ Número total de personal laborando: 66/66 = 100%

3.2 COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVA

3.2.1 Componente B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Se ubica el campamento fijo ubicado en bello horizonte en la Calle 3c # 1-03, barrio bello horizonte y en la joyita Calle 35 sur # 0 - 32 este, manteniendo las instalaciones en adecuadas condiciones para la ejecución de las actividades administrativas del consorcio Tingua 2023.

En cuanto a los campamentos temporales, cuentan con baños fijos, cambio de ropa, acopio de herramienta menor, punto de hidratación y punto ecológico.

En el **Anexo 7**. se presentan los Plano de los campamentos.

Indicadores de cumplimiento ambiental (MAO)

A continuación, se relacionan los indicadores correspondientes a la ficha mencionada:

- Número de baños / Número de baños requeridos: 4/4= 100%
- No. de puntos ecológicos instalados / No. de puntos ecológicos requeridos: 4/4= 100%

3.2.1.1 Manejo de residuos líquidos

En el área de campamento de obra se contó con baños fijos.

3.2.2 Componente B2. Manejo de materiales de construcción

El suministro de materiales ingresados en el período, proveedores que cumplieron con la normatividad ambiental vigente y que se encuentran incluidos en el *FO-GIF-057- Formato 1 requerimientos ambientales y SISO preliminares* (**Anexo 2**) y *FOAC53. Control de Materiales* (**Anexo 9**), se pueden verificar las cantidades de material ingresadas, así como las certificaciones y/o solicitudes de los proveedores utilizados el período.

Indicadores de cumplimiento ambiental (MAO)

A continuación, se relacionan los indicadores correspondientes a la ficha mencionada:

$$\frac{No.\,de\ proveedores\ de\ \ materiales\ autorizados}{No.\,de\ proveedores\ que\ \ suministraron\ material}\ X\ 100\ = \frac{2}{2} = 100\%$$

$$\frac{Volumen\ de\ material\ \ adquirido}{Volumen\ de\ material\ \ certificado}\ X\ 100\ \ = \frac{309{,}5}{309{,}5} = 100\%$$

3.2.3 Componente B3. Manejo integral de residuos sólidos

Residuos sólidos

El Contratista implemento en los campamentos temporales: cuatro (4) puntos ecológicos, los cuales cuentan con canecas (3) bolsas de color: blanco (APROVECHABLE), verde (ORGÁNICO) y negro (ORDINARIOS), para la separación de los residuos sólidos, el cual estuvo señalizado y con los respectivos rótulos, en el marco de la Resolución 2184 del 2019 del 26 de diciembre del 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en donde establece en su artículo 4to: "*Adóptese en todo el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, así: a. Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables, b. Color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón; c. Color negro para depositar los residuos no aprovechables.*

> *A partir del 1° de enero de 2021, los municipios y distritos deberán implementar el código de colores para la presentación de los residuos sólidos en bolsas u otros recipientes, en el marco de los programas de aprovechamiento de residuos del servicio público de aseo, de acuerdo con lo establecido en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)*".



Fuente: https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4595-gobierno-unifica-el-codigo-de-colores-para-la-separacion-de-residuos-en-la-fuente-a-nivel-nacional

- Los residuos ordinarios y reciclados fueron recogidos por la empresa de aseo del sector Promoambiental S.A.S.

Se aclara que, a pesar de que la empresa de prestadora del servicio de aseo del área realiza la recolección de residuos día intermedio, se realiza cambio de bolsa y retiro de residuos día de por medio ya que la cantidad de residuos generados en obra y oficina son mínimos; no

obstante de acuerdo con el avance de obra y la ejecución de más actividades constructivas y la presencia de un mayor número de colaboradores operativos se podrá ver una variación en el volumen generado y por consiguiente en la periodicidad de retiro de residuos sólidos y el mantenimiento de puntos ecológicos

Indicadores de cumplimiento ambiental (MAO)

- Volumen Residuos Sólidos Convencionales entregados/ Volumen Residuos Sólidos Convencionales generados: (25 kilos / 25 kilos) * 100 = 100%

$$\frac{No.\,de\,puntos\,ecologicos\;\;instalados}{No.\,de\,puntos\,ecologicos\;\;propuestos}\;X\;100\;\;=4/4$$

$$= 100\,\%$$

Generación y disposición de RCD

La generación y disposición de RCD se encuentra registrada en el *FOAC 25. Informe mensual ambiental y SST de interventoría etapa construcción y conservación* (**Anexo 1**).

En el periodo del informe se realizó las actividades de demolición de cancha y escaleras de bello horizonte, se inician realización actividades de excavación; generado **568 m^3 (**855 **ton**), los cuales fueron dispuesto en Maquinas Amarillas.

El PIN de las volquetas fue verificado pro la interventoría, en el aplicativo web de la SDA_ transportadores de la SDA, actualización al **6 de junio del 2023.**

Se generó RCD el cual requiriera ser transportado a sitio de disposición, en el **Anexo 10** se presenta el *FO-AC 55. Control de RCD* el cual no aplica para el periodo, en el **Anexo 11** se presenta *Aplicativo SDA.cs.- transportadores*; y en el **Anexo 12** se presenta *Indicadores del PGRCD*.

Aprovechamiento de RCD

En el periodo de informe no se realizó aprovechamiento de RCD**,** en el *Formato 1. En el FOAC 25. Informe mensual ambiental y SST de interventoría etapa construcción y conservación* (**Anexo 1**), se pueden verificar la cantidad de RCD aprovechado, en el **Anexo 14**, se presenta *Anexo 3. Informe aprovechamiento in situ*; y en el **Anexo 15** se presenta *Anexo 2. Formato de seguimiento y aprovechamiento de RCD*.

Granulo de caucho reciclado -GCR

Para el presente periodo no se realizó instalación de GCR, teniendo en cuenta que se desarrollaron solo actividades de gestión documental.

En el **Anexo 16,** se presenta el *FO-AC 18. Seguimiento a la instalación de mezcla asfáltica modificada con GCR,* el cual no aplica para el periodo.

Residuos peligrosos

En el período no se generaron RESPEL.

Indicadores de cumplimiento ambiental (MAO)

A continuación, se relacionan los indicadores correspondientes a la ficha mencionada:

No. vehículos con revisión técnico-mecánica / No. de vehículos utilizados en el proyecto:

$$\frac{No.\ de\ volquetas\ utilizadas\ \ en\ el\ periodo}{No.\ de\ volquetas\ que\ cuentan\ \ con\ inscripción\ en\ la\ SDA}\ X\ 100 = \frac{6}{6} =$$

$$= 100\%$$

3.2.4 Componente B4. Control de emisiones atmosféricas

A continuación se presentan las actividades que permiten evitar, prevenir, minimizar y controlar la emisión de material particulado al aire así como los impactos ambientales que se generan (partículas suspendidas totales, emisión de ruido, aporte de sedimentos) y la afectación a los trabajadores y la comunidad en cuanto al manejo de materiales y/o RCD en los frentes de obra, corte de materiales, movilización de vehículos, limpieza de vías, durante el desarrollo de las obras de construcción del contrato:

- El personal que conforma la Brigada de Orden Aseo y Limpieza realiza actividades barrido y limpieza en el campamento, en el tramo de las vías de acceso de los vehículos, durante este periodo no fue necesaria la humectación ya que se presentaron lluvias y sirvió como medio de humectación.
- La movilización de las volquetas y vehículos, en las vías aledañas al área de influencia del proyecto no superó los 20 Km/h, garantizando en todo momento seguridad y minimización de generación de material particulado.
- Todos los vehículos y la maquinaria cuentan con la documentación referente al tema de revisión técnico-mecánica, de gases y los mantenimientos periódicos y rutinarios realizados de acuerdo con el fabricante, dicha documentación es presentada previo al ingreso del proyecto y esta consignada en los formatos SST literal Maquinaria y Equipo.

- Los acopios temporales, están cubiertos con plástico para evitar la dispersión del material particulado por acción del viento y así controlar la emisión de material contaminante.
- Dentro y fuera del frente de obra, no se adelantaron quemas a cielo abierto de cualquier tipo de material, dando cumplimiento a la legislación ambiental referente a emisiones atmosféricas y requisitos contractuales.
- Para mantener el material particulado controlado en cuanto a sus emisiones al aire, fue adaptado un vehículo carrotanque propio con irrigación de agua por gravedad el cual permite que en temporadas secas o prolongada ausencia de lluvias sean humectadas las superficies que por el carreteo generan polvo y nubes de este tipo de material fino, el dispositivo tipo flauta es usado a medida que las condiciones así lo ameritan para evitar dispersión incontrolada de este tipo de finos a la atmosfera

3.2.5 Componente B5. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

Los sumideros del área de influencia directa de la obra están protegidos con malla fina sintética al 40%, con el fin de evitar el aporte de sedimentos como cemento, limos o arcillas a las redes de alcantarillado, es de aclarar que una vez se vayan finalizando las obras en los frentes de trabajo, se retirará la malla. En el periodo se protegieron **3 sumideros**.

En el **Anexo 17,** se presenta el *FO-AC 50. Manejo de aguas*, el cual no aplica para el periodo

Sin embargo, el contratista realizó el inventario de sumideros y pozos, el cual se presenta en el **Anexo 18.**

Indicadores de cumplimiento ambiental (MAO)

A continuación, se relacionan los indicadores correspondientes a la ficha mencionada:

- Número de sumideros protegidos/Número de sumideros existentes y cercanos: 3/3 = 100%

3.2.6 Componente B6. Manejo de combustibles y aceites y/o sustancias peligrosas

Durante el periodo no se usó combustible.

3.2 COMPONENTE C. MANEJO DE VEGETACIÓN Y PAISAJE

3.4 COMPONENTE E. PROGRAMAS DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Esta información se detallará en el informe del componente.

CAPITULO 4. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL

Durante el periodo del informe la interventoría área ambiental, desarrollo las siguientes actividades, en cumplimiento del Anexo Técnico para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (AT) y el contrato, velando en todo momento la implementación de todas las medidas ambientales en obra. A continuación, se enumeran las acciones de la interventoría:

4.1 PERSONAL AMBIENTAL REQUERIDO

Con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los pliegos de condiciones el Contratista contó durante el periodo del informe, con el personal ambiental y SST requeridos para el proyecto, tanto en el perfil como en la dedicación, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Interventoría

Tabla 10. Personal ambiental y SST Interventoría

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Alejandra Chavez	Especialista Ambiental	30%
Sergio Luna	Residente ASST	100%

Fuente: Interventoria Elsa Torre Arenales

A continuación, se presentan los ítems a los que la Interventoria hizo seguimiento durante el periodo del informe:

- **Revisión de informe semanal**: fueron revisados y aprobados los informes semanales remitidos por el Contratista. De igual manera fueron desarrollados los de la Interventoría y subsanadas las observaciones según los requerimientos por la entidad.
- **Revisión de informe mensual**: se realizó revisión del Informe Mensual Ambiental **No. 8 de la etapa de construcción** remitido por el contratista. Se realizaron observaciones al mismo.
- **Seguimiento los formatos del IDU**: se realizó seguimiento a todos los formatos aplicables para el contrato.
- **Formato 25**: interventoría diligencia el *Formato 25. Informe mensual ambiental y SST de Interventoría etapa de construcción y conservación*, incluyendo toda la información del periodo (**Anexo 1)**.
- **Cumplimiento del cronograma ambiental -capacitaciones**: el Contratista realiza capacitaciones según lo estipulado en el cronograma de capacitaciones.
- **Recomendaciones al contratista -gestión ambiental:** en los recorridos ambientales ejecutados, como en las labores diarias gestiona por el contratista, la interventoría estuvo dispuesta a apoyar al contratista y a requerir el cumplimiento de la gestión ambiental propuesta en el MAO.

- **Generación de RCD:** se hizo seguimiento y control a la generación de los RCD en el periodo.
- **Reutilización in situ de RCD (mismo contrato)**: se hizo seguimiento y control a la reutilización de los RCD generados.
- **Aprovechamiento de RCD (entregado)**: se hizo seguimiento y control al aprovechamiento de RCD.
- **Adquirido en centro de aprovechamiento**: se hizo seguimiento y control a adquisición en centro de aprovechamiento.
- **Dispuesto en sitio de disposición final**: se hizo seguimiento y control a la disposición de los RCD del periodo.
- **Volumen de material instalado nuevo:** se hizo seguimiento y control al material instalado nuevo**.**
- **Volumen de material instalado (nuevo más reutilizado):** la Interventoría por parte del área técnica hizo seguimiento y control de los materiales instalados.
- **Volumen de material instalado (nuevo más reutilizado):** N. A.
- **Emisión de comunicaciones**: se emitieron comunicaciones al contratista en cuanto a observaciones generadas en los documentos entregados.

4.2 CRONOGRAMA AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

A todo el personal de la Interventoría se le realizo capacitación en temas generales ambiental tanto en el área administrativa como de obra. En el **Anexo 19** se presenta el Cronograma Ambiental de la Interventoría, a continuación, se presenta el cumplimiento:

- **Seguimientos diarios a labores ambientales:** Cumplido. Se realizó seguimiento a las labores ambientales del contratista tanto en la parte documental (MAO y PGRCD), como en la ejecución.
- **Calificación semanal fichas labores ambientales:** diariamente se hizo evaluación de la gestión ambiental del contratista. Como resultado de esta gestión obtuvo una calificación en el periodo de **98 %. Ver Anexo 14**.
- **Elaboración de informe mensuales de interventoría:** Cumplido. Se elaboro el **Informe Mensual Ambiental No. 8 de construcción** presentando toda la gestión del contratista y la interventoría.
- **Participación en comités de obra:** se asistió al comité de obra del periodo.
- **Capacitaciones ambientales interventoría:** En el periodo no se realizó una capacitación por parte del área ambiental

4.3 VISITAS DE SEGUIMIENTO E INSPECCIONES

Durante la ejecución de obra en el periodo del informe, la Interventoría realizó visitas de seguimiento y evaluación a los frentes de obra, teniendo en cuenta los siguientes aspectos ambientales:

- **Señalización ambiental:** se verifico la implementación en obra la señalización requerida para el componente: punto ecológico, acopio temporal de RCD, acopio temporal de materiales.
- **Protección de sumideros:** se verifico que los sumideros presentes en los frentes de obra se encontrarán protegidos.
- **Manejo de RCD:** se verifico el manejo de los acopios de RCD y su oportuno retiro.
- **Manejo de residuos sólidos**: se verifico que en el campamento se instalara el punto ecológico para la separación en la fuente de los residuos sólidos generados en el campamento.
- **Manejo de volquetas**: verificación del PIN.
- **FO-AC 32. Fichas de seguimiento a las labores ambientales y SST**: interventoría realizó la evaluación de las fichas de seguimiento del período. (**Ver Anexo 3**):
- **Recorridos**: se realizaron recorridos diarios ambientales para verificación de implementación de los campamentos y gestión en obra.

CAPITULO 5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.1 FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTAL Y SST

Durante el periodo **1 al 31 de agosto del 2023** se realizó la calificación de las gestión ambiental y SST implementada por el contratista, por medio de la implementación del *FOAC. 32. Fichas se seguimiento de las labores SST-MA*, obteniendo como resultado una calificación en el periodo de **98 %. Ver Anexo 6.**

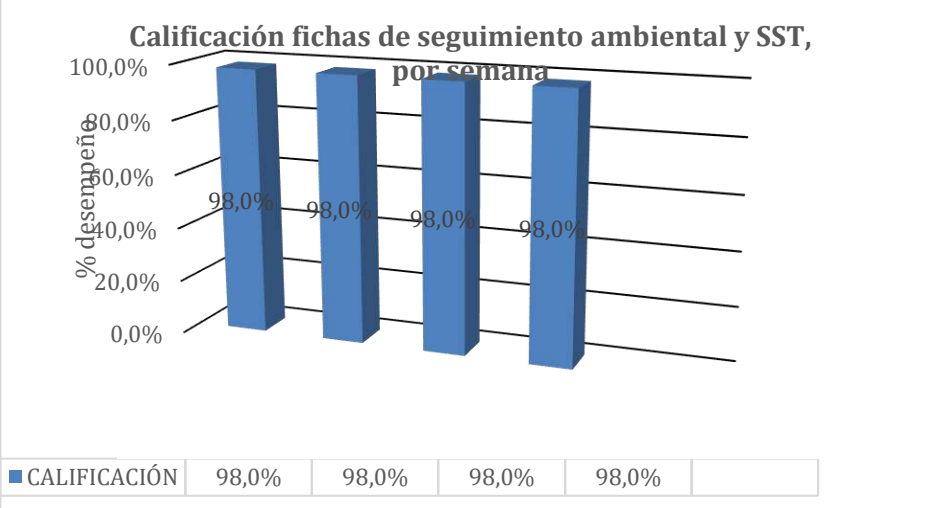
Incumplimiento en el ítem 20 Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales, del componente D, por no contar con el kit contra derrames.

Tabla 11. Calificación mes del periodo

SEMANA	CALIFICACIÓN
Semana 1 (1 al 11 agosto del 2023)	98 %
Semana 2 (12 al 18 agosto del 2023)	98 %
Semana 3 (19 al 25 agosto del 2023)	98 %
Semana 4 (26 al 31 agosto del 2023)	98 %
TOTAL, CONSOLIDADO	**98 %**

Fuente: Interventoría Elsa Torre Arenales

Gráfica 1. Calificación fichas de seguimiento ambiental y SST, por semana



Fuente: Interventoría Elsa Torre Arenales

De acuerdo con la gráfica 1, se observa que el contratista presentó incumplimientos durante el mes en su gestión A&SST del periodo solo en el área SST. La interventoría solicito al contratista de manera verbal, en bitácora de obra y en comunicaciones. A continuación, se presentan los incumplimientos, por los cuales se vio afecta la calificación del periodo:

Ítem 24. Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.

los frentes de trabajo del PIP de T1 cuentas con la debida señalización de áreas, en cuanto al cumplimiento del PMT para la Cra 1 del costado norte parque La Joyita cuenta con la señalización mínima requerida ya que por condiciones externas a la obra (seguridad) no se puede dar cumplimiento al 100% del PMT.

Para le competente abiótico, no se presentó ningún incumplimiento durante el periodo.

CONCLUSIONES

- La interventoría manifiesta que en el periodo se cumplió por parte del Contratista, toda la gestión que realizó el profesional a lo largo del periodo ya sea con: visitas a obras, respuesta de correos, cumplimiento de cronogramas ambientales, entrega de informes semanales y mensuales etc.
- En el periodo del informe, el Contratista género **568 m^3 de RCD**, de los cuales se dispusieron en: Máquinas Amarillas.
- No se realizó reutilización in situ no se hizo en el periodo.
- El contratista adquirió de centro de aprovechamiento y transformación de RCD 838,5 m3, con cual presenta un porcentaje de cumplimiento del 0,189 %.
- En el periodo del informe el Contratista no instaló GCR.
- El Contratista realizó la protección de tres (3) sumideros.
- De acuerdo con el seguimiento realizado a las actividades ambientales y SST implementadas por el Contratista se obtuvo una calificación del **98 %.**
- La interventoría continúa realizando seguimiento y control a todas y cada una de las medidas ambientales a implementar en la obra, estipuladas en los documentos contractuales.

ANEXO 1.
FORMATO 25. INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN

FORMATO		
INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-25	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

CICLO DE VIDA DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
5	septiembre	2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Informe N° 8 **CONSTRUCCIÓN** **Correspondiente al periodo entre** 1 agosto del 2023 y 31 de agosto del 2023

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL - TERRITORIO 1

CONTRATISTA **CONSORCIO TINGUA 2023** **Cto. Obra No.** **1270 del 2022**

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Si, Suspensiones, etc.
Contrato	N.A	N.A	N.A
Pre Construcción / Etapa Preliminar	N.A	N.A	N.A
Construcción	28 de diciembre 2022	27 de septiembre 2023	N.A
Conservación	N.A	N.A	N.A

INTERVENTOR **ELSA TORRES ARENALES** **Cto. Interventoría No.** **1260 del 2022**

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Si, Suspensiones, etc.
Contrato	N.A	N.A	N.A
Pre Construcción / Etapa Preliminar	N.A	N.A	N.A
Construcción	28 de diciembre 2022	27 de octubre 2023	N.A
Conservación	N.A	N.A	N.A

B. PERMISOS AMBIENTALES DEL PROYECTO

PERMISO	ESTADO	OBLIGACIONES DERIVADAS	OBSERVACIONES
PERMISO DE PUBLICIDAD EXTERIOR	EN TRÁMITE		Parque La Joyita: radicado ante la SDA del 30 de enero del 2023 No. 2023ER19345 Parque Bello Horizonte: radicado ante la SDA del 30 de enero del 2023 No. 2023ER19352
Tratamientos Silviculturales	Los permisos para lols tratamientos Silviculturales se encuentran en trámite en la Secretaria Distrital de Ambiente		A la fecha no se han generado las respectivas resoluciones; sin embargo el contratista debe realizar la protección a los árboles hasta tanto la autoridad ambiental otorgue el permiso solicitado en la etapa de estudios y diseños.
Diseño Paisajístico	La aprobación del diseño paisajistico y el balance de zonas verdes se aprobó en la ettapa de estudios y diseños		Acta WR 1275 del 17 de noviembre de 2022
Balance de Zonas Verdes	La aprobación del diseño paisajistico y el balance de zonas verdes se aprobó en la ettapa de estudios y diseños		Acta WR 1275 del 17 de noviembre de 2022

C. NOVEDADES AMBIENTALES DEL PROYECTO

Diligencie las novedades relacionadas con el componente ambiental tales como:
Seguimientos por parte de la Autoridad Ambiental: aun no hay seguimiento por parte de la AAC
Monitoreos realizados en el mes: Se debe realizar el monitoreo de O3, el cual no fue incluido en la Consultoria. El Contratista deberá contratar la actividad para complementar la información de la línea base
Otros

D. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

	COMPONENTE AMBIENTAL	% import. ambiental	% desempeño mes	DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO			Medidas Correctivas
				ÍTEM INCUMPLIDO	DESCRIPCIÓN GENERAL	% CALIFICACIÓN ÍTEM	
A	CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES	13	13%			13%	
B	MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	35	35%			35%	
C	MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO	8	8%			8%	
D	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	39	37%			37%	
E	PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	5	5%			5%	
	TOTAL	100	98%				

E. MANEJO DE MATERIALES Y RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION

1. CONTROL DE MANEJO DE MATERIALES (Consolidado formato Control de materiales pétreos)

Tipo de material recibido	Razón social del Proveedor	Aprobación Autoridad Ambiental y/o No. Registro Directorio Proveedores IDU	Cantidad Total Recibido (M3)		Cantidad Certificada (M3)		Cantidad por Certificar (M3)	
			Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado
Arena	MAQUINAS AMARILLAS	RES. 1480/2014 - RES 0228/2016	8	100	8	100	0	0
Grava	MAQUINAS AMARILLAS	RES. 1480/2014 - RES 0228/2016	0	38	0	38	0	0
Concreto	**CONCRETERA TREMIX**		**201,5**	**694**	**201,5**	**694**	**0**	**0**
Triturado 1/2	MAQUINAS AMARILLAS	RES. 1480/2014 - RES 0228/2016	15	57	15	57	0	0
Rajón	MAQUINAS AMARILLAS	RES. 1480/2014 - RES 0228/2016	0	432	0	432	0	0
B200	**MAQUINAS AMARILLAS**	**RES. 1480/2014 - RES 0228/2016**	**30**	**432**	**30**	**432**	**0**	**0**
Gravilla	**MAQUINAS AMARILLAS**	**RES. 1480/2014 - RES 0228/2016**	**12**	**99**	**12**	**99**	**0**	**0**
B200 (14 m3)	MAQUINAS AMARILLAS	RES. 1480/2014 - RES 0228/2016	0	140	0	140	0	0
B200 (15 m3)	MAQUINAS AMARILLAS	RES. 1480/2014 - RES 0228/2016	0	195	0	195	0	0
B600	**MAQUINAS AMARILLAS**	**RES. 1480/2014 - RES 0228/2016**	**14**	**336**	**14**	**336**	**0**	**0**
Gravilla (8 m3)	MAQUINAS AMARILLAS	RES. 1480/2014 - RES 0228/2016	0	8	0	8	0	0
Gravilla (14 m3)	MAQUINAS AMARILLAS	RES. 1480/2014 - RES 0228/2016	0	14	0	14	0	0
Mixto	**MAQUINAS AMARILLAS**	**RES. 1480/2014 - RES 0228/2016**	**29**	**29**	**29**	**29**		
TOTALES			**309,5**	**2574**	**309,5**	**2574**	**0**	**0**

2. SEGUIMIENTO AL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Consolidado formato Control de Residuos de Construcción y Demolición generado)

Sitio de Disposición	Aprobación Autoridad Ambiental y/o No. Registro Directorio Proveedores IDU	Material Orgánico (Pedrones y Cespedones) (M3)		Material de Excavación (M3)		Demolición Concreto (M3)		Demolición Asfalto (M3)		Demolición Edificaciones (M3)		Volúmen Total Generado (M3)		Volúmen Reutilizado (M3)		Cantidad Certificada (M3)		Cantidad por Certificar (M3)	
		Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado
Maquinas Amarillas		**0**	**0**	**568**	**4853,5**	**0**	**120**	**0**	**30**	**0**	**0**	**568**	**5003,5**	**0**	**0**	**568**	**5003,5**	**0**	**0**
TOTALES		**0**	**0**	**568**	**4853,5**	**0**	**120**	**0**	**30**	**0**	**0**	**568**	**5003,5**	**0**	**0**	**568**	**5003,5**	**0**	**0**
TOTAL RCD GENERADOS		**5003,5**																	

2093

3. SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Consolidado formato Control de Residuos de Construcción y Demolición)

CORREDOR INTERVENIDO (NOMENCLATURA)	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)	CÓDIGO DEL ELEMENTO	SITIO DE DONDE PROVIENE EL MATERIAL INSTALADO	ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA	VOLÚMEN DE MATERIAL INSTALADO-APROVECHADO				SUMATORIA (PERÍODO)	VOLÚMEN TOTAL DE MATERIAL INSTALADO A LA FECHA (M3)
					PATIO FRESADO (M3)	CENTRO DE APROVECHAMIENTO (M3)	REUTILIZADO MISMO CONTRATO (M3)	REUTILIZADO OTROS CONTRATO (M3)		
Informe 1										
N.A										
Informe 2										
N.A										
Informe 3										
Parque la joyita Calle 35 sur # 0 - 32 este	N.A	N.A	Centro de Aprovechamiento y Trasnformación de RCD - Maquinas Amarillas	N.A	0	30	0	0	30	30
Informe 4										
Parque la joyita Calle 35 sur # 0 - 32 este	N.A	N.A	Centro de Aprovechamiento y Trasnformación de RCD - Maquinas Amarillas	N.A	0	46	0	0	46	71,5
Informe 5										
	N.A	N.A	Reutilizado in situ rajón	N.A	0	0	26,4	0	26,4	570,25
Informe 6										
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	0	0	0	0	838,5
Informe 7										
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	0	0	0	0	762,25
Informe 8										
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	30	0	0	30	309,5
TOTAL					**0**	**106**	**26,4**	**0**	**132,4**	**2582**

VOLÚMEN TOTAL DE MATERIAL A UTILIZAR EN EL PROYECTO (M3):	N.A
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLIEGOS (%):	N.A
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA (%):	N.A

4. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA GRANO DE CAUCHO RECICLADO-GCR (Consolidado formato)

VOLUMEN TOTAL DE ASFALTO INSTALADO (M3)	MEZCLA ASFALTICA CON GCR (M3)	NOMENCLATURA VIAL	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL - CIV	CÓDIGO DEL ELEMENTO	VOLUMEN CERTIFICADO (M3)	VOLUMEN POR CERTIFICAR (M3)	PROVEEDOR
NO APLICO EN EL PERIODO							
0	0				0	0	

VOLÚMEN TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA A UTILIZAR EN EL PROYECTO (M3):	NO APLICO EN EL PERIODO
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLIEGOS (%):	NO APLICO EN EL PERIODO
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA (%):	NO APLICO EN EL PERIODO

F. DERRAMES PRESENTADOS DURANTE EL MES

FECHA DE DERRAME	HORA	CAUSA	TIPO DE RESIDUO	ACCION REALIZADA
NO APLICO EN EL PERIODO				

G. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y DEL PAISAJE

1.INFORME DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN

No.	Resolución Aprobatoria		Tala		Traslado		Conservación		PODA		Arboles perdidos o muertos		Arboles plantados en Compensación de los perdidos o muertos		Otros Conceptos en Resolución				
	Número	Fecha	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Cant.	Especie	Cant.	Especie	Servicio Eval y Seguimiento	Recibo de pago Nº	IVP	Recibo de pago Nº	M2 Áreas Verdes
N.A																			

2. INFORME PAISAJISTICO

Estipulados en Diseños				Implementados			
Número arboles o m2 de Jardinería	Especie	M2 Áreas Verdes proyectadas	Nº y fecha de acta de aprobación por Autoridad Ambiental Competente	Número arboles o m2 de Jardinería	Especie	M2 Áreas Verdes sembradas	Nº y fecha de acta de recibo por Autoridad Ambiental Competente
19 árboles (Bello Horizonte) 44 árboles (Joyita)	Cariseco, Nogal, Yarumo, Guayacán amarillo, Caucho tequendama y Carbonero rojo (Bello Horizonte). Todas las anteriores y Roble (La Joyita)	N.A.	Acta WR 1275 del 17 de noviembre de 2022	N.A.			
575,45 m2 (Bello Horizonte) 2.123,86 m2 (La Joyita)	Filodendro Congo rojo, Filodendro Seollum, Filodendro Limón, Balazo, Heliconia Choconiana, Ginger Bambú, Ginger Rojo, Falso papiro, curcúligo, Calathea Tigrina, Cinta blanca, Alocasia, Mafafa, Bore Morado, Zebrina, Zamia Cartón, Singonio, Calathea Triostar, Calathea Plata y Clathea Burle Marx (Bello Horizonte y Joyita)	575,45 m2 (Bello Horizonte) 2.123,86 m2 (La Joyita)	Acta WR 1275 del 17 de noviembre de 2022				

3. ZONAS VERDES

TIPO DE ZONA A ENDURECER	ZONAS VERDES ANTES DEL PROYECTO (m2)	ZONAS VERDES A GENERAR CON EL PROYECTO (m2)	ZONAS VERDES DESPUÉS CON EL PROYECTO (m2)
Parque lúdico (Bello Horizonte)	1165,73	575,45	1.741,18
Parque cultural (La Joyita)	2588,92	2.123,86	4.712,78

H. INFORME DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VER FORMATO DE GESTION SST ANEXO

I. SEGUIMIENTO A MONITOREO ARQUEOLOGÍA

TIPO DE PERMISO (Licencia de Intervención Arqueológica)	ESTADO	OBLIGACIONES DERIVADAS	OBSERVACIONES
NO APLICO EN EL PERIODO			

NOVEDADES ARQUEOLOGICAS DEL PROYECTO
Visitas por parte del ICANH
Monitoreos realizados en el periodo
Otros

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ARQUEOLOGÍA				
INFORME DE AVANCE/REPORTE DE HALLAZGOS	FECHA	FICHAS DE ARQUEOLOGÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FIRMAS ASISTENCIA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA
NO APLICO EN EL PERIODO				

J. COSTOS AMBIENTALES

GLOBAL AMBIENTAL

ACTA OBRA No.	MONTO GLOBAL AMBIENTAL CONTRATO	% CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EXIGIDO	% DESEMPEÑO AMBIENTAL MES	% AVANCE DE OBRA	VALOR AMBIENTAL MENSUAL	VALOR AMBIENTAL TOTAL PERIODOS ANTERIORES	VALOR AMBIENTAL ACUMULADO	DESCUENTO AMBIENTAL MENSUAL

PRECIOS UNITARIOS

ACTA DE OBRA No.	% CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EXIGIDO	% DESEMPEÑO AMBIENTAL MES	VALOR PRECIOS UNITARIOS ($)	VALOR AMBIENTAL MENSUAL	VALOR AMBIENTAL TOTAL PERIODOS ANTERIORES	VALOR AMBIENTAL ACUMULADO	DESCUENTO AMBIENTAL MENSUAL

VALOR AMBIENTAL A CANCELAR EN EL MES	

COSTOS ARQUEOLOGIA	
CONCEPTO	VALOR
PERSONAL	
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	
HERRAMIENTA Y EQUIPO	
VALOR ARQUEOLOGÍA A CANCELAR EN EL MES	**0**

K. CONTROL DOCUMENTAL

RADICADO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	N° DE COMUNICACIÓN DE RTA	FECHA DE LA RESPUESTA
INT-PARQUES-920	16 agosto del 2023	RESPUESTA A SU COMUNICADO CT2023/340-2023 INFORME MENSUAL AMBIENTAL 7 DEL CONTRATO DE OBRA 1270 - 2022 TERRITORIO 1. APROBACIÓN INFORME 7	ELSA TORRES	CONTRATISTA	N.A	N.A	N.A
CT202/340-2023	12 agosto del 2023	Entrega Informe mensual ambiental 7 del contrato de obra 1270 - 2022 Territorio 2	CONTRATISTA	ELSA TORRES	ELSA TORRES	INT-PARQUES-920	16 agosto del 2023

Acción solicitada	Fecha	Plazo	Cumplió?		Observaciones
			Si	No	
NO APLICO EN EL PERIODO					

M. LECCIONES APRENDIDAS

Nombre del Anexo	SI	NO	Anexo Número
Formato 25. Informe mensual ambiental y SST de Interventoría etapa de construcción y conservación	x		1
Formato 1. Requisitos preliminares del Manejo Ambiental de Obra	x		2
FO-AC- 32. Fichas de seguimiento a las labores ambientales y SST	x		3
Organigrama contratista	x		4
Organigrama Interventoría	x		5
Cronograma de actividades y capacitaciones ambiental Contratista	x		6
Planos campamento	x		7
Registro PEV	x		8
FO-AC 53. Control de materiales	x		9
FO-AC 55. Control de RCD			10
Aplicativo SDA.csv – transportadores	x		11
Indicadores del PGRCD	x		12
Anexo 3 Informe Aprovechamiento In situ		x	13
Anexo 2. Formato seguimiento y aprovechamiento de los RCD en obra	x		14
FOAC 18. Seguimiento a la instalación de GCR		x	15
FO-AC 50. Manejo de aguas	x		16
Capacitaciones ambiental Interventoría	x		17
Registro fotográfico	x		18
Cargue de RCD ante la SDA	x		19
FOAC 21	x		20

ALEJANDRA CHAVEZ

(Nombre) ALEJANDRA CHAVEZ
Interventor Ambiental

(Nombre) DIANA AVENDAÑO
Directora de Interventoría

Original: Expediente ORFEO No. _____
1era copia: interventor

ANEXO 2
FORMATO 1. REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y SST PRELIMINARES PARA PROYECTO IDU VERSIÓN 1

CÓDIGO	FORMATO	VERSIÓN	
FO - GIP - 057	FORMATO 1 - REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y SISO PRELIMINARES PARA PROYECTOS IDU	3.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL _____ **FECHA** 7/2/2022

DIRECCIÓN TÉCNICA _____

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA _____

A. DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA No. **1270** **DE** **2022**

NOMBRE CONTRATISTA CONSORCIO TINGUA 2023 **NIT** 901662574-4

(Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

DIRECCIÓN OFICINA Calle 128 No. 54-32 **TELÉFONO** 7024429 - 7025087

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. **1260** **DE** **2022**

NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA ELSA TORRES ARENALES **NIT** 6 3 3 2 3 3 7 5-2

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

DIRECCIÓN OFICINA Cra 49 a # 94 – 76 **TELÉFONO** 2562716-3134204794

VALOR DEL CONTRATO **$** **$ 8.491.054.570,00** **VALOR AMBIENTAL** $ **$ 19.291.000,00**

FECHA INICIO CONTRATO 28/12/2022 (DD MM AA) **TIEMPO DE DURACIÓN** NUEVE MESES (9) (DD MM AA)

FECHA INICIO OBRA 28/1/2023 (DD MM AA) **FECHA FINALIZACION DE OBRA** 27/9/2023 (DD MM AA)

PERMISOS AMBIENTALES A REQUERIR:

MANEJO DE VEGETACIÓN: **SALVOCONDUCTO:**

OCUPACIÓN DE CAUCE: **REGISTRO DE AVISOS Y VALLAS:**

OTROS:

EL PROYECTO CUENTA CON PERMISO DE TRATAMIENTO DE VEGETACIÓN **SI** **No. RESOL:** N/A **Fecha** N/A

ACTA DE APROBACIÓN DEL DISEÑO PAISAJÍSTICO **SI** **No.** N/A **Fecha** N/A

SE ANEXA MEMORIA TÉCNICA y PLANO (Medio Físico y Magnético) **SI** **NO**

B. ASPECTOS GENERALES DE LOS REQUERIMIENTOS AMBIENTALES

I. FRENTES DE TRABAJO A INTERVENIR

OBRAS	DESDE	HASTA	FECHAS DE INTERVENCIÓN	LONG	PENDIENTE	ÁREA
Parque la joyita	Carrera 1 con Calle 35 sur		28/1/2023	N/A	N/A	6972
Parque bello horizonte	Calle 30 C sur con Carrera 1		28/1/2023	N/A	N/A	2014

II. MANEJO DE ESCOMBROS

NOMBRE ESCOMBRERA	LOCALIZACIÓN	No. DE INSCRIPCIÓN EN EL DIRECTORIO O RESOLUCIÓN AMBIENTAL
CEMEX COLOMBIA S.A.	KILOMETRO 4 VIA USME - RESERVA ECOLÓGICA PRIVADA LA FISCALA	RESOLUCIÓN 1506 DE 22/05/2006
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	KILÓMETRO 1,5 DE LA VÍA BOGOTÁ - MEDELLÍN, COSTADO SUR COTA.	COMUNICADONo 20222074277DEL 28/09/2022
MÁQUINAS AMARILLAS	MINAS LAS MANAS Y SANTA INÉS TUNJUELITO - BOGOTÁ	RESOLUCIÓN 1480 DE 4/12/2014
INGENIERIA Y TRANSPORTES LAMD SAS	PREDIO DENOMINADO RECODO NUEVO SUR, EN LA VEREDA BALSILLAS. MOSQUERA	RES 0280 DEL 01/02/2019
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS	KILÓMETRO 1,5 DE LA VÍA BOGOTÁ - MEDELLÍN, PUENTE DE GUADUA COSTADO OCCIDENTAL VEREDA VUELTA GRANDE	COMUNICADO No.20212061291 DEL 10/08/2021

III. PROVEEDORES DE MATERIALES

TIPO DE MATERIAL	LOCALIZACIÓN	No. DE INSCRIPCIÓN EN EL DIRECTORIO O RESOLUCIÓN AMBIENTAL
AGREGADOS PÉTREOS	HOLCIM - KILÓMETRO 5 DE LA VÍA MOSQUERA LA MESA, VEREDA BALSILLAS.	RESOLUCIÓN 352 DEL 10/04/2014
AGREGADOS PÉTREOS	REX INGENIERIA- CARRERA 6 No. 153 A-60 LOCALIDAD DE USAQUÉN	RESOLUCIÓN 0910 DE 08/07/2016
AGREGADOS PÉTREOS	DROMOS PAVIMENTOS- OPERADOR DEL TÍTULO MINERO NO EHD-131 KM 3.8 ZONA INDUSTRIAL BALSILLAS, MOSQUERA	RESOLUCIÓN 2687 DE 16/12/2016
AGREGADOS PÉTREOS	GILDARDO RODRIGUEZ VARGAS	RES.0407 DEL 2/04/2002, RES.143 DEL 8/07/2015, RES28 DEL 28/01/2016
CONCRETO HIDRÁULICO	CEMEX- AUTOPISTA NORTE CALLE 240	COMUNICADO 2021EE175602 DEL 23/08/2021
CONCRETO HIDRÁULICO	CONCREMAX-CARRERA 56 No. 19-45 LOCALIDAD PUENTE ARANDA	COMUNICADO 2021EE145476 DE 16/07/2021
CONCRETO HIDRÁULICO	CONCRETERA TREMIX - PLANTA NEREIDAS-CARRERA 1 NO 55 A SUR LOCALIDAD USME	COMUNICADO No. 2021EE111256 DE 04/06/2021
PREFABRICADOS	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S - KM 1 COSTADO SUR DE LA VÍA SIBERIA - TENJO	COMUNICADO No.20222074277 DEL08/09/2022

IV. CAMPAMENTOS FIJO MOVIL N.A.

UBICACIÓN: PARQUE BELLO HORIZONTE — TELÉFONO: N/A

OBTENCIÓN DE AGUA: SUMINISTRO POR BOTELLONES

No. DE BAÑOS FIJOS: 3 — No. BAÑOS PORTÁTILES:

PTO VERTIMIENTO AGUAS RESIDUALES: N/A

UBICACIÓN: LA JOYITA — TELÉFONO: N/A

OBTENCIÓN DE AGUA: SUMINISTRO POR BOTELLONES

No. DE BAÑOS FIJOS: 3 — No. BAÑOS PORTÁTILES:

PTO VERTIMIENTO AGUAS RESIDUALES: N/A

V. MANEJO DE VEGETACIÓN

SE REQUIERE TRATAMIENTO DE VEGETACIÓN? **SI** **N.A.**

ÁRBOLES A PERMANECER (Arbustos, árboles Palmas)	29	CANT.
ÁRBOLES A TRASLADAR (Arbustos, árboles Palmas)	26	CANT.
ÁRBOLES A TALAR (Arbustos, árboles Palmas)	9	CANT.
TOTAL DE ÁRBOLES		CANT.
ÁREAS EXISTENTES CON CÉSPED	6072	M2
ÁREAS EXISTENTES CON JARDINERÍA	N/A	M2

CANTIDAD DE ESPECIES: 7

V. DISEÑO PAISAJÍSTICO

SE REQUIERE DISEÑO PAISAJÍSTICO? **SI** **N.A.**

ÁRBOLES A PLANTAR (Arbustos, árboles Palmas)	93	UNID	NOMBRE DE ESPECIE PROPUESTA	Caucho tequer
ÁREAS PROYECTADAS CON CÉSPED	2600	M2	NOMBRE DE ESPECIE PROPUESTA	ray-grass
ÁREAS PROYECTADAS CON JARDINERÍA	245	M2	NOMBRE DE ESPECIE PROPUESTA	Plantas

BREVE DESCRIPCIÓN:

N/A

CUMPLE CON LA GUÍA DE LINEAMIENTOS DE DISEÑO? **SI** **N.A**

CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS DISTRITALES SOBRE:ARBORIZACIÓN? **SI** **N.A**

VI. PREDIOS A ADQUIRIR

UBICACIÓN	REGISTRO TOPOGRÁFICO	SE AFECTA VEGETACIÓN
NA	**NA**	**NA**
NA	**NA**	**NA**
NA	**NA**	**NA**
NA	**NA**	**NA**

VII. SISTEMA CONSTRUCTIVO A IMPLEMENTAR

Preliminares: Contempla la localización general, además del descapote, retiro y limpieza del material, cerramiento en lona del parque a intervenir.
Desmontes y retiros: Desmonte y retiros de elementos que se encuentran en el parque como canecas, sillas e instalaciones eléctricas existentes, entre otros.
Demoliciones: De elementos que se encuentran en el parque como adoquín, bordillos, concretos pavimentos para las conexiones etc.
Excavaciones y rellenos: Para ejecutar posteriormente las cimentaciones planteadas, además de los rellenos que permitan realizar los mejoramientos del terreno para la infraestructura planteada.
Estructura: En materiales de relleno granulares, que incluye geotextiles de separación, obras de drenaje y tratamiento a las raíces de los árboles, con el propósito de evitar daños posteriores a las obras realizadas.
Exteriores: mediante senderos y andenes en concreto, además de losetas prefabricadas confinadas con bordillos prefabricados y/o fundidos en sitio, los cuales delimitan los senderos.
Mobiliario y elementos urbanos: con mobiliario urbano como bancas (prefabricadas y/o fundidas en sitio), silla, mesas, canecas, bancas en madera y se dotaría el área del parque para el disfrute de la comunidad, con juegos infantiles, módulos de gimnasia, multifuncionales y la señalización adecuada para informar a los usuarios del parque de las diferentes áreas que se encuentran en el parque.
Paisajismo: Mediante empradización, tratamiento a los individuos arbóreos existentes mediante la poda de árboles, corte y cicatrización de raíces y la tala de aquellos individuos arbóreos, que se requieran.
Redes eléctricas: Se realizaría el retiro de los postes e instalaciones eléctricas que se encuentran desactualizados, además del suministro e instalación de luminarias acorde al diseño entregado por el consultor, y demás actividades que permitan el funcionamiento de estas redes, asimismo los trámites necesarios para la certificación RETIE y RETILAP del Parque.
Redes hidrosanitarias: Se construirán y/o ajustarán las redes de aguas lluvias y sanitarias acorde al diseño entregado por el consultor.

C. PROFESIONALES SISOMA EXIGIDOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
Residente Ambiental (contratista)	Lorena Andrea Gomez Ramirez	1.032.388.748	3219827319
Residente Forestal (contratista)	Oscar Jvier Forigua Panche	79.794.407	3002648544
Bióloga (contratista)	No aplica		
Residente SST (contratista)	Anyie Fabiola Urrego Cuchumbe	1.023.872.900	3112914911
Residente Ambiental (interventoría)	Alejandra Chavez	5.251.428	30229216526
Residente Forestal (interventoría)	Andrea Salcedo	53.045.960	3118373506
Biólogo (interventoría)	No aplica		
Residente SST (interventoría)	Harvey Cepeda	91.016.484	3006761036

Nota: La información consagrada en este formato es auténtica y se actualizará cada vez que se produzca un cambio en la misma.

D. FIRMAS DE LOS RESPONSABLES

(Firma Contratista)

Director de Obra

(Firma Contratista)

Director Interventoría

(Firma Profesional Ambiental)

Profesional Ambiental

(Firma Coordinador IDU)

Coordinador Técnico

Original:Dependencia Responsable del Contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

ANEXO 3
FO-AC- 32. FICHAS DE SEGUIMIENTO A LAS LABORES AMBIENTALES Y SST

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CODIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSION 4,0

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
6	SEPTIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: ELSA TORRES ARENALES

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO TINGUA 2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA 1270 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: CONTRATO DE OBRA 1260 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	AGOSTO	2023	31	AGOSTO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			98%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPL.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
	COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES					13%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	2,0%	Aplica	100%	Componente Ambiental: Se evidencia para el periodo de agosto del 2023 los registros de control de los volumenes de material entrante y saliente de obra (para el periodo de agosto del 2023 se dispusieron 591 m3 de RCD del PIP de la Joyita). Componente SST: Se evidencia para el periodo de agosto del 2023 la implementacion de controles administrativos "diligenciamiento de los formatos asociados a las actividades en espacios confinados (EC), permisos de alturas, Analisis de trabajo seguro (ATS), y demas" los cuales se administran y controlan en las respectivas carpetas del SG-SST.	
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	2,0%	Aplica	100%	Se informa a la entidad que en el mes de agosto el contratista dio cierre a las cinco (5) observaciones faltantes (Identificación de maquinaria pesada, señalización por grado y tipo de los caisson, Implementación PMT costado norte PIP Joyita y acondicionamiento área de cambio del personal y almacenamiento de equipos y herramientas en BH) del plan de acción que adelanta la entidad SDH en certificarse en el sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015.	
3	**La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de** acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	2,0%	Aplica	100%	Se resalta la gestion del contratista con la vinculacion de un tercer BOAL durante el periodo de agosto del 2023. Se evidencian ejecucion diaria de las actividades de limpieza de la via, proteccion de individuos arboreos, proteccion de sumideros, señalizacion de areas en materia SST y Ambiental y señalización asociada a los PMTs BOAL Asociados a PIP T1 ANGIE DANIELA SILVA MESA1.023.903.517BOAL OLGA REGINA SANDOVAL VEGAS16326360BOAL ANGIE DANIELA SILVA MESA1.023.903.517BOAL	13,0%
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	3,0%	Aplica	100%	Se presentan dos reportes oportunos del contratista CT para el periodo de agosto del 2023 de los volumenes de disposicion de RCD los cuales se citan a continuacion: 1. 12/08/2023: Se reportan 120 m3 de RCD dispuestos a maquinas amarillas durante el 04 y 05 de agosto del 2023 del PIP la Joyita 2. 19/08/2023: Se reportan 471 m3 de RCD dispuestos a maquinas amarillas durante el periodo del 10 al 15 de agosto del 2023 del PIP la Joyita	
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	4,0%	Aplica	100%	Para el periodo de agosto del 2023 se evidencia cumplimiento a los procedimientos asociados al MAO para T1 (Señalizacion de corredores de transito PMT, demarcacion y señalizacion de areas, proteccion de sumideros, limpieza de los corredores de transito perimetrales al proyecto debido al "cargue o descargue de RCD", Jornadas de orden y aseo, señalizacion puntos de acopio residuos)	
	COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS					35%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	5,0%	Aplica	100%	Se evidencia gestion para el periodo de agosto del 2023 por parte del contratista CT para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	6,0%	Aplica	100%	Se evidencian controles de señalizacion y demarcacion de areas definidas como puntos de acopio de materiales y RCD para los PIP de T1.	
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	5,0%	Aplica	100%	Se evidencia para el periodo de agosto del 2023 gestion y compromiso por parte del contratista CT para adelantar jornadas de orden y aseo, demarcacion, señalizacion siendo comprensible que debido a la dinamica de la obra no pueda grantizarse 100% de estas actividades.	
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	4,0%	Aplica	100%	Para el periodo de agosto del 2023 se evidencia gestion por parte del contratista en la verificacion de controles de seguridad asociados a los vehiculos "volquetas" vinculadas al proyecto durante el periodo en mencion.	35%
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,0%	Aplica	100%	El contratista CT para el periodo agosto 2023 gestiona por intermedio de su personal de orden aseo & Limpieza (BOAL) jornadas de limpieza de la via para dar cumplimiento al MAO presentado el cual es constatado por esta interventoria.	
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	6,0%	Aplica	100%	Se evidencia para el periodo agosto 2023 jornadas de orden aseo y limpieza acorde al MAO aprobado.	
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	6,0%	Aplica	100%	Las actividades desarrolladas en T1 no generanvolumenes de material particulado que pudiesen afectar al proyecto o al entorno de este, por lo que la calificacion de este item se le asigna la maxima calificacion.	
	COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO					8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,0%	Aplica	100%		
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,0%	Aplica	100%	Para agosto del 2023 se evidencia por parte de esta interventoria gestion por parte del contratista CT en el manejo silvicultural de los individuos arboreos vinvulados al PIP de la joyita (Tratamiento integral de 7 arboles; traslado de 20 y tala de 8)	8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,0%	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,0%	Aplica	100%		
	COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	2,0%	Aplica	100%	Se cuenta con el numero de unidades sanitarias para cumplir la demanda del numero de trabajadores en los frentes de territorio 1.	
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	2,0%	Aplica	100%	Se evidencia para agosto del 2023 cumplimiento a los controles de seguridad frente a la señalizacion y demarcacion de excavaciones "casison y entibados para los PIP de T1	
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	100%	Se evidencio para el periodo de agosto del 2023 donde se presento un incremento del personal operativo para los frentes de trabajo entrega de dotacion y EPP al personal entrante (registros de induccion) y sustitucion de elementos para el personal antiguo donde su EPP cumplio su ciclo de vida util.	
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	2,0%	Aplica	100%	Se evidencian botiquines por frente de trabajo con inventario de los mismos, registros de inspeccion y camillas en caso de una emergencia, se hace la notacion que para el proyecto de BH se debe contar con su propia camilla y no la del salon comunal ya que es de un tercero.	
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	0%	los frentes de trabajo del PIP de T1 cuentas con la debida señalizacion de areas, en cuanto al cumplimiento del PMT para la Cra 1 del costado norte parque La Joyita cuenta con la señalización minima requerida ya que por condiciones externas a la obra (seguridad) no se puede dar cumplimiento al 100% del PMT.	
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	2,0%	Aplica	100%	Durante el mes de agosto se evidencio gestion por parte del contratista CT frente al cumplimiento de los PON del plan de emergencia, se presento una unica observacion socializada al contratista por medio del oficio INT-PARQUES-939 del 23/08/2023 donde se evidencio incumplimiento a los controles de seguridad presentados frente al movimiento telurico del 17/08/2023 donde no se suspendieron actividades en caisson posterior al fenomeno natural.	
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	2,0%	Aplica	100%	Se evidencia en los frentes de trabajo dotados de botiquines y camillas para asistir un accidentado en caso de emergencia	
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehiculos.	4,0%	Aplica	100%	Para agosto del 2023 se da cierre a la observacion de la correcta identificacion y señalizacion de maquinaria pesada asociada a la obra acorde al manual de indumentaria de la SDH	
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	5,0%	Aplica	100%	Se evidencia para agosto del 2023 un cumplimiento del 100% en la cobertura del personal antiguo y nuevo vinculado al PIP de T1.	37%
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,0%	Aplica	100%	Se evidencia en los 34 registros de induccion correspondientes a agosto del 2023 la socializacion y publicacion de las politicas de SST, reglamento de higien y SI en ambos frentes de territorio 1	
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,0%	Aplica	100%	Se evidencia acta del COPASST correspondiente julio del 2023 con fecha de realizacion del xx/xx/xx.	
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,0%	Aplica	100%	Se evidencian 34 registros de induccion para el periodo de agosto del 2023	
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	1,0%	Aplica	100%	En el cronograma del plan de trabajo anual el contratista incluye actividades de promocion y prevencion.	
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,0%	Aplica	100%	Durante el mes de agosto en contratista CT gestiona el cierre de la observacion emitida por la SDH frente a las condiciones locativas para el almacenamiento y distribucion de espacios de almacenamiento de maquinaria, equipos, herramientas e insumos Vs areas de cambio del personal .	

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
6	SEPTIEMBRE	2023

INTERVENTORÍA: ELSA TORRES ARENALES

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO TINGUA 2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N°: CONTRATO DE OBRA 1270 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°: CONTRATO DE OBRA 1260 DE 2022

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	AGOSTO	2023	31	AGOSTO	2023

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			98%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,0%	Aplica	100%	Debido a las actividades desarrolladas en los frentes de trabaja de T1 que no incurren en el uso de complejas sustancias quimicas, el contratista gestiona las M.S.D.S y etiquetado de envases que contienen sustancias quimicas dando cumplimiento al a Res 773 del 2021 sistema globalmente rmonizado	
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,0%	Aplica	100%	Se evidencian controles de mantenimiento y buen estado de la maquinaria y vehiculos asociados al proyecto para el periodo de agosto 2023.	
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%	Se evidencia conformacion y preparacion de brigadas de emergencia acorde a lo descrito en el plan de emergencias y contingencias CT 2023. Acorde a la circular 038 del 24/08/2023 se espera que los PIP de T1 se gestione la participacion del simulacro nacional de avcuacion que se programo por el distrito para el 4/10/2023 a las 10:00 am.	
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%	Se evidencia para agosto del 2023 cumplimiento a las condiciones del cerramiento perimetral de la obra para los frentes de joyita y BH.	5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO			98%

(FIRMA)

(NOMBRE)

PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(NOMBRE) LORENA ANDREA GOMEZ R

PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)

(NOMBRE)

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)

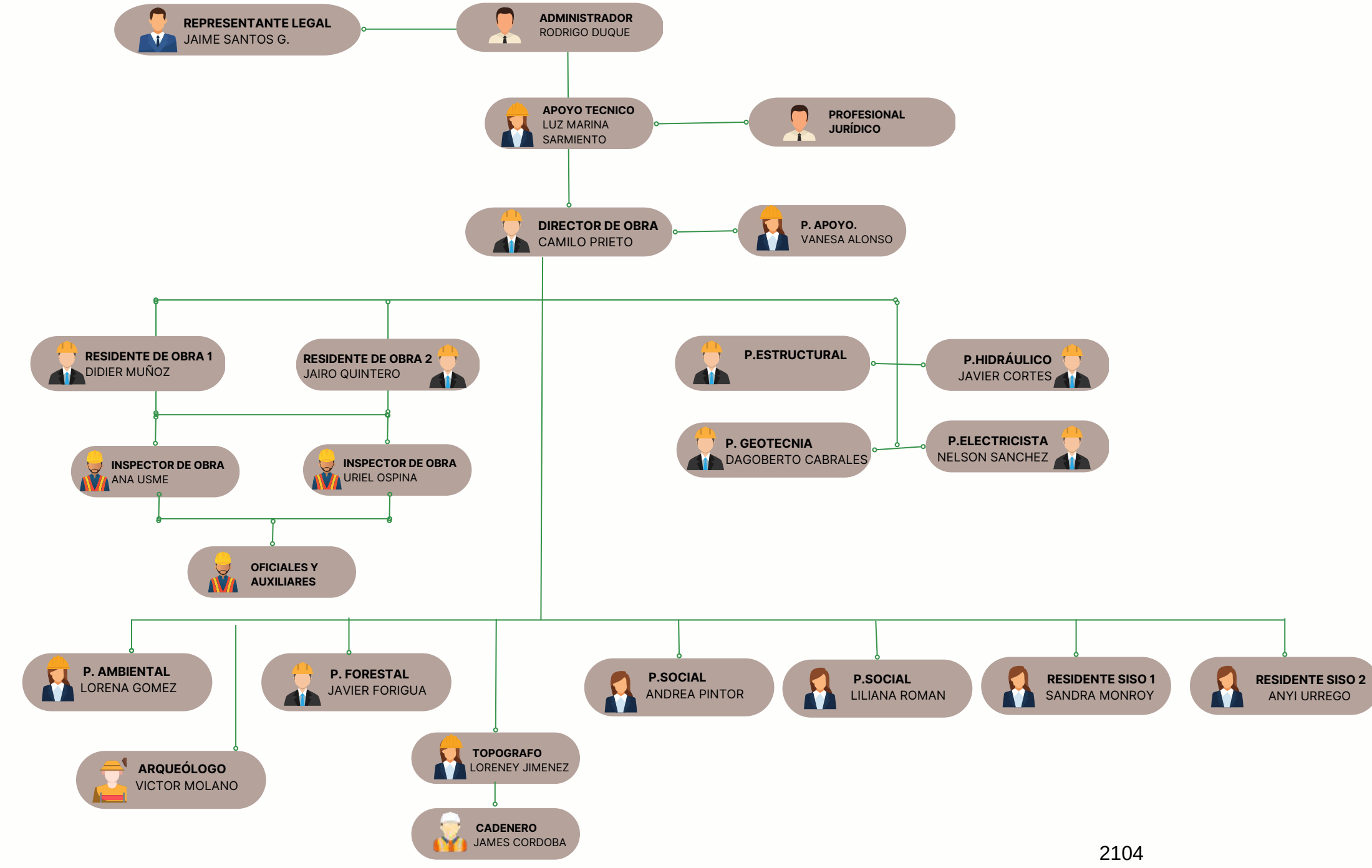
(NOMBRE) AURELIO MONROY

DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoria
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

ANEXO 4.
ORGANIGRAMA CONTRATISTA

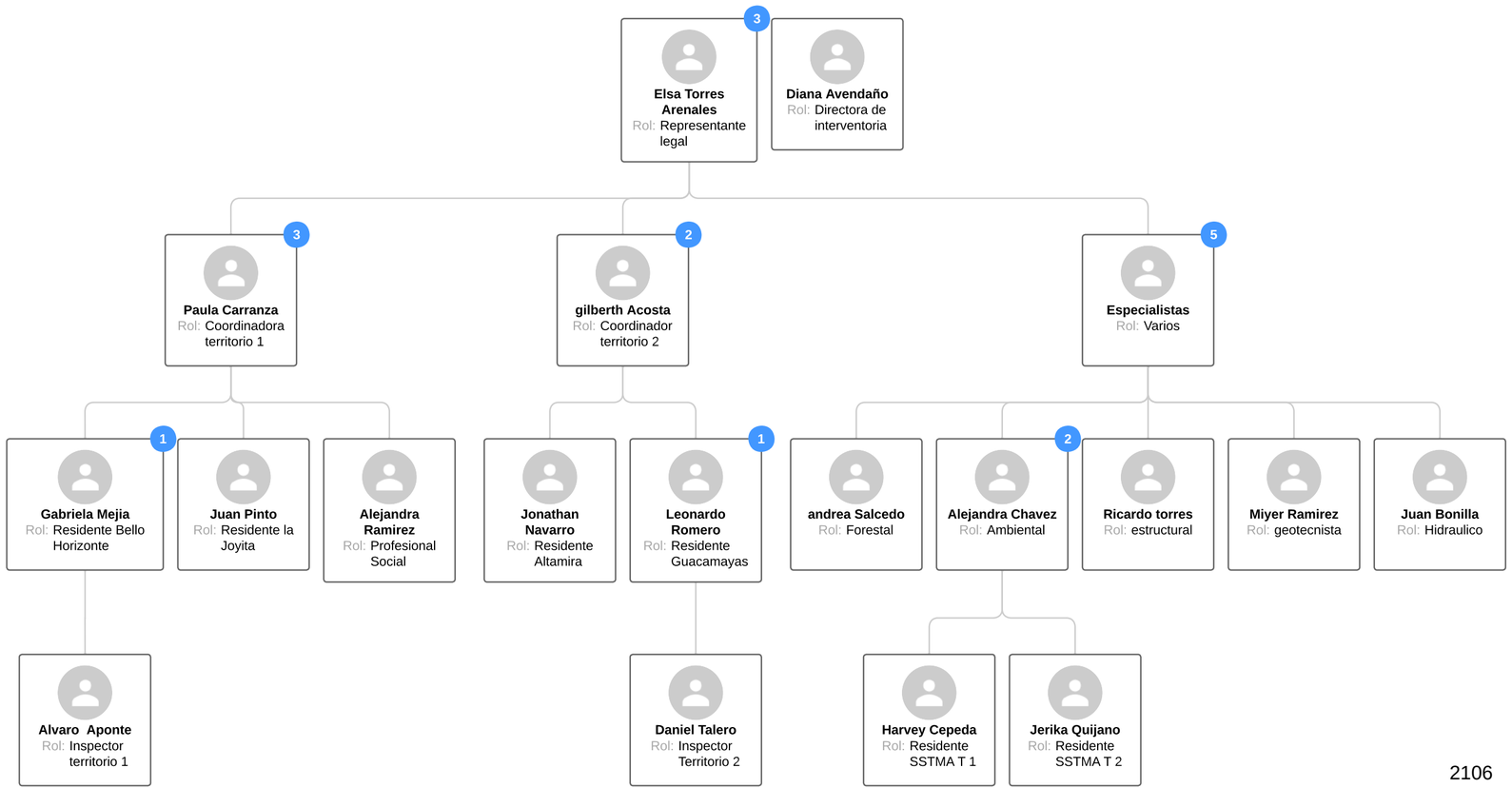
ORGANIGRAMA CONSORCIO TINGUA 2023



ANEXO 5.
ORGANIGRAMA INTERVENTORIA

Organigrama eta febrero

jerika paola quijano | March 7, 2023



ANEXO 6.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FORMATO 84. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES AMBIENTALES CONTRATISTA

FORMATO

REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

idu

FECHA: 04 (DD) 08 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL: _____

DIRECCIÓN TECNICA: _____

SUBDIRECCIÓN TECNICA: _____

CONTRATO No.: 1270/2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PUBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Lorena Gomez

EMPRESA: Consorcio Tinjua

TIPO

INDUCCIÓN: ☐ CAPACITACIÓN: ☐ ENTRENAMIENTO: ☐

CHARLA INFORMATIVA: ☒ OTRO: ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Uso eficiente de agua y energía

LUGAR DEL EVENTO: Parque Bello y Joyita

HORA DE INICIO: 7:Am HORA DE TERMINACIÓN: 7:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	[illegible]	7302949	AYC Dante	MYE	
2	[illegible]	1.83[illegible]	oficial	MYE	
3	Eisandro [illegible]	73021023	ayudante	MYE	
4	[illegible]	[illegible]	Ayudante	JW	
5	JHon Edwin C[illegible]	1049763467	Ay	J.W	
6	Rebeca D[illegible]	1[illegible]	A[illegible]	JW	
7	[illegible]	1074267474	Ay	JW	
8	Dairan Mateo	1193[illegible]	Ay	MY	
9	Nestor Vargas	1.25.468263	Ay	M Y	
10	Julian Ruiz	1099554837	ayudante	M Y	
11	LUIS ALFONSO	1097535202	OFICIAL	MYC	
12	Pablo Amaya	1[illegible]	Maestro	MYE	
13	[illegible]	1[illegible]	Ayudante	MyE	
14	Hector Lopez	79383445	Auxiliar	MyE	
15	Victor Nieves	80115864	maestro	MyE	
16	[illegible]	[illegible]	AY	MYE	
17	Olga Sandoval	51696360	local	tinjua	
18					
19					
20					
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC: Lorena Gomez

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC: [illegible]

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original Dependencia responsable del contrato

Tera copia: Interventor

Cuarta copia: Contratista

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CÓDIGO FO-AC-84	PROCESO Gestión Ambiental Calidad y SST	VERSIÓN 3	

FECHA: 12 (DD) 08 (MM) 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL: _____

DIRECCIÓN TECNICA: _____

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA: _____

CONTRATO No.: 1270/2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL: [illegible]

EMPRESA: Consorcio Tingua

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☒ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: Punto ecológico y separación en la fuente

LUGAR DEL EVENTO: Parque Bolivar y Jovito

HORA DE INICIO: 7AM HORA DE TERMINACIÓN: 8:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Yamil Cuadro	73022142	Ayudante	MYE	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
8	[illegible]	[illegible]	local	tingua	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MYE	
17					
18					
19					
20					
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original: Dependencia responsable del contrato

1era copia: Interventor

2da copia: Contratista

Powered by CamScanner

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS			idu
CÓDIGO PO-AC-04	PROCESO Gestión Ambiental Calidad y SST	VERSIÓN 3	

FECHA: 18 (DD) / 08 (MM) / 2023 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL: _____

DIRECCIÓN TECNICA: _____

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA: _____

CONTRATO No.: 1270 / 2022

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Lorena Gomez

EMPRESA: Consorcio Tinjaca 2023

TIPO

INDUCCIÓN [ ] CAPACITACIÓN [ ] ENTRENAMIENTO [ ]

CHARLA INFORMATIVA [X] OTRO [ ] ¿Cuál? _____

TEMA: Cicatrización individuos Arboreos

LUGAR DEL EVENTO: Parque Jaqueta y Bello

HORA DE INICIO: 7:AM HORA DE TERMINACIÓN: 7:15

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Yamil Cuzco	73022149	AYU Jardin	MYE	
2	Eduardo M	1.130.210.23	ayudante	MYE	
3	Blanco Oscar	1.007.760.920	oficial	MYE	
4	ALEXIS [illegible]	1098627647	ayudante	MYE	
5	Olga Sandoval	51636360	local	Tinjaca	
6	Nestor Vargas	1.125.468.263	Ayudante	MYE	
7	Eduardo MC	1043850091	Ayudante	MYE	
8	Jose Rodriguez	1.071.718.643	Ayudante	MYE	
9	Hector Lopez	79831145	Auxiliar	MYE	
10	Julian Toro	1069534837	AY	MYE	
11	Daisan Moreno	1.073.241.582	Ayudante	MYE	
12	Luis Alfonso	1091535702	Oficial	MYE	
13	Jhonier S Linares	1048992788	AY	MYE	
14	Daisan Leon	1039682677	AY		
15	Luis Sandoval	80452778	Celador	MYE	
16	Pablo Rivera	19252.97	Maestro	MYE	
17					
18					
19					
20					
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original: Dependencia responsable del contrato

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

Powered by CamScanner

REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AO-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

idu

FECHA: 25 (DD) 08 (MM) 2023 (AAAA)

DIRECCIÓN TECNICA:

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO No.: 1270/2022

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Lorena Gamez

EMPRESA: Consorcio Tingua 2023

TIPO

CHARLA INFORMATIVA: [X] OTRO: [ ] ¿Cuál?:

TEMA: Plan de contingencia Pon derrames

LUGAR DEL EVENTO: Parque Tomita y Bello

HORA DE INICIO: 7:AM HORA DE TERMINACIÓN: 7:13

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Kamil Cuzco	73a99142	Ayu Dante	MYE	
2	Ricardo V	7362023			
3	EDUARDO C.D.	1.023.908.188	Oficial	M.B	
4					
5	LUIS JHOAN	1023925504	OFICIA	MB	
6	Dayan Luna	1031052677			
7	Nestor F Vargas	1.125.468.267	Ayudante	MY	
8	Diana Hernandez	1075680666	Boal	TINGUA	
9	Luisa Sandoval	1136360	Boal	Tingua	
10	Daniel Torres	1049892788	AY	MyE	
11					
12	Heber Lopez	79385445		MyE	
13	Jhon Oscar	1026260770		MYE	
14	Luis Alfonso	1097535218	OFICIAL	MYE	
15	Julian Leiva	1094554837	OA	MyE	
16	Edwar Mun	1026345021	AY	MyE	
17					
18	ALEJANDO	79660??			
19					
20	Pablo Ayala	1233623787	Ayudante	MYE	
21					

Residente Ambiental y/o SST Contratista

Lorena Gamez

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

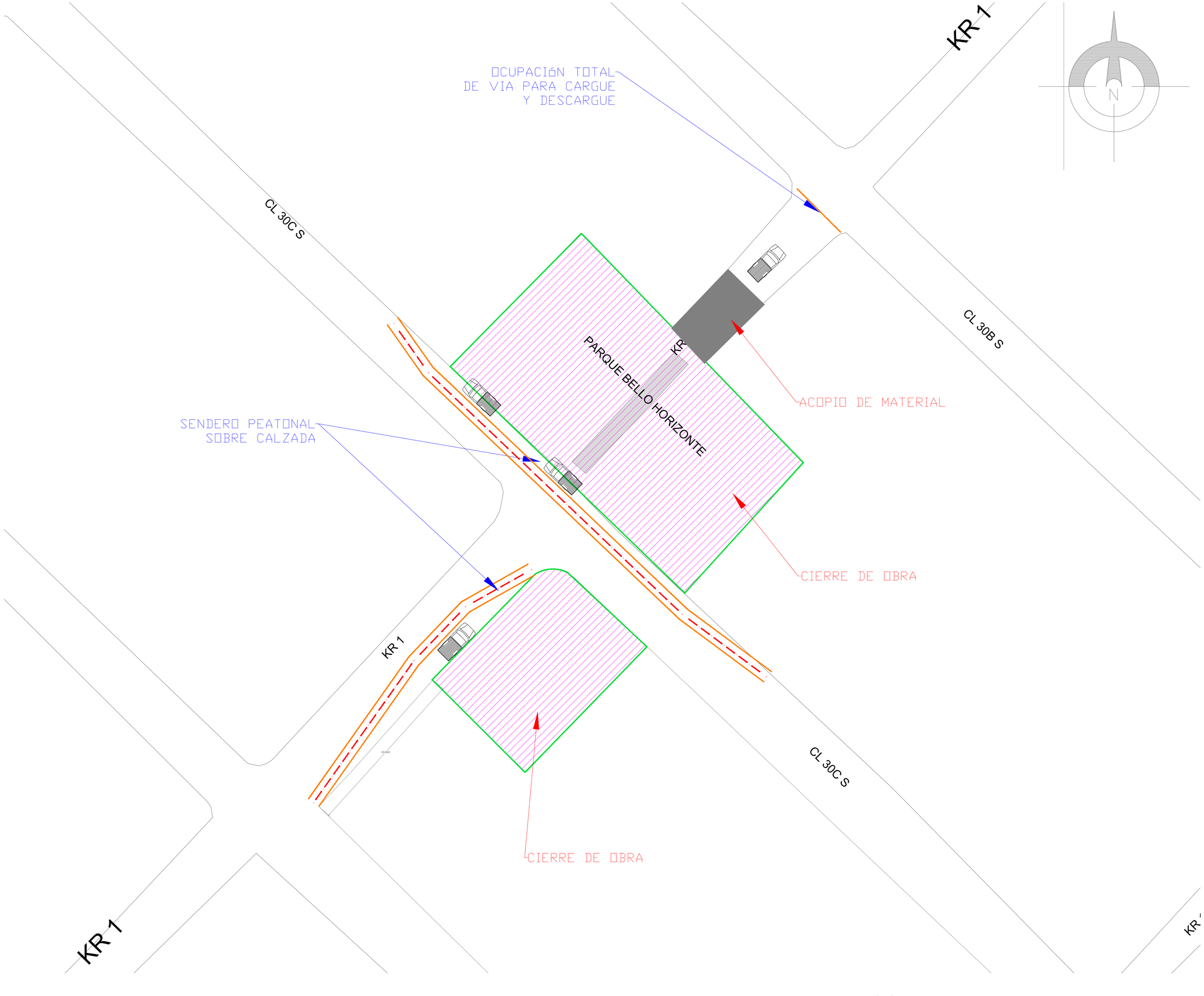
Original: Dependencia responsable del contrato

1ra copia: Interventor

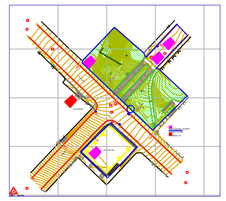
2da copia: Contratista

Powered by CamScanner

ANEXO 7.
PLANOS DE CAMPAMENTO



LOCALIZACION:



CONTRATO DE OBRA 1270 - 2022 "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:
SUPERVISOR:
SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

INTERVENTORÍA:
CONTRATO 1260 DE 2022
ELSA TORRES ARENALES.

CONSTRUCTOR:
CONTRATO 1270 DE 2022
CONSORCIO TINGUA 2023.

CONTIENE:
- PARQUE BELLO HORIZONTE. PLANTA GENERAL DE LA LOCALIZACIÓN DEL PLAN DEL MANEJO DE TRÁFICO.

DIRECCION: CALLE 30 C SUR CON CARRERA 1.

NOTAS Y CONVENCIONES:

DIBUJO:
LUZ SARMIENTO A.
CONSORCIO TINGUA 2023

OBSERVACIONES:

ARCHIVO:
E:\Consorcio Tingua 2023\Planos de obra\Implantación 1er etapa de revisión\Territorio 1_NCI*

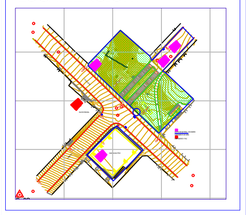
ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
16 enero 2023

PLANO:
1 DE 2



LOCALIZACION:



CONTRATO DE OBRA 1270 - 2022 "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:
SUPERVISOR:
SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

INTERVENTORÍA:
CONTRATO 1260 DE 2022
ELSA TORRES ARENALES.

CONSTRUCTOR:
CONTRATO 1270 DE 2022
CONSORCIO TINGUA 2023.

CONTIENE:
- PARQUE BELLO HORIZONTE. PLANTA GENERAL DE LA LOCALIZACIÓN DE CAMPAMENTO, PAC, ACOPIO DE MATERIAL.

DIRECCION: CALLE 30 C SUR CON CARRERA 1.

NOTAS Y CONVENCIONES:

DIBUJO:
LUZ SARMIENTO A.
CONSORCIO TINGUA 2023

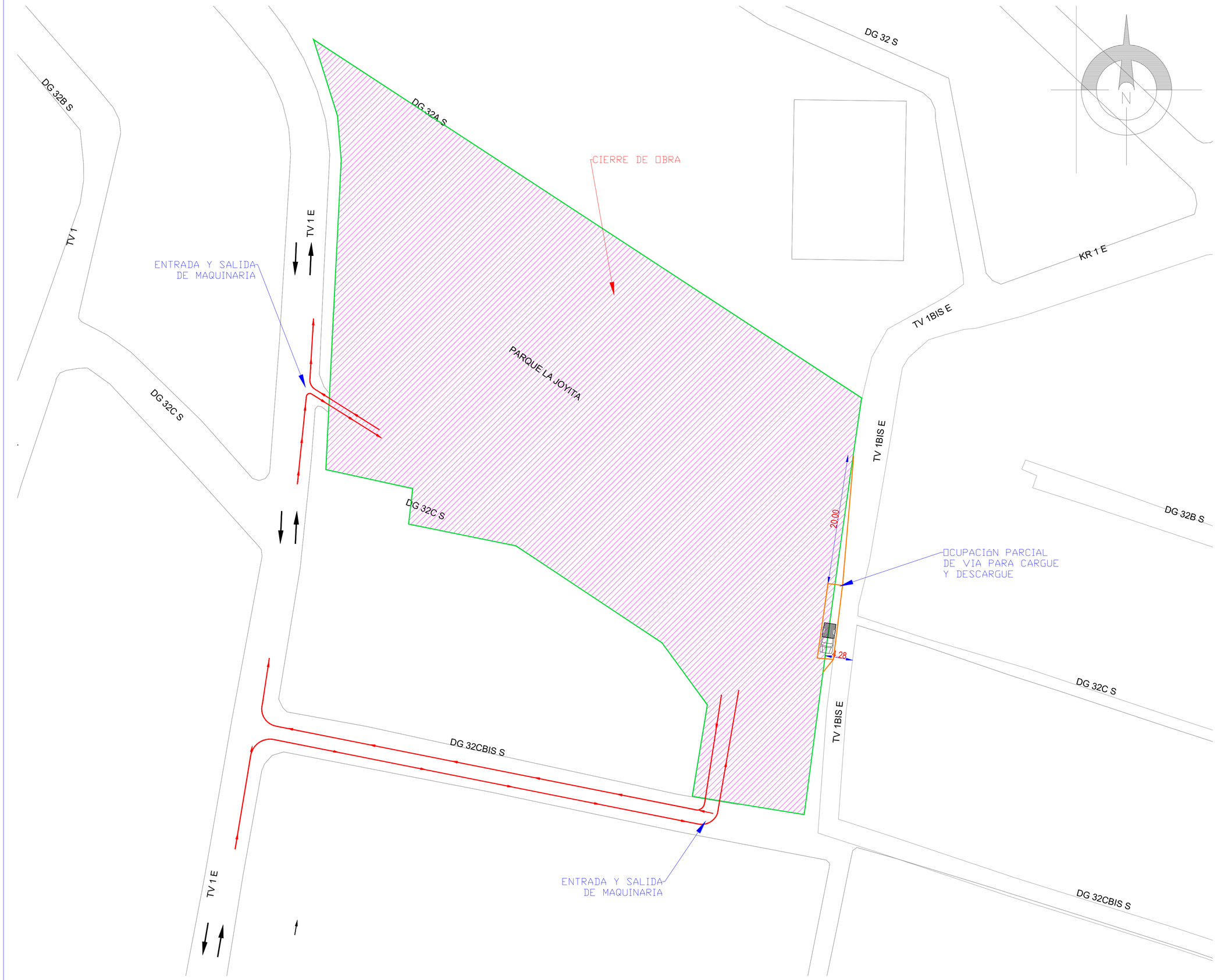
OBSERVACIONES:

ARCHIVO:
E:\Consorcio Tingua 2023\Planos de obra\Implantación 1er etapa de revisión\Territorio 1_NCI*

ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
16 enero 2023

PLANO:
2 DE 2



LOCALIZACION:



CONTRATO DE OBRA 1270 - 2022 "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

SUPERVISOR:
SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

INTERVENTORÍA:
CONTRATO 1260 DE 2022
ELSA TORRES ARENALES.

CONSTRUCTOR:
CONTRATO 1270 DE 2022
CONSORCIO TINGUA 2023.

CONTIENE:
- PARQUE LA JOYITA.
PLANTA GENERAL DE LA LOCALIZACIÓN DEL PLAN DEL MANEJO DE TRÁFICO.

DIRECCION: CARRERA 1 CON CALLE 35 SUR.

NOTAS Y CONVENCIONES:

DIBUJO:
LUZ SARMIENTO A.
CONSORCIO TINGUA 2023

OBSERVACIONES:

ARCHIVO:
E:\Consorcio Tingua 2023\Planos de obra\Implantación 1er etapa de revisión\Territorio 1_NCI*

ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
16 enero 2023

PLANO:
1 DE 2



LOCALIZACION:



CONTRATO DE OBRA 1270 - 2022 "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:
SUPERVISOR:
SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

INTERVENTORÍA:
CONTRATO 1260 DE 2022
ELSA TORRES ARENALES.

CONSTRUCTOR:
CONTRATO 1270 DE 2022
CONSORCIO TINGUA 2023.

CONTIENE:
- PARQUE LA JOYITA.
PLANTA GENERAL DE LA LOCALIZACIÓN DE CAMPAMENTO, PAC, ACOPIO DE MATERIAL.

DIRECCION: CALLE 30 C SUR CON CARRERA 1.

NOTAS Y CONVENCIONES:

DIBUJO:
LUZ SARMIENTO A.
CONSORCIO TINGUA 2023

OBSERVACIONES:

ARCHIVO:
E:\Consorcio Tingua 2023\Planos de obra\Implantación 1er etapa de revisión\Territorio 1_NCI*

ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
16 enero 2023

PLANO:
2 DE 2

ANEXO 8.
PEV

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría de Ambiente

EVALUACI
FORMULARI
Código: PM04-PR16-F2

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación 2023ER19345
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha 2023-01-30 15:57:4
Proceso: 5773780
Folios: 43 Anexos: No
Asunto: REGISTRO VALLA
Destino: SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIR
Origen: CONSORCIO TINGUA 2023
Tipo: Oficio Recibido

DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

(Decreto 959 de 2000 – Decreto 506 de 2003 Resolución 931 de 2008)

Fecha de Solicitud	2	3	0	1	2	0	2	3
	DIA		MES		AÑO			

Tipo de Solicitud: ☑ REGISTRO NUEVO ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ PRÓRROGA - VALLA TUBULAR ☐ TRASLADO - VALLA TUBULAR

Número y Fecha de Registro: *(Para el caso de actualización o prórroga)*

I. DATOS DEL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO O SOLICITANTE

Razón Social: CONSORCIO TINGUA 2023 — **Persona Natural** ☐ — **Persona Jurídica** x

Nombre del Establecimiento: CONSORCIO TINGUA 2023 — **Nit.** 901662574-4 — **CIIU:**

Matrícula Mercantil:

Dirección de Correspondencia CALLE 128 #54-32 — **Teléfono:** 7024429-3124511236

E-mail: consorciotingua2023@gmail.com

Representante Legal JAIME ORLANDO SANTOS GUTIERREZ — ☑ C.C ☐ C.E — **Número:** 19.339.935

Si actúa mediante apoderado diligencie este acápite — **Nombre del Apoderado** — **C.C. Número:** — **Tarjeta Profesional Número**

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOLICITUD

Avisos ***(aplica cuando el elemento a registrar es un aviso)***

Tipo de Elemento a registrar: ☐ AVISO EN FACHADA ☐ AVISO SEPARADO DE FACHADA TIPO VALLA CONVENCIONAL- ZANCUDO ☐ AVISO DIVISIBLE ☐ PUBLICIDAD EN VEHÍCULO

Dirección de ubicación de la publicidad:

Número de Chip *(aplica para aviso tipo nombre de edificio y separado de fachada):*	**Matrícula Inmobiliaria** *(aplica para aviso tipo nombre de edificio y separado de fachada)*	**Número de Fracciones** (aplica para aviso divisible)
¿ Aviso Luminoso? ☐ SI ☐ NO	**Localidad:**	**Piso(s) en el (los) que funciona el Establecimiento**

Área del Elemento *(En caso de elemento volumétrico, colocar área del rectángulo que lo abarque):*			**Área de la Fachada habilitada para colocar el aviso:**		
Alto (m)	**Ancho (m)**	**Área Total (m^2)**	**Alto (m)**	**Ancho (m)**	**Área Total (m^2)**

Ubicación del Elemento Publicitario: ☐ PRIMER PISO ☐ PARQUEADERO ☐ PARTE SUPERIOR DEL EDIFICIO (DE 5 O MÁS PISOS) ☐ ANTEPECHO DEL SEGUNDO PISO ☐ CANOPY

Tipo de Publicidad: ☐ POLÍTICA ☐ COMERCIAL ☐ INSTITUCIONAL

Vehículos ***(aplica cuando el elemento a registrar es un vehículo)***

Tipo de Elemento a registrar: ☐ VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN PRODUCTOS O PRESTAN SERVICIOS ☐ TAXI ☐ BUS/BUSETA/COLECTIVO ☐ DIÉSEL ☐ HÍBRIDO

Número de Caras de Exposición:	**Área (m^2)** ☐ COSTADO IZQUIERDO:_____ ☐ COSTADO DERECHO: _____	**Área Total (m^2)** (Costado Izquierdo + Costado Derecho)	**Periodicidad:** ☐ PERMANENTE ☐ TEMPORAL

Ubicación del Elemento Publicitario ☐ COSTADOS VEHÍCULO ☐ CAPOTA DEL VEHÍCULO	**Tipo de Publicidad** ☐ COMERCIAL ☐ INSTITUCIONAL	**Tipo de Combustible**	**Modelo**	**Placa**
Tipo de Servicio	☐ PÚBLICO ☐ PARTICULAR	☐ PÚBLICO COLECTIVO	☐ PÚBLICO INDIVIDUAL	**Número de Licencia de Tránsito**

Valla Convencional de Obra

Tipo de Elemento a registrar: ☐ VALLA CONVENCIONAL DE OBRA COMERCIAL ☑ VALLA CONVENCIONAL DE OBRA INSTITUCIONAL

Dirección de ubicación de la publicidad: carrera 1 y transversal 1 bis Este y entre la diagonal 32 sur y calle 32c sur, salon comunal barrio La Joyita

Contrato de Obra: 1270-2022	**Fiducia:** ALIANZA FIDUCIARIA	**Licencia Urbana:**
Número de Chip: AAA0002TARJ	**Matrícula Inmobiliaria:**	**Número de Caras de Exposición:** UNA (1)

Licencia de Construcción:	**Vigencia Licencia de Construcción:**	
Área Total (m^2) : 18	**Localidad:** San Cristobal	**Periodicidad** 9 MESES

Ubicación del Elemento Publicitario: ☐ EDIFICACIÓN PRIVADA ☑ LOTE PRIVADO ☑ ESPACIO PÚBLICO

Tipo de Publicidad: ☐ COMERCIAL ☑ INSTITUCIONAL

Yo CAMILO ANDRES PRIETO CUARTAS identificado (a) con C.C. 1.032.417.924 en mi calidad de ingeniero (a) civil, con tarjeta profesional Número 25202-192156 me permito CERTIFICAR LA RESPONSABILIDAD en la ejecución de las condiciones de estabilidad del elemento tipo valla convencional ubicado en la carrera 1 y transversal 1 bis Este y entre la diagonal 32 sur y calle 32c sur, salon comunal barrio La Joyita de la ciudad de Bogotá, ya que estos se hicieron cumpliendo las especificaciones y normas contenidas en el Código Colombiano de construcciones Sismo Resistentes emanadas de la Ley 400 de 1997 y el Decreto 926 de 2010 ó NSR - 10, expedidos por el gobierno nacional. Asimismo, que se realizo el análisis respectivo de estudio de suelos con sus conclusiones y recomendaciones pertinentes para el diseño y calculo de la cimentación. Por lo anterior exonero de toda responsabilidad inherente a la SECRETARIA DISTRTAL DE AMBIENTE.

FIRMA DEL INGENIERO CIVIL

Valla con Estructura Tubular

Tipo de Elemento a registrar	☐ AVISO SEPARADO DE FACHADA ☐ VALLA DE OBRA ☐ VALLA

Dirección Actual de ubicación de la publicidad:

Dirección Anterior de ubicación de la publicidad:

Número de Chip:	**Matrícula Inmobiliaria:**	**Número de Caras de Exposición:**

Ubicación del Elemento Publicitario:	**Orientación Visual:**	**Tipo de Vía:**
☐ PATIO PRIVADO ☐ ESPACIO PÚBLICO ☐ EDIFICACIÓN PRIVADA ☐ CUBIERTA ☐ LOTE ☐ OBRA EN CONSTRUCCIÓN ☐ CERRAMIENTO DE LOTE SIN URBANIZAR ☐ PARQUEADERO	☐ S-N ☐ N-S ☐ E-O ☐ O-E ☐ OTRA _____	☐ V- 0 ☐ V- 1 ☐ V- 2 ☐ ANCHO DE VÍA _____

Licencia de Construcción *(aplica para vallas de obra con estructura tubular)*:	**Vigencia Licencia de Construcción** *(aplica para vallas de obra con estructura tubular)*:

¿ Es Luminoso? ☐ SI ☐ NO

Otros Elementos a Registrar ***(aplica cuando el elemento a registrar se encuentra en espacio público con previa autorización de la Alcaldía Local y su periodicidad es permanente).***

Tipo de Elemento a registrar	☐ ELEMENTO INFLABLE ☐ GLOBO ANCLADO ☐ COLOMBINA O SIMILAR ☐ MANIQUÍ ☐ MURAL ARTÍSTICO SIN PUBLICIDAD ☐ MOBILIARIO URBANO

Dirección donde se ubicará el elemento:

Número de Chip (aplica para mural artístico):	**Matrícula Inmobiliaria** *(aplica para mural artístico)*:	**Localidad:**
Área Total (m^2)	**Orientación Visual:**	**Número de Caras de Exposición:**

Ubicación del Elemento Publicitario	**Tipo de Publicidad**
☐ ESPACIO PÚBLICO ☐ MOBILIARIO URBANO	☐ COMERCIAL ☐ INSTITUCIONAL ☐ CULTURAL ☐ POLÍTICA ☐ DEPORTIVA ☐ CÍVICA

III. INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD

Número Recibo de Pago		**Fecha de Pago**		**Valor Pagado**	

Texto Completo de la Publicidad

OBSERVACIONES:

Condiciones para la instalación de Publicidad Exterior Visual en Bogotá:
Publicidad exterior es el medio masivo de comunicación que se destina a llamar la atención mediante dibujos, letreros, o cualquier imagen.

* No tienen connotación de publicidad exterior los avisos que no pueden ser apreciados desde vías de uso público.
* En el caso de elementos provisionales Artículo 27 decreto 959 del 2000 se deberá establecer el periodo en el cual se hará uso de las 72 horas permitidas

El área habilitada para la instalación de avisos es:
* En el caso de establecimientos de un piso la propia fachada.
* En el caso de establecimientos de 2 o más pisos, que funcione el 1 y 2 piso, hasta el antepecho del segundo piso.
* No puede haber sino un aviso por fachada (que no puede ocupar más del 30% de la fachada hábil), el aviso es divisible en fachadas de gran extensión
* Solo se permite la iluminación del aviso en tramos de vía que desarrollen actividad múltiple (De acuerdo a la discriminación de usos de POT).
* El aviso no deberá ubicarse sobre la cubierta, ni la culata del inmueble.
* No está permitido colocar avisos adosados o suspendidos en antepechos superiores al segundo piso.
* La ubicación del aviso no debe ocupar o alcanzar a cubrir ventanas o puertas
* Los inmuebles de conservación arquitectónica y los ubicados en el centro histórico cuentan con restricciones adicionales
* Las estaciones de combustible y los establecimientos con áreas no edificadas superiores a 2.500 mts2, pueden tener un aviso separado de fachada, que no puede anunciar en el mismo sentido del aviso de fachada, ni tener más de 15 metros de altura ni 15 metros cuadrados de área, ni más de dos caras de publicidad.
* Los edificios de oficinas de más de 5 pisos que se ubiquen sobre ejes de actividad múltiple, podrán tener su propia identificación que podrá estar en cubierta o en la parte superior de la fachada.

Las vallas en el Distrito Capital podrán ubicarse en los inmuebles ubicados en vías tipo V-0 y V-1, V-2, en un ancho mínimo de 40 metros.
Sobre las vías V-0 y V-1 las vallas no podrán instalarse en zonas residenciales especiales.
Las vallas deberán cumplir las siguientes condiciones:
* Distancia: La distancia mínima entre vallas será de 160 metros en vías con tramos de actividad y de 320 metros en vías sin tramos de actividad.
* Dimensiones vallas de estructura convencional: El área de valla no podrá tener más de 48 metros cuadrados,
* Igualmente prohíbase su instalación en la zona ubicada al costado oriental de la línea determinada por las siguientes vías: Avenida Séptima desde el límite norte del distrito Calle 246, siguiendo por la Carrera. Séptima y su continuación por la Carrera Sexta hasta la Calle 34 sur, siguiendo por esta hasta la Diagonal 36 sur Avenida Villavicencio. Se exceptúa de esta prohibición Las vallas que anuncien obras de construcción, remodelación, adecuación o ampliación.
* En ningún caso, las vallas podrán tener un área superior a 48 M2 en lotes sin construir, ni podrán utilizar pintura o materiales reflectivos.
* Las vallas podrán ser iluminadas interior o exteriormente, siempre y cuando no afecten residencias ni generen servidumbres de luz
* La obra de construcción, remodelación, adecuación o ampliación legalmente autorizada por las autoridades competentes y con frente a cualquier vía, puede contar con dos vallas s, en un mismo sentido y costado vehicular.

En vehículos automotores: Sé prohíbe fijar, pintar o adherir publicidad exterior visual en vehículos salvo la que anuncia productos o servicios en desarrollo del objeto social de la empresa que utiliza el vehículo para el transporte o locomoción de los productos o la prestación de servicios. Lo anterior no aplica para vehículo de transporte público que utilice combustibles exceptuados del control de emisiones contaminantes o de una edad inferior a 5 años con referencia al año modelo, siempre y cuando no contravenga las normas de transito de igual o superior jerarquía.
* La publicidad exterior en vehículos no debe instalarse en la cabina y/o costado posterior y/o costado anterior del vehículo.
* La publicidad en carro valla, motovalla no esta permitida.

Murales artísticos: Para los efectos de esta disposición son murales artísticos los que con carácter decorativo y con motivos artísticos se pintan directamente sobre los muros de las culatas de las edificaciones y muros de cerramiento. Estos murales no podrán incluir ningún tipo de publicidad ni evocar marca, producto o servicio alguno; en todo caso requieren el correspondiente registro por parte del DAMA. Los motivos de los murales artísticos no se pueden repetir ni en un mural ni en murales diferente.
Parágrafo: Esta prohibido pintar anuncios publicitarios sobre los muros, las culatas de los edificios, y los muros de cerramiento, de lotes sin desarrollo.
NOTA: DECRETO 959-00 - ARTICULO 25 - PARÁGRAFO - ESTA PROHIBIDO PINTAR MURALES COMERCIALES.

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que la información contenida en el formato se ajusta a las verdaderas características de la publicidad exterior visual, cuyo registro se solicita. Asimismo cuento con la autorización del propietario del inmueble para la ubicación del elemento de publicidad exterior visual, instalado en la dirección indicada en este formulario. Igualmente manifiesto que en caso de verificarse error, inconsistencia o ilegalidad en los datos suministrados en el presente formato de registro, autorizo la revocación directa de los actos administrativos que registran o autorizan el elemento publicitario aquí referido.

Señor Usuario: *Tenga en cuenta que una vez revisada la documentación contra la lista de chequeo, se encontró que la información está incompleta en los numerales _____ de la solicitud de registro del elemento_____ por lo cual se le informa al usuario que soportados en el "Artículo 17- Peticiones incompletas y desistimiento tácito" de la Ley 1755 de 2015, que establece que "en virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes"; cuenta con un (1) mes para allegar a esta Entidad la información faltante, una vez vencido este término, si no allegare la información faltante se entenderá que desistió del trámite.*

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

NOMBRE COMPLETO: JAIME ORLANDO SANTOS GUTIERREZ C.C. Número: 19.339.935

Control de cambios

Versión	Descripción de la modificación	Número Acto Administrativo y fecha
6	Se cambió por completo la estructura del documento, se crearon secciones específicas para cada tipo de elemento (Avisos, Vehículo, Valla Convencional de Obra, Vallas con Estructura Tubular y Otros elementos a registrar).	Resolución 2560 del 30 de diciembre de 2016.
7	Se eliminó la sección "III. Datos del propietario del inmueble o vehículo donde se ubicará la publicidad", consecuentemente, se re-numeraron las secciones II, III y IV. Se ajusta el documento de acuerdo a los lineamientos del Procedimiento Control de la información documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG. Se ajustó el nombre del formato "Solicitud de Registro PEV" a "Formulario Solicitud de Registro PEV".	Radicado 2019IE200072 del 30 de agosto de 2019


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.032.417.924
PRIETO CUARTAS
APELLIDOS
CAMILO ANDRES
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-AGO-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ
P-1500113-45152435-M-1032417924-20060913 03406 06256B 02 215438775


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL NO.
2520218215CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 16/08/2010
CAMILO ANDRES
PRIETO CUARTAS
C.C. 1032417924
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

6

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Camilo Andrés Prieto Cuartas

C.C. 1.032.417.924 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 30 días del mes de Julio de 2010.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado Nº 8775
Registro Nº 104857

Jefe División Registro y Control Académico

001721

Registro Oficial
Anotado al folio 16 Libro 07
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 02 Mes 09 Año 2010

0049541

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE GRADO 8775

En Bogotá, D.C., a los treinta (30) dias del mes de julio de 2010, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, los siguientes funcionarios: **Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL** Rector; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA** Vicerrectora Académica, **JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D**, Decano Facultad de Ingenieria, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 8, 9, 24, 28 y 137 de la ley 30 de 1992, Artículos 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; Artículo 1º del Decreto 2273 de 1985; Resolución 12.975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Resolución 418/92 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (**ICFES**).

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, teniendo en cuenta que la de Facultad de Ingenieria, por intermedio de su Decano(a) y la División de Registro Académico por intermedio de su jefe han informado que el(la) señor(a) **CAMILO ANDRES PRIETO CUARTAS,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1032417924 de Bogota D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional**, otorgarle el título de **INGENIERO CIVIL**, quedando registrado su diploma y acta de grado en el libro de registro, bajo el número **10487.**

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D
Decano Facultad de Ingenieria

Siguen firmas al respaldo...

Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA
Vicerrectora Académica

Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL
Rector

ACTA DE GRADO 8775

Ingeniera PAULA COLORADO ORDOÑEZ
Jefe División de Registro Académico

Bogotá. D.C., enero 23 de 2022

Señores
Secretaria Distrital de Ambiente.
Bogotá D.C.

REF: Contrato de Obra No.1270 de 2022 "OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL." TERRITORIO 1 (PARQUES LA JOYITA Y BELLO HORIZONTE).

ASUNTO: **ESTABILIDAD VALLA INFORMATIVA PARQUE LA JOYITA.**

Respetados Señores:

En mi calidad de Ingeniero Civil, me permito certificar que la Valla informativa a instalar en el parque objeto del contrato en referencia, de medidas de 6m x 3m, cumple con un sistema adecuado de cimentación (ver detalle adjunto), siendo estable y seguro durante el tiempo que estará instalada en obra, dado que cumple con los parámetros sismorresistentes necesarios, garantizando la seguridad de los transeúntes y comunidad en general.

Cordialmente,

Camilo Prieto.
Ingeniero civil
Director de Obra.
TP.26202192156 CND

Anexo: Detalle cimentación y estructura valla – 1 folio.


ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO
LA JOYITA EN LA LOCALIDAD DE
SAN CRISTÓBAL.
22/12/2022 10:31:25 a. m
Parque la J yita



Disculpe las molestias, estamos revitalizando el:

ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO LA JOYITA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

Pronto podrán disfrutar de esta nueva obra.

Contratista: CONSORCIO TINGUA 2023
Contrato 1270 de 2022

Interventoria: ELSA TORRES ARENALES
Contrato 1260 de 2022

La BOGOTÁ que estamos construyendo

CONSORCIO TINGUA 2023

ETA

PUNTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
Dirección: Calle 35 sur # 0-32 este
Teléfonos:3142903984
Correo: ct2023social1@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

12



Localización Bogota
1 : 2500



Localización San Cristobal
1 : 2500



LOCALIZACION PIP
1 : 2500



Planta localización
1 : 300

PIP LA JOYITA	
	m2
Bahia	215,05
Parqueaderos y usos multiples	557,87
Anden	187,87
Plataforma principal	148,45
Plazoletas	326,96
Escaleras	119,24
Rampas	194,56
Rampas escaleras	132,36
Graderias	62,16
Zonas verdes	2123,86
Sendero elevado	132,53
Muros y confinamientos	368,00
Salon comunal	143,85
TOTAL AREA ZONA DURA (m2)	2588,92
TOTAL AREA ZONA VERDE (m2)	2123,86
PORCENTAJE TOTAL ZONAS DURAS (%)	55
PORCENTAJE TOTAL ZONAS VERDES (%)	45
TOTAL AREA DE INTERVENCION (m2)	4712,78

002A
SDH-AR-JOY
02
44

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ACU

Logia 3

PROYECTOS DE REVITALIZACIÓN URBANA EN LA LOCALIDAD SAN CRISTOBAL EN EN EL AMBITO DEL CABLE AEREO SAN CRISTOBAL, BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 883 de 2021

OBJETO: Realizar los estudios y diseños definitivos para la realización de las obras de los proyectos de revitalización en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat

Poligono de intervención Plurifuel PIP- La Joyita

DIRECCIÓN:
Localidad de San Cristóbal, Diagonal Transversal 1 Bis Este / Calle 35 Sur

CONTIENE:
Localización general, Cuadro de áreas

DIRECTOR DE CONSULTORIA
VERÓNICA ORTIZ MURCIA
MATRICULA PROFESIONAL

ESPECIALISTAS RESPONSABLE
CARLOS PUERTA AGUDELO
MATRICULA PROFESIONAL

APROBÓ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
JULIET RAMIREZ G.
MATRICULA PROFESIONAL

ESPECIALISTAS RESPONSABLE
CESAR FERNANDO MONTES
MATRICULA PROFESIONAL

OBSERVACIONES

FECHA: 09/09/2022

ESCALA: As indicated

PLANO N° SDH-AR-JOY 002A
PLANCHA N° 02
N° 44



SERCHAS DE VALLA INFORMATIVA
TRAMO TIPO
ESCALA 1/10

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 12:24:16
CONSORCIO TINGUA...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página:: 23000726 Ayuda

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.9687117
Número del contrato	1270-2022
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL - TERRITORIO 1
Tipo de contrato	Obra
Fecha de inicio del contrato	26 días de tiempo transcurrido *(28/12/2022 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	27/09/2023 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	9 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	(•) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	16/09/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	15/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Entidad Estatal

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

★★★★★

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

CONSORCIO TINGUA 2023

COLOMBIA, Bogotá

★★★★★

0 Recomendación (es)

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *HERNANDO LAVERDE* ***Fecha de aprobación:*** *14/12/2022 12:49:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Juan Carlos Arbeláez Murillo* ***Fecha de aprobación:*** *14/12/2022 5:33:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_4300603_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_4300603_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Unidad de contratación	CONTRATACION
Proceso de Contratación	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL (Fase de Selección (Presentación de ofertas
Título de la oferta	CONSORCIO TINGUA 2023
Cuantía del contrato	8.491.054.570,00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital Ambiente

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38 - Bogotá DC
PBX: 3778899 / FAX: 3778930
www.ambientebogota.gov.co

Fecha: **Jan 26, 2023, 11:35 AM**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO TINGUA 2023		
IDENTIFICACION	901662574-4		
DIRECCION:	CL 128 No. 54 - 32		
TELEFONO:	3012352090		
CONCEPTO A PAGAR:	R-00-604 Registro PEV en Avisos Separados de Fachada, Valla de Obra e Institucional.		
N°ACTO OFICIAL:	RESOLUCIÓN 5589 / 2011	**NUMERO RECIBO:**	5770250002
TOTAL A PAGAR:	$ 2,505,600	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	Dec 31, 2023

Forma de pago: Cheque:____ Efectivo:____
(Cheque girado a nombre de la Direccion Distrital de Tesorería)
PAGAR EN BANCO DE OCCIDENTE

(415)7707202605011(8020)126015770250002(3900)2505600(96)20231231

2133

BANCO DE OCCIDENTE 95442 238
RECAUDO CODIGO BARRAS ********0230 CUSTODIAR
12:37:25 2023/01/27 Normal 248
770720260501I 2,505,600.00 D
85146090 2,505,600.00 EF

***-**

Referencia1 :126015770250002
Referencia2 :
SOH - NUEVOS CONCEPTOS VARIOS

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38 - Bogotá DC
PBX: 3778899 / FAX: 3778930
www.ambientebogota.gov.co

Fecha: **Jan 26, 2023, 11:35 AM**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO TINGUA 2023		
IDENTIFICACION	901662574-4		
DIRECCION:	CL 128 No. 54 - 32		
TELEFONO:	3012352090		
CONCEPTO A PAGAR:	R-00-604 Registro PEV en Avisos Separados de Fachada, Valla de Obra e Institucional.		
N°ACTO OFICIAL:	RESOLUCIÓN 5589 / 2011	**NUMERO RECIBO:**	5770250001
TOTAL A PAGAR:	$ 2,505,600	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	Dec 31, 2023

Forma de pago: Cheque:____ Efectivo:____
(Cheque girado a nombre de la Direccion Distrital de Tesorería)
PAGAR EN BANCO DE OCCIDENTE

(415)7707202605011(8020)126015770250001(3900)2505600(96)20231231

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38 - Bogotá DC
PBX: 3778899 / FAX: 3778930
www.ambientebogota.gov.co

Fecha: **Jan 26, 2023, 11:35 AM**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO TINGUA 2023		
IDENTIFICACION	901662574-4		
DIRECCION:	CL 128 No. 54 - 32		
TELEFONO:	3012352090		
CONCEPTO A PAGAR:	R-00-604 Registro PEV en Avisos Separados de Fachada, Valla de Obra e Institucional.		
N°ACTO OFICIAL:	RESOLUCIÓN 5589 / 2011	**NUMERO RECIBO:**	5770250001
TOTAL A PAGAR:	$ 2,505,600	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	Dec 31, 2023

Forma de pago: Cheque:____ Efectivo:____
(Cheque girado a nombre de la Direccion Distrital de Tesorería)

(415)7707202605011(8020)126015770250001(3900)2505600(96)20231231

Desprendible para el banco.

MINUTA DEL CONTRATO

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO
CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS
CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL
CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES
CLÁUSULA 18. GARANTÍAS
CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA
CLÁUSULA 21. CESIÓN
CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN
CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL
CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Entre el **JUAN CARLOS ARBELAEZ MURILLO** Subsecretario de Coordinación Operativa de la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**, en calidad de ordenador del gasto, facultado para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y poscontractual, según Resolución de Delegación No. 386 del 22 de junio de 2022, en adelante la "**SDHT**", por una parte; y, por la otra,, **JAIME ORLANDO SANTOS GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.339.935 en calidad de representante legal de **CONSORCIO TINGUA 2023** identificado con Nit. 901662574-4 (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar el presente Contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante la Resolución 780 del 4 de noviembre de 2022 la Entidad abrió el Proceso de Licitación Pública No. SDHT-LP-059-2022.

II. Que por medio de la Resolución 858 del 7 de diciembre de 2022 la Entidad adjudicó el contrato resultante de la Licitación Pública No. SDHT-LP-059-2022, territorio 1, al proponente CONSORCIO TINGUA 2023 conformado por GP INGENIERIAS Y CIA SAS identificado con Nit 860.600.197-7, con un porcentaje de participación de 33,4%; VERDE DC S.A identificado con Nit. 900.420.537-1, con un porcentaje de participación de 33,3% y SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL – SIMA LTDA identificado con Nit. 860.091.575-2, con un porcentaje de participación de 33,3%, representado legalmente por JAIME ORLANDO SANTOS GUTIÉRREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.339.935.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), convienen las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben entenderse con el significado que se les asigna en el Glosario aplicable a la infraestructura de obra pública de infraestructura social. Los términos definidos son escritos en singular o en plural de acuerdo como lo que requiera el contexto en el cual son empleados. Otros términos con mayúscula inicial deben ser entendidos según la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben comprenderse de conformidad con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación SDHT-LP-059-2022, los cuales hacen parte integral del Contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 2 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de **NUEVE (9) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma **OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ($8.491.054.570)** M/CTE, equivalentes a 8.491 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2022.

Este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), AIU (administración, imprevistos y utilidad), y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio.

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al Peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO

La SDHT desembolsará a título de anticipo, una cuantía equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor de del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, de ejecución del contrato y aprobación de la constitución de la fiducia.

Como requisitos previos para su desembolso se encuentran entre otros, los siguientes:

1. El anticipo se tramitará previa firma del contrato y la aprobación de las garantías exigidas en el proceso de contratación.

2. La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no está supeditada, en ningún caso, al cumplimiento del Anticipado.

3. La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del Anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de Anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del Contrato, cuyo beneficiario sea la Secretaría Distrital de Hábitat, el cual será vigilado por el Interventor. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el Anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del Anticipo corresponda a gastos del Contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del Anticipo aprobado. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del Contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

4. Aprobación de la interventoría del Plan de manejo del anticipo. El contratista presentará el plan de manejo del anticipo, discriminando con detalle la destinación de los recursos que deben corresponder al porcentaje de anticipo aprobado con respecto al presupuesto de cada una de las intervenciones, dicho plan solo deberá contener actividades relacionadas con la

construcción y no debe incluir ningún valor referente costos indirectos y/o de Personal o recurso humano.

5. Los rendimientos financieros que genere el Anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del Anticipo otorgado, el número, año del Contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

6. Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del Anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

7. Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del Anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no está supeditada, en ningún caso, a la entrega del Anticipo.

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del Anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de Anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del Contrato, cuyo beneficiario sea la Secretaría Distrital del Hábitat, el cual será vigilado por el Interventor. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el Anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del Anticipo corresponda a gastos del Contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del Anticipo aprobado. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del Contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el Anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del Anticipo otorgado, el número, año del Contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del Anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del Anticipo.

Para la buena administración del Anticipo se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- El Contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.

- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de Anticipo.
- Los recursos del Anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de Anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.
- La Entidad remitirá a la fiduciaria el plan de inversión del Anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como Interventor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada de este, la fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de Anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por esta, una vez comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- La fiduciaria deberá remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del Anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El anticipo es para ser invertido exclusivamente en la compra o el arriendo de equipos, compra de materiales, transporte de equipos o materiales y pago de mano de obra no calificada en el proyecto; con el fin de garantizar la adquisición de manera oportuna de insumos, materiales o equipos o elementos que requieran ser instalados, incorporados en el presente proyecto por lo cual es necesario hacer el anticipo del 30%.

El anticipo se amortizará en el porcentaje otorgado de las actas mensuales de ejecución de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del Anticipo y el saldo del valor del Contrato y en caso de no haberse amortizado en su totalidad, el saldo se amortizará con la última acta de obra o en el acta de liquidación.

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este Contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1513 del 28 de septiembre de 2022

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601190000007575	Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024	O2320202005040254211 Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	1-100-F039 VA-Crédito	19.570.327.113
			Total	**19.570.327.113**

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

La ejecución del contrato de obra será pagada por cantidades de obra y precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, Análisis de Precios Unitarios y Cantidades de Obra, de los productos obtenidos del contrato de Consultoría No. 863 de 2021 (Supervisados por la Subdirección de Operaciones) y la oferta económica de CONTRATISTA; por lo tanto, el sistema de pago de la ejecución de obra es por PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN

FÓRMULA DE REAJUSTE, condicionado a la ejecución y recibo a satisfacción por parte de la interventoría de los ítems de obra ejecutados, sin que justifique pago adicional por extensión del plazo de ejecución, por lo tanto, los contratistas deberán adoptar mecanismos, acciones o métodos idóneos validados por la interventoría para que el contrato se ejecute en tiempo, alcance, características técnicas, y calidades pactadas impidiéndole reclamaciones posteriores por desconocimiento de las condiciones del sitio de la obra, condiciones climáticas previsibles o normales, por bajos rendimientos de la obra o por desconocimiento de las obligaciones específicas del contrato.

El valor de la ejecución de la obra será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas por el Contratista y entregadas a la Interventoría a su entera satisfacción, por los valores o precios unitarios fijos pactados para el respectivo ítem. En ningún caso se podrá superar en la ejecución el presupuesto asignado por la entidad.

La SDHT no reconocerá ningún reajuste realizado por los CONTRATISTAS en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la oferta.

En consecuencia, el riesgo de ejecutar el contrato en el tiempo establecido por la SDHT y de acuerdo con el cronograma entregado por el CONTRATISTA, en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales pactadas, es asumido por el contratista, quien podrá verse inmerso en la imposición de sanciones previo agotamiento del trámite correspondiente con ocasión al incumplimiento contractual, si su gestión no es realizada bajo los parámetros y requerimientos técnicos.

8.1. PAGOS MENSUALES SUCESIVOS DE ACUERDO CON EL AVANCE DE OBRA:

La Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT pagará al CONTRATISTA, pagos mensuales sucesivos, conforme al avance de obra, hasta completar una ejecución de obra equivalente al NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor de la Obra.

Las actas parciales de obra y el pago de estas tienen un carácter provisional en lo que se refiere a la cantidad y calidad de la obra, por lo que estas entregas no tienen el carácter definitivo, ni certifican el recibo a satisfacción por parte de la INTERVENTORÍA, ni de la SDHT. La ejecución de las actividades desarrolladas por el CONTRATISTA, tan solo constituyen la prueba y respaldo del avance de las obras y de su pago; razón por la cual, el pago de estas por parte de la SDHT no significa el recibo definitivo a satisfacción de las obras contratadas, sino únicamente el avance de obra validado y aprobado por la INTERVENTORÍA, se dará recibo final a satisfacción una vez se cuente con recibo de las obras por parte de la INTERVENTORÍA y la SDHT.

La INTERVENTORÍA podrá, en actas posteriores, realizar correcciones, ampliaciones, reducciones o modificaciones a cualquiera de las actas anteriores aprobadas por él y deberá indicar el valor correspondiente a la parte o partes de los trabajos que no cumplan con las especificaciones técnicas de las obras objeto del contrato, a efecto de que la SDHT, se abstenga de pagarlas o las compense con cuentas futuras al CONTRATISTA hasta que la INTERVENTORÍA dé el visto bueno.

Cada uno de los pagos está sujeto a la autorización y aprobación escrita de la INTERVENTORÍA, realizando las amortizaciones del anticipo correspondientes. De cada acta parcial mensual se amortizará el 30% del valor del acta parcial del periodo correspondiente, hasta culminar la amortización del 100% de los recursos girados por este concepto.

Para cada uno de los pagos se deberá acreditar:
1. Cuenta de cobro, factura o su equivalente.
2. Recibo por parte de la INTERVENTORÍA de las obras ejecutadas en el periodo.

3. Los demás requisitos establecidos en el Contrato y por parte de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT.

8.2. ULTIMO PAGO: DIEZ POR CIENTO (10%) A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

La Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT pagará al CONTRATISTA, el diez por ciento (10%) del valor de la etapa 2 - obra, una vez se suscriba el Acta de Liquidación del Contrato, previo cumplimiento de los requisitos y documentos establecidos para la misma.

Para iniciar con los trámites de la liquidación el contratista deberá entregar, con aprobación de LA INTERVENTORÍA como mínimo los siguientes documentos:

a) Acta original de recibo final a satisfacción, suscrita por el contratista y la interventoría.
b) PAZ y SALVO de todos los trabajadores, Subcontratistas de mano de obra y maquinaria utilizados en la ejecución de las actividades verificado y aprobado por la INTERVENTORÍA.
c) PAZ Y SALVO por concepto de pagos de caja de compensación familiar, ARL, EPS, SENA, ICBF, PENSIONES de todos los trabajadores del Contratista que hubieren intervenido en la ejecución del contrato.
d) Planos récord aprobados por la Interventoría.
e) Certificaciones de aprobación de las obras por parte de las empresas de servicios públicos o su equivalente.

Todos los pagos relacionados con la ejecución del contrato se deben radicar en la entidad para aprobación y gestión por parte de la SDHT, en los días establecidos por la Subdirección Financiera de la Secretaría para tal fin, no serán recibidos y tramitados pagos radicados fuera del anterior periodo.

Nota 1: El manejo de los Imprevistos "I" contemplados en el AIU solo se reconocerán y pagarán previa justificación de su ocurrencia, aval de la Interventoría y la presentación de los soportes que así los justifiquen. En todo caso, la Entidad podrá solicitar aclaraciones sobre lo avalado por la Interventoría en este punto. Los imprevistos se entenderán que estarán sujetos a condiciones de fuerza mayor o caso fortuito y no podrá ser una actividad de obra no prevista.

Nota 2: Los rembolsables se pagarán de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal si no tiene revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen. El contratista deberá anexar con la factura, el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los pagos que efectúe la SDHT en virtud del contrato estarán sujetos a la programación de los recursos del Programa Anual de Caja — PAC y a los recursos disponibles en Tesorería.

PARÁGRAFO TERCERO. La cancelación del valor del contrato, por parte de la SDHT al CONTRATISTA, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos – SAP, que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá, realizando consignaciones en las cuentas que posea el CONTRATISTA en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por el mismo, en los documentos de la propuesta. Sin perjuicio de lo anterior el contratista deberá allegar la documentación para pago, cumpliendo con los requisitos de la SDHT. Por lo anterior, se entenderá aceptada la forma de pago al momento de la presentación de la propuesta.

En consecuencia, el valor definitivo del CONTRATO será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas por el CONTRATISTA, recibidas a satisfacción por la INTERVENTORÍA, por los valores o precios unitarios fijos pactados para el respectivo ítem según la oferta económica presentada.

Sin perjuicio de ello, las cantidades de obra para determinar el presupuesto oficial podrán disminuirse, suprimirse o aumentarse, durante la ejecución del CONTRATO, previo visto bueno y aprobación del interventor del CONTRATO y visto bueno por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT, sin que ello sea objeto para futuras reclamaciones.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en los Estudios Previos, el Contratista se obliga a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra asbesto y/o sus derivados. El Contratista promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública de conformidad con la Ley Aplicable.
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el Contrato.
11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo que pueda afectar la ejecución del Contrato.
12. Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.

14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, las tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
16. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento de la notificación del auto de iniciación de procesos concursales, de reorganización o liquidación del Contratista [o de alguno de sus integrantes en caso de Proponentes Plurales].
17. El Contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto elaborado conforme con las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los cinco (5) hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
18. Conocer el diseño entregado por la Entidad, analizarlo exhaustivamente y ejecutar la obra conforme al mismo. A tales efectos, el Contratista declara que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de la obra contratada por la Entidad
19. Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de la obra de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 – Anexo técnico.
20. El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.4.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.
21. Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.
22. Incorporar como mínimo el cuarenta por ciento (40 %) de personal colombiano para el cumplimiento del contrato
23. Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.
24. No vincular directa o indirectamente a menores de edad, para el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. (Circular 001 de 2010, expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá).
25. Abstenerse de incurrir en prácticas indignas, discriminatorias o lesivas del régimen laboral vigente.
26. Para el proyecto se desarrollará una detallada, correcta y pertinente organización de actividades, en relación con el tiempo necesario para alcanzar los objetivos planteados en el presente proceso, ajustada a las necesidades de la SDHT. La programación deberá garantizar el cumplimiento de los plazos máximos de entrega definidos por la entidad contratante.
27. Presentar previo a la firma del acta de inicio, los documentos necesarios para su ejecución.
28. Suscribir, conjuntamente con el Interventor, el acta de inicio.
29. Dar cumplimiento y acreditar el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes a Caja de compensación familiar, SENA e ICBF, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.
30. Cumplir con el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para su ejecución. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONTRATISTA e incluidos en el precio de su oferta.
31. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la Entidad.
32. El Contratista deberá garantizar el personal propuesto para el inicio de la ejecución de los trabajos.
33. Mantener vigente la garantía única por el tiempo pactado, así como las modificaciones que se presenten en la ejecución.

34. Suministrar al interventor toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

10.1. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE TÉCNICO

1. Revisar la documentación entregada desde la Entidad referente al desarrollo del contrato, incluidos los productos generados durante la fase de Estudios y Diseños dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, con el fin de que exista una apropiación de los Diseños a ejecutar.
2. Realizar una visita de campo para el reconocimiento de las áreas sujeto de intervención dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.
3. Elaborar un plan de trabajo, con su respectivo cronograma, que permita el desarrollo de los productos exigidos para la ejecución del contrato de obra Civil, el cual deberá ser entregado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio y contar con la aprobación del interventor.
4. Presentar al interventor del contrato, dentro de los TRES (3) DIAS HABILES siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra donde desarrollará las actividades que le correspondan, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.
5. Elaborar un registro fotográfico de cada uno de los puntos a intervenir, con el fin de validar la condición existente de cada zona y el avance de las actividades que se vayan desarrollando con la ejecución del contrato. Este registro se deberá entregar de manera periódica con el informe mensual.
6. Revisar, validar y de ser el caso solicitar los trámites, permisos, licencias, autorizaciones y demás actuaciones necesarias para el desarrollo de las obras que se requieran, con las entidades pertinentes.
7. Efectuar actividades correspondientes para el alistamiento de obra. Adecuación de los espacios para el manejo de materiales, campamento, almacén, manejo de escombros, el PMT (Plan de Manejo de Tráfico) para la localización de la señalización provisional de tráfico. Así como la disposición de los espacios y actividades para atender a la comunidad, entre otras actividades que den cumplimiento a la normatividad vigente.
8. Atender las observaciones del interventor durante el desarrollo del contrato de Obra Civil para cada una de las actividades propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar.
9. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta el recibo a satisfacción de los productos derivados del mismo el personal profesional exigido. En caso de que el contratista requiera cambiar alguno de los profesionales y demás personal ofrecido y/o presentado, este deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser reemplazado, conforme los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el equipo de trabajo principal. En todo caso el Interventor deberá aprobar el reemplazo.
10. Cumplir a cabalidad con las obligaciones establecidas y con los tiempos definidos en el cronograma aprobado. En el caso de existir imprevistos que impidan el normal cumplimiento de las obligaciones, estos deberán ser informados oportunamente a la interventoría del contrato, con fin de adelantar las acciones a que haya lugar.
11. Advertir e informar de manera inmediata a la interventoría cualquier irregularidad o situación especial que pueda derivar en el incumplimiento parcial o total de las obligaciones establecidas por medio de comunicación formal.
12. En caso de existir la necesidad de adición, prorroga y/o modificación del contrato de Obra, se deberá solicitar por lo menos con diez (10) días hábiles de anticipación a la interventoría del contrato, la cual deberá estar plenamente justificada.

13. Generar en el marco de las obligaciones establecidas, productos con calidad efectuando todos los ensayos de laboratorio por su cuenta y riesgo que se requiera los certificados correspondientes del control de calidad dentro de los parámetros definidos en el proceso de legalización y la normatividad vigente aplicable.
14. Asistir a las reuniones programadas conjuntamente con la interventoría y la SDHT, así como aquellas que el super visor le indique, las cuales quedarán soportadas mediante acta suscrita por las partes interviniente
15. Realizar comités de obra semanales y/o cada vez que sea requerido por alguna de las partes involucradas en el contrato.
16. Suscribir en conjunto con la interventoría y la SDHT, en caso de ser necesario, las actas y demás documentos que surjan para la adecuada ejecución del contrato, incluyendo acta de inicio, acta de terminación, acta de recibo parcial (si es el caso), acta de suspensión, acta de reiniciación, acta de recibo final, acta de liquidación, entre otras.
17. Presentar informes de carácter técnico, financiero, jurídico, SSTMA, administrativo y social mensuales, junto a los productos y/o actas y cuentas de cobro de conformidad a las condiciones establecidas en el presente contrato y los documentos que le sean solicitados por la interventoría, relacionados con los avances parciales o definitivos de los productos desarrollados en el marco de la ejecución del contrato y el informe final de ejecución, contando previamente con la aprobación y recibo a satisfacción de la interventoría y la SDHT. Los informes mensuales deberán ser entregados entre los cinco (5) días hábiles del mes siguiente al reportado.
18. Entregar un documento donde se describe de manera detallada el proceso y los campos de actualización de acuerdo con el tipo de intervención en cada uno de los CIV's, RUPIS, código IDRD y demás que apliquen, así como las metodologías de campo y de cálculo, como ayuda para el cumplimiento al requisito de actualización o inventario, esto a través de un proceso de la Investigación con las entidades de servicios públicos y demás entidades competentes, los documentos que permitan el correcto desarrollo del objeto del contrato (normas, especificaciones técnicas, y demás). Con plazo máximo de entrega que no exceda el primer corte de obra.
19. Establecer los mecanismos correctivos que permitan subsanar las acciones que afecten el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
20. Revisar, validar y en caso de ser necesario generar la solicitud de datos técnicos ante las empresas de servicios públicos en el marco permisos, autorizaciones o aprobaciones de las entidades competentes teniendo en cuenta la normatividad que le rige UAESP, ENEL-CODENSA, GAS NATURAL VANTI, ETB, SDA, IDIGER, entre otras. (En los casos que aplica) y con base en ellos se deben ejecutar las obras correspondientes. La información suministrada por las empresas de servicios públicos al contratista es de carácter confidencial y solo podrá ser utilizada para el desarrollo de proyectos de la SDHT.
21. Verificar la vigencia de los trámites y aprobaciones ante las Empresas de Servicios Públicos y Entidades Distritales, donde se obtuvieron las certificaciones o permisos para la construcción del proyecto y en caso de requerir actualizarlos ante las entidades respectivas debe realizarlos sin que éstos generen costos adicionales a la propuesta.
22. Investigar la fecha de construcción y las fechas de las pólizas de garantía y estabilidad de todas las obras de infraestructura (vial, de servicios públicos, estructuras, espacio público, etc.) existentes dentro del área de influencia del contrato, con el objeto de que, en el desarrollo del presente contrato, no se incluya la ejecución de diseños y obras pertinentes a dichos proyectos, y que por su estado no se pueden intervenir por estar amparadas bajo póliza de estabilidad. Esta situación deberá ser informada oportunamente por el contratista mediante oficio dirigido a la SDHT. Será responsabilidad del contratista si la SDHT incurre en doble contratación por la omisión del contratista en este aspecto.
23. Tener en cuenta para el cumplimiento del objeto y alcance contractual, la normatividad vigente relacionada a continuación entre otras:
    - ✓ Legislación ambiental Distrital y Nacional.
    - ✓ Legislación de seguridad industrial y de salud ocupacional.

- ✓ El Código NSR –10 Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistentes.
- ✓ Ley 400 de 1997. Normas sobre construcciones sismo resistentes.
- ✓ El Código Eléctrico Nacional, norma ICONTEC 2050.
- ✓ El Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas Resolución No. 18 0398 de 7de abril de 2004 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).
- ✓ Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía en la localidad.
- ✓ Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS – 2000, Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia. Normatividad de la E.A.B. SISTEC actualizadas a la fecha de adjudicación.
- ✓ Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos.
- ✓ Legislación de tránsito vehicular y peatonal, Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesta en este tipo de proyectos por la entidad competente.
- ✓ Decreto 190 de 2004 y sus normas reglamentarias. Según aplique.
- ✓ Decreto 555 de 2021 y sus normas reglamentarias. Según aplique.
- ✓ Cartilla del espacio público del IDU.
- ✓ Cartilla de mobiliario urbano de la SDP.
- ✓ Resolución No. 899 de Feb. 28 de 2011. Licencias de excavaciones.
- ✓ Las demás normas técnicas vigentes y aplicables que los sustituyan o que estén vigentes en el momento de la ejecución del contrato, en el Distrito Capital.

24. Entregar los productos documentales finales del contrato en forma física y digital, avalados con firma del director del proyecto y los especialistas, tanto del contratista como del interventor. Estos documentos deben cumplir con la guía de entregables en Formato digital SDHT y en el instructivo para la presentación de planos y archivos de la SDHT vigente.
25. Desarrollar las acciones del objeto contractual en el marco de las normas nacionales y distritales vigentes que sean aplicables.
26. Dar estricto cumplimiento a las solicitudes y observaciones efectuadas por la interventoría, así como Resolver las consultas y emitir los conceptos en cumplimiento de las obligaciones que hacen parte del objeto contractual.
27. Mantener al día debidamente organizado y archivado la documentación del contrato, con la finalidad de integrar un expediente claro del desarrollo de este para ser entregado a la interventoría. Esta documentación deberá seguir con los lineamientos establecidos por la SDHT y deberá ser entregada a la interventoría mensualmente para que sea aprobada y posteriormente enviada a la entidad
28. Disponer y administrar de los recursos humanos establecidos en los pliegos y los recursos físicos necesarios para el normal desarrollo del contrato
29. Suscribir las garantías requeridas que amparen a la SDHT de acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas. Así mismo, efectuar con la debida anticipación la renovación o modificación de estas si fuere el caso.
30. Elaborar los planos record de cada uno de las intervenciones y sus segmentos viales intervenidos.
31. Entregar los planos récord de obra de acuerdo con los requerimientos de la SDHT a la interventoría dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la suscripción del acta de terminación del contrato conforme a lo dispuesto por la SDHT y Entidades Distritales correspondientes.
32. Generar la revisión y apropiación, de los estudios y diseños entregados por la entidad y de ser necesario podrá efectuar los ajustes en el plazo establecido en el Anexo técnico y con previa autorización del consultor de los Estudios y Diseños, sin que ello conlleve a adicionales en el valor del contrato.
33. Reparar oportunamente y por su cuenta y riesgo, cualquier daño o perjuicio que ocasione en el sitio de la obra con ocasión de la ejecución del proyecto.

34. Realizar las actas de vecindad que correspondan en desarrollo del presente contrato, previo al inicio de las actividades de obra.
35. Presentar ante la Interventoría un plan de choque que permita dar cumplimiento a la programación aprobada en caso de presentarse retraso en la ejecución de las actividades, en el plazo establecido.
36. Instalar las vallas informativas de obra, en los sitios de ejecución en los sitios indicado por el Interventor, de acuerdo con el diseño y especificaciones técnicas de la SDHT. Estas vallas deberán actualizarse y permanecer legibles y en buen estado durante todo el tiempo de ejecución del contrato de obra.
37. Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de la obra.
38. Demoler y remplazar bajo su costo, toda actividad de obra ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para las áreas intervenidas, los espacios públicos y/o los segmentos viales (CIV), RUPIS, códigos IDRD y demás que apliquen, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, y no tendrá derecho a reclamación o reconocimiento alguno, en el término indicado por el INTERVENTOR.
39. Presentar para aprobación de la interventoría, un Plan de Inspección, Medición y Ensayos, en el que se identificarán los ensayos de campo y laboratorio que se requieran, indicando cantidad y frecuencia, con el fin de controlar y seguir en detalle el cumplimiento de especificaciones y normas establecidas como requisitos de calidad en el proyecto a ejecutar. La interventoría deberá revisar y aprobar los ensayos de laboratorio de materiales, asegurándose que los laboratorios cumplen con todas las disposiciones legales establecidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC), para lo cual deberá elaborar un informe escrito donde quede constancia de la visita, las irregularidades presentadas y los controles realizados, efectuando una revisión de los equipos y procedimientos para los ensayos.
40. Cargar toda información a la plataforma del SECOP II relacionada al contrato, debidamente diligenciada y en orden cronológico.
41. Llevar una bitácora de obra diariamente de la ejecución de la obra con los soportes y evidencias necesarios, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las recomendaciones y observaciones de INTERVENTORÍA, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, entre otros, de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el director de la INTERVENTORÍA. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de la SDHT.
42. Responder por la obtención de todo lo relacionado con las fuentes de materiales de construcción necesarias para la ejecución de la obra contratada y la obtención legal y oportuna de todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de la obra, manteniendo permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.
43. Adquirir los materiales de fuentes y proveedores que cuenten con todos sus permisos y licencias requeridas para su explotación.
44. Llevar una bitácora de obra diariamente por cada uno de los PIP, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las órdenes de INTERVENTORÍA, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el director de la INTERVENTORÍA. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de la SDHT.
45. Garantizar para la obra, la señalización y la seguridad en obra. Para ello deberá mantener los frentes de obra y de acopio de materiales debidamente señalizados con cinta de demarcación

a tres líneas y con soportes tubulares, y los demás lineamientos establecidos en el anexo STTMA.

46. Presentar el Informe Final, el cual deberá ser aprobado por la INTERVENTORÍA y avalado por la SDHT para la liquidación del contrato, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico del proceso, el Manual de Gestión Contractual de la entidad y los requerimientos técnicos de la interventoría.
47. Responder por cualquier incumplimiento de las normas referidas al tema social, arqueológico, ambiental y de seguridad y salud ocupacional.
48. Garantizar que sus subcontratistas y proveedores de materiales y servicio cuenten con todas las licencias y permisos exigidos según la normatividad vigente. Como garantía de lo anterior, debe entregar en el Plan de Manejo Ambiental de Obra, los permisos ambientales de las personas o empresas cuyos servicios utilizará durante la ejecución del contrato. Esta documentación deberá ser actualizada cuando la SDHT lo requiera.
49. Mantener durante la ejecución de la Obra, en intervención simultánea los frentes de obra necesarios para garantizar el cumplimiento del plazo contractual y la programación aprobada por la interventoría.
50. Resolver de manera conjunta y conciliada entre el contratista, la interventoría, la SDHT y comunidad cualquier solicitud y requerimiento que se realice por parte de la comunidad durante la ejecución del contrato. Para lo anterior se deberá contar con el acompañamiento de los profesionales sociales de las partes involucradas en el contrato.
51. Asumir el valor adicional del CONTRATO DE INTERVENTORÍA cuando la mayor permanencia sea por causas imputable al CONTRATISTA.
52. Preparar el acta de liquidación del contrato de acuerdo con las indicaciones que la interventoría y la SDHT efectúen y a las condiciones que el contrato establezca.
53. El contratista debe garantizar que al menos el 30 % del personal contratado sean mujeres y mujeres diversas.
54. Cumplir con las demás obligaciones y condiciones que se acuerden formalmente por la Interventoría y el SDHT, durante la ejecución del contrato, y que impliquen el cumplimiento del anexo técnico a cabalidad.

10.2. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL RECURSO HUMANO REQUERIDO.

1. Presentar a la interventoría para su aprobación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el personal profesional y técnico con la dedicación mínima exigida para la ejecución del contrato contenido en los documentos del proceso y de acuerdo con la metodología para cumplir cabalmente el contrato, el cual no fue susceptible de ponderación. El contratista se compromete a suministrar el personal mínimo exigido, así como el que adicionalmente se requiera para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato sin que ello represente valor adicional alguno a la SDHT, de lo cual se entenderá incluido su costo en la propuesta económica que presente el interesado. En ningún caso podrá presentar equipo de trabajo que se encuentre comprometido, cuya dedicación exceda el 100% al realizar la sumatoria de las dedicaciones de los contratos en ejecución con la Entidad. El perfil profesional debe ser el mismo hasta su finalización, si EL CONTRATISTA requiere cambiar el profesional o personal propuesto, deberá solicitar por escrito a la interventoría la sustitución de dicho profesional o personal, quien deberá tener un perfil igual o superior al que se retiró.
2. Contar con un campamento de obra cercano o en el sitio de ejecución de las obras, que preste soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable.
3. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista al momento de la presentación de la pro- puesta, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal del CONTRATISTA con la SDHT.

4. Observar el desempeño del personal vinculado al proyecto, exigiéndole una dirección competente, el cumplimiento de normas de seguridad industrial y de tipo ambiental.
5. Emplear personal técnico y/o profesional idóneo, garantizando que se encuentra en óptimas condiciones físicas y mentales para el desarrollo de las actividades asignadas.
6. Contemplar en la propuesta económica, costos correspondientes a elementos de seguridad industrial, señalización, dotación de su personal. La SDHT no hará reconocimiento adicional, ni por separado por tales fines y será causal de aplicación de multas y sanciones el incumplimiento en el suministro de los elementos de seguridad industrial.
7. Presentar mensualmente al interventor, según sea el caso, las respectivas afiliaciones y/o soportes de pago al sistema de seguridad social integral y ARL de su personal.
8. Vincular y mantener durante la ejecución del contrato, un porcentaje mínimo de mujeres del 30%, de conformidad con el Decreto Distrital 332 de 2020.
9. Reportar la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, mediante la manifestación que bajo juramento presenten, bimensualmente, el representante legal y el revisor fiscal del contratista, según corresponda, sin perjuicio de los otros mecanismos de verificación que establezca la Entidad o interventoría.
10. Registrar las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico. El cumplimiento de esta obligación deberá surtirse dentro del primer mes de ejecución del contrato lo cual será verificado por la interventoria y conforme a las implementaciones que sobre el particular defina la Secretaría de Desarrollo Económico.
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje NO sexista.
12. PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG). El contratista tiene la obligación en relación con las mujeres contratadas de evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008.

10.3. OBLIGACIONES SSTMA.

1. Destinar los recursos humanos, financieros y físicos indispensables para el desarrollo y cabal cumplimiento de la Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y durante todo el desarrollo del contrato.
2. Proporcionar a cada trabajador o contratista, sin costo para éste: Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación en cantidad siguiendo el Manual Indumentaria IDU y Manual de Marca SDHT, calidad acorde con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo y actividad a realizar. Así mismo, llevar un control de entrega y uso de la dotación y EPP, para esto se debe diseñar un formato de registro, el cual debe ser aprobado por la Interventoría.
3. Entregar a la Interventoría un informe mensual según modelo de la SDHT, en medio físico y magnético en donde deberán verse reflejados avances correspondientes durante la construcción que contenga la gestión AMBIENTAL, SST del proyecto. Las fechas de corte y los requerimientos para su presentación se acordarán en el primer comité Ambiental, SST. Será su responsabilidad la autenticidad de todos los soportes que conformen dicho informe, deberá ser también entregado una copia a la SDHT.
4. Acreditar la afiliación obligatoria y pago actualizado del personal que requiera en desarrollo del presente contrato, al sistema general de seguridad social, salud y pensiones conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y el decreto 4950 de 2007, Decreto 1670 de 2007 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen. Se penalizará de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas citadas, y responder por el pago oportuno de los

salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales del personal empleado por el Contratista quien es el empleador de sus trabajadores.

5. Garantizar que todos los subcontratistas, trabajadores independientes y trabajadores de planta cumplan con los aportes de seguridad social integral mensualmente. Así mismo, deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1393 de 2010, Capitulo III, en donde forma "Las medidas en materia de control a la evasión elusión de cotizaciones y aportes" específicamente en los Art 26, 27, 30, 32, 33.
6. Afiliar a todo el personal que se encuentre laborando en el proyecto incluyendo al personal subcontratista, según su categoría de riesgo de la actividad económica y con los soportes de pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral (SGSSI) de acuerdo con el Decreto 1670 de 2007, la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), Entidad Promotora de Salud (EPS) y Administradora de Fondo de Pensiones (AFP).
7. Aportar las certificaciones de los pagos de seguridad social de los periodos correspondientes a los informes mensuales, acreditado por el representante legal de la empresa o por el revisor fiscal. La Interventoría, también debe acreditar los pagos de la seguridad social integral del Contratista, mediante la certificación de aprobación y cumplimiento para lo cual deberá hacer la verificación del aporte al sistema de seguridad social.
8. Diligenciar en su totalidad los formatos referidos a la gestión Ambiental, SST & Bioseguridad, adjuntando todos los documentos que soporten los mismos. La Interventoría o la SDHT, podrán en cualquier momento solicitar soportes adicionales para comprobar cualquier aspecto de la gestión y cumplimiento.
9. Si durante la ejecución del contrato se producen cambios en el personal, éstos se darán en atención de lo dispuesto en el anexo técnico, teniendo en cuenta además, que en la comunicación mediante la cual se remite la hoja de vida del profesional propuesto, debe indicarse el nombre y cargo de la persona que reemplaza, numero de contrato al cual se vincula, fecha de inicio de las actividades para quien se vincula y fecha de terminación de las actividades para quien se retira y anexando además, copia de la carta de renuncia, soporte de liquidación y pago de las prestaciones sociales y soporte de recibo de la orden para la realización del examen médico de retiro o el respectivo concepto emitido por el medico ocupacional. (si aplica según el tipo de contratación).
10. Elaborar e implementar los programas, procedimientos, planes y demás documentos y medidas ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo, requeridos por La Interventoría o SDHT, en cumplimiento a la normatividad Distrital y Nacional durante todo el desarrollo del contrato.
11. Realizar las gestiones correspondientes a trámites en materia de manejo ambiental en entidades públicas y empresas de servicios públicos con relación al proyecto. El Contratista informará semanalmente a la Interventoría los avances y gestiones realizadas para diferentes trámites en entidades públicas y ESP y deberá asumir las responsabilidades y costos que se requieran en los trámites ante Entidades Públicas y ESP.
12. En caso de presentarse por parte de la SDHT, solicitud de requerimientos ocasionados por hallazgos u observaciones fruto de las acciones de seguimiento AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD, se informará a la interventoría y exigirá plan correctivo y dar trámite inmediato a los mismos por parte del contratista.
13. Para la liquidación del contrato se debe contar con la aprobación de los productos AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD por parte de la interventoría y la no objeción de los mismo por parte de la SDHT.
14. Mantener en condiciones seguras a su personal, comunidad y visitantes, así como, mantener en orden, aseo, limpieza y desinfección los campamentos de obra, almacenes, equipos, vehículos, herramientas, frentes de obra y cualquier área u objeto asignado para dar cumplimiento al contrato, normativa y requerimientos de la SDHT.
15. Entregar los documentos definitivos, de acuerdo con las actividades exigidas en los anexos de carácter técnico del proyecto de tal manera que se dé cumplimiento al alcance del proyecto en tiempos contractuales, mediante esquemas exigidos por la Interventoría.
16. Presentar el inventario forestal y de avifauna revisado y verificado al 100% con la vegetación existente y especies de avifauna en el área del proyecto, incluyendo recomendaciones

silviculturales sugeridas para el manejo de la vegetación y traslado o protección de nidos y/o avifauna afectada y no afectada durante el proceso constructivo, memorias, planillas de inventario, fichas técnicas y planos de localización exacta, con respecto a la obra. De igual manera, se solicita que en los documentos de levantamiento forestal y avifauna realizados en el área a intervenir, contengan una estructura para presentación de informe en donde se aconseja describir lo siguiente (Introducción, Objetivos, Localización, Metodología utilizada, Criterios técnicos para la determinación de tratamiento silvicultural y avifauna, resultados obtenidos, conclusiones, recomendaciones, anexos y demás que consideren). Los anexos deberán ser los formatos y registros que solicita la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para el trámite silvicultural y Manejo de Avifauna, al igual que, la verificación y cumplimiento del diseño paisajístico aprobado por Jardín Botánico de Bogotá (JBB). Cuando aplique.

17. Realizar y desarrollar el cronograma de actividades o acciones de prevención, mitigación, corrección y compensación Ambiental, SST & Bioseguridad, el cual debe estar ajustado e incluido, al cronograma técnico propuesto para el futuro desarrollo del proyecto.
18. Entregar dentro de cada documento (En los primeros 15 días una vez firmado el acta de inicio del contrato: MAO / SG -SST y PAPSO), cronograma de capacitaciones programadas durante la ejecución del contrato, incluyendo actividades de Manejo Ambiental Plan de Contingencia, Emergencias, Planes de Seguimiento y Monitoreo que se aplicarán en la ejecución del Contrato.
19. El Contratista e Interventoría, deben presentar su Sistema Integrado de Gestión: Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad (HSEQ), detallando lo referente al personal que se requiere en el proyecto y el esquema de la gestión bajo la metodología ISO 9001:2015 / ISO 14001-2015 / ISO 45001:2018 (o sus versiones vigentes al momento de la firma del acta de inicio), bajo el círculo de calidad: Planear-Hacer-Verificar-Actuar. Así mismo, deben implementar sus programas, procedimientos, instructivos, planes, formatos y demás documentos requeridos en el MAO, el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y PAPSO, bajo la aprobación del sistema documental para su implementación y control de cambios.
20. Cumplir con los siguientes aspectos de orden ambiental:
    - ✓ Legislación ambiental vigente.
    - ✓ Guía de manejo ambiental para el Sector de la Construcción, Segunda Edición acogida mediante Resolución 01138 de 2013.
    - ✓ Resolución 1115 de 2012 "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico-Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital".
    - ✓ Resolución de permiso de aprovechamiento forestal otorgada por la Autoridad Ambiental para la ejecución del proyecto, obra o actividad.
    - ✓ Resolución 6981 del 27 de diciembre de 2011: "Por lo cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de llantas y neumáticos usados y llantas no conforme en el Distrito Capital". (Cuando aplique).
21. Solicitar todos los permisos que sean requeridos ante la Dirección de Control Ambiental y la Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, quien realizará el control al cumplimiento de las normas ambientales durante la ejecución del proyecto; solicitar, si aplica, el permiso de ocupación de cauce y planes de manejo ambientales específicos para adelantar trabajos en el área de influencia.
22. Aplicar las técnicas para el tratamiento y aprovechamiento de escombros y de otros materiales de construcción; en tal sentido durante la ejecución de estos proyectos se deberá promover el uso de estos. NOTA. No se admitirá cambio de proveedores y/o sitios de disposición final de escombros que no hayan sido previamente aprobados por la Interventoría, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. Dicha modificación debe ser informada a la SDHT por intermedio de la Interventoría dentro de los tres días siguientes a la aprobación
23. Implementar medidas para la disposición final de escombros y material vegetal, gestión de los residuos sólidos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales, RAEE, etc.)
24. Presentar el Manejo Ambiental de Obra - MAO, basado en la normatividad vigente expedida por las autoridades nacionales y distritales competentes y la Resolución 006210 del 01.12.2017 IDU o su versión vigente al momento de la firma del acta de inicio. Éste debe contener las actividades

de construcción y adecuación, manejo ambiental de actividades tales como: manejo de escombros, material reutilizable, material reciclable y basuras; manejo de obras de concreto y materiales de construcción, manejo de residuos líquidos, combustibles y aceites; manejo de aguas superficiales; manejo de maquinaria y equipo, manejo de campamentos y almacenes, control de ruido y emisiones atmosféricas, señalización, SG-SST, PAPSO, plan de contingencia, plan de emergencias, plan de seguimiento y monitoreo, entre otros.

Así mismo, debe contener:

- ✓ Manejo Silvicultural y Paisajismo: Detallando lo referente al manejo silvicultural de acuerdo con lo señalado en la guía de manejo ambiental para el desarrollo de proyectos de infraestructura en Bogotá y basado en los estudios y diseños que apliquen, para estas obras.
- ✓ Manejo de Avifauna: El contratista será responsable de ejecutar las actividades relacionadas con este componente, las cuales se basarán en las observaciones que al respecto de han presentado en los Estudios & Diseños, las derivadas por la SDA por permiso de aprovechamiento silvicultural (cuando aplique).

25. El Contratista debe gestionar el PIN DE RCD ante la SDA, entregar a la Interventoría al inicio del contrato, el pin asignado y mensualmente (cuando aplique) soportar con las certificaciones de disposición final de escombros emitida por los sitios autorizados (IDU Directorio de Proveedores), en la que se indique el periodo de la disposición de los escombros y el volumen dispuesto, así como el reporte mensual de RCD generado en cada proceso constructivo, de acuerdo con el Decreto 586 de 2015 y a la Resolución 01115 de 2012.
26. En lo referente a la utilización de Mezclas Asfálticas Modificadas con Grano de Caucho Reciclado GCR, se deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el marco de la Política Ambiental del Distrito Capital, como se describe en el Decreto 265 de 2016, "Por medio del cual se modifica el Decreto 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones" o aquella que lo modifique, actualice, derogue y/o sustituya.
27. Garantizar que todos los subcontratistas cumplan con los requerimientos Ambiental, SST & Bioseguridad, establecidos contractualmente. Cualquier incumplimiento por parte de los subcontratistas será responsabilidad del Contratista.
28. Atender todas las observaciones en los componentes Ambiental, SST & Bioseguridad de la Interventoría y de la SDHT en los plazos definidos por ellos.
29. Hacer el seguimiento al manejo ambiental de las actividades adelantadas por las empresas de servicios públicos en el área del proyecto.
30. Cumplir a cabalidad con la ejecución del MAO, SG-SST, PAPSO y lo contemplado en el anexo técnico Ambiental, SST & Bioseguridad del contrato.
31. Entregar los soportes de cada una de las actividades realizadas, cuando sean requeridas.
32. Entregar informes mensuales de la gestión ambiental realizada con los respectivos soportes.

10.4. OBLIGACIONES COMPONENTE SOCIAL

1. Entregar las hojas de vida del personal social.
2. Entregar los documentos de ingreso (Contrato laboral con sus soportes) y afiliaciones al régimen de protección social de todo el personal.
3. Elaborar un Plan de Gestión Social para la etapa de obra, que contenga las actividades para el acompañamiento y la socialización de avances a la comunidad aledaña a las obras. Este Plan de gestión social deberá contener las actividades, actores involucrados, entregables, etapas, entre otros. El plan deberá ser aprobado por la Interventoría.
4. Cumplir a cabalidad con la ejecución del Plan de Gestión Social.
5. Entregar el cronograma de gestión social, en el cual se informen los tiempos en los que se realizarán las actividades estipuladas en el Plan de Gestión Social.
6. Revisar y apropiar la documentación entregada por la Entidad referente al desarrollo del contrato, incluidos los productos generados durante la fase de Estudios y Diseños del contrato 863-2021, con el fin de que exista una comprensión y apropiación del proceso social llevado a

cabo en esta etapa, así como implementar las recomendaciones derivadas de la fase de Estudios y Diseños.

7. Informe de revisión de la documentación entregada desde la SDHT referente al desarrollo del contrato, incluidos los productos generados durante la fase de Estudios y Diseños del contrato 863-2021.
8. Entregar los soportes de cada una de las actividades realizadas con la comunidad (actas, registro fotográfico, listados de asistencia, volantes de convocatorias, evidencias de la convocatoria, etc).
9. Entregar informes semanales y mensuales, de la gestión realizada con los respectivos soportes.
10. Presentar los informes sobre la ejecución, que le sean solicitadas por el interventor.
11. Liderar la resolución de conflictos y solicitudes por parte de la comunidad durante la ejecución del contrato.
12. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del objeto y las obligaciones contractuales y aquellas indicadas por el interventor para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del Contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un Cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del Contrato.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del Contrato, causados por sus Subcontratistas o empleados.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

El CONTRATISTA mantendrá indemne a la Secretaría contra todo reclamo, demanda o acción legal por todo concepto asociado con la ejecución del presente contrato, si se llegare a presentar algún tipo de acción contra la Secretaría, el CONTRATISTA será notificado por ésta, lo más pronto posible, para que por su cuenta adopte las medidas previstas por la Ley para tener indemne a la Secretaría y adelante las gestiones del caso a fin de llegar a un pronto arreglo del conflicto, entendiéndose que, en caso de que la Secretaría sea condenada judicialmente, el CONTRATISTA deberá responder por la satisfacción y pago de la condena. Si en cualquiera de los eventos previstos, el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de la Secretaría, ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la Secretaría incurra por tal motivo, para la cual la Secretaría podrá descontar el valor de tales gastos, de cualquier suma que adeude al CONTRATISTA por razón de la ejecución del objeto del presente contrato, o utilizar cualquier otro medio legal.

CLÁUSULA 15. MULTAS

1. En caso de incumplir la obligación de vincular a la ejecución del contrato por lo menos el cuarenta por ciento (40%), de personal colombiano, sin perjuicio de incluir uno superior, se le impondrán al contratista multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento.
2. Se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento (5 %) del valor del contrato.
3. Por atraso o incumplimiento del Cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
4. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente (en caso de aplicar), corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 18, de acuerdo con el contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
5. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del Contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2 % del valor del Contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrigió el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
6. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no reinicie la ejecución del Contrato después de levantada la suspensión del Contrato.
7. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso.
8. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3 % del valor del Contrato, por cada orden incumplida.
9. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.
10. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, se impondrá una multa equivalente al 0,5 % del valor del Contrato.
11. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Subcontratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 2 salarios mínimos diarios legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. Debido a que las multas son de carácter conminatorio, su imposición procederá mientras se halle pendiente la ejecución de las obligaciones a cargo del Contratista.

Parágrafo 3. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude, sin perjuicio de hacer efectiva la Garantía única de cumplimiento del Contrato.

Parágrafo 4. El pago, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del Contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del Contrato.

Parágrafo 5. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 6. Para efectos de la imposición de las multas, el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente será aquel que rija para el momento del incumplimiento del Contrato.

Parágrafo 7. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5 % del valor del Contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de declaratoria de caducidad, de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato, o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, este pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad una suma equivalente al veinte por ciento (20 %) del valor del Contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para reclamar la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la pena.

Sin excepción de lo establecido en la ley frente a la caducidad del contrato, el pago o deducción de la cláusula penal no exonerará al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo las que dieron lugar a la imposición de la pena.

En caso de aplicar la cláusula penal, el Contratista autoriza expresamente a la Entidad con la firma del Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los saldos a favor del Contratista; sin perjuicio de lo anterior la Entidad podrá hacer efectiva la Garantía única de cumplimiento.

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Interventor deberá presentar la garantía de cumplimiento a la Entidad, a través la Plataforma SECOP II, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del Contrato y requerirá de su aprobación. Esta Garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Secretaría Distrital del Hábitat identificada con Nit. 899.999.061-9</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Por el plazo total de ejecución del contrato y seis (6) meses más y en todo caso su vigencia se extenderá hasta el plazo previsto para la liquidación del contrato.</td><td>20% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>Hasta la liquidación del Contrato o hasta la amortización del anticipo</td><td>100% del valor del anticipo.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>5% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Esta garantía debe estar vigente por un término no inferior de cinco (5) años, contados a partir del recibo a satisfacción de la obra.</td><td>30% del valor del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>La Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del Contrato
• Objeto del Contrato
• Firma del representante legal del Contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la Garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliarlas en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la Garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERÍODO DE GARANTÍA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra Amenaza Ruina en todo o en

parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de Construcción y mano de obra deficientes utilizados en la Construcción.

El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de Garantía de de cinco años (5) para el caso de rehabilitación y reconstrucción, de tres años (3) para mantenimiento y seis (6) meses para acciones de movilidad contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 2060 del Código Civil. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la Garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad hará efectiva la Garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Si las reparaciones que se hacen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Secretaría Distrital del Hábitat identificada con Nit. 899.999.061-9 y el Contratista
Tomador	La Garantía deberá ser otorgada por todas las personas que conforman el Proponente Plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación.
Valor	QUINIENTOS (500) SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del Contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y Secretaría Distrital del Hábitat identificada con Nit. 899.999.061-9
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del Contrato • Objeto del Contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad dentro del mismo término establecido para la Garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad y, en consecuencia, no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del Contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los Documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales Subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la Construcción y por las demás obligaciones emanadas del Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los Subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los Subcontratistas cuando a su juicio este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 21. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de cuatro (4) meses.

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la Garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del Contrato durante el término de cuatro (4) meses, previa notificación o convocatoria que haga la Entidad para la liquidación bilateral, o las partes no llegan a ningún acuerdo o se logra parcialmente, la Entidad procederá a su liquidación por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a lo acordado en la liquidación bilateral, o cuando se trate de cuestiones que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción del Contrato se necesita que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes y constar por escrito. Para su ejecución, la aprobación de las Garantías y el Registro Presupuestal correspondiente en los términos del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el Contrato se deben desarrollar en Bogotá y el domicilio contractual es la ciudad de Bogotá.

CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan hacen parte integral del Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las Garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ

Fecha: 23/01/2023 03:06:22 PM

Señor(a)
USUARIO

Dirección: KR 1 32 74 SUR
CHIP: AAA0002TARJ
Localidad SAN CRISTOBAL

ASUNTO: Constancia de Estratificación

En atención a su solicitud, me permito informarle que el predio ubicado en la dirección arriba mencionada no tiene asignado estrato.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

DOCUMENTO GRATUITO

Cordialmente,

DIANA MARLEN BARRIOS CAMPOS
Dirección de Estratificación
Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente

EVALUACIÓN,
FORMULARIO S
Código: PM04-PR16-F2

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación: 2023ER19352
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2023-01-30 16:03:4
Proceso: 5773787
Folios: 43 Anexos: No
Asunto: REGISTRO VALLA
Destino: SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIR
Origen: CONSORCIO TINGUA 2023
Tipo: Oficio Recibido

DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

(Decreto 959 de 2000 – Decreto 506 de 2003 Resolución 931 de 2008)

Fecha de Solicitud	2	7	0	1	2	0	2	3
	DIA		MES		AÑO			

Tipo de Solicitud
☑ REGISTRO NUEVO ☐ ACTUALIZACIÓN
☐ PRÓRROGA - VALLA TUBULAR ☐ TRASLADO - VALLA TUBULAR

Número y Fecha de Registro: *(Para el caso de actualización o prórroga)*

I. DATOS DEL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO O SOLICITANTE

Razón Social: CONSORCIO TINGUA 2023 — **Persona Natural** ☐ — **Persona Jurídica** x

Nombre del Establecimiento: CONSORCIO TINGUA 2023 — **Nit.** 901.662.574-4 — **CIIU:**

Matrícula Mercantil:

Dirección de Correspondencia : CALLE 128 #54-32 — **Teléfono:** 7024429-3124511236

E-mail: consorciotingua2023@gmail.com

Representante Legal JAIME ORLANDO SANTOS GUTIERREZ — ☑ C.C ☐ C.E — **Número:** 19.339.935

Si actúa mediante apoderado diligencie este acápite — **Nombre del Apoderado** — **C.C. Número:** — **Tarjeta Profesional Número**

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOLICITUD

Avisos ***(aplica cuando el elemento a registrar es un aviso)***

Tipo de Elemento a registrar
☐ AVISO EN FACHADA ☐ AVISO SEPARADO DE FACHADA TIPO VALLA CONVENCIONAL- ZANCUDO
☐ AVISO DIVISIBLE ☐ PUBLICIDAD EN VEHÍCULO

Dirección de ubicación de la publicidad:

Número de Chip *(aplica para aviso tipo nombre de edificio y separado de fachada):*	**Matrícula Inmobiliaria** *(aplica para aviso tipo nombre de edificio y separado de fachada)*	**Número de Fracciones** (aplica para aviso divisible)
¿ Aviso Luminoso? ☐ SI ☐ NO	**Localidad:**	**Piso(s) en el (los) que funciona el Establecimiento**

Área del Elemento *(En caso de elemento volumétrico, colocar área del rectángulo que lo abarque):*			**Área de la Fachada habilitada para colocar el aviso:**		
Alto (m)	**Ancho (m)**	**Área Total (m^2)**	**Alto (m)**	**Ancho (m)**	**Área Total (m^2)**

Ubicación del Elemento Publicitario
☐ PRIMER PISO ☐ PARQUEADERO ☐ PARTE SUPERIOR DEL EDIFICIO (DE 5 O MÁS PISOS)
☐ ANTEPECHO DEL SEGUNDO PISO ☐ CANOPY

Tipo de Publicidad
☐ POLÍTICA ☐ COMERCIAL ☐ INSTITUCIONAL

Vehículos ***(aplica cuando el elemento a registrar es un vehículo)***

Tipo de Elemento a registrar
☐ VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN PRODUCTOS O PRESTAN SERVICIOS
☐ TAXI ☐ BUS/BUSETA/COLECTIVO
☐ DIÉSEL ☐ HÍBRIDO

Número de Caras de Exposición:	**Área (m^2)** ☐ COSTADO IZQUIERDO:_____ ☐ COSTADO DERECHO: _____	**Área Total (m^2)** (Costado Izquierdo + Costado Derecho)	**Periodicidad:** ☐ PERMANENTE ☐ TEMPORAL

Ubicación del Elemento Publicitario ☐ COSTADOS VEHÍCULO ☐ CAPOTA DEL VEHÍCULO	**Tipo de Publicidad** ☐ COMERCIAL ☐ INSTITUCIONAL	**Tipo de Combustible**	**Modelo**	**Placa**

Tipo de Servicio	☐ PÚBLICO ☐ PARTICULAR	☐ PÚBLICO COLECTIVO ☐ PÚBLICO INDIVIDUAL	**Número de Licencia de Tránsito**

Valla Convencional de Obra

Tipo de Elemento a registrar
☐ VALLA CONVENCIONAL DE OBRA COMERCIAL
☑ VALLA CONVENCIONAL DE OBRA INSTITUCIONAL

Dirección de ubicación de la publicidad: carrera 1 entre la calle 30c sur y 30b sur, en inmediaciones del salón comunal del barrio Bello Horizonte

Contrato de Obra: 1270-2022	**Fiducia:** ALIANZA FIDUCIARIA	**Licencia Urbana:**
Número de Chip: AAA0002RSTD	**Matrícula Inmobiliaria:**	**Número de Caras de Exposición:** UNA (1)

Licencia de Construcción:	**Vigencia Licencia de Construcción:**	
Área Total (m^2) : 18	**Localidad:** San Cristobal	**Periodicidad** 9 MESES

Ubicación del Elemento Publicitario	**Tipo de Publicidad**
☐ EDIFICACIÓN PRIVADA ☑ LOTE PRIVADO ☑ ESPACIO PÚBLICO	☐ COMERCIAL ☑ INSTITUCIONAL

Yo CAMILO ANDRES PRIETO CUARTAS identificado (a) con C.C. 1.032.417.924 en mi calidad de ingeniero (a) civil, con tarjeta profesional Número 25202-192156 me permito CERTIFICAR LA RESPONSABILIDAD en la ejecución de las condiciones de estabilidad del elemento tipo valla convencional ubicado en la carrera 1 entre la calle 30c sur y 30b sur, en inmediaciones del salón comunal del barrio Bello Horizonte de la ciudad de Bogotá, ya que estos se hicieron cumpliendo las especificaciones y normas contenidas en el Código Colombiano de construcciones Sismo Resistentes emanadas de la Ley 400 de 1997 y el Decreto 926 de 2010 ó NSR - 10, expedidos por el gobierno nacional. Asimismo, que se realizo el análisis respectivo de estudio de suelos con sus conclusiones y recomendaciones pertinentes para el diseño y calculo de la cimentación. Por lo anterior exonero de toda responsabilidad inherente a la SECRETARIA DISTRTAL DE AMBIENTE.

FIRMA DEL INGENIERO CIVIL

Valla con Estructura Tubular

Tipo de Elemento a registrar	☐ AVISO SEPARADO DE FACHADA ☐ VALLA DE OBRA ☐ VALLA

Dirección Actual de ubicación de la publicidad:

Dirección Anterior de ubicación de la publicidad:

Número de Chip:	**Matrícula Inmobiliaria:**	**Número de Caras de Exposición:**

Ubicación del Elemento Publicitario:	**Orientación Visual:**	**Tipo de Vía:**
☐ PATIO PRIVADO ☐ ESPACIO PÚBLICO ☐ EDIFICACIÓN PRIVADA ☐ CUBIERTA ☐ LOTE ☐ OBRA EN CONSTRUCCIÓN ☐ CERRAMIENTO DE LOTE SIN URBANIZAR ☐ PARQUEADERO	☐ S-N ☐ N-S ☐ E-O ☐ O-E ☐ OTRA _____	☐ V- 0 ☐ V- 1 ☐ V- 2 ☐ ANCHO DE VÍA _____

Licencia de Construcción *(aplica para vallas de obra con estructura tubular)*:	**Vigencia Licencia de Construcción** *(aplica para vallas de obra con estructura tubular)*:

¿ Es Luminoso? ☐ SI ☐ NO

Otros Elementos a Registrar ***(aplica cuando el elemento a registrar se encuentra en espacio público con previa autorización de la Alcaldía Local y su periodicidad es permanente).***

Tipo de Elemento a registrar	☐ ELEMENTO INFLABLE ☐ GLOBO ANCLADO ☐ COLOMBINA O SIMILAR ☐ MANIQUÍ ☐ MURAL ARTÍSTICO SIN PUBLICIDAD ☐ MOBILIARIO URBANO

Dirección donde se ubicará el elemento:

Número de Chip (aplica para mural artístico):	**Matrícula Inmobiliaria** *(aplica para mural artístico):*	**Localidad:**
Área Total (m^2)	**Orientación Visual:**	**Número de Caras de Exposición:**

Ubicación del Elemento Publicitario	**Tipo de Publicidad**
☐ ESPACIO PÚBLICO ☐ MOBILIARIO URBANO	☐ COMERCIAL ☐ INSTITUCIONAL ☐ CULTURAL ☐ POLÍTICA ☐ DEPORTIVA ☐ CÍVICA

III. INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD

Número Recibo de Pago		**Fecha de Pago**		**Valor Pagado**	

Texto Completo de la Publicidad

OBSERVACIONES:

Condiciones para la instalación de Publicidad Exterior Visual en Bogotá:
Publicidad exterior es el medio masivo de comunicación que se destina a llamar la atención mediante dibujos, letreros, o cualquier imagen.

* No tienen connotación de publicidad exterior los avisos que no pueden ser apreciados desde vías de uso público.
* En el caso de elementos provisionales Artículo 27 decreto 959 del 2000 se deberá establecer el periodo en el cual se hará uso de las 72 horas permitidas

El área habilitada para la instalación de avisos es:
* En el caso de establecimientos de un piso la propia fachada.
* En el caso de establecimientos de 2 o más pisos, que funcione el 1 y 2 piso, hasta el antepecho del segundo piso.
* No puede haber sino un aviso por fachada (que no puede ocupar más del 30% de la fachada hábil), el aviso es divisible en fachadas de gran extensión
* Solo se permite la iluminación del aviso en tramos de vía que desarrollen actividad múltiple (De acuerdo a la discriminación de usos de POT).
* El aviso no deberá ubicarse sobre la cubierta, ni la culata del inmueble.
* No está permitido colocar avisos adosados o suspendidos en antepechos superiores al segundo piso.
* La ubicación del aviso no debe ocupar o alcanzar a cubrir ventanas o puertas
* Los inmuebles de conservación arquitectónica y los ubicados en el centro histórico cuentan con restricciones adicionales
* Las estaciones de combustible y los establecimientos con áreas no edificadas superiores a 2.500 mts2, pueden tener un aviso separado de fachada, que no puede anunciar en el mismo sentido del aviso de fachada, ni tener más de 15 metros de altura ni 15 metros cuadrados de área, ni más de dos caras de publicidad.
* Los edificios de oficinas de más de 5 pisos que se ubiquen sobre ejes de actividad múltiple, podrán tener su propia identificación que podrá estar en cubierta o en la parte superior de la fachada.

Las vallas en el Distrito Capital podrán ubicarse en los inmuebles ubicados en vías tipo V-0 y V-1, V-2, en un ancho mínimo de 40 metros.
Sobre las vías V-0 y V-1 las vallas no podrán instalarse en zonas residenciales especiales.
Las vallas deberán cumplir las siguientes condiciones:
* Distancia: La distancia mínima entre vallas será de 160 metros en vías con tramos de actividad y de 320 metros en vías sin tramos de actividad.
* Dimensiones vallas de estructura convencional: El área de valla no podrá tener más de 48 metros cuadrados,
* Igualmente prohíbase su instalación en la zona ubicada al costado oriental de la línea determinada por las siguientes vías: Avenida Séptima desde el límite norte del distrito Calle 246, siguiendo por la Carrera. Séptima y su continuación por la Carrera Sexta hasta la Calle 34 sur, siguiendo por esta hasta la Diagonal 36 sur Avenida Villavicencio. Se exceptúa de esta prohibición Las vallas que anuncien obras de construcción, remodelación, adecuación o ampliación.
* En ningún caso, las vallas podrán tener un área superior a 48 M2 en lotes sin construir, ni podrán utilizar pintura o materiales reflectivos.
* Las vallas podrán ser iluminadas interior o exteriormente, siempre y cuando no afecten residencias ni generen servidumbres de luz
* La obra de construcción, remodelación, adecuación o ampliación legalmente autorizada por las autoridades competentes y con frente a cualquier vía, puede contar con dos vallas s, en un mismo sentido y costado vehicular.

En vehículos automotores: Sé prohíbe fijar, pintar o adherir publicidad exterior visual en vehículos salvo la que anuncia productos o servicios en desarrollo del objeto social de la empresa que utiliza el vehículo para el transporte o locomoción de los productos o la prestación de servicios. Lo anterior no aplica para vehículo de transporte público que utilice combustibles exceptuados del control de emisiones contaminantes o de una edad inferior a 5 años con referencia al año modelo, siempre y cuando no contravenga las normas de transito de igual o superior jerarquía.
* La publicidad exterior en vehículos no debe instalarse en la cabina y/o costado posterior y/o costado anterior del vehículo.
* La publicidad en carro valla, motovalla no esta permitida.

Murales artísticos: Para los efectos de esta disposición son murales artísticos los que con carácter decorativo y con motivos artísticos se pintan directamente sobre los muros de las culatas de las edificaciones y muros de cerramiento. Estos murales no podrán incluir ningún tipo de publicidad ni evocar marca, producto o servicio alguno; en todo caso requieren el correspondiente registro por parte del DAMA. Los motivos de los murales artísticos no se pueden repetir ni en un mural ni en murales diferente.
Parágrafo: Esta prohibido pintar anuncios publicitarios sobre los muros, las culatas de los edificios, y los muros de cerramiento, de lotes sin desarrollo.
NOTA: DECRETO 959-00 - ARTICULO 25 - PARÁGRAFO - ESTA PROHIBIDO PINTAR MURALES COMERCIALES.

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que la información contenida en el formato se ajusta a las verdaderas características de la publicidad exterior visual, cuyo registro se solicita. Asimismo cuento con la autorización del propietario del inmueble para la ubicación del elemento de publicidad exterior visual, instalado en la dirección indicada en este formulario. Igualmente manifiesto que en caso de verificarse error, inconsistencia o ilegalidad en los datos suministrados en el presente formato de registro, autorizo la revocación directa de los actos administrativos que registran o autorizan el elemento publicitario aquí referido.

Señor Usuario: *Tenga en cuenta que una vez revisada la documentación contra la lista de chequeo, se encontró que la información está incompleta en los numerales _____ de la solicitud de registro del elemento_____ por lo cual se le informa al usuario que soportados en el "Artículo 17- Peticiones incompletas y desistimiento tácito" de la Ley 1755 de 2015, que establece que "en virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes"; cuenta con un (1) mes para allegar a esta Entidad la información faltante, una vez vencido este término, si no allegare la información faltante se entenderá que desistió del trámite.*

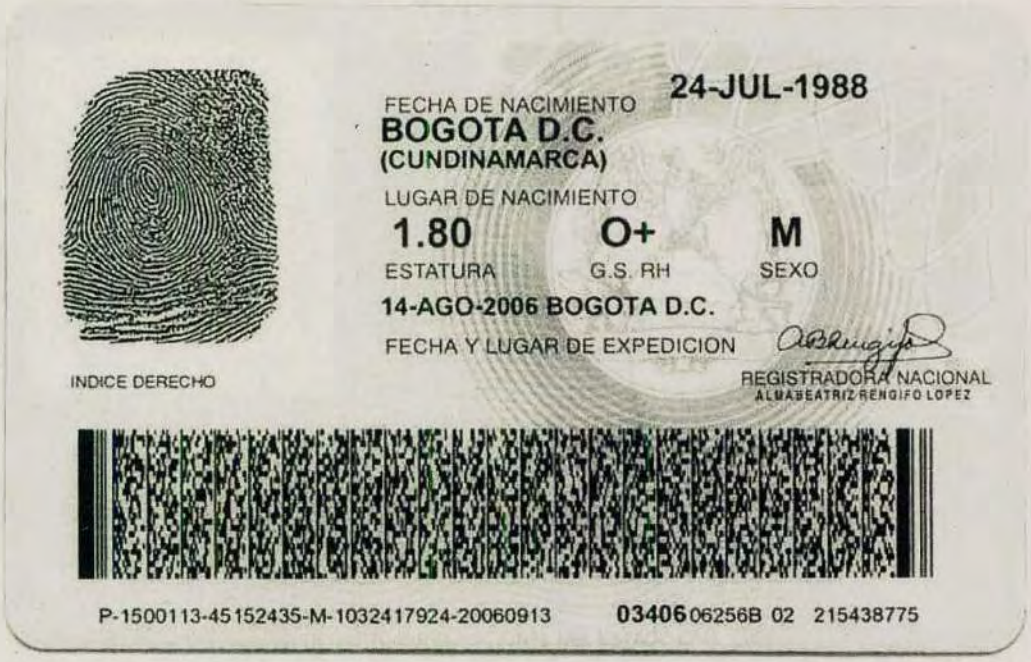
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

NOMBRE COMPLETO: JAIME ORLANDO SANTOS GUTIERREZ C.C. Número: 19.339.935

Control de cambios

Versión	Descripción de la modificación	Número Acto Administrativo y fecha
6	Se cambió por completo la estructura del documento, se crearon secciones especificas para cada tipo de elemento (Avisos, Vehículo, Valla Convencional de Obra, Vallas con Estructura Tubular y Otros elementos a registrar).	Resolución 2560 del 30 de diciembre de 2016.
7	Se eliminó la sección "III. Datos del propietario del inmueble o vehículo donde se ubicará la publicidad", consecuentemente, se re-numeraron las secciones II, III y IV. Se ajusta el documento de acuerdo a los lineamientos del Procedimiento Control de la información documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG. Se ajustó el nombre del formato "Solicitud de Registro PEV" a "Formulario Solicitud de Registro PEV".	Radicado 2019IE200072 del 30 de agosto de 2019


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.032.417.924
PRIETO CUARTAS
APELLIDOS
CAMILO ANDRES
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-AGO-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1500113-45152435-M-1032417924-20060913 03406 06256B 02 215438775



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.
25202-82156CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/06/2010
CAMILO ANDRES
PRIETO CUARTAS
C.C. 1032417924
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Camilo Andrés Prieto Cuartas

C.C. 1.032.417.924 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 30 días del mes de Julio de 2010.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado N° 8775
Registro N° 10457

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 16 Libro 07
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 22 Mes 07 Año 2010

001721

0049541

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE GRADO 8775

En Bogotá, D.C., a los treinta (30) dias del mes de julio de 2010, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, los siguientes funcionarios: **Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL** Rector; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA** Vicerrectora Académica, **JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D**, Decano Facultad de Ingenieria, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 8, 9, 24, 28 y 137 de la ley 30 de 1992, Artículos 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; Artículo 1º del Decreto 2273 de 1985; Resolución 12.975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Resolución 418/92 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (**ICFES**).

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, teniendo en cuenta que la de Facultad de Ingenieria, por intermedio de su Decano(a) y la División de Registro Académico por intermedio de su jefe han informado que el(la) señor(a) **CAMILO ANDRES PRIETO CUARTAS,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1032417924 de Bogota D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional**, otorgarle el título de **INGENIERO CIVIL**, quedando registrado su diploma y acta de grado en el libro de registro, bajo el número **10487.**

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D
Decano Facultad de Ingenieria

Siguen firmas al respaldo...

Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA
Vicerrectora Académica

Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL
Rector

ACTA DE GRADO 8775

Ingeniera PAULA COLORADO ORDOÑEZ
Jefe División de Registro Académico

Bogotá. D.C., enero 23 de 2022

Señores
Secretaria Distrital de Ambiente.
Bogotá D.C.

REF: Contrato de Obra No.1270 de 2022 "OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL." TERRITORIO 1 (PARQUES LA JOYITA Y BELLO HORIZONTE).

ASUNTO: **ESTABILIDAD VALLA INFORMATIVA PARQUE BELLO HORIZONTE**

Respetados Señores:

En mi calidad de Ingeniero Civil, me permito certificar que la Valla informativa a instalar en el parque objeto del contrato en referencia, de medidas de 6m x 3m, cumple con un sistema adecuado de cimentación (ver detalle adjunto), siendo estable y seguro durante el tiempo que estará instalada en obra, dado que cumple con los parámetros sismorresistentes necesarios, garantizando la seguridad de los transeúntes y comunidad en general.

Cordialmente,

Camilo Prieto.
Ingeniero civil
Director de Obra.
TP.26202192156 CND

Anexo: Detalle cimentación y estructura valla – 1 folio


Disculpe las molestias, estamos revitalizando el:
ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO
BELLO HORIZONTE EN LA
LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
Pronto podrán disfrutar de esta nueva obra.
Contratista: CONSORCIO TINGUA 2023
Contrato 1270 de 2022
BOGOTÁ
que pasamos construyendo
PUNTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
HABITAT
BOGOTÁ
22/12/2022 10:58:44 a. m.
Parque Bello Horizonte



Disculpe las molestias, estamos revitalizando el:

ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO BELLO HORIZONTE EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

Pronto podrán disfrutar de esta nueva obra.

Contratista: CONSORCIO TINGUA 2023
Contrato 1270 de 2022

Interventoria: ELSA TORRES ARENALES
Contrato 1260 de 2022

La BOGOTÁ que estamos construyendo

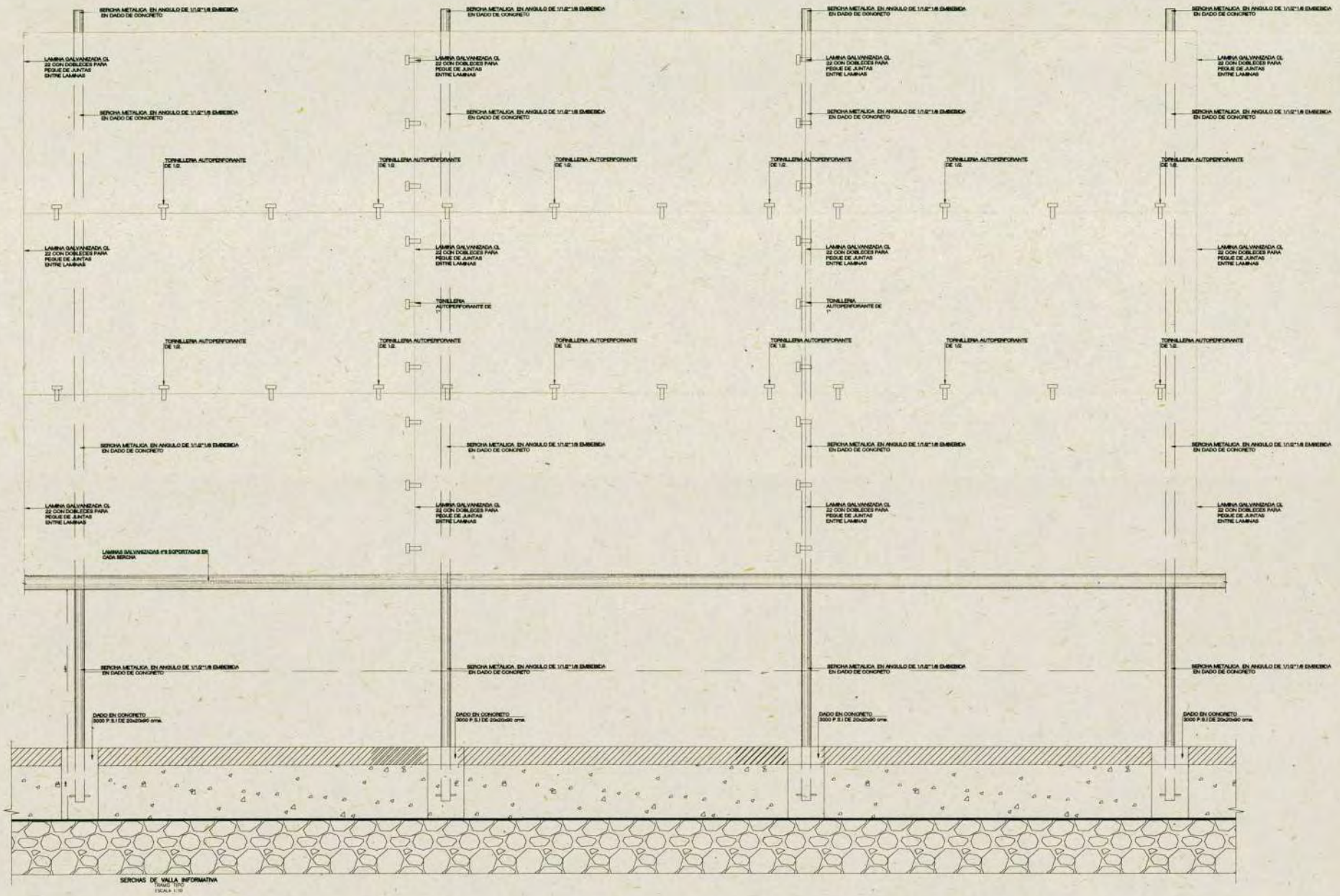
CONSORCIO TINGUA 2023

ETA

PUNTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
Dirección: Salón Comunal Bello Horizonte Cl. 30c Sur #1-03
Teléfonos: 3138289522
Correo: ct2023social1@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

Planta Urbano arquitectónica
1 : 100
CALLE 30C Sur
CARRERA 1
CALLE 30C Sur
CARRERA 1
PROYECTOS DE REVITALIZACIÓN URBANA EN LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN EL MARCO DEL CABLE AÉREO SAN CRISTÓBAL BOGOTÁ D.C.
CONTRATO Nº 863 DE 2021
Logia3
HÁBITAT
SECRETARÍA DEL
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
PLANO Nº
SDH-AR-BUHZ
03
003A
31
1 : 100
09/09/2022
DIRECTOR DE ARQUITECTURA
CARLOS PUERTA ADUCLO
ARQUITECTO - 1178480
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
VERÓNICA ORTIZ MARÍN
ARQUITECTO - 1078
DIRECCIÓN
Localidad San Cristóbal. Barrio
Cra 30C Sur / Carrera 1
CONTIENE:
Planta Urbano-arquitectónica


SERCHA METALICA EN ANGULO DE 1½"x1/8 EMBEBIDA EN DADO DE CONCRETO
LAMINA GALVANIZADA CL 22 CON DOBLECES PARA PEGUE DE JUNTAS ENTRE LAMINAS
TORNILLERIA AUTOPERFORANTE DE 1/2
TORNILLERIA AUTOPERFORANTE DE 1"
LAMINAS GALVANIZADAS #'S SOPORTADAS EN CADA SERCHA
DADO EN CONCRETO 3000 P.S.I DE 20x20x60 cms.
SERCHAS DE VALLA INFORMATIVA
TRAMO TIPO
ESCALA 1:50

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 12:24:16
CONSORCIO TINGUA...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página:: 23000726 Ayuda

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.9687117
Número del contrato	1270-2022
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL - TERRITORIO 1
Tipo de contrato	Obra
Fecha de inicio del contrato	26 días de tiempo transcurrido *(28/12/2022 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	27/09/2023 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	9 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	(•) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	16/09/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	15/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Entidad Estatal

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

CONSORCIO TINGUA 2023

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *HERNANDO LAVERDE* ***Fecha de aprobación:*** *14/12/2022 12:49:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Juan Carlos Arbeláez Murillo* ***Fecha de aprobación:*** *14/12/2022 5:33:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_4300603_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_4300603_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Unidad de contratación	CONTRATACION
Proceso de Contratación	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL (Fase de Selección (Presentación de ofertas
Título de la oferta	CONSORCIO TINGUA 2023
Cuantía del contrato	8.491.054.570,00 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital Ambiente

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38 - Bogotá DC
PBX: 3778899 / FAX: 3778930
www.ambientebogota.gov.co

Fecha: **Jan 26, 2023, 11:35 AM**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO TINGUA 2023		
IDENTIFICACION	901662574-4		
DIRECCION:	CL 128 No. 54 - 32		
TELEFONO:	3012352090		
CONCEPTO A PAGAR:	R-00-604 Registro PEV en Avisos Separados de Fachada, Valla de Obra e Institucional.		
N°ACTO OFICIAL:	RESOLUCIÓN 5589 / 2011	**NUMERO RECIBO:**	5770250001
TOTAL A PAGAR:	$ 2,505,600	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	Dec 31, 2023

Forma de pago: Cheque:____ Efectivo:____
(Cheque girado a nombre de la Direccion Distrital de Tesorería)
PAGAR EN BANCO DE OCCIDENTE



(415)7707202605011(8020)126015770250001(3900)2505600(96)20231231

2177

BANCO DE OCCIDENTE 95442 237
RECAUDO CODIGO BARRAS *****0230 CUSTODIAR
12:36:56 2023/01/27 Normal 248
7707202605011 2,505,600.00 D
69969400 2,505,600.00 EF

***-**

Referencia1 :126015770250001
Referencia2 :
SDH - NUEVOS CONCEPTOS VARIOS

17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital Ambiente

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38 - Bogotá DC
PBX: 3778899 / FAX: 3778930
www.ambientebogota.gov.co

Fecha: **Jan 26, 2023, 11:35 AM**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO TINGUA 2023		
IDENTIFICACION	901662574-4		
DIRECCION:	CL 128 No. 54 - 32		
TELEFONO:	3012352090		
CONCEPTO A PAGAR:	R-00-604 Registro PEV en Avisos Separados de Fachada, Valla de Obra e Institucional.		
N°ACTO OFICIAL:	RESOLUCIÓN 5589 / 2011	**NUMERO RECIBO:**	5770250002
TOTAL A PAGAR:	$ 2,505,600	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	Dec 31, 2023

Forma de pago: Cheque:____ Efectivo:____
(Cheque girado a nombre de la Direccion Distrital de Tesorería)
PAGAR EN BANCO DE OCCIDENTE

(415)7707202605011(8020)126015770250002(3900)2505600(96)20231231

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital Ambiente

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38 - Bogotá DC
PBX: 3778899 / FAX: 3778930
www.ambientebogota.gov.co

Fecha: **Jan 26, 2023, 11:35 AM**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CONSORCIO TINGUA 2023		
IDENTIFICACION	901662574-4		
DIRECCION:	CL 128 No. 54 - 32		
TELEFONO:	3012352090		
CONCEPTO A PAGAR:	R-00-604 Registro PEV en Avisos Separados de Fachada, Valla de Obra e Institucional.		
N°ACTO OFICIAL:	RESOLUCIÓN 5589 / 2011	**NUMERO RECIBO:**	5770250002
TOTAL A PAGAR:	$ 2,505,600	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	Dec 31, 2023

Forma de pago: Cheque:____ Efectivo:____
(Cheque girado a nombre de la Direccion Distrital de Tesorería)

(415)7707202605011(8020)126015770250002(3900)2505600(96)20231231

Desprendible para el banco.

MINUTA DEL CONTRATO

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO
CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS
CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL
CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES
CLÁUSULA 18. GARANTÍAS
CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA
CLÁUSULA 21. CESIÓN
CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN
CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL
CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Entre el **JUAN CARLOS ARBELAEZ MURILLO** Subsecretario de Coordinación Operativa de la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**, en calidad de ordenador del gasto, facultado para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y poscontractual, según Resolución de Delegación No. 386 del 22 de junio de 2022, en adelante la "**SDHT**", por una parte; y, por la otra,, **JAIME ORLANDO SANTOS GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.339.935 en calidad de representante legal de **CONSORCIO TINGUA 2023** identificado con Nit. 901662574-4 (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar el presente Contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante la Resolución 780 del 4 de noviembre de 2022 la Entidad abrió el Proceso de Licitación Pública No. SDHT-LP-059-2022.

II. Que por medio de la Resolución 858 del 7 de diciembre de 2022 la Entidad adjudicó el contrato resultante de la Licitación Pública No. SDHT-LP-059-2022, territorio 1, al proponente CONSORCIO TINGUA 2023 conformado por GP INGENIERIAS Y CIA SAS identificado con Nit 860.600.197-7, con un porcentaje de participación de 33,4%; VERDE DC S.A identificado con Nit. 900.420.537-1, con un porcentaje de participación de 33,3% y SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL – SIMA LTDA identificado con Nit. 860.091.575-2, con un porcentaje de participación de 33,3%, representado legalmente por JAIME ORLANDO SANTOS GUTIÉRREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.339.935.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), convienen las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben entenderse con el significado que se les asigna en el Glosario aplicable a la infraestructura de obra pública de infraestructura social. Los términos definidos son escritos en singular o en plural de acuerdo como lo que requiera el contexto en el cual son empleados. Otros términos con mayúscula inicial deben ser entendidos según la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben comprenderse de conformidad con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del Contrato es REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación SDHT-LP-059-2022, los cuales hacen parte integral del Contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 2 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de **NUEVE (9) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma **OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ($8.491.054.570)** M/CTE, equivalentes a 8.491 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2022.

Este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), AIU (administración, imprevistos y utilidad), y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio.

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al Peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO

La SDHT desembolsará a título de anticipo, una cuantía equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor de del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, de ejecución del contrato y aprobación de la constitución de la fiducia.

Como requisitos previos para su desembolso se encuentran entre otros, los siguientes:

1. El anticipo se tramitará previa firma del contrato y la aprobación de las garantías exigidas en el proceso de contratación.

2. La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no está supeditada, en ningún caso, al cumplimiento del Anticipado.

3. La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del Anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de Anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del Contrato, cuyo beneficiario sea la Secretaría Distrital de Hábitat, el cual será vigilado por el Interventor. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el Anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del Anticipo corresponda a gastos del Contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del Anticipo aprobado. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del Contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

4. Aprobación de la interventoría del Plan de manejo del anticipo. El contratista presentará el plan de manejo del anticipo, discriminando con detalle la destinación de los recursos que deben corresponder al porcentaje de anticipo aprobado con respecto al presupuesto de cada una de las intervenciones, dicho plan solo deberá contener actividades relacionadas con la

construcción y no debe incluir ningún valor referente costos indirectos y/o de Personal o recurso humano.

5. Los rendimientos financieros que genere el Anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del Anticipo otorgado, el número, año del Contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

6. Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del Anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

7. Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del Anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no está supeditada, en ningún caso, a la entrega del Anticipo.

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del Anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de Anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del Contrato, cuyo beneficiario sea la Secretaría Distrital del Hábitat, el cual será vigilado por el Interventor. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el Anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del Anticipo corresponda a gastos del Contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del Anticipo aprobado. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del Contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el Anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del Anticipo otorgado, el número, año del Contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del Anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de estos en la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del Anticipo.

Para la buena administración del Anticipo se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- El Contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.

- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de Anticipo.
- Los recursos del Anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de Anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.
- La Entidad remitirá a la fiduciaria el plan de inversión del Anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como Interventor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada de este, la fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de Anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por esta, una vez comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- La fiduciaria deberá remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del Anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del Contrato de Obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El anticipo es para ser invertido exclusivamente en la compra o el arriendo de equipos, compra de materiales, transporte de equipos o materiales y pago de mano de obra no calificada en el proyecto; con el fin de garantizar la adquisición de manera oportuna de insumos, materiales o equipos o elementos que requieran ser instalados, incorporados en el presente proyecto por lo cual es necesario hacer el anticipo del 30%.

El anticipo se amortizará en el porcentaje otorgado de las actas mensuales de ejecución de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del Anticipo y el saldo del valor del Contrato y en caso de no haberse amortizado en su totalidad, el saldo se amortizará con la última acta de obra o en el acta de liquidación.

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este Contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1513 del 28 de septiembre de 2022

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601190000007575	Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024	O2320202005040254211 Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	1-100-F039 VA-Crédito	19.570.327.113
			Total	**19.570.327.113**

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

La ejecución del contrato de obra será pagada por cantidades de obra y precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, Análisis de Precios Unitarios y Cantidades de Obra, de los productos obtenidos del contrato de Consultoría No. 863 de 2021 (Supervisados por la Subdirección de Operaciones) y la oferta económica de CONTRATISTA; por lo tanto, el sistema de pago de la ejecución de obra es por PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN

FÓRMULA DE REAJUSTE, condicionado a la ejecución y recibo a satisfacción por parte de la interventoría de los ítems de obra ejecutados, sin que justifique pago adicional por extensión del plazo de ejecución, por lo tanto, los contratistas deberán adoptar mecanismos, acciones o métodos idóneos validados por la interventoría para que el contrato se ejecute en tiempo, alcance, características técnicas, y calidades pactadas impidiéndole reclamaciones posteriores por desconocimiento de las condiciones del sitio de la obra, condiciones climáticas previsibles o normales, por bajos rendimientos de la obra o por desconocimiento de las obligaciones específicas del contrato.

El valor de la ejecución de la obra será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas por el Contratista y entregadas a la Interventoría a su entera satisfacción, por los valores o precios unitarios fijos pactados para el respectivo ítem. En ningún caso se podrá superar en la ejecución el presupuesto asignado por la entidad.

La SDHT no reconocerá ningún reajuste realizado por los CONTRATISTAS en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la oferta.

En consecuencia, el riesgo de ejecutar el contrato en el tiempo establecido por la SDHT y de acuerdo con el cronograma entregado por el CONTRATISTA, en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales pactadas, es asumido por el contratista, quien podrá verse inmerso en la imposición de sanciones previo agotamiento del trámite correspondiente con ocasión al incumplimiento contractual, si su gestión no es realizada bajo los parámetros y requerimientos técnicos.

8.1. PAGOS MENSUALES SUCESIVOS DE ACUERDO CON EL AVANCE DE OBRA:

La Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT pagará al CONTRATISTA, pagos mensuales sucesivos, conforme al avance de obra, hasta completar una ejecución de obra equivalente al NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor de la Obra.

Las actas parciales de obra y el pago de estas tienen un carácter provisional en lo que se refiere a la cantidad y calidad de la obra, por lo que estas entregas no tienen el carácter definitivo, ni certifican el recibo a satisfacción por parte de la INTERVENTORÍA, ni de la SDHT. La ejecución de las actividades desarrolladas por el CONTRATISTA, tan solo constituyen la prueba y respaldo del avance de las obras y de su pago; razón por la cual, el pago de estas por parte de la SDHT no significa el recibo definitivo a satisfacción de las obras contratadas, sino únicamente el avance de obra validado y aprobado por la INTERVENTORÍA, se dará recibo final a satisfacción una vez se cuente con recibo de las obras por parte de la INTERVENTORÍA y la SDHT.

La INTERVENTORÍA podrá, en actas posteriores, realizar correcciones, ampliaciones, reducciones o modificaciones a cualquiera de las actas anteriores aprobadas por él y deberá indicar el valor correspondiente a la parte o partes de los trabajos que no cumplan con las especificaciones técnicas de las obras objeto del contrato, a efecto de que la SDHT, se abstenga de pagarlas o las compense con cuentas futuras al CONTRATISTA hasta que la INTERVENTORÍA dé el visto bueno.

Cada uno de los pagos está sujeto a la autorización y aprobación escrita de la INTERVENTORÍA, realizando las amortizaciones del anticipo correspondientes. De cada acta parcial mensual se amortizará el 30% del valor del acta parcial del periodo correspondiente, hasta culminar la amortización del 100% de los recursos girados por este concepto.

Para cada uno de los pagos se deberá acreditar:
1. Cuenta de cobro, factura o su equivalente.
2. Recibo por parte de la INTERVENTORÍA de las obras ejecutadas en el periodo.

3. Los demás requisitos establecidos en el Contrato y por parte de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT.

8.2. ULTIMO PAGO: DIEZ POR CIENTO (10%) A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

La Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT pagará al CONTRATISTA, el diez por ciento (10%) del valor de la etapa 2 - obra, una vez se suscriba el Acta de Liquidación del Contrato, previo cumplimiento de los requisitos y documentos establecidos para la misma.

Para iniciar con los trámites de la liquidación el contratista deberá entregar, con aprobación de LA INTERVENTORÍA como mínimo los siguientes documentos:

a) Acta original de recibo final a satisfacción, suscrita por el contratista y la interventoría.
b) PAZ y SALVO de todos los trabajadores, Subcontratistas de mano de obra y maquinaria utilizados en la ejecución de las actividades verificado y aprobado por la INTERVENTORÍA.
c) PAZ Y SALVO por concepto de pagos de caja de compensación familiar, ARL, EPS, SENA, ICBF, PENSIONES de todos los trabajadores del Contratista que hubieren intervenido en la ejecución del contrato.
d) Planos récord aprobados por la Interventoría.
e) Certificaciones de aprobación de las obras por parte de las empresas de servicios públicos o su equivalente.

Todos los pagos relacionados con la ejecución del contrato se deben radicar en la entidad para aprobación y gestión por parte de la SDHT, en los días establecidos por la Subdirección Financiera de la Secretaría para tal fin, no serán recibidos y tramitados pagos radicados fuera del anterior periodo.

Nota 1: El manejo de los Imprevistos "I" contemplados en el AIU solo se reconocerán y pagarán previa justificación de su ocurrencia, aval de la Interventoría y la presentación de los soportes que así los justifiquen. En todo caso, la Entidad podrá solicitar aclaraciones sobre lo avalado por la Interventoría en este punto. Los imprevistos se entenderán que estarán sujetos a condiciones de fuerza mayor o caso fortuito y no podrá ser una actividad de obra no prevista.

Nota 2: Los rembolsables se pagarán de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal si no tiene revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen. El contratista deberá anexar con la factura, el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los pagos que efectúe la SDHT en virtud del contrato estarán sujetos a la programación de los recursos del Programa Anual de Caja — PAC y a los recursos disponibles en Tesorería.

PARÁGRAFO TERCERO. La cancelación del valor del contrato, por parte de la SDHT al CONTRATISTA, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos – SAP, que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá, realizando consignaciones en las cuentas que posea el CONTRATISTA en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por el mismo, en los documentos de la propuesta. Sin perjuicio de lo anterior el contratista deberá allegar la documentación para pago, cumpliendo con los requisitos de la SDHT. Por lo anterior, se entenderá aceptada la forma de pago al momento de la presentación de la propuesta.

En consecuencia, el valor definitivo del CONTRATO será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas por el CONTRATISTA, recibidas a satisfacción por la INTERVENTORÍA, por los valores o precios unitarios fijos pactados para el respectivo ítem según la oferta económica presentada.

Sin perjuicio de ello, las cantidades de obra para determinar el presupuesto oficial podrán disminuirse, suprimirse o aumentarse, durante la ejecución del CONTRATO, previo visto bueno y aprobación del interventor del CONTRATO y visto bueno por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT, sin que ello sea objeto para futuras reclamaciones.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en los Estudios Previos, el Contratista se obliga a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra asbesto y/o sus derivados. El Contratista promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública de conformidad con la Ley Aplicable.
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el Contrato.
11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo que pueda afectar la ejecución del Contrato.
12. Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.

14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, las tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
16. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento de la notificación del auto de iniciación de procesos concursales, de reorganización o liquidación del Contratista [o de alguno de sus integrantes en caso de Proponentes Plurales].
17. El Contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto elaborado conforme con las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los cinco (5) hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
18. Conocer el diseño entregado por la Entidad, analizarlo exhaustivamente y ejecutar la obra conforme al mismo. A tales efectos, el Contratista declara que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de la obra contratada por la Entidad
19. Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de la obra de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 – Anexo técnico.
20. El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.4.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.
21. Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.
22. Incorporar como mínimo el cuarenta por ciento (40 %) de personal colombiano para el cumplimiento del contrato
23. Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.
24. No vincular directa o indirectamente a menores de edad, para el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. (Circular 001 de 2010, expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá).
25. Abstenerse de incurrir en prácticas indignas, discriminatorias o lesivas del régimen laboral vigente.
26. Para el proyecto se desarrollará una detallada, correcta y pertinente organización de actividades, en relación con el tiempo necesario para alcanzar los objetivos planteados en el presente proceso, ajustada a las necesidades de la SDHT. La programación deberá garantizar el cumplimiento de los plazos máximos de entrega definidos por la entidad contratante.
27. Presentar previo a la firma del acta de inicio, los documentos necesarios para su ejecución.
28. Suscribir, conjuntamente con el Interventor, el acta de inicio.
29. Dar cumplimiento y acreditar el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes a Caja de compensación familiar, SENA e ICBF, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.
30. Cumplir con el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para su ejecución. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONTRATISTA e incluidos en el precio de su oferta.
31. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la Entidad.
32. El Contratista deberá garantizar el personal propuesto para el inicio de la ejecución de los trabajos.
33. Mantener vigente la garantía única por el tiempo pactado, así como las modificaciones que se presenten en la ejecución.

34. Suministrar al interventor toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

10.1. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE TÉCNICO

1. Revisar la documentación entregada desde la Entidad referente al desarrollo del contrato, incluidos los productos generados durante la fase de Estudios y Diseños dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, con el fin de que exista una apropiación de los Diseños a ejecutar.
2. Realizar una visita de campo para el reconocimiento de las áreas sujeto de intervención dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.
3. Elaborar un plan de trabajo, con su respectivo cronograma, que permita el desarrollo de los productos exigidos para la ejecución del contrato de obra Civil, el cual deberá ser entregado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio y contar con la aprobación del interventor.
4. Presentar al interventor del contrato, dentro de los TRES (3) DIAS HABILES siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra donde desarrollará las actividades que le correspondan, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.
5. Elaborar un registro fotográfico de cada uno de los puntos a intervenir, con el fin de validar la condición existente de cada zona y el avance de las actividades que se vayan desarrollando con la ejecución del contrato. Este registro se deberá entregar de manera periódica con el informe mensual.
6. Revisar, validar y de ser el caso solicitar los trámites, permisos, licencias, autorizaciones y demás actuaciones necesarias para el desarrollo de las obras que se requieran, con las entidades pertinentes.
7. Efectuar actividades correspondientes para el alistamiento de obra. Adecuación de los espacios para el manejo de materiales, campamento, almacén, manejo de escombros, el PMT (Plan de Manejo de Tráfico) para la localización de la señalización provisional de tráfico. Así como la disposición de los espacios y actividades para atender a la comunidad, entre otras actividades que den cumplimiento a la normatividad vigente.
8. Atender las observaciones del interventor durante el desarrollo del contrato de Obra Civil para cada una de las actividades propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar.
9. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta el recibo a satisfacción de los productos derivados del mismo el personal profesional exigido. En caso de que el contratista requiera cambiar alguno de los profesionales y demás personal ofrecido y/o presentado, este deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser reemplazado, conforme los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el equipo de trabajo principal. En todo caso el Interventor deberá aprobar el reemplazo.
10. Cumplir a cabalidad con las obligaciones establecidas y con los tiempos definidos en el cronograma aprobado. En el caso de existir imprevistos que impidan el normal cumplimiento de las obligaciones, estos deberán ser informados oportunamente a la interventoría del contrato, con fin de adelantar las acciones a que haya lugar.
11. Advertir e informar de manera inmediata a la interventoría cualquier irregularidad o situación especial que pueda derivar en el incumplimiento parcial o total de las obligaciones establecidas por medio de comunicación formal.
12. En caso de existir la necesidad de adición, prorroga y/o modificación del contrato de Obra, se deberá solicitar por lo menos con diez (10) días hábiles de anticipación a la interventoría del contrato, la cual deberá estar plenamente justificada.

13. Generar en el marco de las obligaciones establecidas, productos con calidad efectuando todos los ensayos de laboratorio por su cuenta y riesgo que se requiera los certificados correspondientes del control de calidad dentro de los parámetros definidos en el proceso de legalización y la normatividad vigente aplicable.
14. Asistir a las reuniones programadas conjuntamente con la interventoría y la SDHT, así como aquellas que el super visor le indique, las cuales quedarán soportadas mediante acta suscrita por las partes interviniente
15. Realizar comités de obra semanales y/o cada vez que sea requerido por alguna de las partes involucradas en el contrato.
16. Suscribir en conjunto con la interventoría y la SDHT, en caso de ser necesario, las actas y demás documentos que surjan para la adecuada ejecución del contrato, incluyendo acta de inicio, acta de terminación, acta de recibo parcial (si es el caso), acta de suspensión, acta de reiniciación, acta de recibo final, acta de liquidación, entre otras.
17. Presentar informes de carácter técnico, financiero, jurídico, SSTMA, administrativo y social mensuales, junto a los productos y/o actas y cuentas de cobro de conformidad a las condiciones establecidas en el presente contrato y los documentos que le sean solicitados por la interventoría, relacionados con los avances parciales o definitivos de los productos desarrollados en el marco de la ejecución del contrato y el informe final de ejecución, contando previamente con la aprobación y recibo a satisfacción de la interventoría y la SDHT. Los informes mensuales deberán ser entregados entre los cinco (5) días hábiles del mes siguiente al reportado.
18. Entregar un documento donde se describe de manera detallada el proceso y los campos de actualización de acuerdo con el tipo de intervención en cada uno de los CIV's, RUPIS, código IDRD y demás que apliquen, así como las metodologías de campo y de cálculo, como ayuda para el cumplimiento al requisito de actualización o inventario, esto a través de un proceso de la Investigación con las entidades de servicios públicos y demás entidades competentes, los documentos que permitan el correcto desarrollo del objeto del contrato (normas, especificaciones técnicas, y demás). Con plazo máximo de entrega que no exceda el primer corte de obra.
19. Establecer los mecanismos correctivos que permitan subsanar las acciones que afecten el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
20. Revisar, validar y en caso de ser necesario generar la solicitud de datos técnicos ante las empresas de servicios públicos en el marco permisos, autorizaciones o aprobaciones de las entidades competentes teniendo en cuenta la normatividad que le rige UAESP, ENEL-CODENSA, GAS NATURAL VANTI, ETB, SDA, IDIGER, entre otras. (En los casos que aplica) y con base en ellos se deben ejecutar las obras correspondientes. La información suministrada por las empresas de servicios públicos al contratista es de carácter confidencial y solo podrá ser utilizada para el desarrollo de proyectos de la SDHT.
21. Verificar la vigencia de los trámites y aprobaciones ante las Empresas de Servicios Públicos y Entidades Distritales, donde se obtuvieron las certificaciones o permisos para la construcción del proyecto y en caso de requerir actualizarlos ante las entidades respectivas debe realizarlos sin que éstos generen costos adicionales a la propuesta.
22. Investigar la fecha de construcción y las fechas de las pólizas de garantía y estabilidad de todas las obras de infraestructura (vial, de servicios públicos, estructuras, espacio público, etc.) existentes dentro del área de influencia del contrato, con el objeto de que, en el desarrollo del presente contrato, no se incluya la ejecución de diseños y obras pertinentes a dichos proyectos, y que por su estado no se pueden intervenir por estar amparadas bajo póliza de estabilidad. Esta situación deberá ser informada oportunamente por el contratista mediante oficio dirigido a la SDHT. Será responsabilidad del contratista si la SDHT incurre en doble contratación por la omisión del contratista en este aspecto.
23. Tener en cuenta para el cumplimiento del objeto y alcance contractual, la normatividad vigente relacionada a continuación entre otras:
    - ✓ Legislación ambiental Distrital y Nacional.
    - ✓ Legislación de seguridad industrial y de salud ocupacional.

- ✓ El Código NSR –10 Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistentes.
- ✓ Ley 400 de 1997. Normas sobre construcciones sismo resistentes.
- ✓ El Código Eléctrico Nacional, norma ICONTEC 2050.
- ✓ El Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas Resolución No. 18 0398 de 7de abril de 2004 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).
- ✓ Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía en la localidad.
- ✓ Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS – 2000, Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia. Normatividad de la E.A.B. SISTEC actualizadas a la fecha de adjudicación.
- ✓ Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos.
- ✓ Legislación de tránsito vehicular y peatonal, Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesta en este tipo de proyectos por la entidad competente.
- ✓ Decreto 190 de 2004 y sus normas reglamentarias. Según aplique.
- ✓ Decreto 555 de 2021 y sus normas reglamentarias. Según aplique.
- ✓ Cartilla del espacio público del IDU.
- ✓ Cartilla de mobiliario urbano de la SDP.
- ✓ Resolución No. 899 de Feb. 28 de 2011. Licencias de excavaciones.
- ✓ Las demás normas técnicas vigentes y aplicables que los sustituyan o que estén vigentes en el momento de la ejecución del contrato, en el Distrito Capital.

24. Entregar los productos documentales finales del contrato en forma física y digital, avalados con firma del director del proyecto y los especialistas, tanto del contratista como del interventor. Estos documentos deben cumplir con la guía de entregables en Formato digital SDHT y en el instructivo para la presentación de planos y archivos de la SDHT vigente.
25. Desarrollar las acciones del objeto contractual en el marco de las normas nacionales y distritales vigentes que sean aplicables.
26. Dar estricto cumplimiento a las solicitudes y observaciones efectuadas por la interventoría, así como Resolver las consultas y emitir los conceptos en cumplimiento de las obligaciones que hacen parte del objeto contractual.
27. Mantener al día debidamente organizado y archivado la documentación del contrato, con la finalidad de integrar un expediente claro del desarrollo de este para ser entregado a la interventoría. Esta documentación deberá seguir con los lineamientos establecidos por la SDHT y deberá ser entregada a la interventoría mensualmente para que sea aprobada y posteriormente enviada a la entidad
28. Disponer y administrar de los recursos humanos establecidos en los pliegos y los recursos físicos necesarios para el normal desarrollo del contrato
29. Suscribir las garantías requeridas que amparen a la SDHT de acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas. Así mismo, efectuar con la debida anticipación la renovación o modificación de estas si fuere el caso.
30. Elaborar los planos record de cada uno de las intervenciones y sus segmentos viales intervenidos.
31. Entregar los planos récord de obra de acuerdo con los requerimientos de la SDHT a la interventoría dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la suscripción del acta de terminación del contrato conforme a lo dispuesto por la SDHT y Entidades Distritales correspondientes.
32. Generar la revisión y apropiación, de los estudios y diseños entregados por la entidad y de ser necesario podrá efectuar los ajustes en el plazo establecido en el Anexo técnico y con previa autorización del consultor de los Estudios y Diseños, sin que ello conlleve a adicionales en el valor del contrato.
33. Reparar oportunamente y por su cuenta y riesgo, cualquier daño o perjuicio que ocasione en el sitio de la obra con ocasión de la ejecución del proyecto.

34. Realizar las actas de vecindad que correspondan en desarrollo del presente contrato, previo al inicio de las actividades de obra.
35. Presentar ante la Interventoría un plan de choque que permita dar cumplimiento a la programación aprobada en caso de presentarse retraso en la ejecución de las actividades, en el plazo establecido.
36. Instalar las vallas informativas de obra, en los sitios de ejecución en los sitios indicado por el Interventor, de acuerdo con el diseño y especificaciones técnicas de la SDHT. Estas vallas deberán actualizarse y permanecer legibles y en buen estado durante todo el tiempo de ejecución del contrato de obra.
37. Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de la obra.
38. Demoler y remplazar bajo su costo, toda actividad de obra ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para las áreas intervenidas, los espacios públicos y/o los segmentos viales (CIV), RUPIS, códigos IDRD y demás que apliquen, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, y no tendrá derecho a reclamación o reconocimiento alguno, en el término indicado por el INTERVENTOR.
39. Presentar para aprobación de la interventoría, un Plan de Inspección, Medición y Ensayos, en el que se identificarán los ensayos de campo y laboratorio que se requieran, indicando cantidad y frecuencia, con el fin de controlar y seguir en detalle el cumplimiento de especificaciones y normas establecidas como requisitos de calidad en el proyecto a ejecutar. La interventoría deberá revisar y aprobar los ensayos de laboratorio de materiales, asegurándose que los laboratorios cumplen con todas las disposiciones legales establecidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC), para lo cual deberá elaborar un informe escrito donde quede constancia de la visita, las irregularidades presentadas y los controles realizados, efectuando una revisión de los equipos y procedimientos para los ensayos.
40. Cargar toda información a la plataforma del SECOP II relacionada al contrato, debidamente diligenciada y en orden cronológico.
41. Llevar una bitácora de obra diariamente de la ejecución de la obra con los soportes y evidencias necesarios, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las recomendaciones y observaciones de INTERVENTORÍA, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, entre otros, de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el director de la INTERVENTORÍA. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de la SDHT.
42. Responder por la obtención de todo lo relacionado con las fuentes de materiales de construcción necesarias para la ejecución de la obra contratada y la obtención legal y oportuna de todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de la obra, manteniendo permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.
43. Adquirir los materiales de fuentes y proveedores que cuenten con todos sus permisos y licencias requeridas para su explotación.
44. Llevar una bitácora de obra diariamente por cada uno de los PIP, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las órdenes de INTERVENTORÍA, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el director de la INTERVENTORÍA. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de la SDHT.
45. Garantizar para la obra, la señalización y la seguridad en obra. Para ello deberá mantener los frentes de obra y de acopio de materiales debidamente señalizados con cinta de demarcación

a tres líneas y con soportes tubulares, y los demás lineamientos establecidos en el anexo STTMA.

46. Presentar el Informe Final, el cual deberá ser aprobado por la INTERVENTORÍA y avalado por la SDHT para la liquidación del contrato, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico del proceso, el Manual de Gestión Contractual de la entidad y los requerimientos técnicos de la interventoría.
47. Responder por cualquier incumplimiento de las normas referidas al tema social, arqueológico, ambiental y de seguridad y salud ocupacional.
48. Garantizar que sus subcontratistas y proveedores de materiales y servicio cuenten con todas las licencias y permisos exigidos según la normatividad vigente. Como garantía de lo anterior, debe entregar en el Plan de Manejo Ambiental de Obra, los permisos ambientales de las personas o empresas cuyos servicios utilizará durante la ejecución del contrato. Esta documentación deberá ser actualizada cuando la SDHT lo requiera.
49. Mantener durante la ejecución de la Obra, en intervención simultánea los frentes de obra necesarios para garantizar el cumplimiento del plazo contractual y la programación aprobada por la interventoría.
50. Resolver de manera conjunta y conciliada entre el contratista, la interventoría, la SDHT y comunidad cualquier solicitud y requerimiento que se realice por parte de la comunidad durante la ejecución del contrato. Para lo anterior se deberá contar con el acompañamiento de los profesionales sociales de las partes involucradas en el contrato.
51. Asumir el valor adicional del CONTRATO DE INTERVENTORÍA cuando la mayor permanencia sea por causas imputable al CONTRATISTA.
52. Preparar el acta de liquidación del contrato de acuerdo con las indicaciones que la interventoría y la SDHT efectúen y a las condiciones que el contrato establezca.
53. El contratista debe garantizar que al menos el 30 % del personal contratado sean mujeres y mujeres diversas.
54. Cumplir con las demás obligaciones y condiciones que se acuerden formalmente por la Interventoría y el SDHT, durante la ejecución del contrato, y que impliquen el cumplimiento del anexo técnico a cabalidad.

10.2. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL RECURSO HUMANO REQUERIDO.

1. Presentar a la interventoría para su aprobación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el personal profesional y técnico con la dedicación mínima exigida para la ejecución del contrato contenido en los documentos del proceso y de acuerdo con la metodología para cumplir cabalmente el contrato, el cual no fue susceptible de ponderación. El contratista se compromete a suministrar el personal mínimo exigido, así como el que adicionalmente se requiera para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato sin que ello represente valor adicional alguno a la SDHT, de lo cual se entenderá incluido su costo en la propuesta económica que presente el interesado. En ningún caso podrá presentar equipo de trabajo que se encuentre comprometido, cuya dedicación exceda el 100% al realizar la sumatoria de las dedicaciones de los contratos en ejecución con la Entidad. El perfil profesional debe ser el mismo hasta su finalización, si EL CONTRATISTA requiere cambiar el profesional o personal propuesto, deberá solicitar por escrito a la interventoría la sustitución de dicho profesional o personal, quien deberá tener un perfil igual o superior al que se retiró.
2. Contar con un campamento de obra cercano o en el sitio de ejecución de las obras, que preste soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable.
3. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista al momento de la presentación de la pro- puesta, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal del CONTRATISTA con la SDHT.

4. Observar el desempeño del personal vinculado al proyecto, exigiéndole una dirección competente, el cumplimiento de normas de seguridad industrial y de tipo ambiental.
5. Emplear personal técnico y/o profesional idóneo, garantizando que se encuentra en óptimas condiciones físicas y mentales para el desarrollo de las actividades asignadas.
6. Contemplar en la propuesta económica, costos correspondientes a elementos de seguridad industrial, señalización, dotación de su personal. La SDHT no hará reconocimiento adicional, ni por separado por tales fines y será causal de aplicación de multas y sanciones el incumplimiento en el suministro de los elementos de seguridad industrial.
7. Presentar mensualmente al interventor, según sea el caso, las respectivas afiliaciones y/o soportes de pago al sistema de seguridad social integral y ARL de su personal.
8. Vincular y mantener durante la ejecución del contrato, un porcentaje mínimo de mujeres del 30%, de conformidad con el Decreto Distrital 332 de 2020.
9. Reportar la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, mediante la manifestación que bajo juramento presenten, bimensualmente, el representante legal y el revisor fiscal del contratista, según corresponda, sin perjuicio de los otros mecanismos de verificación que establezca la Entidad o interventoría.
10. Registrar las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico. El cumplimiento de esta obligación deberá surtirse dentro del primer mes de ejecución del contrato lo cual será verificado por la interventoria y conforme a las implementaciones que sobre el particular defina la Secretaría de Desarrollo Económico.
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje NO sexista.
12. PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG). El contratista tiene la obligación en relación con las mujeres contratadas de evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008.

10.3. OBLIGACIONES SSTMA.

1. Destinar los recursos humanos, financieros y físicos indispensables para el desarrollo y cabal cumplimiento de la Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y durante todo el desarrollo del contrato.
2. Proporcionar a cada trabajador o contratista, sin costo para éste: Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación en cantidad siguiendo el Manual Indumentaria IDU y Manual de Marca SDHT, calidad acorde con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo y actividad a realizar. Así mismo, llevar un control de entrega y uso de la dotación y EPP, para esto se debe diseñar un formato de registro, el cual debe ser aprobado por la Interventoría.
3. Entregar a la Interventoría un informe mensual según modelo de la SDHT, en medio físico y magnético en donde deberán verse reflejados avances correspondientes durante la construcción que contenga la gestión AMBIENTAL, SST del proyecto. Las fechas de corte y los requerimientos para su presentación se acordarán en el primer comité Ambiental, SST. Será su responsabilidad la autenticidad de todos los soportes que conformen dicho informe, deberá ser también entregado una copia a la SDHT.
4. Acreditar la afiliación obligatoria y pago actualizado del personal que requiera en desarrollo del presente contrato, al sistema general de seguridad social, salud y pensiones conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y el decreto 4950 de 2007, Decreto 1670 de 2007 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen. Se penalizará de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas citadas, y responder por el pago oportuno de los

salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales del personal empleado por el Contratista quien es el empleador de sus trabajadores.

5. Garantizar que todos los subcontratistas, trabajadores independientes y trabajadores de planta cumplan con los aportes de seguridad social integral mensualmente. Así mismo, deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1393 de 2010, Capitulo III, en donde forma "Las medidas en materia de control a la evasión elusión de cotizaciones y aportes" específicamente en los Art 26, 27, 30, 32, 33.
6. Afiliar a todo el personal que se encuentre laborando en el proyecto incluyendo al personal subcontratista, según su categoría de riesgo de la actividad económica y con los soportes de pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral (SGSSI) de acuerdo con el Decreto 1670 de 2007, la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), Entidad Promotora de Salud (EPS) y Administradora de Fondo de Pensiones (AFP).
7. Aportar las certificaciones de los pagos de seguridad social de los periodos correspondientes a los informes mensuales, acreditado por el representante legal de la empresa o por el revisor fiscal. La Interventoría, también debe acreditar los pagos de la seguridad social integral del Contratista, mediante la certificación de aprobación y cumplimiento para lo cual deberá hacer la verificación del aporte al sistema de seguridad social.
8. Diligenciar en su totalidad los formatos referidos a la gestión Ambiental, SST & Bioseguridad, adjuntando todos los documentos que soporten los mismos. La Interventoría o la SDHT, podrán en cualquier momento solicitar soportes adicionales para comprobar cualquier aspecto de la gestión y cumplimiento.
9. Si durante la ejecución del contrato se producen cambios en el personal, éstos se darán en atención de lo dispuesto en el anexo técnico, teniendo en cuenta además, que en la comunicación mediante la cual se remite la hoja de vida del profesional propuesto, debe indicarse el nombre y cargo de la persona que reemplaza, numero de contrato al cual se vincula, fecha de inicio de las actividades para quien se vincula y fecha de terminación de las actividades para quien se retira y anexando además, copia de la carta de renuncia, soporte de liquidación y pago de las prestaciones sociales y soporte de recibo de la orden para la realización del examen médico de retiro o el respectivo concepto emitido por el medico ocupacional. (si aplica según el tipo de contratación).
10. Elaborar e implementar los programas, procedimientos, planes y demás documentos y medidas ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo, requeridos por La Interventoría o SDHT, en cumplimiento a la normatividad Distrital y Nacional durante todo el desarrollo del contrato.
11. Realizar las gestiones correspondientes a trámites en materia de manejo ambiental en entidades públicas y empresas de servicios públicos con relación al proyecto. El Contratista informará semanalmente a la Interventoría los avances y gestiones realizadas para diferentes trámites en entidades públicas y ESP y deberá asumir las responsabilidades y costos que se requieran en los trámites ante Entidades Públicas y ESP.
12. En caso de presentarse por parte de la SDHT, solicitud de requerimientos ocasionados por hallazgos u observaciones fruto de las acciones de seguimiento AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD, se informará a la interventoría y exigirá plan correctivo y dar trámite inmediato a los mismos por parte del contratista.
13. Para la liquidación del contrato se debe contar con la aprobación de los productos AMBIENTAL, SST & BIOSEGURIDAD por parte de la interventoría y la no objeción de los mismo por parte de la SDHT.
14. Mantener en condiciones seguras a su personal, comunidad y visitantes, así como, mantener en orden, aseo, limpieza y desinfección los campamentos de obra, almacenes, equipos, vehículos, herramientas, frentes de obra y cualquier área u objeto asignado para dar cumplimiento al contrato, normativa y requerimientos de la SDHT.
15. Entregar los documentos definitivos, de acuerdo con las actividades exigidas en los anexos de carácter técnico del proyecto de tal manera que se dé cumplimiento al alcance del proyecto en tiempos contractuales, mediante esquemas exigidos por la Interventoría.
16. Presentar el inventario forestal y de avifauna revisado y verificado al 100% con la vegetación existente y especies de avifauna en el área del proyecto, incluyendo recomendaciones

silviculturales sugeridas para el manejo de la vegetación y traslado o protección de nidos y/o avifauna afectada y no afectada durante el proceso constructivo, memorias, planillas de inventario, fichas técnicas y planos de localización exacta, con respecto a la obra. De igual manera, se solicita que en los documentos de levantamiento forestal y avifauna realizados en el área a intervenir, contengan una estructura para presentación de informe en donde se aconseja describir lo siguiente (Introducción, Objetivos, Localización, Metodología utilizada, Criterios técnicos para la determinación de tratamiento silvicultural y avifauna, resultados obtenidos, conclusiones, recomendaciones, anexos y demás que consideren). Los anexos deberán ser los formatos y registros que solicita la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para el trámite silvicultural y Manejo de Avifauna, al igual que, la verificación y cumplimiento del diseño paisajístico aprobado por Jardín Botánico de Bogotá (JBB). Cuando aplique.

17. Realizar y desarrollar el cronograma de actividades o acciones de prevención, mitigación, corrección y compensación Ambiental, SST & Bioseguridad, el cual debe estar ajustado e incluido, al cronograma técnico propuesto para el futuro desarrollo del proyecto.
18. Entregar dentro de cada documento (En los primeros 15 días una vez firmado el acta de inicio del contrato: MAO / SG -SST y PAPSO), cronograma de capacitaciones programadas durante la ejecución del contrato, incluyendo actividades de Manejo Ambiental Plan de Contingencia, Emergencias, Planes de Seguimiento y Monitoreo que se aplicarán en la ejecución del Contrato.
19. El Contratista e Interventoría, deben presentar su Sistema Integrado de Gestión: Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad (HSEQ), detallando lo referente al personal que se requiere en el proyecto y el esquema de la gestión bajo la metodología ISO 9001:2015 / ISO 14001-2015 / ISO 45001:2018 (o sus versiones vigentes al momento de la firma del acta de inicio), bajo el círculo de calidad: Planear-Hacer-Verificar-Actuar. Así mismo, deben implementar sus programas, procedimientos, instructivos, planes, formatos y demás documentos requeridos en el MAO, el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y PAPSO, bajo la aprobación del sistema documental para su implementación y control de cambios.
20. Cumplir con los siguientes aspectos de orden ambiental:
    - ✓ Legislación ambiental vigente.
    - ✓ Guía de manejo ambiental para el Sector de la Construcción, Segunda Edición acogida mediante Resolución 01138 de 2013.
    - ✓ Resolución 1115 de 2012 "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico-Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital".
    - ✓ Resolución de permiso de aprovechamiento forestal otorgada por la Autoridad Ambiental para la ejecución del proyecto, obra o actividad.
    - ✓ Resolución 6981 del 27 de diciembre de 2011: "Por lo cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de llantas y neumáticos usados y llantas no conforme en el Distrito Capital". (Cuando aplique).
21. Solicitar todos los permisos que sean requeridos ante la Dirección de Control Ambiental y la Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, quien realizará el control al cumplimiento de las normas ambientales durante la ejecución del proyecto; solicitar, si aplica, el permiso de ocupación de cauce y planes de manejo ambientales específicos para adelantar trabajos en el área de influencia.
22. Aplicar las técnicas para el tratamiento y aprovechamiento de escombros y de otros materiales de construcción; en tal sentido durante la ejecución de estos proyectos se deberá promover el uso de estos. NOTA. No se admitirá cambio de proveedores y/o sitios de disposición final de escombros que no hayan sido previamente aprobados por la Interventoría, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. Dicha modificación debe ser informada a la SDHT por intermedio de la Interventoría dentro de los tres días siguientes a la aprobación
23. Implementar medidas para la disposición final de escombros y material vegetal, gestión de los residuos sólidos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales, RAEE, etc.)
24. Presentar el Manejo Ambiental de Obra - MAO, basado en la normatividad vigente expedida por las autoridades nacionales y distritales competentes y la Resolución 006210 del 01.12.2017 IDU o su versión vigente al momento de la firma del acta de inicio. Éste debe contener las actividades

de construcción y adecuación, manejo ambiental de actividades tales como: manejo de escombros, material reutilizable, material reciclable y basuras; manejo de obras de concreto y materiales de construcción, manejo de residuos líquidos, combustibles y aceites; manejo de aguas superficiales; manejo de maquinaria y equipo, manejo de campamentos y almacenes, control de ruido y emisiones atmosféricas, señalización, SG-SST, PAPSO, plan de contingencia, plan de emergencias, plan de seguimiento y monitoreo, entre otros.
Así mismo, debe contener:

- ✓ Manejo Silvicultural y Paisajismo: Detallando lo referente al manejo silvicultural de acuerdo con lo señalado en la guía de manejo ambiental para el desarrollo de proyectos de infraestructura en Bogotá y basado en los estudios y diseños que apliquen, para estas obras.
- ✓ Manejo de Avifauna: El contratista será responsable de ejecutar las actividades relacionadas con este componente, las cuales se basarán en las observaciones que al respecto de han presentado en los Estudios & Diseños, las derivadas por la SDA por permiso de aprovechamiento silvicultural (cuando aplique).

25. El Contratista debe gestionar el PIN DE RCD ante la SDA, entregar a la Interventoría al inicio del contrato, el pin asignado y mensualmente (cuando aplique) soportar con las certificaciones de disposición final de escombros emitida por los sitios autorizados (IDU Directorio de Proveedores), en la que se indique el periodo de la disposición de los escombros y el volumen dispuesto, así como el reporte mensual de RCD generado en cada proceso constructivo, de acuerdo con el Decreto 586 de 2015 y a la Resolución 01115 de 2012.
26. En lo referente a la utilización de Mezclas Asfálticas Modificadas con Grano de Caucho Reciclado GCR, se deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el marco de la Política Ambiental del Distrito Capital, como se describe en el Decreto 265 de 2016, "Por medio del cual se modifica el Decreto 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones" o aquella que lo modifique, actualice, derogue y/o sustituya.
27. Garantizar que todos los subcontratistas cumplan con los requerimientos Ambiental, SST & Bioseguridad, establecidos contractualmente. Cualquier incumplimiento por parte de los subcontratistas será responsabilidad del Contratista.
28. Atender todas las observaciones en los componentes Ambiental, SST & Bioseguridad de la Interventoría y de la SDHT en los plazos definidos por ellos.
29. Hacer el seguimiento al manejo ambiental de las actividades adelantadas por las empresas de servicios públicos en el área del proyecto.
30. Cumplir a cabalidad con la ejecución del MAO, SG-SST, PAPSO y lo contemplado en el anexo técnico Ambiental, SST & Bioseguridad del contrato.
31. Entregar los soportes de cada una de las actividades realizadas, cuando sean requeridas.
32. Entregar informes mensuales de la gestión ambiental realizada con los respectivos soportes.

10.4. OBLIGACIONES COMPONENTE SOCIAL

1. Entregar las hojas de vida del personal social.
2. Entregar los documentos de ingreso (Contrato laboral con sus soportes) y afiliaciones al régimen de protección social de todo el personal.
3. Elaborar un Plan de Gestión Social para la etapa de obra, que contenga las actividades para el acompañamiento y la socialización de avances a la comunidad aledaña a las obras. Este Plan de gestión social deberá contener las actividades, actores involucrados, entregables, etapas, entre otros. El plan deberá ser aprobado por la Interventoría.
4. Cumplir a cabalidad con la ejecución del Plan de Gestión Social.
5. Entregar el cronograma de gestión social, en el cual se informen los tiempos en los que se realizarán las actividades estipuladas en el Plan de Gestión Social.
6. Revisar y apropiar la documentación entregada por la Entidad referente al desarrollo del contrato, incluidos los productos generados durante la fase de Estudios y Diseños del contrato 863-2021, con el fin de que exista una comprensión y apropiación del proceso social llevado a

cabo en esta etapa, así como implementar las recomendaciones derivadas de la fase de Estudios y Diseños.

7. Informe de revisión de la documentación entregada desde la SDHT referente al desarrollo del contrato, incluidos los productos generados durante la fase de Estudios y Diseños del contrato 863-2021.
8. Entregar los soportes de cada una de las actividades realizadas con la comunidad (actas, registro fotográfico, listados de asistencia, volantes de convocatorias, evidencias de la convocatoria, etc).
9. Entregar informes semanales y mensuales, de la gestión realizada con los respectivos soportes.
10. Presentar los informes sobre la ejecución, que le sean solicitadas por el interventor.
11. Liderar la resolución de conflictos y solicitudes por parte de la comunidad durante la ejecución del contrato.
12. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del objeto y las obligaciones contractuales y aquellas indicadas por el interventor para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del Contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un Cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del Contrato.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del Contrato, causados por sus Subcontratistas o empleados.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

El CONTRATISTA mantendrá indemne a la Secretaría contra todo reclamo, demanda o acción legal por todo concepto asociado con la ejecución del presente contrato, si se llegare a presentar algún tipo de acción contra la Secretaría, el CONTRATISTA será notificado por ésta, lo más pronto posible, para que por su cuenta adopte las medidas previstas por la Ley para tener indemne a la Secretaría y adelante las gestiones del caso a fin de llegar a un pronto arreglo del conflicto, entendiéndose que, en caso de que la Secretaría sea condenada judicialmente, el CONTRATISTA deberá responder por la satisfacción y pago de la condena. Si en cualquiera de los eventos previstos, el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de la Secretaría, ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la Secretaría incurra por tal motivo, para la cual la Secretaría podrá descontar el valor de tales gastos, de cualquier suma que adeude al CONTRATISTA por razón de la ejecución del objeto del presente contrato, o utilizar cualquier otro medio legal.

CLÁUSULA 15. MULTAS

1. En caso de incumplir la obligación de vincular a la ejecución del contrato por lo menos el cuarenta por ciento (40%), de personal colombiano, sin perjuicio de incluir uno superior, se le impondrán al contratista multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento.
2. Se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento (5 %) del valor del contrato.
3. Por atraso o incumplimiento del Cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
4. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente (en caso de aplicar), corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 18, de acuerdo con el contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
5. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del Contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2 % del valor del Contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrigió el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
6. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no reinicie la ejecución del Contrato después de levantada la suspensión del Contrato.
7. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso.
8. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3 % del valor del Contrato, por cada orden incumplida.
9. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.
10. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, se impondrá una multa equivalente al 0,5 % del valor del Contrato.
11. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Subcontratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 2 salarios mínimos diarios legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. Debido a que las multas son de carácter conminatorio, su imposición procederá mientras se halle pendiente la ejecución de las obligaciones a cargo del Contratista.

Parágrafo 3. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude, sin perjuicio de hacer efectiva la Garantía única de cumplimiento del Contrato.

Parágrafo 4. El pago, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del Contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del Contrato.

Parágrafo 5. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 6. Para efectos de la imposición de las multas, el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente será aquel que rija para el momento del incumplimiento del Contrato.

Parágrafo 7. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5 % del valor del Contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de declaratoria de caducidad, de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato, o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, este pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad una suma equivalente al veinte por ciento (20 %) del valor del Contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para reclamar la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la pena.

Sin excepción de lo establecido en la ley frente a la caducidad del contrato, el pago o deducción de la cláusula penal no exonerará al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo las que dieron lugar a la imposición de la pena.

En caso de aplicar la cláusula penal, el Contratista autoriza expresamente a la Entidad con la firma del Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los saldos a favor del Contratista; sin perjuicio de lo anterior la Entidad podrá hacer efectiva la Garantía única de cumplimiento.

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Interventor deberá presentar la garantía de cumplimiento a la Entidad, a través la Plataforma SECOP II, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del Contrato y requerirá de su aprobación. Esta Garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Secretaría Distrital del Hábitat identificada con Nit. 899.999.061-9</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Por el plazo total de ejecución del contrato y seis (6) meses más y en todo caso su vigencia se extenderá hasta el plazo previsto para la liquidación del contrato.</td><td>20% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>Hasta la liquidación del Contrato o hasta la amortización del anticipo</td><td>100% del valor del anticipo.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>5% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Esta garantía debe estar vigente por un término no inferior de cinco (5) años, contados a partir del recibo a satisfacción de la obra.</td><td>30% del valor del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>La Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del Contrato
• Objeto del Contrato
• Firma del representante legal del Contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la Garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliarlas en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la Garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERÍODO DE GARANTÍA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra Amenaza Ruina en todo o en

parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de Construcción y mano de obra deficientes utilizados en la Construcción.

El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de Garantía de de cinco años (5) para el caso de rehabilitación y reconstrucción, de tres años (3) para mantenimiento y seis (6) meses para acciones de movilidad contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 2060 del Código Civil. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la Garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad hará efectiva la Garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Si las reparaciones que se hacen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Secretaría Distrital del Hábitat identificada con Nit. 899.999.061-9 y el Contratista
Tomador	La Garantía deberá ser otorgada por todas las personas que conforman el Proponente Plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación.
Valor	QUINIENTOS (500) SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del Contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y Secretaría Distrital del Hábitat identificada con Nit. 899.999.061-9
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del Contrato • Objeto del Contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad dentro del mismo término establecido para la Garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad y, en consecuencia, no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del Contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los Documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales Subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la Construcción y por las demás obligaciones emanadas del Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los Subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los Subcontratistas cuando a su juicio este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 21. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de cuatro (4) meses.

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la Garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del Contrato durante el término de cuatro (4) meses, previa notificación o convocatoria que haga la Entidad para la liquidación bilateral, o las partes no llegan a ningún acuerdo o se logra parcialmente, la Entidad procederá a su liquidación por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a lo acordado en la liquidación bilateral, o cuando se trate de cuestiones que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción del Contrato se necesita que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes y constar por escrito. Para su ejecución, la aprobación de las Garantías y el Registro Presupuestal correspondiente en los términos del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el Contrato se deben desarrollar en Bogotá y el domicilio contractual es la ciudad de Bogotá.

CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan hacen parte integral del Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las Garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ

Fecha: 23/01/2023 02:49:42 PM

Señor(a)
USUARIO

Dirección: KR 1 31A 12 SUR
CHIP: AAA0002RSTD
Localidad SAN CRISTOBAL

ASUNTO: Constancia de Estratificación

En atención a su solicitud, me permito informarle que el predio ubicado en la dirección arriba mencionada se localiza en la manzana catastral 00130439, a la cual se le asignó el estrato dos (2), mediante el Decreto 551 del 12 de septiembre de 2019 y es el vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

DOCUMENTO GRATUITO

DIANA MARLEN BARRIOS CAMPOS
Dirección de Estratificación
Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

ANEXO 9.
FOAC 53. Control de materiales, Solicitud y/o certificaciones

FORMATO CONTROL DE MATERIALES			
CÓDIGO FO-AC-53	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA **FECHA** 01/08/2023 del 31/08/2023

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO DE OBRA No. 1270 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"

CONTRATISTA **CONSORCIO TINGUA 2023**

MES: **01/08/2023 del 31/08/2023**

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	V Total
1									
2			12	MAQUINAS AMARILLAS RADICADO SDA: 2019EE100840					12
3									
4					15	MAQUINAS AMARILLAS RADICADO SDA: 2019EE100840			15
5									
6					15	MAQUINAS AMARILLAS RADICADO SDA: 2019EE100840			15
7									
8									
9	8	MAQUINAS AMARILLAS RADICADO SDA: 2019EE100840					14	MAQUINAS AMARILLAS RADICADO SDA: 2019EE100840	22
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									

Tipo de Material 1: Arena
Tipo de Material 2: Gravilla
Tipo de Material 3:B200
Tipo de Material 4: B600

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra **8 m3**
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra **12 m3**
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra **30 m3**
V4: Volumen del material 4 llevado al frente de la obra **14 m3**
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado **64 m3**

Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directorio de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAO

(Firma) ALEJANDRA CHÁVEZ

Interventor

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

FORMATO CONTROL DE MATERIALES			
CÓDIGO FO-AC-53	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA **FECHA** 01/07/2023 del 31/07/2023

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO DE OBRA No. 1270 DE

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"

CONTRATISTA **CONSORCIO TINGUA 2023**

MES: **01/07/2023 del 31/07/2023**

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	V Total
1									0
2									0
3									0
4			45	TREMIX COMUNICADO NO2022EE157820 DEL 28/06/2022					45
5			35	TREMIX COMUNICADO NO2022EE157820 DEL 28/06/2022					35
6									0
7									0
8			25,5	TREMIX COMUNICADO NO2022EE157820 DEL 28/06/2022	14	MAQUINAS AMARILLAS RADICADO SDA: 2019EE100841			39,5
9			23,25	TREMIX COMUNICADO NO2022EE157820 DEL 28/06/2022					23,25
10					15	MAQUINAS AMARILLAS RADICADO SDA: 2019EE100841			15
11									0
12									0
13									0
14									0
15									0
16									0
17									0
18									0
19									0
20									0
21									0
22									0
23			10,25	TREMIX COMUNICADO NO2022EE157820 DEL 28/06/2022					10,25
24			8,5	TREMIX COMUNICADO NO2022EE157820 DEL 28/06/2022					8,5
25									0
26									0
27									0
28	15	MAQUINAS AMARILLAS RADICADO SDA: 2019EE100841	41,5	TREMIX COMUNICADO NO2022EE157820 DEL 28/06/2022					56,5
29									0
30			5,75	TREMIX COMUNICADO NO2022EE157820 DEL 28/06/2022					5,75
31			6,75	TREMIX COMUNICADO					6,75

Tipo de Material 1:Triturado
Tipo de Material 2: Concreto
Tipo de Material 3:Mixto
Tipo de Material 4:

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra **15 m3**
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra **201,5 m3**
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra **29 M3**
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado **245,5 m3**

Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directorio de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAO

(Firma)

Interventor

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

POLIMIX
COLOMBIA

NIT 830.106.474-5

SC764-1

Bogotá, 4 de septiembre de 2023,

Señores:
CONSORCIO TINGUA 2023
Nit 901.662.574-4
Direccion: CL128 # 54-32
Telefono: 3002722804
Ciudad

Ref: Certificado de suministro de concreto entregado en la direccion CALLE 30C SUR #1-03 BARRIO BELLO HORIZONTE proyecto con nombre CONSORCIO TINGUA.

Cordial Saludo

Con la presente entregamos información de los volumenes de concreto despachados en el mes de agosto del año dos mil veintitres (2023):

Especificación del Producto	Cantidad (m3)
Bombeable Normal 3000 PSI 28 Dias Grava Comun 6 plg	27,25
Bombeable Normal 4000 PSI 28 Dias Grava Comun 6 plg	70,25
Convencional Normal 3000 PSI 28 Dias Grava Comun 4 plg	14,00
Bombeable Normal 4000 PSI 28 Dias Grava Fina 6 plg	14,25
Convencional Normal 4000 PSI 28 Dias Grava Comun 4 plg	75,75
TOTAL m3	**201,50**

Cualquier inquietud con relación a lo anterior con gusto le atenderemos de manera personalizada, por favor contactar a su asesor comercial y/o solicite adjunto el estado de cuenta correspondiente.

Cordialmente;

POLIMIX
POLIMIX CONCRETO COLOMBIA S.A.S.
POLIMIX CONCRETO COLOMBIA SAS
NIT: 830.106.474-5
NIT 830.106.474-5

Copia: Comercial.

Powered by CamScanner

Certificación No.: CERT-1435-2023

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
NIT: 900.459.311-1

CENTRO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RCD LAS MANAS (residuos de construcción y demolición) SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (SDA) AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO DE RADICADO 2019EE100840 PROCESO 4422642

CERTIFICA QUE

La Firma **CONSORCIO TINGUA 2023** Identificada con NIT. **901.662.574-4**, retiro del centro de tratamiento y aprovechamientode RCD las manas durante el periodo comprendido entre el día 01 de agosto de 2023 hasta el día 31 de agosto de 2023, un total de (8) Viajes, para un volumen de **CIENTO OCHO M3. (108 M3)** de material, como se relaciona a continuación, para la obra **CONSORCIO TINGUA 2023 - CONTRATO No1270- 2022 "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"**, **PIN OBRA 22547**.

Id	Descripción Viaje	Total M3	Total Viajes
1	B – 200 (15m3)	30,0	2,0
2	B – 600 (14m3)	14,0	1,0
3	Triturado (15m3)	15,0	1,0
4	Gravilla (12m3)	12,0	1,0
5	Arena (8m3)	8,0	1,0
6	Mixto (15m3)	15,0	1,0
8	Mixto (14m3)	14,0	1,0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 01 de septiembre de 2023.

NICOLE STHEFANNY GUZMAN LAVERDE
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE PROYECTO

ANDREA ALVAREZ GARZON
DIRECTOR DE PROYECTO

Bogotá/ Cra 17 # 142-25
Tel 702-3060
Cel: 321-469-0709
gerencia@maquiamarillas.com
www.maquiamarillas.com

MÁQUINAS AMARILLAS

ISO 9001:2008
OHSAS 18001:2007
BUREAU VERITAS Certification

ANEXO 10.
FOAC 55. Control de RCD, solicitudes y/o certificaciones

Bogotá, 01 de septiembre de 2023 CERT-1434-2023

Sitio de disposición de material de escombros y estériles las manas (residuos de construcción y demolición) PIN 8418 - SDA secretaria distrital del medio ambiente autorizados mediante resolución número 1480 de 2014 ANLA, dando cumplimiento a la Resolución 1257 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, escombrera Las Manas.

CERTIFICA QUE:

DATOS EL GESTOR	
Nombre o razón social	MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Número de identificación	NIT: 900.459.311-1
Representante Legal	HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Teléfono	+57 (601) 7023060
Correo electrónico	comercial@maquiamarillas.com
Dirección	AV BOYACÁ 71 SUR # 12 - 20
Municipio o Distrito	BOGOTÁ D.C.
Gestor	DISPOSICION FINAL
DATOS BASICOS DEL GENERADOR	
Pin de la obra	22547
Nombre de la obra	CONSORCIO TINGUA 2023 - CONTRATO No 1270-2022 "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"
Nombre o razón social	CONSORCIO TINGUA 2023
Documento de identificación o NIT	901662574
Representante Legal	SANTOS GUTIERREZ JAIME ORLANDO
Dirección domicilio	Cl 128 54 32
Teléfono	3002722804
Correo electrónico	Consorciotingua2023@gmail.com
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	

TIPO DE RESIDUO	***CANTIDAD M3***	***CANTIDAD TON***
1. Residuos de Construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento	*0,00*	*0,00*
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	*568,00*	*855,00*
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás	*0,00*	*0,00*
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillo y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, entre otros	*0,00*	*0,00*
1.4 No petreos: Vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos, tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrilico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, maderay compuestos de madera, cartón-yeso (drywall) entre otros	*0,00*	*0,00*
Totales:	***568,00***	***855,00***

Fecha de Recepción RCD el día 01 de agosto de 2023 hasta el día 31 de agosto de 2023.

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Aprobó: ANDREA ALVAREZ GARZON

ANEXO 11.
APLICATIVO SDA.CSV – TRANSPORTADORES

fecha_transporte,placa,pin,clasificacion,etapa,responsable,nom_sitio_recep_RCD,dir_sitio_recep_RCD

4/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
4/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
5/08/2023	FVL278	18770	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
4/08/2023	FVL279	18771	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
5/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
5/08/2023	FVL278	18770	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
5/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
8/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
10/08/2023	FVL279	18771	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
10/08/2023	FVL278	18770	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
10/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
10/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
10/08/2023	LPY885	22028	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
11/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
11/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
11/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
11/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
11/08/2023	FVL279	18771	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
11/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
11/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
12/08/2023	LPY886	22029	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
12/08/2023	LPY885	22028	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	FVL279	18771	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	FVL278	18770	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	FVL279	18771	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	FVL279	18771	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	FVL279	18771	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
14/08/2023	SRN664	7322	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
15/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
15/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
15/08/2023	FVL279	18771	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO
15/08/2023	SRN663	6108	1	2	consorcio ting	Maquinas ama TUNJUELITO

ANEXO 12.
INDICADORES DEL PGRCD

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR

Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental por proyecto	22547
Nombre o razón social	CONSORCIO TINGUA 2023
Documento de identificación o NIT (en caso de personas jurídicas)	901662574-4
Dirección	Calle 128 No. 54-32
Teléfono	7024429 - 7025087
Correo electrónico	consorciotingua2023@gmail.com
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	Jaime Orlando Santos Gutiérrez

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Participación y comunicación: Manejo de basuras codigo de colores- centros disposicion final y aprovechamiento







MATERIAL

MATERIAL	VOLUMEN				MES DE GENERACIÓN	SITIO DE DISPOSICIÓN
	m3	total	ton	total		
Excavación	105	105	157,5	157,5	1 al 31 de JULIO	MAQUINAS AMARILLAS
Excavación	568	568	855	855	1 al 31 de AGOSTO	MAQUINAS AMARILLAS
Excavación						

Esquema de Aprovechamiento IN SITU: No se realizado durante el periodo

TRIMESTRE JULIO -AGOSTO -SEPTEMBRE

TRIMESTRE JULIO -AGOSTO -SEPTEMBRE						
CENTRO DE APROVECHAMIENTO	MATERIAL	VOLUMEN M3	TOTAL	PESO TON	DENSIDAD	TOTAL
MAQUINAS AMARILLAS	B200	320	775	527,7	1,649	**1280,4**
	B600	266		438,6	1,649	
	ARENA	47		79,9	1,700	
	GRAVILLA	84		138,5	1,649	
	MIXTO	29		47,8	1,649	
	TRITURADO	29		47,8	1,649	

Tipo de material a emplear en la reutilización: compra de material de centro de aprovechamiento MAQUINAS AMARILLAS

Jornadas de orden y aseo en obra: Medidas de manejo de las actividades de: Generación, Aprovechamiento, Almacenamiento temporal, transporte y disposición final

• Los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos de construcción y demolición no fueron llenados por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del platón); la carga se cubrió.
• Esta fue controlada y acatada, por el inspector y responsable de cada vehículo.
• Se realiza limpieza de los neumáticos de las volquetas antes de salir de los frentes de obra, con el fin de evitar el arrastre de material a las vías aledañas a la intervención
• Se realizo reporte del formato de la salida de RCD con su cantidad y sitio de disposición.
• Disposición final: Los residuos, se dispusieron en los sitios de disposición final de RCD autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente o la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.
• Se realiza el aprovechamiento INSTUO del material de los gaviones y colocado en las dimensiones necesarias para realizar el aprovechamiento.
• Se realiza el acopio de RCD sin sobrepasar la altura permitida y sin superar más de 24 horas de los RCD en la obra.














Recolección y transporte

Para el trasporte de los RCD generados en e proyecto se usaron las volquetas de acuerdo a la carga reportada en los documentos preoperacionales, los cuales cuentan con PIN ambiental según la mencionado en el archivo CSV y validada en la base de datos de la SDA.

Disposición Final: Sitios de disposición final aprobados por SDA.

CATEGORIA	RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	PREDIO O LOTE	PERMISO AMBIENTAL	TPO DE PERMISO
CENTRO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RCD LAS MANAS (residuos de construcción y demolición)	MAQUINAS AMARILLAS	900455311-1	Bogotá	PLAN DE MANEJO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA MINA LAS MANAS Y SANTA INÉS EN EL ÁREA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA 8151 A NOMBRE DE LA EMPRESA HOLCIM COLOMBIA S A (PERFIL O-Q SECTOR NOR-ESTE) TUNJUELITO - BOGOTÁ	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (SDA) AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO DE RADICADO 2013EE100940 PROCESO 4422642	PMA

Periodo reportado: (Corresponde a las fechas de inicio y final del trimestre de reporte)	JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023											
TIPO DE RESIDUO (Total del periodo)	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	M3 DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	M3 DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	M3 DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO	M3 DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	M3 DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (m3)	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:												
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.									1011,5	673	673	1011,5
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.											0	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.											0	0
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.											0	0
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:												
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.												
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.												
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.												
			TOTAL								673	1011,5

2.2 METAS

NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADA (t)	M3	PORCENTAJE
1. Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)	1011,5	673	100%
2. Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t)% (t aprovechadas/ t total)	0	0	0,00
3. Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	0	0	0,00
4. Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0	0	0,00
5. Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)	0	0	0,00
6. Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)	1011,5	673	100,00
AVANCE DE LA META = (43,7+5959,86)-5910,4+1788,21)/(6003,56-5910,4)	0,1	1,6	9%

Nota: Resaltado en rojo: cantidad de material de excavación y sobrantes de adecuación de terreno que no se deben cuantificar para el cumplimiento de la meta de aprovechamiento.
Resaltado en azul. Material adquirido de plantas de tratamiento y aprovechamiento autorizados que aportan al cumplimiento de las metas de aprovechamiento

Cordialmente, Jaime Orlando Santos Gutiérrez
Representante legal

ANEXO 13.
REGISTRO FOTOGRÁFICO

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	F-C1 Versión 1
	Periodo: 1 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2023	

Contrato No.	**1270 de 2022**
Objeto:	**"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"**
Frente de Obra	**Parque Bello Horizonte**



Mantenimiento cerramiento perimetral



Mantenimiento cerramiento



Mantenimiento Individuo arboreo



Volquetas carpadas y retiro de RCD



valla de obra



Instalación y limpieza de sumideros bello horizonte





	REGISTRO FOTOGRÁFICO	F-C1 Versión 1
	Periodo: 1 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2023	

Contrato No.	**1270 de 2022**
Objeto:	**"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"**

Charla Ambiental	Manejo de trafico
	
orden y aseo	orden y aseo
	
Campamento	Protección de material
	
Punto ecologico	unidad sanitaria

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	F-C1 Versión 1
	Periodo: 1 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2023	

Contrato No.	**1270 de 2022**
Objeto:	**"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"**
Frente de Obra	**Parque La joyita**



cerramiento



Charla Ambiental



Protección de individuos arbóreos



limpieza de la via



valla de obra



Acopios de material





	REGISTRO FOTOGRÁFICO	F-C1 Versión 1
	Periodo: 1 de AGOSTO al 31 de AGOSTO de 2023	

Contrato No.	**1270 de 2022**
Objeto:	**"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"**

Orden y aseo



Retiro de RCD

Charla Ambiental



punto ecologico



Verificación de señalización



Ingreso de material



Protección de individuos arbóreos



unidad sanitaria

ANEXO 14.
ANEXO 3. INFORME DE APROVECHAMIENTO IN-SITU

ANEXO. 3 INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU

Nombre del Proyecto: **"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"**
PIN: 22547

1. Registro fotográfico del "antes" del sitio que va a ser usado para la reutilización,

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD´s:

Altura, Largo,
Ancho

3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

4. Descripción del proceso a realizar: Definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material.

5. Registro fotográfico durante la reutilización:

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:

7. Volumen total reutilizado: _____ (m3)

8. Duración del proceso: _____ (meses)

9. Área final recuperada: _____ (m2)

10. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra: ____ (%)

11. Comentarios, Conclusiones y/o Justificación por no hacer reutilización:

Por medio de la presente el CONSORCIO Tingua 2023 informa que a partir del día 1 al 31 de agosto de 2023, no se realizaron actividades de reutilización de material en el frente de obra, debido que se realiza excavaciones, fundida de muros y realización de caison.

Jaime Orlando Santos Gutiérrez

Representante Legal

ANEXO 15.
ANEXO 2. FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RCD

ANEXO 2. FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA

DESCRIPCION DEL MATERIAL				1. Cantidad total de materiales de construcción a usar en obra (ton)	1. Volumen total de materiales de construcción a usar en obra (M3)	2. Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (TON)	2. Volumen proyectada de RCD a generar en obra (M3)	3. Aprovechamiento o tratamiento (X)				4. Lugar de disposición final (2)	5. Acumulado				
ETAPA	TIPOLOGIA DEL RESIDUO	COMPONENTE	OBSERVACIONES					Disposición final	Reutilización	Reciclaje	Otros		cantidad total de materiales usados en obra (ton)(4)	cantidad total de materiales usados en obra (m3)(4)	volumen real generada (ton)	volumen real generada (m3)	Justificación (3)
Demolición	RCD pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes	Tipo de obra a demoler	0	0	0	0					Rex Ingeniería S.A. ubicada en el área del registro minero no 048 de la cantera san Antonio, al sur de Bogotá D.C, en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar en la parte baja del denominado "cono del Tunjuelo, con Resolución 836 de 2015. Dromos: ubicada en el Km 3.8 zona industrial Balsillas Mosquera.					
			Vivienda	0	0	0	0										
			Comercio	0	0	0	0										
			Dotacional	0	0	0	0										
			Vías	0	0	0	0										
			Canales	0	0	0	0										
			Puentes	0	0	0	0										
			Otros	0	0	1043,7715	633,03	x					0	0	296,82	180	
			Área de la construcción a demoler	0	0	0	0										
			Altura o espesor (según corresponda) de la demolición	0	0	0	0										
			Empresa que realiza la demolición	0	0	0	0										
	RCD no pétreos	Plásticos, PVC		0	0	0	0										
		Metales		0	0	2,19	0,3					Distribuidores Ambientales SAS Resolución 0441/2013					
		Maderas		0	0	0											
		Cartón, papel		0	0	0											
		Vidrios		0	0	0											
		Otros		0	0												
Excavación y cimentación	Residuos de cespedon	Coberturas vegetales	Realiza separación de la cobertura vegetal Si No	0	0	462,99	662,48					TRANSPORTES LAMD Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019 Rad SDA No. 2020ER06883					
			Largo	0	0	0	0										
			Ancho	0	0	0	0										
			Alto	0	0	0	0										
	Residuos finos no expansivos y Residuos finos expansivos	Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría, Arcillas (montmorillonitas) y lodos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría	Dimensiones de material retirado	0	0	8.001,7	4.706,9					Rex Ingeniería S.A. ubicada en el área del registro minero no 048 de la cantera san Antonio, al sur de Bogotá D.C, en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar en la parte baja del denominado "cono del Tunjuelo, con Resolución 836 de 2015. Dromos: ubicada en el Km 3.8 zona industrial Balsillas Mosquera.	0,00	0,00	9548,90	5695,00	
			Largo	0	0	0	0										
			Ancho	0	0	0	0										
			Alto	0	0	0	0										
Construcción	RCD pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes		25.648,56	15.555,41	24,73	15					TRANSPORTES LAMD Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019 Rad SDA No. 2020ER06883	3330,47	2266,50	0,00	0,00	
	RCD no pétreos	Plásticos, PVC		9,125	13,0625	0,7	1					Distribuidores Ambientales SAS Resolución 0441/2013					
		Metales		98,625	13,5	544,86	74,56					Distribuidores Ambientales SAS Resolución 0441/2014					
		Maderas		28,375	40,625	4,19	6					Distribuidores Ambientales SAS Resolución 0441/2013					
		Cartón, papel		0	0	0	0										
		Vidrios		0	0	0	0										
		Otros			0	0	0										
	Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc		1275,5	174,5375	2	0,3					Distribuidores Ambientales SAS Resolución 0441/2013					
	Residuos especiales	Poliestireno, cartón - yeso (drywall), llantas usadas		0	0	0	0										
	Residuos peligrosos	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escorias, plomo, cenizas volantes, luminarias , desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto4741 de 2005.		0	0	10,2	5,4					Distribuidores Ambientales SAS Resolución 0441/2013					
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores	empradizacion	130,25	101,575	0	0										
VOLUMEN TOTAL DE MATERIAL TON				27.190,4	15.898,7	10.097	6.105						**3330,47**	**2266,5**	**9845,72**	**5875**	
VOLUMEN PROYECTADO DE APROVECHAMIENTO SUELTO (base del 25% normativo)				6.797,6	3.974,7								171,24	101,50	5192,82	3060,00	

(1) Tratamiento: Marque conuna "X" al que corresponda
(2) Lugar de disposición: sitio de disposición final aprobado por la autoridad ambiental competente y/o zona de aprovechamiento que va a utilizar para los residuos generados en obra
(3) Justificación: Breve explicación cuando las cantidades proyectadas no coincidan con las reales

(4) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Articulo 4 de la Resolución 1115 de 2012, se debe definir el volumen de materiales a usar para con este dato calcular la cantidad de RCD´s que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponda a la obra y al año en que se desarrolle.

ANEXO 16.
FO-AC-18_SEGUIMIENTO APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CON GCD

FORMATO		
Seguimiento aplicación de mezcla asfaltica modificada con grano de caucho reciclado		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-18	Prácticas Integrales de Gestión	2

N° del Contrato Obra: 1270 **Contratista:** consorcio Tingua 2023

Objeto del Contrato: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1" **N° del Contrato de Interventoría:** 1260

Fecha de inicio del Contrato: 28/12/2022 **Fecha de finalización del Contrato:** 27/09/2023

Pin del Contrato: 22547 **Interventoría** ELSA TORRES ARENALES

NÚMERO DE CONTRATO	DIRECCIÓN (TRAMO) DE LA INTERVENCIÓN (CL - KR DG- TV)	DESDE (CL - KR- DG- TV)	HASTA (CL - KR- DG- TV)	CIV	PK-ID	TIPO DE INTERVENCIÓN	LOCALIDAD	UPZ	ÁREA TOTAL INTERVENIDA Y/O CONSTRUIDA (M2)	CANTIDAD TOTAL MEZCLA ASFÁLTICA (M3)	CANTIDAD TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA INSTALADA (M3)	CANTIDAD TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CERTIFICADA (M3)	% MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CON GCR	CANTIDAD TOTAL DE GCR UTILIZADO (KG)	PERIODO DE APLICACIÓN GCR	PROCEDENCIA DEL GCR	OBSERVACIONES
INFORME 7 DEL 8 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO NO APLICA																	
										TOTALES		**0**	**0**	**0**			

Porcentaje de cumplimiento a la fecha : **Porcentaje de cumplimiento según norma :** 25%

Firma Director de Obra Aurelio Monrroy **Firma Director de Interventoria**

ANEXO 17.
FOAC 50. MANEJO DE AGUAS

FORMATO		
MANEJOS DE CUERPO DE AGUA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-50	Prácticas Integrales de Gestión	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE INFRAESTRUCTURA**	**FECHA**	31/8/2023
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE CONSTRUCCIONES**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	**DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA VIAL**		

CONTRATO No.	1270 2022						
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"						
FRENTE DE OBRA	BELLO HORIZONTE						
SUMIDEROS	X	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**3**	**CUERPO DE AGUA**	N/A	**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	N/A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			NO	**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**		N/A	

PERIODO	**ESTADO ACTUAL**	**ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**	**MEDIDAS DE MANEJO**
SUMIDEROS			
1 AL 31 DE AGOSTO 2023	Colmatado, presencia de residuos solidos	**Excavaciones,realizacion de muros y realizacion de caison**	Mantenimiento de poli malla de protección y limpieza de sumidero
1 AL 31 DE AGOSTO 2023	Colmatado, presencia de residuos solidos	**Excavaciones,realizacion de muros y realizacion de caison**	Mantenimiento de poli malla de protección y limpieza de sumidero
1 AL 31 DE AGOSTO 2023	Colmatado, presencia de residuos solidos	**Excavaciones,realizacion de muros y realizacion de caison**	Mantenimiento de poli malla de protección y limpieza de sumidero
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES Durante el periodo se realiza el mantenimiento a la malla de protección de 3 sumideros presentes en la obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)

Inserte una foto del cuerpo de agua antes de la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua durante la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua despues de la intervención
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	**DURANTE LA INTERVENCIÓN**	**DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN**

(Firma) Lorena Gomez
(Nombre) (Nombre) Lorena Gomez
Residente Ambiental Contratista

(Firma)
(Nombre)
Residente Ambiental de Interventoría

FORMATO		
MANEJOS DE CUERPO DE AGUA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-50	Prácticas Integrales de Gestión	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE INFRAESTRUCTURA**	**FECHA**	31/7/2023
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE CONSTRUCCIONES**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	**DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA VIAL**		

CONTRATO No.	1270 2022						
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"						
FRENTE DE OBRA	LA JOYITA						
SUMIDEROS	NO	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**0**	**CUERPO DE AGUA**	N/A	**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	N/A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			NO	**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**		N/A	

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
1 AL 31 DE AGOSTO 2023	**NO SE PRESENTAN SUMIDEROS**	**Excavaciones, realización muros y realización de caison**	NA
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES **Se realiza reconocimiento de los frentes de obra y no se evidencias sumideros alrededor del parque la joyita**

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)

Inserte una foto del cuerpo de agua antes de la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua durante la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua despues de la intervención
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	**DURANTE LA INTERVENCIÓN**	**DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN**

(Firma)	Lorena Gomez	(Firma)	
(Nombre)	(Nombre) Lorena Gomez	(Nombre)	
	Residente Ambiental Contratista		Residente Ambiental de Interventoría

ANEXO 18.
CARGUE RCD A LA SDA

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Reporte, consulta y modificación de información
Número de radicación	2023ER187394
Fecha inicio	2023-09-06 09:40:37
Fecha fin	2023-09-06 10:15:58
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

ANEXO 19.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FORMATO 84. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES AMBIENTALES INTERVENTORÍA

ANEXO 20.
FOAC 21. SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO

FORMATO		
Seguimiento al aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición de las obras de infraestructura		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-21	Prácticas Integrales de Gestión	2

N° del Contrato Obra: 1270 2022

Contratista: CONSORCIO TINGUA 2023

Objeto del Contrato: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – TERRITORIO 1"

N° del Contrato de Interventoría: 1260 2022

Fecha de terminación Contrato: 27 de octubre 2023

Pin del Contrato: 22547

Interventoría ELSA TORRES ARENALES

CORREDOR INTERVENIDO (NOMENCLATURA)	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)	CÓDIGO DEL ELEMENTO	PERÍODO DE INSTALACIÓN	VOLUMEN SUELTO DE MATERIAL INSTALADO - APROVECHADO				VOLUMEN SUELTO DE MATERIAL GENERADO DISPUESTO								SUMATORIA	
				Suministrado por Centro de		Aprovechado mismo Contrato		Entregado a Patio de fresado IDU como		Entregado a Centro de		Entregado a otros Contratos IDU		Entregado a otros receptores			
				Volumen (m3)	Peso (ton)	Volumen (m3)	Peso (ton)	Volumen (m3)	Peso (ton)	Volumen (m3)	Peso (ton)	Volumen (m3)	Peso (ton)	Volumen (m3)	Peso (ton)	Volumen (m3)	Peso (ton)
NA	NA	NA	1 al 28 de febrero 2023	0	0	0	0	0	0	690	1171,47	0	0	0	0	690	1171,47
Parque la joyita Calle 35 sur # 0 - 32 este	NA	NA	1 al 31 de marzo 2023	30	51	0	0	0	0	1005	1656,24	0	0	0	0	1035	1707,24
Parque la joyita Calle 35 sur # 0 - 32 este	NA	NA	1 al 30 de abril 2023	46	78,2	0	0	0	0	1360	2310,47	0	0	0	0	1406	2388,67
Parque la joyita Calle 35 sur # 0 - 32 este	NA	NA	1 al 31 de mayo 2023	446	760,77	26,4	45,53	0	0	1693	2876,4	0	0	0	0	2166,4	3682,2
Parque la joyita Calle 35 sur # 0 - 32 este	NA	NA	1 al 30 de junio 2023	589	717,74	0	0	0	0	450	765	0	0	0	0	1039	1482,74
Parque la joyita Calle 35 sur # 0 - 32 este	NA	NA	1 al 31 de julio 2023	667	1101,9	0	0	0	0	105	157,5	0	0	0	0	772	1259,4
Parque la joyita Calle 35 sur # 0 - 32 este	NA	NA	1 al 31 de agosto 2023	106	510,77	0	0	0	0	568	855	0	0	0	0	676	1365,77
TOTAL				**1888**	**3199,88**	**26,4**	**45,53**	**0**	**0**	**5870**	**9792,08**	**0**	**0**	**0**	**0**	**7784,4**	**13037,49**

RCD para calculo de la meta de aprovechamiento (RCD total a generar - RCD de excavación - RCD adecuación del terreno) (m3):	11,64
RCD para calculo de la meta de aprovechamiento (RCD total a generar - RCD de excavación - RCD adecuación del terreno) (Ton):	11,93
RCD aprovechado acumulado conforme a Res 1257 de 2021 (m3):	7784,4
RCD aprovechado acumulado conforme a Res 1257 de 2021 (ton):	13037,49
Porcentaje de cumplimiento Res 1257 de 2021 (%):	0,25
Porcentaje de cumplimiento a la fecha (%):	1193%

NOTA: Los volumenes reportado en el presente formato deben ser sueltos, no compactos.

Firma Director de Obra Aurelio Monroy

Firma Director de Interventoría

Firma Director de Obra Aurelio Monroy

Firma Director de Interventoría

ANEXO 09. – ENTREGABLES ESPECIALISTAS CONTRATISTA E INTERVENTORIA

Carrera 49 A No. 94 -76 Oficina 601 Edificio Empresarial Castellana 94 Barrio La Castellana
Email: etorresare@yahoo.es coordinacionproyectoseta@gmail.com
Telefonos: (1) 2562716 – 3134204794
Bogotá - Colombia

CT2023/353-2023
Bogotá D.C. agosto 18 de 2023

Señora
ELSA TORRES ARENALES
Carrera 49 A No 94 -76 Oficina 601
Bogotá D.C.
interventoriasdht@gmail.com
etorresare@yahoo.es

Ref.: Contrato de Obra No. 1270 de 2022: *"Realizar la construcción de obras de espacio público en los territorios priorizados por la secretaría distrital del hábitat en la localidad de San Cristóbal".*

Asunto: Diseño de sistemas de drenaje del parque la Joyita -CTO DE OBRA 1270 - 2022 Territorio 1.

Respetada señora:

En referencia al asunto, el Consorcio Tingua 2023 comparte para la revisión y aprobación de interventoria la siguiente información:

- Anexo No.1 Planos_dise§o HID_LaJoyita en formado dwg.
- Anexo No.2. Sistema de drenaje La Joyita en formato pdf.

Agradezco la atención prestada, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

JAIME ORLANDO SANTOS GUTIERREZ
C.C. 19.339.935 de Bogotá D.C.
Representante legal
CONSORCIO TINGUA 2023.
Anexo: los indicados en el presente comunicado.
copia a: Correspondencia.
JOS/am/ls.


PARQUEADERO (638M2)
EN ETAPA DE OBRA SE DEBE REALIZAR INSPECCIÓN CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN
CARRERA 1
PLATAFORMA 2
PLATAFORMA 4
SALON COMUNAL (163M2)
TRANSVERSAL 1 BIS ESTE
PILONA 6 (propuesta consultor IDU)
CMP136371
CMP156460
CMP134748
CMP156459
CMP134563
CMP156417
CMP156450
CMP156449
CMP134777
CMP156416
CMP136482
CMP136481
CMP156398
CMP156399
CMI80922
CR7 VER NOTA 7
CR6 VER NOTA 7
CR5 VER NOTA 7
CR4 VER NOTA 7
CR3 VER NOTA 7
CR2 VER NOTA 7
CR1 VER NOTA 7
C8
C7
C6
C5
C4
C3
C2
C1
INICIO
SM 1
Ver detalle 1
29.19m – Ø12" – GRESS – 19.21%
35.04m – Ø12" – GRESS – 30.99%
Ø8" – GRESS
31.45m – Ø8" – GRESS – 11.03%
23.69m – Ø12" – GRESS – 16.56%
32.29m – Ø12" – GRESS – 6.08%
59.05m – Ø18" – GRESS – 14.5%
Ø10" – CONC.
Ø8" – PVC
Ø30" – CONC.
Ø32" – PVC
Ø8" – GRESS
Ø12" – GRESS
6.51m – Ø32" PVC–12.29%
19.37m – Ø8" PVC–12.39%
19.74m – Ø32" PVC–7.40%
30.27m – Ø8" PVC–11.43%
19.25m – Ø32" PVC–8.76%
20.95m – Ø32" PVC–4.68%
26.76m – Ø10" PVC–8.1%
29.31m – Ø10" PVC–13.30%
7.93m – Ø8" PVC–1.30%
0.75m – Ø8" PVC–2.00%
3.88m – Ø8" PVC–2.00%
16.83m – Ø8" PVC–1.5%
8.02m – Ø8" PVC–13.00%
3.78m – Ø8" PVC–2.00%
3.54m – Ø8" PVC–5.00%
21.1m – Ø8" PVC–15.00%
18.44m – Ø8" PVC–4.5%
5.24m – Ø10" PVC–8%
10.10m – Ø10" PVC–26.42%
10.47m – Ø18" GRESS–2.0%
31.36m – Ø12" – GRESS – 8.23%
CB=2668.18
CC=2666.84
CR=2668.54
CC=2668.87
CB=2668.03
CB=2668.45
CB=2667.99
CB=2668.95
CB=2666.92
CC=2668.61
CC=2666.96
CB=2668.95
CB=2668.49
CC=2673.06
CC=2671.56
CC=2672.67
CB=2673.11
CB=2672.65
CB=2672.73
CB=2672.72
CB=2664.85
CB=2664.39
CC=2664.07
CB=2664.43
CC=2662.97
CB=2664.85
CC=2662.92
CC=2667.23
CB=2668.68
CR=2670.20
CB=2669.74
CC=2669.86
CB=2670.14
CC=2668.38
CB=2668.39
CC=2668.40
CR=2674.07
CB=2673.55
CB=2673.59
CR=2669.10
CC=2667.21
CC=2668.25
CB=2668.39
2680.94
2683.87
2681.08
2684.55
2684.89
2681.22
2683.36
2680.21
2681.10
2678.26
2678.08
2677.62
2676.62
2677.71
2675.48
2675.59
2678.64
2677.23
2674.65
2675.31
2674.44
2674.17
2673.97
2671.56
2670.20
2664.67
2659.82
2659.74
2660.26
2660.12
2659.64
2660.08
2659.62
2658.95
2659.67
2657.40
2658.05
2657.54
2656.94
2654.81
2657.33
2654.61
2655.94
2656.55
2652.58
2656.50
2653.81
2653.97
2663.41
2662.40
2662.41
2661.53
2664.51
2661.10
2661.85
2665.48
2662.78
2662.75
2671.14
2667.71
2684.14
2682.71
2683.36
2680.21
2681.22
2678.64
2677.23
2675.59

SODICO S.A.S
Soluciones en Diseño, Consultoría y Construcción

MEMORANDO TÉCNICO

De: Ing. Javier Cortés
Especialista hidráulico
Para: Ing. Luz Marina Sarmiento
Fecha: 15 de agosto 2023

Referencia	Contrato de consultoría No: 863 de 2021, el cual tiene como objeto "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS DE REVITALIZACIÓN URBANA, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT"
Asunto	Diseño de drenaje y subdrenaje del PIP LA JOYITA.

1. SOLUCIÓN DE INGENIERIA

El presente memorando técnico de diseño contiene la propuesta de diseños de modificación de obra para el sistema de drenaje y subdrenaje realizada para los sistemas de evacuación de aguas lluvias del contrato de consultoría mencionado en la referencia, para el cual, se presenta a continuación la solución de ingeniería proyectada.

En primer lugar, para el sistema de drenaje encargado de captar y transportar la escorrentía superficial generada sobre los senderos peatonales que componen el polígono objeto de este estudio se proyectan cárcamos con rejilla que realizan su entrega a elementos tipo caja de inspección las cuales se conectan entre sí mediante tuberías de PVC con diámetros de 8'' y 10'' para finalmente realizar su descarga sobre el sistema de alcantarillado combinado existente en la *Carrera 1*, específicamente al pozo CMP156417. Todo lo anterior garantizando el cumplimiento de los parámetros hidráulicos mínimos requeridos para un funcionamiento adecuado del sistema en cuanto a velocidades, esfuerzos cortantes y relaciones de llenado en un sistema pluvial. En este caso en particular, es necesaria la construcción de bordillos de altura mínima 0.10m o cañuelas de drenaje en los bordes de los senderos con el fin de encausar correctamente la escorrentía superficial a los cárcamos proyectados y así garantizar su ingreso a las estructuras propuestas.

Adicional a lo anterior, en la *Transversal 1Bis Este* se proyecta el reemplazo de una cuneta triangular que empalma con la batea conformada entre el borde de vía existente y el ingreso a la bahía del parqueadero, de modo que sea direccionado el flujo hasta su punto de descarga y así liberar la rasante de la escorrentía superficial. Esta cuneta deberá conectar a un sumidero proyectado que realizará su disposición final igualmente al sistema de alcantarillado combinado al pozo CMP136482.

Por otro lado, se ha identificado la necesidad de implementar un sistema de subdrenaje en el sector de las graderías para proteger la estructura de cimentación de las mismas, en este caso se ha proyectado un filtro francés de sección 0.30m x 0.80m con tubería perforada de 4'' que realiza su entrega a una de las cajas de inspección proyectadas en el sistema de drenaje.

Ahora, respecto a la configuración de drenaje del parqueadero se ha dividido en dos partes, en primer lugar, se proyecta un cárcamo con rejilla una vez terminan las escaleras para controlar el transporte de agua hasta los puntos bajos configurados en los parqueaderos. Adicionalmente, para el drenaje de cada parqueadero se propone la implementación de cajas con rejilla dispuestas en los puntos bajos de cada uno, de modo que, a través de tuberías de diámetro 6'' entreguen a un colector principal que realizará su descarga sobre una de las cajas proyectadas en el sistema antes de entregar al pozo de alcantarillado propuesto.

Finalmente, respecto al tanque de almacenamiento que había sido proyectado por la consultoría anterior, se ha identificado que, si bien la finalidad del mismo es cumplir la función de un Sistema Urbano de Drenaje Sostenible (SUDS), es decir, la atenuación de caudales pico en el sistema de alcantarillado existente debido al proceso de endurecimiento de las zonas verdes, este no representa un aumento considerable en los caudales generados inicialmente por el sector. Teniendo en cuenta que, se cuenta con la siguiente relación de áreas y caudales:

	ANTES	AHORA
Área verde (m²)	2872,06	2123,86
Área dura (m²)	1840,72	2588,92
Área total (m²)	4712,78	4712,78
C ponderado	0,59	0,64
Caudal (l/s)	61.71	67.55
Aumento (%)	9.5%	

Lo anterior sin considerar que, el hecho de captar superficialmente aguas precipitadas que tienen la posibilidad de transitar hacia elementos de subdrenaje (filtros de los muros y graderías) ya implica desde el punto de vista teórico una acción de SUDS debido a los procesos de infiltración que generados.

Por otro lado, la forma en como estaba previsto el tanque de almacenamiento, por lo menos según las conexiones indicadas en planos, implicaba el ingreso directo al tanque de la totalidad de los caudales de diseño sin que se cumpliera con el objetivo real de recorte de caudales pico en lo que el contexto semántico netamente representa (es diferente atenuar un pico a simplemente volverlo cero), por lo que en la presente propuesta de diseños de modificación de obra no se evidencia la necesidad de implementar un tanque de almacenamiento. .

2. RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE

A continuación, se presenta la información base con la cual se construye la hidrología necesaria para el diseño hidráulico. La información acogida del *Estudio de Redes Hidrosanitarias PIP LA JOYITA,* contrato N° 863 de 2021 desarrollado por el consultor Consorcio Arquitectura Y Espacio Urbano es la parametrización y cálculo de las curvas IDF presentado en el numeral 3.1 del documento en mención.

2.1 Intensidades de precipitación (Curva Intensidad – Duración – Frecuencia, IDF)

Para la selección de la intensidad de diseño, se han obtenido las siguientes curvas de Intensidad-Duración-Frecuencia realizadas para periodos de retorno de 3, 5, 10, 25, 50 y 100 años calculadas a partir de los parámetros suministrados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, seleccionando en este caso la intensidad correspondiente a un periodo de retorno de 5 años y un tiempo de concentración de 10 minutos, teniendo en cuenta las altas pendientes del sector.

Tabla 1. Parámetros de cálculo

COEFICIENTES			
TR (años)	C1	X0	C2
3	1552,66	17,5	-0,93968
5	1634,41	15,8	-0,92507
10	1889,97	15,4	-0,92416
25	2181,41	14,9	-0,9202
50	2270,09	13,8	-0,90867
100	2579,88	14,2	-0,9145

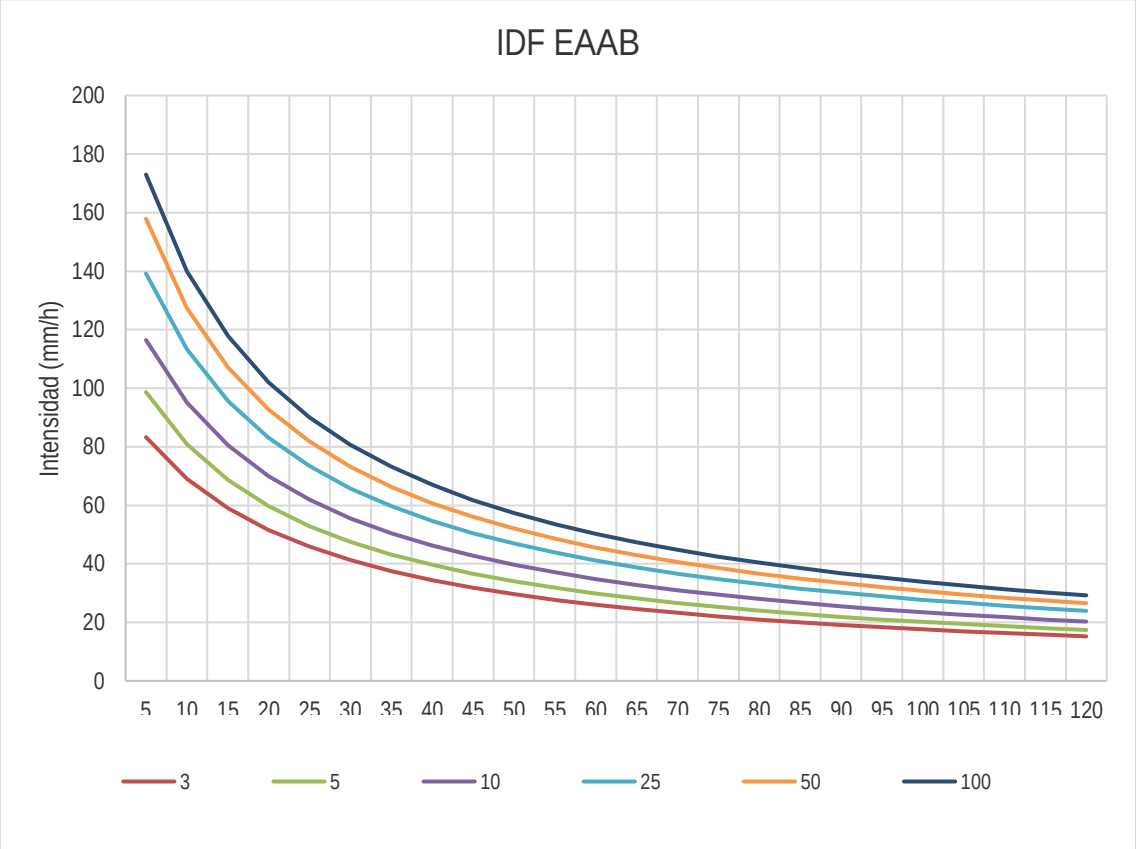
Fuente: EAAB

Tabla 2. Valores de Intensidad

Duración	TR 3	TR 5	TR 10	TR 25	TR 50	TR 100
5	83,26	98,64	116,45	139,17	157,85	172,99
10	68,95	80,82	95,10	113,23	127,41	139,99
15	58,94	68,60	80,55	95,68	107,14	117,90
20	51,52	59,69	69,97	82,99	92,63	102,03
25	45,80	52,89	61,93	73,37	81,72	90,06
30	41,26	47,53	55,60	65,82	73,20	80,70
35	37,56	43,18	50,48	59,72	66,35	73,16
40	34,48	39,59	46,26	54,70	60,72	66,97
45	31,88	36,57	42,71	50,48	56,01	61,77
50	29,66	33,99	39,68	46,89	52,01	57,36
55	27,73	31,77	37,07	43,80	48,56	53,56
60	26,05	29,82	34,79	41,10	45,56	50,25
65	24,56	28,11	32,79	38,73	42,93	47,34
70	23,24	26,59	31,01	36,62	40,59	44,76

Fuente: *Estudio de Redes Hidrosanitarias PIP LA JOYITA*

Figura 1. Curvas IDF



Fuente: *Estudio de Redes Hidrosanitarias PIP LA JOYITA*

3. DIMENSIONAMIENTO HIDROLOGICO E HIDRAULICO

3.1 CÁRCAMOS CON REJILLA

Para la determinación de los caudales de diseño de las estructuras tipo cárcamo con rejilla proyectados en los senderos peatonales se tuvo en cuenta la ecuación del método racional teniendo en cuenta que las áreas de diseño son inferiores a 0.80 km².

El método racional emplea la siguiente expresión:

$$Q=0.278*C\cdot I\cdot A$$

Donde:

Q = Caudal de diseño (m^3/s)

C = Coeficiente de escorrentía (adimensional), realizando un promedio ponderado entre las áreas de drenaje a partir de un valor de 0.80 para senderos y 0.37 para zonas verdes.

I = Intensidad de la lluvia, para una duración igual al tiempo de concentración del área de drenaje y para el período de retorno determinado [mm/h]

A = Área de drenaje (km²)

Tabla 3. Caudales de diseño cárcamos

ID	Área		Cpond	Intensidad	Caudal	
	m²	km²		(mm/h)	m³/s	l/s
C1	423,28	0,00042	0,64	80,28	0,0061	6,06
C2	441,32	0,00044	0,42	80,28	0,0042	4,17
C3	296,01	0,00030	0,33	80,28	0,0022	2,18
C4	280,11	0,00028	0,70	80,28	0,0044	4,39
C5	278,39	0,00028	0,49	80,28	0,0031	3,06
C6	140,24	0,00014	0,54	80,28	0,0017	1,70
C7	1274,26	0,00127	0,77	80,28	0,0222	21.88

Fuente: Elaboración propia

El dimensionamiento hidráulico de las estructuras tipo cárcamo con rejilla se realizó a través de la ecuación de flujo uniforme de Manning teniendo en cuenta el mayor caudal de diseño para así dimensionar una estructura tipo aplicable a todo el sistema.

$$V = \frac{R^{2/3} S^{1/2}}{n}$$

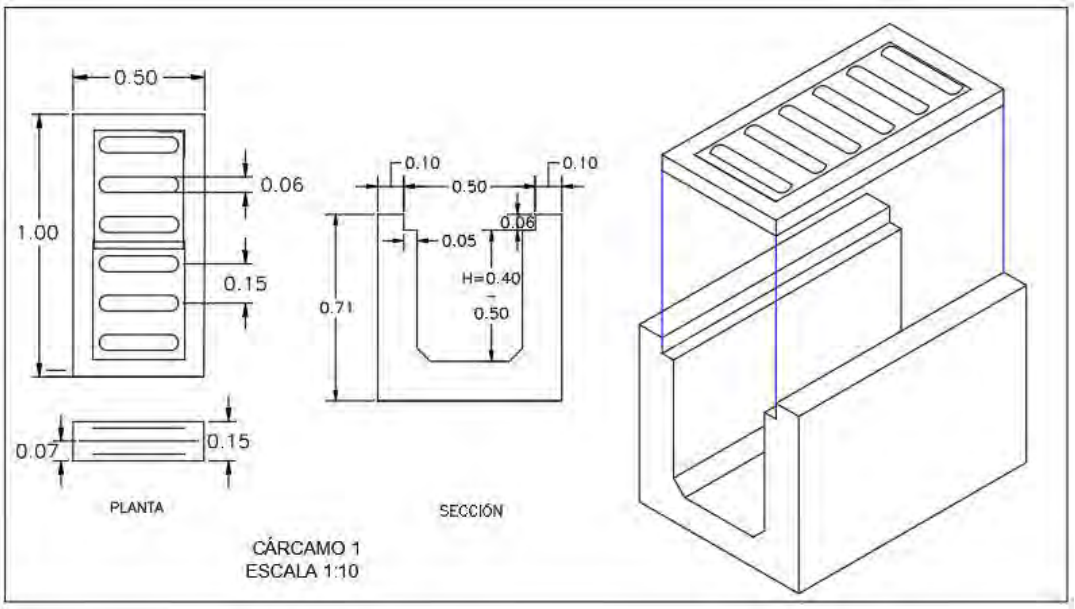
Como coeficiente de rugosidad de Manning "n", se utiliza un valor de 0.015 y la pendiente "s" se selecciona una pendiente mínima de 0.005 m/m

Tabla 4. Dimensionamiento cárcamo

y (m)	B menor (m)	B mayor (m)	Área (m²)	n	s (m/m)	P (m)	R (m)	Q (m³/s)	Q (l/s)	V (m/s)	h (m)
0,08	0,40	0,40	0,032	0,015	0,005	0,559	0,057	0,022	22.15	0.697	0,40-0,50

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Cárcamo con rejilla



Fuente: Elaboración propia

3.2 CUNETA TRIANGULAR

La cuneta proyectada en la Transversal 1Bis Este ha sido implementada con el fin de captar y transportar la escorrentía generada sobre la rasante y se localiza en borde de vía empalmando con la bahía del parqueadero proyectado a través de una cuneta batea para un caudal de diseño de 78.53 l/s.

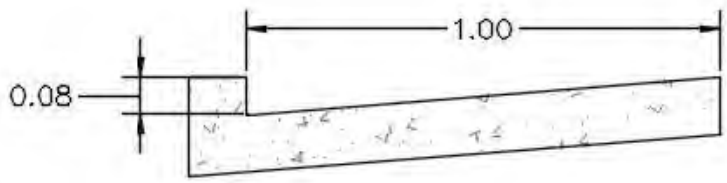
Su diseño se realiza por medio d la ecuación de flujo uniforme de Manning empleando como coeficiente de rugosidad un valor de 0.015 y ajustando la pendiente ‘‘s’’ al tramo de pendiente longitudinal de la vía, es decir el 10.00%.

$$V = \frac{R^{2/3} S^{1/2}}{n}$$

Tabla 5. Dimensionamiento cuneta triangular y cuneta batea.

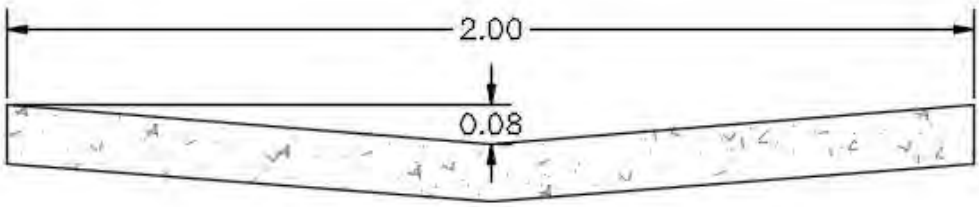
ID	y (m)	Talud 1	Talud 2	T (m)	A (m²)	n	s (m/m)	P (m)	R (m)	Q (m³/s)	Q (l/s)	V (m/s)	FF	h (m)	ancho (m)
Cuneta Tipo I	0,08	0,00	10,00	0,82	0,034	0,015	0,10	0,90	0,04	0,079	78,53	2,34	2,61	0,08	1,00
Cuneta Tipo II	0,06	10,00	10,00	1,23	0,038	0,015	0,10	1,24	0,03	0,079	78,53	2,07	2,66	0,08	2,00

Figura 3. Cuneta Tipo I



CUNETA TIPO 1
ESCALA 1:10

Figura 4. Cuneta tipo II



CUNETA TIPO 2
ESCALA 1:10

3.3 TUBERÍAS DE CONEXIÓN Y/O DESCARGA

A partir de la acumulación de áreas de drenaje y, por lo tanto, de caudales de diseño se ha evaluado la capacidad máxima de las tuberías proyectadas a lo largo del sistema. Esta verificación se ha realizado a partir de las pendientes establecidas para cada una de las tuberías de conexión.

Tabla 6. Caudales de diseño tuberías

ID	INICIO	FIN	Área		Cpond	Intensidad	Caudal	
			m²	km²		(mm/h)	m³/s	l/s
1	CR1	CR2	423,28	0,00042328	0,64	80,28	0,006	6,06
2	CR2	C1	864,60	0,0008646	0,53	80,28	0,010	10,23
3	C1	C2	864,60	0,0008646	0,53	80,28	0,010	10,23
4	CR3	C2	296,01	0,00029601	0,33	80,28	0,002	2,18
5	C2	C3	1160,60	0,0011606	0,48	80,28	0,012	12,42
6	C3	C4	1160,60	0,0011606	0,48	80,28	0,012	12,42
7	C4	C5	1160,60	0,0011606	0,48	80,28	0,012	12,42
8	CR4	C5	280,11	0,00028011	0,70	80,28	0,004	4,39
9	C5	C6	1440,71	0,00144071	0,52	80,28	0,017	16,81
10	CR5	C6	278,39	0,00027839	0,49	80,28	0,003	3,06
11	C6	C7	1719,10	0,0017191	0,52	80,28	0,020	19,86
12	CR6	C7	140,24	0,00014024	0,54	80,28	0,002	1,70
13	C7	CMP156417	1859,34	0,00185934	0,52	80,28	0,022	21,56
14	C8	CMP156417	1274,26	0,00127426	0,77	80,28	0,02	21,88

Tabla 7. Capacidad hidráulica tuberías

ID	Q diseño		D	D	r	S	S	n	y	θ	θ	A	P	R	T	Dh	Q	Q	Q	V	FF	y/D	Esfuerzo
	(m³/s)	(l/s)	(pulg)	(m)	(m)	(%)	(m/m)		m	rad	°	m²	m	m	m	m	m³/s	ft³/s	l/s	m/s			(N/m2)
1	0,006	6,06	8	0,182	0,091	4,50%	0,05	0,009	0,03	1,80	102,89	0,00	0,16	0,02	0,14	0,02	0,01	0,21	6,06	1,78	3,68	0,19	9,17
2	0,010	10,23	8	0,182	0,091	5,00%	0,05	0,009	0,04	2,04	116,79	0,00	0,19	0,03	0,16	0,03	0,01	0,36	10,23	2,16	3,94	0,24	12,53
3	0,010	10,23	8	0,182	0,091	15,00%	0,15	0,009	0,03	1,76	100,79	0,00	0,16	0,02	0,14	0,02	0,01	0,36	10,23	3,18	6,70	0,18	29,54
4	0,002	2,18	8	0,182	0,091	2,00%	0,02	0,009	0,03	1,53	87,74	0,00	0,14	0,02	0,13	0,02	0,00	0,08	2,18	0,99	2,39	0,14	3,10
5	0,012	12,42	8	0,182	0,091	1,00%	0,01	0,009	0,07	2,74	156,95	0,01	0,25	0,04	0,18	0,05	0,01	0,44	12,42	1,28	1,75	0,40	3,82
6	0,012	12,42	8	0,182	0,091	13,00%	0,13	0,009	0,04	1,89	108,14	0,00	0,17	0,02	0,15	0,03	0,01	0,44	12,42	3,20	6,30	0,21	28,78
7	0,012	12,42	8	0,182	0,091	1,50%	0,02	0,009	0,07	2,57	147,15	0,01	0,23	0,04	0,17	0,05	0,01	0,44	12,42	1,48	2,16	0,36	5,28
8	0,004	4,39	8	0,182	0,091	2,00%	0,02	0,009	0,04	1,84	105,18	0,00	0,17	0,02	0,14	0,02	0,00	0,16	4,39	1,22	2,46	0,20	4,23
9	0,017	16,81	8	0,182	0,091	1,30%	0,01	0,009	0,08	2,90	166,21	0,01	0,26	0,04	0,18	0,06	0,02	0,59	16,81	1,52	1,97	0,44	5,32
10	0,003	3,06	8	0,182	0,091	2,00%	0,02	0,009	0,03	1,67	95,70	0,00	0,15	0,02	0,13	0,02	0,00	0,11	3,06	1,09	2,43	0,16	3,60
11	0,020	19,86	10	0,227	0,1135	13,30%	0,13	0,009	0,04	1,82	104,42	0,01	0,21	0,03	0,18	0,03	0,02	0,70	19,86	3,61	6,58	0,19	34,66
12	0,002	1,70	8	0,182	0,091	10,00%	0,10	0,009	0,02	1,18	67,55	0,00	0,11	0,01	0,10	0,01	0,00	0,06	1,70	1,61	5,04	0,08	9,63
13	0,022	21,83	10	0,227	0,1135	9,94%	0,10	0,009	0,05	1,94	111,35	0,01	0,22	0,03	0,19	0,03	0,02	0,77	21,83	3,35	5,73	0,22	28,79

Tabla 8. Cotas de diseño tuberías de conexión

ID	INICIO	FIN	Longitud	Pendiente	Diámetro		Cota rasante		Cota clave		Cota batea		Recubrimiento		Profundidad	
					Interno	Nominal	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final
			(m)	(m/m)	(m)	(m)	(m.s.n.m)	(m.s.n.m)	(m.s.n.m)	(m.s.n.m)	(m.s.n.m)	(m.s.n.m)	(m)	(m)	(m)	(m)
1	CR1	CR2	18,44	0,045	0,182	0,200	2674,07	2673,11	2673,75	2672,92	2673,55	2672,72	0,32	0,19	0,52	0,39
2	CR2	C1	3,54	0,05	0,182	0,200	2673,11	2673,06	2672,85	2672,67	2672,65	2672,47	0,26	0,39	0,46	0,59
3	C1	C2	21,1	0,15	0,182	0,200	2673,06	2670,14	2671,56	2668,40	2671,36	2668,20	1,50	1,74	1,70	1,94
4	CR3	C2	3,86	0,02	0,182	0,200	2670,20	2670,14	2669,94	2669,86	2669,74	2669,66	0,26	0,28	0,46	0,48
5	C2	C3	3,78	0,01	0,182	0,200	2670,14	2670,13	2668,38	2668,34	2668,18	2668,14	1,76	1,79	1,96	1,99
6	C3	C4	8,02	0,13	0,182	0,200	2670,13	2669,10	2668,28	2667,23	2668,08	2667,03	1,85	1,87	2,05	2,07
7	C4	C5	16,83	0,015	0,182	0,200	2669,10	2668,95	2667,21	2666,96	2667,01	2666,76	1,89	1,99	2,09	2,19
8	CR4	C5	3,89	0,02	0,182	0,200	2668,95	2668,95	2668,69	2668,61	2668,49	2668,41	0,27	0,34	0,47	0,54
9	C5	C6	7,93	0,013	0,182	0,200	2668,95	2668,54	2666,94	2666,84	2666,74	2666,64	2,01	1,70	2,21	1,90
10	CR5	C6	0,75	0,02	0,182	0,200	2668,45	2668,54	2668,19	2668,18	2667,99	2667,98	0,26	0,37	0,46	0,57
11	C6	C7	29,31	0,133	0,227	0,250	2668,54	2664,58	2666,87	2662,97	2666,62	2662,72	1,67	1,61	1,92	1,86
12	CR6	C7	5,24	0,1	0,182	0,200	2664,85	2664,58	2664,59	2664,07	2664,39	2663,87	0,26	0,51	0,46	0,71
13	C7	CMP156417	26,76	0,0994	0,227	0,250	2664,85	2662,08	2662,92	2660,26	2662,67	2660,01	1,93	1,82	2,18	2,07

Fuente: Elaboración propia

3.4 SUBDRENAJE GRADERIAS

El diseño de subdrenaje que se presenta en este numeral corresponde a las estructuras tipo filtro francés a implementar, las cuales han sido proyectadas en forma de espina de pescado con descargas laterales como se mencionó anteriormente. A continuación, se presenta su dimensionamiento:

- Caudal de infiltración

Se determina como:

$$Q_{infiltración} = I_R B L F_i F_R$$

Dónde:

I_R = Precipitación correspondiente a la máxima frecuencia anual registrada en la zona del proyecto, en este caso se ha considerado la intensidad correspondiente a un intervalo de 30 minutos para el periodo de retorno de 5 años.
B = Separación entre filtros
L = Longitud aproximada de filtro
F_i = Factor de infiltración
F_R = Factor de retención en la base

Tabla 9. Caudal de infiltración Zonas Verdes

$\boldsymbol{I_R}$	0.0008283cm/s
$\boldsymbol{B}$	1000 cm
$\boldsymbol{L}$	6000 cm
$\boldsymbol{F_i}$	0.80
$\boldsymbol{F_R}$	0.33
$\boldsymbol{Q_{infiltración}}$	1312.08 cm³/s

Fuente: Elaboración propia

- Caudal por abatimiento del nivel freático

Para este caso en particular no se tiene presencia de nivel freático, por lo cual se adopta un valor de 0.00 cm³/s

- Caudal de diseño

Se determina como:

$$Q_T = Q_{inf} + Q_{NF}$$

Dónde:

Q_T = Caudal de diseño
Q_{inf} = Caudal de infiltración
Q_{NF}= Caudal por abatimiento de nivel freático

Tabla 10. Caudal de diseño Cancha Zonas Verdes

Q_{NF}	0 cm³/s
Q_{inf}	1312.08 cm³/s
Q_T	1312.08 cm³/s

Fuente: Elaboración propia

- Dimensionamiento de la sección transversal

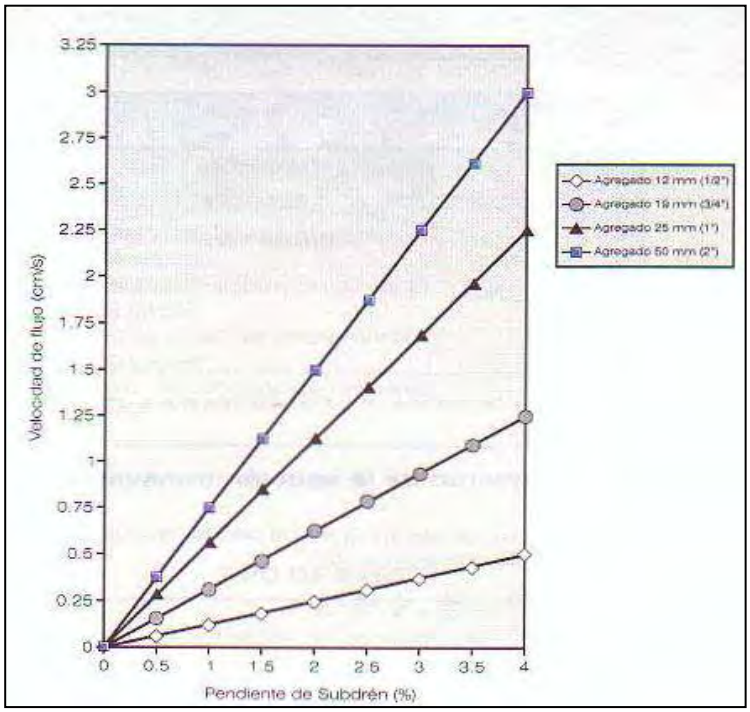
A partir de los caudales determinados anteriormente, se realiza el dimensionamiento de filtro requerido a partir de la siguiente ecuación:

$$Q_T = V\ i\ A$$

Dónde:

Q_T = Caudal total
V = Velocidad del flujo, la cual depende de la pendiente longitudinal y del tamaño del agregado usado en el subdrén. Para este caso se tienen en cuenta una pendiente 0.75% como pendiente mínima, y se tiene en cuenta un tamaño de agregado de 50mm
i= Gradiente hidráulico, que para el caso de subdrenes es igual a 1
A = Área de sección transversal del subdrén, para la cual se fija el ancho y se despeja su altura

Figura 5. Pendiente vs. Velocidad, según el tamaño del agregado (Para agregados de tamaño uniforme)



Fuente: Manual de diseño de Geosistemas PAVCO – Pág. 24

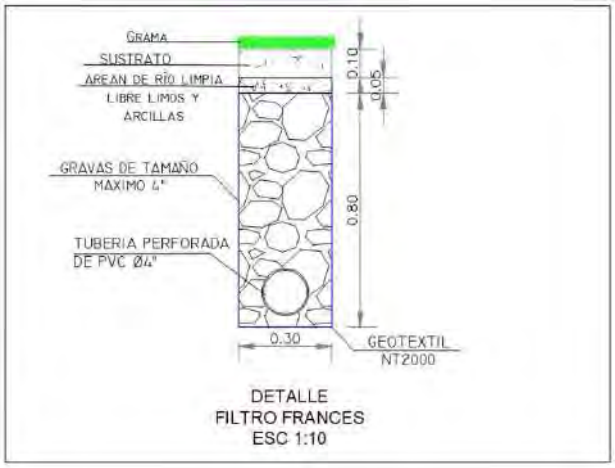
Tabla 11. Parámetros para dimensionamiento del filtro Cancha Futbol 9

V	0.55 cm/s
i	1
Q_T	1312.08 cm³/s
A	2385.6 cm²

Fuente: Elaboración propia

Al fijar un ancho de 30cm para el subdrén se obtiene una altura de filtro de h=80cm, dando como resultado una sección transversal de 30x80cm

Figura 6. Detalle filtro francés



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la tubería proyectada para los filtros franceses, se realizó la verificación de la capacidad hidráulica para un caudal de 1312.08 cm³/s un diámetro de 4'' y una pendiente mínima de 0.75%, obteniendo que ofrece capacidad suficiente como se demuestra a continuación:

Tabla 12**. Capacidad hidráulica Tubería diámetro 4''** Filtros Zonas Verdes

Q diseño		D	D	r	S	S	n
(m³/s)	(l/s)	(pulg)	(m)	(m)	(%)	(m/m)	
0,001	1,31	4	0,099	0,0495	0,75%	0,01	0,009

y	θ	θ	A	P	R	T	Dh	Q	Q	Q	V	FF	y/D
m	rad	°	m²	m	m	m	m	m³/s	ft³/s	l/s	m/s		
0,03	2,36	135,32	0,00	0,12	0,02	0,09	0,02	0,00	0,05	1,31	0,65	1,38	0,31

Fuente: Elaboración propia

Quedamos atentos a sus comentarios,

Javier E. Cortés Lora

CT2023/362-2023
Bogotá D.C. agosto 23 de 2023

Señora
ELSA TORRES ARENALES
Carrera 49 A No 94 -76 Oficina 601
Bogotá D.C.
interventoriasdht@gmail.com
etorresare@yahoo.es

Ref.: Contrato de Obra No. 1270 de 2022: *"Realizar la construcción de obras de espacio público en los territorios priorizados por la secretaría distrital del hábitat en la localidad de San Cristóbal".*

Asunto: Estudio geotécnico del parque la Joyita - CTO DE OBRA 1270 - 2022 Territorio 1.

Respetada señora:

En referencia al asunto, el Consorcio Tingua 2023 comparte el Estudio geotécnico del parque la Joyita, para revisión y aprobación de la interventoria.

Agradezco la atención prestada, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

JAIME ORLANDO SANTOS GUTIERREZ
C.C. 19.339.935 de Bogotá D.C.
Representante legal
CONSORCIO TINGUA 2023.
Anexo: Anexo No.1. ES Informe Parque La Joyita V0 Rev y anexos..pdf
copia a: Correspondencia.
JOS/ls.

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-PARQUES-965

Bogotá, 29 de agosto de 2023

Señores
CONSORCIO TINGUA 2023.
Jaime Orlando Santos Gutiérrez
Representante Legal
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 1260-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

ASUNTO: RESPUESTA AL COMUNICADO CT2023/362-2023 ESTUDIO GEOTÉCNICO LA JOYITA - TERRITORIO 1

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales para la ejecución del contrato de interventoría No. 1260 del 2022, una vez revisado el estudio de geotecnia entregado para el parque Joyita recibido el 23 de agosto de 2023 con comunicado relacionado en el asunto, se entrega el informe del especialista de geotecnia de la interventoría a continuación:

Por lo anterior, la interventoría Solicita al contratista que se presente la información solicitada de manera Inmediata, teniendo en cuenta los tiempos para definir el concepto del mismo e implementación en la ejecución del contrato, si así lo hubiere.

Sin otro particular,

ARQ. DIANA MILENA AVENDAÑO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Se adjunta documento del concepto.

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2023 Código de Reporte: **MYR 230828-648D**

Señor(a)
ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORÍA
Carrera 49 A No 94 -76 Oficina 601 Barrio la Castellana - Bogotá D. C.
e-mail: etorresare@yahoo.es - interventoriasdht@gmail.com
Tel: 601 744 62 34 – 313 420 47 94

REFERENCIA: REVISIÓN DE INFORME DE ESTUDIO DE SUELOS Y ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE TALUDES PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN EL BARRIO LA JOYITA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL CALLE 35 SUR ENTRE LA TRANSVERSAL 1 BIS ESTE Y LA CARRERA 1, BARRIO LA JOYITA / ELABORADO POR ING CARLOS CUADRO - GEOMASTIC AGOSTO 2023

El presente comunicado tiene por objeto presentar las observaciones e inquietudes evidenciadas tras el proceso de revisión del oficio en referencia el cual busa dar claridad al componente geotécnico para la construcción del parque La Joyita, desde el punto de vista geotécnico de la normatividad vigente, los cuales me permito indicar a continuación (N: numeral según nomenclatura del estudio de suelos, F: figura):

1- En N6.3 Perfil del suelo Favor incluir descripción visual para su identificación en obra.
2- En N7.1 Expansión del suelo, se solicita aclara en qué consisten las recomendaciones para el manejo de los posibles suelos expansivos evidenciados en el proyecto.
3- En N8.1 Modelo geológico geotécnico incluir la ubicación en planta de las secciones analizadas. Aclarar la fecha en que se tomó la topografía de terreno con que se realizaron los análisis de condición actual.
4- En N8.4.1 Equilibrio limite revisar el factor de seguridad contra el que se está revisando la condición de estabilidad estática de las secciones de análisis.
5- En N8.4.2 Alternativas de solución y plano GEO-00-003 (pág 207) aclarar cuál es el área de cobertura de cada sección para las intervenciones propuestas y/o criterio para definir su intervención. Aclarar cuales sectores y/o estructuras requieren de intervención adicional o si las intervenciones propuestas son suficientes desde el punto de vista técnico.
6- En los análisis de estabilidad (pág 209) incluir el efecto de la carga de las estructuras y de la sobrecarga de terreno en los análisis.

Cordialmente



MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS
IC – Esp en Ingeniería de Fundaciones

CT2023/377-2023
Bogotá D.C. agosto 30 de 2023

Señora
ELSA TORRES ARENALES
Carrera 49 A No 94 -76 Oficina 601
Bogotá D.C.
interventoriasdht@gmail.com
etorresare@yahoo.es

Ref.: Contrato de Obra No. 1270 de 2022: *"Realizar la construcción de obras de espacio público en los territorios priorizados por la secretaría distrital del hábitat en la localidad de San Cristóbal".*

Asunto: Estudio geotécnico del parque Bello Horizonte- CTO DE OBRA 1270 - 2022 Territorio 1.

Respetada señora:

En referencia al asunto, el Consorcio Tingua 2023 comparte el Estudio geotécnico del parque Bello Horizonte, para revisión y aprobación de la interventoria.

Agradezco la atención prestada, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

JAIME ORLANDO SANTOS GUTIERREZ
C.C. 19.339.935 de Bogotá D.C.
Representante legal
CONSORCIO TINGUA 2023.
Anexo: Anexo No.1. ES Informe Parque Bello horizonte V0.1 y anexos.pdf
copia a: Correspondencia.
JOS/jh.